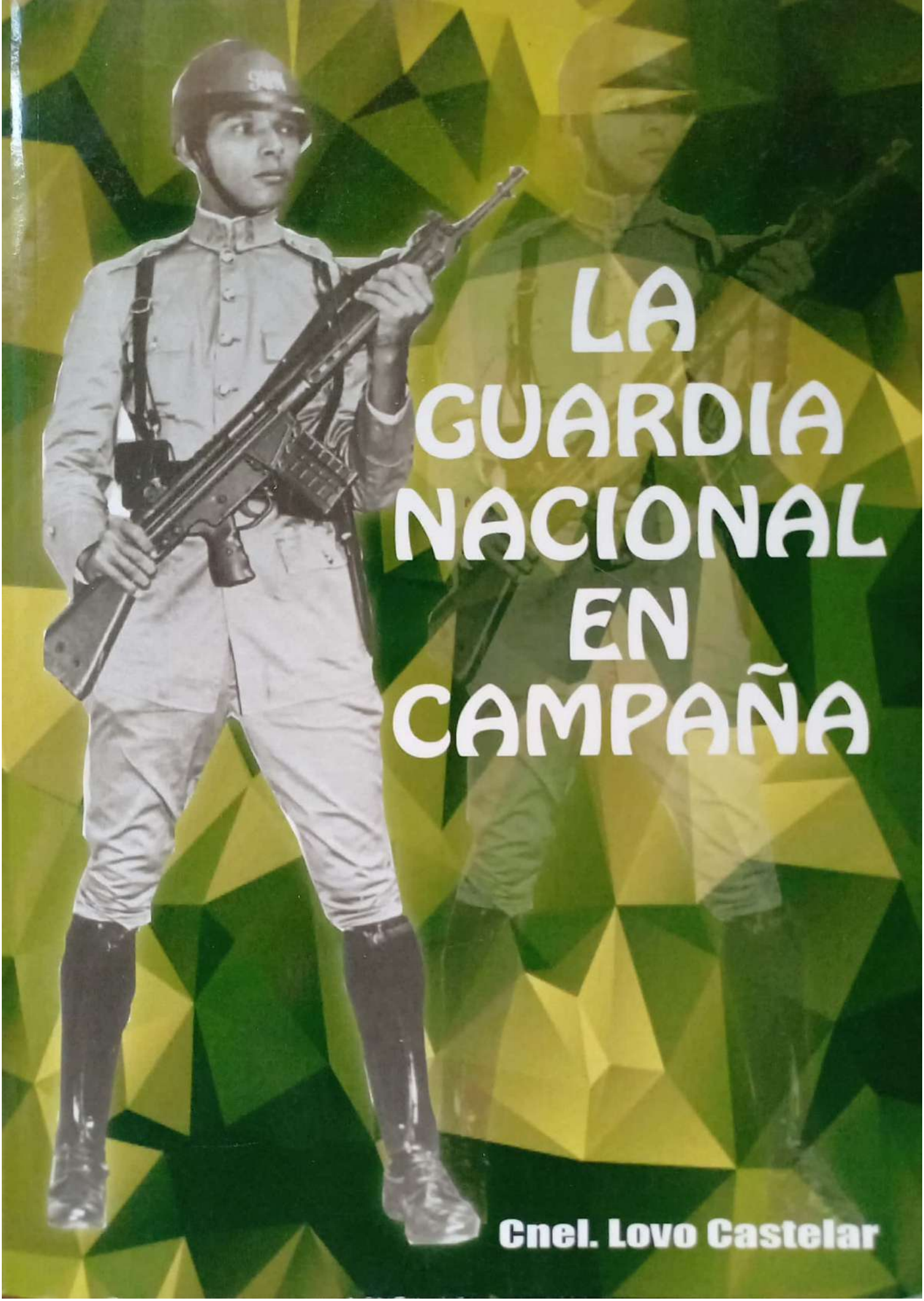

# LA GUARDIA NACIONAL EN CAMPAÑA

Cnel. Lovo Castelar

Escaneado con CamScanner

Coronel y Licenciado LUIS LOVO CATELAR Miembro Honorario de la GUARDIA NACIONAL EX–Director de la ESCUELA MILITAR

★

# LA GUARDIA NACIONAL EN CAMPAÑA

(Relatos y Crónicas de Honduras)

★

SAN SALVADOR

★

1971

Escaneado con CamScanner

SEGUNDA EDICIÓN, Julio de 2016
Editorial Círculo de Escritores Militares (CEM)
500 ejemplares

ES PROPIEDAD DEL AUTOR
Derechos reservados
conforme a la ley.



Escaneado con CamScanner

## INDICE

PAG.

DEDICATORIA. . . . . 6

RESEÑA BIOGRÁFICA DEL AUTOR..... 8

PROLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN. . . . . 10

PALABRAS PRELIMINARES..... 13

**PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES OPERACIONALES**

Cap. I: La Estrategia de una Operación Punitiva..... 19

Cap. II: Los Motivos Bélicos de la Guardia Nacional.....27

Cap. III: La Seguridad de la Frontera..... 31

Cap. IV: La Instrucción del Guardia Nacional..... 37

Cap. V: La Maniobra Envolvente del Sumpul..... 43

Cap. VI: Logística en "Los Sesesmiles"..... 49

Cap. VII: La Movilización de la "Benemérita"..... 53

Cap. VIII: Fuerza Expedicionaria "Taco" y otros Mandos..... 57

**SEGUNDA PARTE: LAS OPERACIONES**

Cap. IX: Marcha hacia el Frente..... . 63

Cap. X: En el Plan del Rancho..... 67

Cap. XI: Bombardeo desde el Plan del Rancho..... ..... 71

Cap. XII: La Estratagema del Moral..... 75

Cap. XIII: Combates de Reconocimiento del Portillo..... 77



Escaneado con CamScanner

PAG.

Cap. XIV: Marchando hacia Copán..... 83

Cap. XV: La Defensa de la Presa. . . . . 85

Cap. XVI: La Guardia en la Toma de Ocotepeque: . . . ..... . .. 89

Cap. XVII: El Ala Derecha de la Guardia Nacional. . . . . 93

Cap. XVIII: Un Soldado que vale por un Ejército. . . . . .97

Cap. XIX: La Arenga del "Sinacar" . . . .. . . . . .101

Cap. XX: Plan de Ataque de llano Largo. . . . . ...103

Cap. XXI: La Toma de Llano. Largo.. . . . . .. .. .. .. .. ... ..... .. . 107

Cap. XXII: Organización de un Centro de Resistencia. . . . .... . .....109

Cap. XXIII: Combates de Santa Lucía y La Labor. . . . . .....111

Cap. XXIV: Balaceras y Heroísmos. . . . . .. . . ... .....115

Cap. XXV: Combatiendo en Llano Largo. . . . . .....119

Cap. XXVI: Chaneques y Universitarios. . . . . .. . . . . .....123

Cap. XXVII: Del Diario de Guerra del Mayor E. P. Molina..... .....127

Cap. XXVIII: El Golpe de Mano del Teniente D' Abuisson..... .....129

Cap. XXIX: La 5ª Comandancia en Oriente..... . ..... . .133

Cap. XXX: Regresaré a Morir por mi Patria..... . . . . 141

Cap. XXXI: Enlace físico entre Bosques y Montañas..... . .143

## TERCERA PARTE: CESE DE LAS HOSTILIDADES

Cap. XXXII: ¡ALTO el Fuego! . . . . . 151



Escaneado con CamScanner

Cap. XXXIII: Paz y Espera. . . . . .155

Cap. XXXIV: Intervención de la O. E. A. . . . . 161

Cap. XXXV: Algunas Experiencias. . . . . 171

Cap. XXXVI: El Regreso... .. .. . .. . .. .. .. .. .. .. .. .. .. . .. . . . . 181

**CUARTA PARTE: ANEXOS DOCUMENTALES**

ANEXO 1: Posición de El Salvador ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ..... . . . . ... . . . . 185

ANEXO 2: Origen del Conflicto salvadoreño - Hondureño, conforme a la Colonia de los EE. UU. Residente en El Salvador. . . 195

ANEXO 3: Histórico Mensaje del Comandante Gral. de la Fuerza Armada, General Fidel Sánchez Hernández. . . . . 201

ANEXO 4: Nombramiento en Campaña del Coronel Luis lovo Castelar..... 205

ANEXO 5: Nota del Estado Mayor General de la Fuerza Armada.. 207

ANEXO 6: Nota del Ministerio de Defensa.. . . .....209

ANEXO 7: Orden General de la Guardia Nacional de 15 Septiembre 1969..... . 211

ANEXO 8: Nómina del Personal de la Guardia Nacional durante la Campaña de Julio de 1969 . . . . . ..... 217

ANEXO 9: Historial de campaña del Coronel Aristides Napoleón Montes.....261



Escaneado con CamScanner

ANEXO 10: Artículo necrológico sobre el Gral. Medrano..... 265

ANEXO 11: Notas periódicos..... 271



Escaneado con CamScanner

# Dedicatoria

A

## La Fuerza Armada Salvadoreña

Que actuó en defensa de los Derechos Humanos;

A

## Los Compatriotas Expulsados de Honduras

Que sufrimos torturas, expoliaciones y vejámenes sin cuenta;

A

## Ahuachapán

Mi pueblo natal



Escaneado con CamScanner

# RESEÑA BIOGRÁFICA DEL AUTOR

El Coronel Luís Lovo Castelar (1911-1998) fue un destacado militar salvadoreño, cultivador de la pluma en temas de historia y economía. Esto último –la Economía- fue su otra vertiente profesional, en cuyo campo alcanzó una licenciatura en México. Se graduó en la Escuela Militar de El Salvador en 1930 durante el Gobierno de Don Pío Romero Bosque, quien había fundado dicha academia.

Nuestro autor obtuvo entonces la primera antigüedad de su promoción. Fue profesor orientador del Instituto "General Francisco Menéndez" cuando dicha institución funcionó bajo régimen militar. Tuvo numerosos cargos en el Ejército, incluso el de observador en Corea.



Escaneado con CamScanner

Fue Director de la Escuela Militar y Catedrático de la Escuela de Comando y Estado Mayor. Escribió numerosos trabajos en periódicos del país, y un interesante libro: "La Guardia Nacional en Campaña (Relatos y Crónicas de Honduras)". El Coronel y Licenciado Luís Lovo Castelar fue Miembro de Número de la Academia Salvadoreña de la Historia. Sus compañeros de inquietudes intelectuales nos sentimos verdaderamente consternados cuando recibimos la noticia de su fallecimiento el 5 de marzo de 1998.

Tomado del libro Biografía del General Maximiliano Hernández Martínez (1878-1966), Prólogo escrito por Gilberto Aguilar Avilés, página vi.



Escaneado con CamScanner

# PROLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Es para mí un gran honor, el que el Dr. Luís Lovo Castelar me honrara al pedirme que le prologara la obra de su distinguido padre, el Cnel. Luís Lovo Castelar, La Guardia Nacional en Campaña. La obra fue de mis primeras lecturas cuando estudiaba el bachillerato en la ciudad de Santiago de María, ciudad en la que a veces mi padre nos llevaba años antes de estudiar ahí, a una peluquería cuyo propietario era un veterano de la guerra librada contra Honduras en 1969.

En la sala donde nos cortaba el pelo, Don Juan tenía enmarcada una foto y bajo ésta, el casco de acero que debió llevar con gallardía en aquella guerra, desde entonces quede fascinado con los relatos de aquellos hechos, que hoy son objeto de mi estudio. Cuando leí sobre la Guardia Nacional en Campaña, no imagine que llegaría a conocer al hijo del autor, ni mucho menos que me distinguiera con su sincera amistad.

La obra del Cnel. Lovo Castelar es de las pocas que tratan nuestro conflicto con Honduras con la claridad militar necesaria para ser entendida aún por aquellos que desconocen el ámbito de las operaciones militares. Sencilla pero bien ponderada y documentada, la obra es apasionante desde el principio, la descripción técnica de las operaciones es fácil de seguir y los detalles son satisfacción de los estudiosos de los temas militares.

Por abordar la participación de un cuerpo tan especial como lo fue la Guardia Nacional, el autor hace un valioso aporte a la Historia Militar del país utilizando los relatos recopilados y la documentación puesta a su disposición por otro visionario de la historia, el Gral. Medrano, además que enaltece a aquellos hombres que combatieron y murieron vistiendo el uniforme de la Guardia Nacional en aquellas horas grises de nuestra historia a través de su excelsa pluma.

Son pocos los manuscritos que nos han legado los hombres que participaron en ésta guerra, por ello es de suma importancia compartir con las nuevas generaciones estos escasos aportes que aún existen y que son una ventana a los riesgos y aventuras que vivieron nuestros soldados en dicha



Escaneado con CamScanner

guerra. El Cnel. Lovo Castelar recoge de primera mano las acciones de la GN, describiendo con detalle el accionar de estos hombres y sus oficiales.

Oficiales como los Ttes. D´aubisson, Monterrosa y Marenco entre otros, destacarían desde temprano en sus carreras militares y sería en esta guerra que les veríamos ese fuego interno que les caracterizaría desde siempre como intrépidos líderes militares.

Muchas obras se han escrito sobre la guerra de 1969, sobre todo del lado hondureño que con pasmosa ridiculez ha visto la publicación de innumerables relatos y estudios que abordan su derrota militar con "historias de triunfos heroicos" carentes de fundamente histórico y que lograron difundirse debido al total silencio de los historiadores salvadoreños que decidieron callar antes que contestar los argumentos hondureños sobre la guerra.

Es difícil encontrar un punto equidistante entre las versiones de ambos contendientes pero no se puede ocultar la mezcla de "novelas" con la realidad que la bibliografía hondureña ha decidido abordar la historia de éste conflicto. Es una pena porque están por salir varios estudios sobre dicha confrontación que harán a un lado tales fantásticas historias para dar paso a estudios más mesurados y con fuentes propias y creíbles que sustentas dichos estudios.

Pocas instituciones estatales o particulares se dan a la tarea de documentar la Historia Militar del país sino es a través de un sesgo ideológico que desde ya descalifica ese torrente de historias sobre nuestros conflictos como ha sucedido con la historiografía hondureña. En ese contexto, ha sido una excelente iniciativa que un nuevo grupo de Historiadores Militares retome estos escritos y decida difundirlos para deleite del lector nacional.

El Círculo de Escritores Militares (CEM), a través de su nueva editorial ha emprendido éste magnífico proyecto de rescatar aquellas obras distinguidas de nuestra Historia Militar y colocarlas al alcance de las nuevas generaciones y de ésta forma rendir un merecido tributo a esos hombres que entregaron sus vidas al servicio de la patria y de esta manera decirles con el



Escaneado con CamScanner

corazón que no serán olvidados, que les recordamos con agradecimiento y que su sacrificio siempre nos acompañará.

**Cap. Herard von Santos**

**14 de Julio de 2016**



Escaneado con CamScanner

# PALABRAS PRELIMINARES

Estos son relatos y crónicas de los sucesos que llevó a cabo la Benemérita. No tienen la pretensión de ser una Historia de la participación de la Guardia Nacional en la Campaña de julio de 1969.

Se basan todas estas exposiciones en los registros oficiales, en datos proporcionados por los participantes, en declaraciones de algunos comandantes de tropas y en las propias observaciones del autor. Las observaciones aludidas fueron realizadas en el Teatro de Operaciones, siendo el autor uno de los Ayudantes de Campo del general José Alberto Medrano, comandante de la fuerza expedicionaria de la Guardia Nacional, durante la expresada campaña.

Estos relatos y crónicas están dedicados a evocar el recuerdo de cosas no escritas, por ser muy íntimas o poco conocidas, obteniendo a la vez un mayor conocimiento y una mejor experiencia para todos los miembros, más bien de todos los hijos de la BENEMERITA GUARDIA NACIONAL DE EL SALVADOR. Esperan traer a las mentes no sólo la evocación de los lodos y despeñaderos de las montañas de los Sesesmiles, en la Cordillera del Sumpul; el frío y los vientos ululantes de las cumbres del Miramundo y del Pital; las anfractuosidades y pedreros del Plan del Rancho y las oscuras noches tenebrosas de Honduras; sino también los encuentros y combates en los múltiples lugares en que se empeñaron las tropas de la Guardia; las balaceras entre los bosques de pinos, encinas y robles, por doquiera; la toma de numerosos caseríos y pueblos en las Hibueras bárbaras; la posición de resistencia en Llano Largo y combates de la Labor, y demás recuerdos e incidentes del conflicto.

Allá en Honduras pusimos en práctica de guerra, durante el mencionado conflicto, formas estudiadas normalmente de estrategia ofensiva con tácticas defensivas; formas ventajosas de combatir con osadía y de defensa con cautela; aplicación de los procedimientos guerrilleros de la época. Todo ello efectuó efectivamente nuestra Institución con mínimas



Escaneado con CamScanner

pérdidas en personal y en recursos materiales durante el empuje tierra adentro del país hondureño.

Los motivos y causas de nuestra participación en el conflicto se encuentran explicados a mayor abundamiento en documentos oficiales y privados que incluirnos en los Anexos. Por razones de espacio y por no pecar de prolijos solamente presentamos la "Posición de El Salvador ante la Honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos", con sede en Washington; y una relación denominada "Origen del Conflicto Salvadoreño-Hondureño" que la Colonia de Residentes de los Estados Unidos de Norte América en El Salvador presentó ante la prensa y la radio internacional, para esclarecer la verdad de los acontecimientos.

No debiéramos incluir nombres de participantes de la Benemérita porque pareciera que los no incluidos carecen de suficientes méritos. Sin embargo, para darle vida a las narraciones nos hemos visto obligados a ello. Entiéndase que somos humanos. El entusiasmo hace resaltar hechos o sucesos de individuos según las inclinaciones y la psicología del autor. También, es lógico que lo escrito depende del conocimiento de tales hechos, no siendo posible haberlo observado todo. En general todos los miembros de la Guardia Nacional participaron en una u otra forma, siendo la oportunidad o el azar una de las causas predominantes en la conducta y en la acción de cada hombre durante la guerra. Por tal razón también difiere el destino de los humanos en la vida. En general todos los guardias participaron, se esforzaron y cumplieron con su deber. En nuestros relatos y crónicas hemos tratado de narrar las acciones de las unidades participantes. Hay algunas infortunadas omisiones, que rogamos se nos dispense. También es probable que hayamos tenido equivocaciones involuntarias. Es muy fácil que algunas acciones, o varias de ellas se nos hayan escapado.

En lo relativo a las concepciones generales de la guerra, de tipo estratégico o político, lo mismo que en lo relativo a Planes de Estado Mayor, no se nos culpe tampoco de parquedad o error puesto que no tuvimos acceso a los documentos de los organismos respectivos, ni sería discreto publicarlos en caso contrario. Cuando pasen los años es posible que los Altos Mandos publiquen, con fines históricos o didácticos, los



Escaneado con CamScanner

documentos pertinentes. Todo lo que en estas páginas se escribe sobre Planes son puramente especulaciones personales alrededor de los hechos de la Guardia Nacional.

Repetimos que esta no es una Historia, sino solamente relatos y crónicas. La Historia aspira a hacer resplandecer la verdad. Lo que nosotros presentamos, solamente son cuadros que proporcionan elementos de juicio y de conocimientos, que bien pudieran aprovechar los futuros historiadores de toda la Campaña en la parte dedicada a la actuación de la BENEMERITA. No vamos nosotros a razonar las decisiones adoptadas por los Altos Mandos. No estamos llamados ni autorizados para ello. No deseamos sustentar críticas sobre la estrategia y las tácticas de esta campaña que, más que una guerra fue simplemente, una OPERACION PUNITIVA EN HONDURAS. La filosofía de la historia, en el futuro, especulará sobre el minuto estelar del destino de los pueblos centros americanos; especulará también sobre la fatalidad "inexorable" -como dirían los griegos fatalistas- tomando como inevitable el término "fatal" para que sucedan las causas que provocan los hechos históricos. Nosotros nos concretamos a presentar sucesos que pudimos observar o conocer, sin mayores eufemismos ni suposiciones, dando lugar al lector a efectuar sus propias consideraciones.

En lo que a la Guardia Nacional respecta nuestros relatos y crónicas esperan poner en claro, sin velos ni reticencias, la gloria que le pertenece. Como Cuerpo en particular relatamos hechos y peripecias que demuestran tal gloria. No hemos entrado en comparaciones ni en rivalidades con otros cuerpos militares, lo que sería negativo e inoficioso. La Guardia, combatiendo operativamente, aislada y con su propia misión; cooperando efectivamente con el T. O. N. (Teatro de Operaciones Norte), si la Orden de CESE DEL FUEGO no la hubiese detenido disciplinadamente en su marcha victoriosa, pudo haber plantado la bandera de El Salvador en las Playas de Puerto Cortés, sobre el Mar de las Antillas?

Cuando pasen los años; cuando la generación combatiente haya envejecido; cuando la memoria de los hechos ocurridos se encuentre difusa en las mentes de los viejos ex guardias nacionales, entonces se justificará más la presente publicación porque rememorará los episodios de la vida



Escaneado con CamScanner

guerrera de la Guardia Nacional Salvadoreña, en defensa de los Derechos Humanos del pueblo salvadoreño.

***El Gral. Fidel Torres, Cnel. Juan Martínez Varela, Gral. Carlos Guzmán Aguilar, Cnel. Julio González Palomo y el Cnel. Lovo Castelar (de traje oscuro) durante un acto oficial. (Foto, Dr. Lovo Castelar).***



Escaneado con CamScanner

# PRIMERA PARTE

# ANTECEDENTES OPERACIONALES

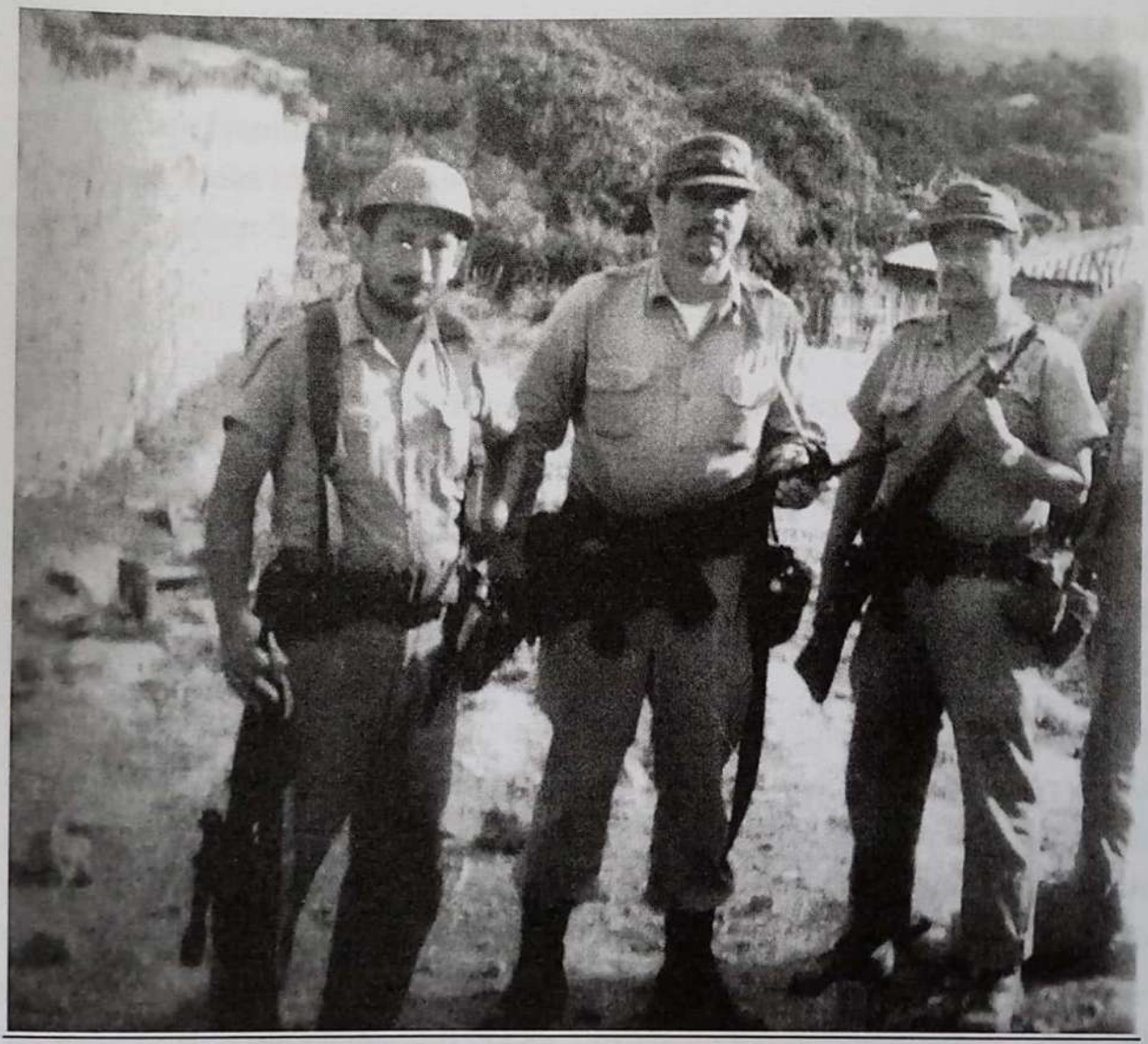

*Miembros de la GN en territorio hondureño. (Foto MDN).*



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO I

## LA ESTRATEGIA DE UNA OPERACION PUNITIVA

De manera oficial, tanto para El Salvador como para Honduras, jamás ha habido una guerra entre ambos países en el mes de julio de 1969. Así como nuestro país no declaró la guerra -pues solamente declaró una ruptura de relaciones con Honduras el día 26 de junio del año expresado por atropellos cometidos en salvadoreños residentes en aquel país- tampoco Honduras hizo una declaratoria de guerra en aquella oportunidad. Recientemente, el gobernante hondureño expresó que "existe un estado de guerra entre Honduras y El Salvador", pero ello es muy discutible porque no hay operaciones militares, sino apenas fricciones fronterizas de poca monta que no ameritan llamarse guerra.

Entonces, en realidad ¿qué pasó o sucedió durante el mes de julio de 1969, que algunos poco informados denominan como "La Guerra de las 100 Horas"?. Oficialmente, el Ministerio de Defensa salvadoreño manifestó claramente que "las fuerzas armadas salvadoreños efectuaron una OPERACION PUNITIVA en Honduras, para proteger los Derechos Humanos de minorías nacionales residentes allá, porque estaban siendo inhumanamente vulnerados". A eso debemos atenernos y lo consideramos muy acertado. No hubo, pues, una guerra, de manera alguna.

Una operación punitiva, como su nombre indica, es una operación militar de castigo -digamos, de justificada represalia- contra un país, grupo o persona, delincuente. La Expedición norteamericana del general Pershing en el Norte de México, persiguiendo al general Villa, por ejemplo, fue una operación, denominada Expedición Punitiva, contra dicho caudillo mexicano y nadie la considera como una guerra entre los Estados Unidos y la República Mexicana. En igual forma podemos considerar que las actividades militares salvadoreñas al intervenir en territorio hondureño en el tiempo en referencia no forman parte de ninguna guerra.

Por lo antes razonado, no debemos apreciar falsamente la estrategia salvadoreña de la mencionada operación, como correspondiente a la concepción de medidas conducentes a la dirección de una guerra nacional



Escaneado con CamScanner

con los clásicos objetivos de destrucción y conquista. Por ello no se materializaron los documentos llamados: 1° Plan de Acción Nacional, 2° Plan de Guerra Nacional, y 3° Plan de Movilización, Nacional " . Por lo mismo, tampoco hubo una concepción general de guerra con su respectiva idea de maniobra fulminante, para poner rendida a nuestras plantas a la nación de Francisco Morazán. No olvidemos que, a pesar de todo, El Salvador ha sido siempre un Estado fraccionado de la vieja Federación Centro Americana y que difícilmente dejaremos de soñar con los ideales unionistas de nuestros ante- pasados...

Concretamente expresamos que toda la planificación estratégica se redujo a la operación punitiva en cuestión, previamente precedida de la correspondiente cobertura estratégica, de la movilización parcial, también de una concentración parcial, del despliegue estratégico de los destacamentos organizados especialmente y de las operaciones asignadas a cada destacamento. Se determinaron naturalmente los respectivos teatros de operaciones con los "objetivos limitados" para cada unidad operativa.

Indudablemente, para satisfacer las exigencias bélicas, hubo necesidad de accionar demandas a los llamados Frente Diplomático, Frente Interno y Frente Económico. Asimismo, a las distintas instituciones, armas y servicios de la Fuerza Armada. Tales exigencias y demandas fueron motivo de detallados planes redactados por los organismos correspondientes, Estado Mayor General, Estados Mayores de las Instituciones y Unidades Operativas. Los planes trabajaron con las limitaciones antes expuestas, adecuados a una operación punitiva y ocupar temporalmente la conquista de objetivos limitados.

De antemano salta a la vista con tales argumentos, que el Teatro de Operaciones Norte (T. O. N.), por ejemplo, no perseguía como objetivo principal, la conquista de la Costa Norte, a la cual solamente se amenazaría. Por el otro rumbo, el Teatro de Operaciones Oriental (T. O. O.), tampoco se apoderaría de Tegucigalpa, capital hondureña, a la que también sólo se amenazaría por el lado del Río Goascorán.



Escaneado con CamScanner

Los detalles al respecto no forman parte del tema y algún día se estudiarán para efectos didácticos o netamente históricos, sin apasionamiento y para efectuar análisis político-estratégicos.

En el supuesto caso de que las acciones bélicas de julio de 1969 no hubieran formado parte de una planificada operación punitiva, sino de una estrategia correspondiente a una guerra contra Honduras, se pudieran haber realizado especulaciones o alternativas sobre las posibles maniobras puestas en aplicación.

Colocándonos frente al mapa de Honduras y observando con flechas las penetraciones salvadoreñas, salta a la vista una gran tenaza. Efectivamente, los avances de las tropas del T. O. O. por el lado del Rio Goascorán, con dirección a Tegucigalpa; y los avances de las tropas del T. O. N. por el rumbo de Nueva Ocotepeque, con dirección a la Costa Norte (San Pedro Sula-Puerto Cortés); determinan los brazos derecho e izquierdo, respectivamente, de esa gran tenaza salvadoreña.

Las demás incursiones "guanacas", a todo lo largo de la frontera con Honduras, son sencillamente operaciones de diversión, con excepción de la Operación de la fuerza Expedicionaria de la Guardia Nacional, cuya maniobra del Sumpul, merece especial atención. Tales operaciones de diversión son también interesantes porque en el momento de ser emprendidas engañan al enemigo sobre nuestras reales intenciones, al mismo tiempo distraen tropas adversarias y proporcionan seguridad y una alta moral a las regiones nacionales de donde parten las incursiones aludidas.

Volviendo a la gran tenaza, observamos que su objeto es conquistar simultáneamente importantes objetivos. El brazo derecho pretende -siempre en el supuesto caso de una guerra- apoderarse de la capital adversaria una vez vencido el ejército defensor, con lo cual logra un triunfo de grandes resultados políticos y militares. El brazo izquierdo pretende -en el caso siempre aludido- ocupar la zona vital del enemigo desde el punto de vista económico, también con fuertes consecuencias positivas.



Escaneado con CamScanner

El brazo primero que ocupe su objetivo, continuaría su respectivo avance hasta cerrarse fraternalmente con el otro. Ideal sería el caso de que logrados simultáneamente ambos grandes objetivos, la tenaza se cerrara en el corazón de Honduras, la región central Siguatepegue-Comayagua.

En el caso de que nuestras "fintas" por el lado del Goascorán y por el lado de Nueva Ocotepeque hubieran sido operaciones "a fondo", ¿cuál sería la razón?

Dice el general Culman, en su obra ¡¡Estrategia": 'la maniobra convergente u operación desde la línea exterior es a menudo impuesta por el trazado de la frontera o por un terreno montañoso que no presenta más que una reducida red de caminos que converjan al terreno llano".

En nuestro caso todo coincide con el concepto de Culman. Honduras se encuentra al Norte y al Oriente de El Salvador. Son dos rumbos obligados para operar, Es la primera razón de los dos brazos de la tenaza.

Honduras tiene una geografía ya indicada por su nombre: abrupta en sumo grado. Rodeada por elevadas cordilleras -excepto en sus litorales es como una fortaleza natural rodeada de pedregales, fango y lodo, bajo continuas lluvias. Se dificultan las operaciones rápidas. Se prolonga el tiempo. Hay que canalizar las tropas por la red caminera, por cierto escasa. Una carretera al Oriente -la Panamericana- decide el avance del brazo derecho de la tenaza. Otra, por Norte salvadoreño (Occidente hondureño), de Ocotepeque a la Costa Norte, decide la ruta del brazo izquierdo. Hay otra carretera al centro (por Marcala a Sihuatepeque) que no fue utilizada en la campaña y de la cual sobran los comentarios. Es posible que pudiera contemplarse en algún plan futurista.

La disposición natural de su propio país y el trazado de sus carreteras deciden el criterio estratégico de Honduras, adoptando el procedimiento de "defensiva en retirada" para aprovechar el resguardo y la protección de sus obstáculos montañosos. Así fue practicado en julio del 69. Es posible que busquen más tarde la decisión sobre sus adversarios desgastados mediante operaciones ofensivas en alguna oportunidad posterior.



Escaneado con CamScanner

Sin embargo no todo es ventajoso para el Alto Mando Hondureño pese a los accidentes geográficos. También su geografía es espada de dos filos que hiere al que la usa. Al empeñar sus agrupaciones forzosamente frente a las tres carreteras de acceso salvadoreño, una vez sueltas ya no podrá reunirlas en un momento dado. Es decir que las operaciones estratégicas de posición central -o de líneas interiores- no podrán ejecutarse debido a que las referidas agrupaciones se encuentran considerablemente distanciadas entre sí y sin mutua vinculación caminera. Por aire pudieran transportarse determinados elementos pero no todo un numeroso ejército dotado de equipos pesados, por obvias razones. Tales agrupaciones hondureñas aisladas pueden batirse en detalle por superiores masas de maniobra salvadoreñas bien equipadas.

Apreciamos ahora el lado salvadoreño. En el mismo supuesto de una guerra "formal" con Honduras, veamos el caso de que nuestros estrategas se encuentren cara a cara con el difícil problema de planificar contra dos regulares ejércitos hondureños sobre nuestros frentes Oriental y Norte, aparentemente tan aislados entre sí por la distancia y por el tiempo empleado en recorrer esa distancia. No se debe dejar de reconocer la naturaleza desfavorable de las condiciones geográficas fronterizas.

La considerable extensión de esa frontera obliga a cubrir solamente las rutas de Penetración definida por carreteras y "pasos" existentes entre los macizos montañosos. No obstante, las condiciones físicas salvadoreñas, principalmente su espléndida red de carreteras asfaltadas con sus posibilidades de transporte rápido a motor en gran capacidad, compensan los negativos argumentos antes expuestos sobre el tiempo y sobre las distancias. Nosotros sí podemos en forma técnica apoyarnos mutuamente de uno a otro extremo del país sin mayor dilación. En efecto, por ejemplo en los dos lugares más distantes operacionalmente que son los brazos de la tenaza -el Amatillo y el Poy- sólo hay alrededor de 300 kilómetros (exactamente 286 Km.) recurribles lo más en un día a motor.

Por tal exposición se observa que no es un error atacar inicialmente y de manera simultánea sobre dos Teatros de Operaciones como son los de la gran tenaza, obligando al adversario a cuidar a la vez con fuertes efectivos la



Escaneado con CamScanner

ruta de la capital Tegucigalpa, y la ruta de la zona industrial (San Pedro Sula).

Por las mismas razones de distancia y de tiempo se pueden contemplar variantes o alternativas donde escoger. Por ejemplo, a) Bajo el supuesto de dos masas de maniobra -una sobre cada brazo de la tenaza- batir primero al más débil de los adversarios; inmediatamente transportarse al otro extremo para reunirse a la otra masa y reunidas las fuerzas, aprovechando la superioridad numérica batir al otro adversario. b) Bajo el supuesto de poseer reunida una sola masa de maniobra dirigida contra uno de los adversarios; habrían solamente fuerzas de "observación" en las restantes rutas de penetración, en combates demostrativos para distraer a los ejércitos enemigos.

La masa de maniobra batiría a su respectivo contendiente y, trasladando motorizados sus efectivos, concentraría sus fuerzas al frente y en las alas del adversario situado al otro extremo de la tenaza, hasta aniquilarlo. c) En la alternativa anterior, es posible que la gran masa de maniobra, una vez vencido su primer contrario, en vez de trasladarse al otro extremo continúe su progresión sobre el objetivo inicial, con la seguridad siguiente: si hace caer la Costa Norte, vital para la economía hondureña, ocurriría el desplome súbito de Tegucigalpa; por el otro lado, la caída del centro político que es Tegucigalpa, haría surgir circunstancias nuevas y el fin de las hostilidades. El argumento último se basa en el bien fundado criterio de que existen dos diversas Honduras: la "burocrática" del interior, y la "económica", de la Costa Norte.

Las consideraciones anteriores se basan en que es posible combatir en dos frentes como los antes establecidos (Oriente y Norte), ya que en la fase inicial puede apoyarse por operaciones en líneas interiores. Es lógico que en fases muy posteriores y a medida que se alarguen las líneas de operaciones a causa de los avances prolongados, se volverá menos rápida la reunión de agrupamientos salvadoreños de uno a otro extremo del país.

Otras alternativas estratégicas pueden surgir. El aprovechamiento de la carretera SAN MIGUEL- MARCALA - SIGUATEPEQUE de manera ofensiva, plantearía otra idea de maniobra que dividiría en dos a Honduras.



Escaneado con CamScanner

Una vez alcanzada la región SIGUATEPEQUE - COMAYAGUA, por los salvadoreños, hay posibilidades de usarla como posición central para batir separadamente a los efectivos de la Costa Norte y de Tegucigalpa. Sería una variante diferente por completo puesto que durante las actividades de julio del 69 casi ignoramos las ventajas de esta excelente ruta concretándonos a establecer una fuerza de diversión defensivamente sobre la frontera.

Pero volvamos a la realidad de los hechos. Estamos teorizando el supuesto de una guerra. En la práctica durante el pasado conflicto de 1969, los salvadoreños en Honduras solamente efectuamos una operación de castigo, "una operación punitiva con objetivos limitados" por los delitos perpetrados contra los nacionales residentes en aquel país.



Escaneado con CamScanner

**Tropas salvadoreñas posan con una bandera hondureña capturada. (Foto MDN)**



Escaneado con CamScanner

## CAPITULO II

## LOS MOTIVOS BELICOS DE LA GUARDIA NACIONAL

Nuestra hidalga Guardia Nacional no es una tropa beligerante como las demás en el sentido genérico de la palabra. Es una veterana organización de origen civil, fundada en el año 1912 por el ínclito presidente Manuel Enrique Araujo. Sus principales objetivos son de seguridad pública: velar por las vidas, la propiedad, el orden público y las instituciones democráticas salvadoreñas, teniendo como principal campo de acción el medio rural. En tal sentido la Guardia es una policía rural, similar a lo que fue y es actualmente en España, primero la Santa Hermandad de Castilla y ahora la Guardia Civil. Nuestra Guardia es hija precisamente de la Guardia Civil Española, pues sus fundadores procedentes de la última llegaron a El Salvador con tal finalidad.

Por caminos lejanos y apartados caseríos, por montes y praderas, cimas de volcanes, cordilleras y playas marinas, siempre en nuestro país se observa la presencia de parejas de guardias nacionales. Ellos baten la campiña, protegen a la gente honrada y persiguen a los malhechores. Sin humos vanidosos ni aires altaneros los impertérritos agentes recorren el territorio cuscatleco, enalteciendo la Institución ya reconocida generalmente con el mote de: la "Benemérita".

Desde que la Guardia pasó a formar parte de las Fuerzas Armadas dependientes del Ministerio de la Guerra -ahora llamado de Defensa- tiene también las misiones generales que la Constitución Política señala su artículo 112: "defender la integridad del territorio, la soberanía de la República, hacer cumplir la ley, mantener el orden público y garantizar los derechos constitucionales, etc.", lo que pone en igualdad las obligaciones del cuerpo con las de todas las unidades de la Fuerza Armada salvadoreña. Es por ello que la Guardia Nacional es una tropa beligerante en caso de guerra, sin perjuicio de ejercer sus ordinarias funciones de policía rural en tiempo de paz.



Escaneado con CamScanner

La dualidad explicada anteriormente argumenta el motivo de la participación del cuerpo como unidad combatiente en julio de 1969. Cuando las fuerzas del valiente Ejército Nacional se movilizaron y partieron a Honduras a proteger a nuestros inocentes e indefensos campesinos atropellados y hasta asesinados allá, en delito de genocidio que no se podía contemplar con indiferencia, también la Guardia Nacional debió de intervenir. Este fue otro fundamental motivo de la entrada del cuerpo en las operaciones militares.

Quien escriba la historia de una campaña en un plano extenso tropieza con el obstáculo de poder apreciar inexactitudes, máxime cuando los sucesos están bastardeados por la falsa propaganda adversaria. La habilidad para difundir mentiras, caso de la propaganda hondureña, obliga a desenmascararla. No es fácil desenredar los ovillos de infundios que engañan a su favor la opinión pública mundial. Los escritores corren peligro de confundir la causa real de los hechos con ridículas causas aparentes. Ese cuidado debe tenerse en el caso del conflicto con Honduras.

La defensa de los Derechos Humanos de nuestras minorías salvadoreñas en dicho país fue la causa real. Los goles de los partidos de balompié entre los equipos de Honduras y El Salvador, causantes del descontento de las masas populacheras hibuerenses por el discutido resultado de los juegos, son la causa aparente de la confrontación armada. No es cierto que haya estallado una "guerra del foot-ball".

Tampoco ha habido una guerra de causa geopolítica. Los historiadores algunas veces son perspicaces en extremo y gustan de confundir, buscando con maquiavelismo motivos truculentos o planes de imperialismo tropical. Son temas sensacionales para poner en guardia a otras naciones para su propia seguridad futura. Durante la operación punitiva salvadoreña no faltaron mentes intrigantes que acusaron a los salvadoreños de imperialistas, de conquistadores de espacio vital en tierras centroamericanas. ¡Nosotros sólo protegíamos los Derechos Humanos atropellados!



Escaneado con CamScanner

## Y II

Se supone generalmente que los sucesos históricos tienen previos planteamientos cerebrales y de ninguna manera emotivos. En los historiadores hay predilección también por investigar el sentido de justicia y de responsabilidad como causas de los hechos, incluso de las guerras. Tal tendencia de fines éticos y magnánimos pudiera ser improductiva cuando los conocimientos y la opinión estuvieran tergiversados o preparados falsamente.

Nosotros seguimos la tesis de que la historia es una hazaña de la libertad; que es eminentemente emotiva, y que debemos investigar con cuidado los argumentos para no caer en la parcialidad de inclinarnos a una opinión pública hábilmente engañada. De ahí que debemos concretar los motivos reales y no los aparentes, ni menos las elucubraciones geopolíticas de planes misteriosos del tipo "Plan Tanaka".

En el conflicto con Honduras debe contemplarse en el populacho de allá un despertar de pasiones primitivas en latencia, traducido en vejámenes y actos de barbarie inauditos sobre nuestros compatriotas residentes. Ello sucedió ante la indiferencia y hasta de la complacencia de las autoridades locales, sin ninguna intervención de parte de los Poderes del Estado. De parte del Supremo Gobierno salvadoreño debió forzosamente surgir una protesta, primero diplomática ante Honduras; luego, ante la negligencia o indiferencia de Honduras, la formulación de un planteamiento y denuncia de las violaciones contra personas y bienes de los salvadoreños, ante la Comisión interamericana de Derechos Humanos; y finalmente, agotada la paciencia ante la lenidad del organismo internacional en cuestión, se procedió a efectuar la operación punitiva de julio de 1969.

En la prensa mundial se leía entonces publicaciones como la siguiente:

"En la tarde del día 14 de julio estalló la guerra entre El Salvador y Honduras después de varias semanas de relaciones deterioradas, incluyendo la ruptura de relaciones diplomáticas el 27 de junio anterior. Para entonces unos 14.000 salvadoreños (que llegaron a 90.000 a fines de 1970) según los



Escaneado con CamScanner

reportes habían huido de Honduras. Disturbios habían comenzado después de la primera de tres partidos de "foot-ball". Por esta razón los periódicos de varios países han dudado si es ésta una "guerra de foot-ball", porque en realidad el problema entre los hondureños y unos 250-300.000 salvadoreños residentes en Honduras se remonta a muchos años atrás. Desde que muchos salvadoreños comenzaron a emigrar a Honduras donde establecieron sus hogares (desde hace más de 40 años) ha habido una seria cuenta de rivalidades con los nativos hondureños, aunque nunca antes el antagonismo había surgido como ahora". (Monthy Economic Report". Revista de mes de agosto de 1969, página 39).

Nosotros ya esbozamos a grandes rasgos los motivos nacionales de la intervención salvadoreña, la operación punitiva de la Fuerza Armada del país, que incluye como uno de sus miembros a la Benemérita Guardia Nacional. Son de general conocimiento la "Posición de El Salvador ante la Comisión interamericana de Derechos Humanos en Washington", presentada por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Francisco José Guerrero; el documento privado llamado "Origen del Conflicto Salvadoreño-Hondureño", publicado por los residentes de los Estados Unidos de Norte América en El Salvador, bajo la firma de su presidente señor Joseph E. Maleady, y muchas piezas más, que omitimos para no alargar el tema sin necesidad.

Como consecuencia de lo expuesto, nos complacemos en expresar que la Guardia Nacional salvadoreña se siente orgullosa de haber tomado parte en el minuto histórico de la intervención armada en Honduras, tan justificada y noble ante el juicio de la posteridad. El día 14 de julio de 1969 marca una pausa de redención en nuestros fastos nacionales. Además de la significación altamente humana, ese día es un ejemplo para las generaciones futuras pues involucra el ejercicio del derecho de legítima defensa.



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO III

## LA SEGURIDAD DE LA FRONTERA

### I

La seguridad de la frontera en tiempo de paz y de manera ordinaria es proporcionada, como parte de la seguridad de todo el ámbito geográfico salvadoreño, por puestos de la Guardia Nacional. Otros cuerpos de Seguridad Pública, como la Policía de Hacienda y la Policía de Aduana, también están distribuidos en determinados lugares con misiones específicas correspondientes a sus propias funciones.

Los Puestos de Guardia Nacional tienen a su cargo la protección de una o de varias municipalidades, cuyas jurisdicciones deben proteger con sus servicios según las necesidades y posibilidades respectivas. Del caso es expresar que cada puesto destaca su personal en prestación de tales servicios de manera continua para poder mantener la vigilancia y la seguridad de la población y de los bienes en la extensión territorial confiada al cuidado de la "Benemérita" institución.

Durante el mes de junio y la primera quincena de julio de 1969, principalmente, miles de refugiados salvadoreños huyendo de la persecución genocida del vecino país hondureño entraron por las carreteras, caminos y veredas que comunican con El Salvador. La extensa línea fronteriza determina numerosos pasos no custodiados por las autoridades, con mayor razón descuidados por el control migratorio. Por tales pasos no controlados entraba en la más calamitosa situación una corriente inusitada tanto de fugitivos como de repatriados voluntarios temerosos de continuar viviendo en la república de Honduras.

Siendo las carreteras muy favorables para el tránsito es natural que los repatriados ingresaran en mayor número por ellas. Los individuos procedentes de la Costa Norte entraban por la carretera de "Occidente" de Honduras -entre Puerto Cortés y la Nueva Ocotepeque-; los procedentes de la zona central -Sihuatepeque y Comayagua- penetraban por la carretera que de la Esperanza conduce a El Salvador por Marcala-Sabanetas; y los procedentes de Olancho, Yoro, Tegucigalpa, Choluteca y Nacaome,



Escaneado con CamScanner

ingresaban por la carretera Panamericana del lado del Amatillo, sobre el río Goascorán.

La Dirección General de la Guardia Nacional puso en práctica entonces mayores precauciones e incrementó sus medidas de seguridad en vista de la naturaleza de los hechos ocurridos. Se reforzaron numéricamente los puestos fronterizos para poder cubrir mejor los pasos o lugares de penetración tan numerosos en la frontera en cuestión. El principal propósito entonces -es decir antes de agravarse el genocidio- era proteger en su ingreso al país a los refugiados. Otros organismos también fueron poco a poco tomando participación positiva en tal protección y ayuda. La Cruz Roja Salvadoreña, las Direcciones Generales de Salud y de Migración cooperaron dentro de sus funciones, aunque en plan de emergencia, en proporcionar medicinas, alimentación, ropa, transportes, etc., a los infortunados repatriados. Se les detenía momentáneamente -cuando ya estaba establecido el control para registrar el ingreso, apreciando datos sobre el número de miembros familiares, sexo, edad, oficio, origen, procedencia, etc.

La vacunación también fue llevada a cabo como medida sanitaria preventiva de rigor y necesidad. En el interior del país se establecieron centros de concentración con sus respectivos puestos de socorro, a donde se conducían motorizados a los migrantes. Tales centros se organizaron en ciudades como Santa Ana, Santa Tecla, San Miguel, etc., de donde se repartían los damnificados a las haciendas nacionales administradas por el Instituto de Colonización Rural o a los lugares de origen a donde voluntariamente los repatriados deseaban incorporarse a sus respectivos familiares.

De los pasos de penetración más transitados y mejor custodiados a lo largo de la frontera podemos recordar los siguientes: El Sauce y las Lajitas lo mismo que el puerto de La Unión, en el Departamento del mismo nombre; Sabanetas, Nahuaterique y Torola, en el Departamento de Morazán; Carolina y San Gerardo, en el Departamento de San Miguel; Victoria y Vado Virginia, en el de Cabañas; Gualsimaca, El Pepeto, Ojos de Agua, San Fernando, Las Pilas, el Poy y Citalá, en el Departamento de



Escaneado con CamScanner

Chalatenango, y otros. Por todos esos lugares entraba gente atropellada contando horrores de los olanchanos, cholutecas, opatoros y gracianos, cuya belicosidad rayana en la barbarie tiene profundas raíces primitivas en la historia de las "montoneras" hondureñas.

## Y II

Los servicios de seguridad ordinariamente se efectúan sobre jurisdicciones adyacentes a la frontera nacional difieren absolutamente sobre todo en cantidad, tipo de armamentos y en objetivos- del estratégico "servicio de cobertura", el que tiene actividades de mucha mayor amplitud sobre la región contigua al vecino adversario.

Dentro de la preparación previa de los medios de lucha y de los bien meditados planes que deben formularse para que la defensa de una nación no quede entregada a la casualidad o a merced de la buena suerte, la cobertura de fronteras es una fase estratégica indispensable antes del inicio de las operaciones bélicas.

Como consecuencia de la actitud indiferente y hasta propiciadora de las autoridades hondureñas ante el genocidio o delito contra los Derechos Humanos cometido por el populacho hibuerense en numerosos campesinos residentes en su país, y por la afluencia enorme de repatriados contra los cuales se cometieron inauditos delitos colectivos ("progroms"), se presintieron claramente las próximas hostilidades. No era posible soportar tantos vejámenes sin protesta formal y decisiva. La fuerza de los sucesos hacía prever el desenlace por la intervención armada. Lo caldeado del ambiente diplomático y la negligencia de los organismos internacionales - ante los cuales se había elevado protestas urgentes de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores- eran síntomas significativos de un descontento nacional salvadoreño que clamaba por medidas punitivas contra el agresor de los Derechos Humanos.

En la parte militar, lógico en sumo grado fue el proceder de nuestros Altos Mandos cuando decidieron establecer un adecuado servicio de cobertura sobre la frontera hondureña para dar seguridad estratégica al país.



Escaneado con CamScanner

La seguridad, es un clásico principio de la guerra que, juntamente con los principios de ofensiva, objetivo, superioridad de fuerzas, sorpresa, secreto, rapidez, iniciativa, etc., son el vademécum de todo buen conductor de ejércitos.

Doctrinariamente la cobertura proporciona al propio país tres elementos importantes; tiempo, espacio y resistencia. Tiempo, para realizar la movilización, la concentración y el despliegue estratégico de las grandes unidades. Espacio, que es el ámbito territorial seleccionado por nosotros y nunca por el adversario para desplegar nuestros recursos humanos y establecer nuestros recursos materiales, favorables a los planes bélicos elaborados previamente dentro de las diferentes hipótesis de guerra. Resistencia, o sea la capacidad para sostenernos sobre el terreno escogido hasta la llegada de los gruesos combatientes. Es lógico que tales misiones del Ejército y demás instituciones se efectúan, con la cooperación de los cuerpos de seguridad pública destacados normalmente y con la debida anterioridad, para cubrir las zonas fronterizas.

Doctrinariamente se debe considerar también que la cobertura impide al adversario una invasión sorpresiva que trate de llevar los estragos de la guerra a nuestro país con las consecuencias inherentes. Solamente los países que poseen muy considerable extensión territorial se pueden permitir la formulación de planes de estrategia defensiva, en que pueden ceder grandes zonas geográficas al invasor. Cuando existe tan singular caso, los planes estratégicos pueden elaborarse con fines de aprovechamiento de determinados accidentes geográficos situados en el interior; también, para batir al invasor obligado a situarse en terreno desventajoso; o cuando se desea atraerlo, alejándolo de sus propias bases, alargando sus líneas de operaciones.

En el caso salvadoreño es diferente. Un país como El Salvador no puede, o no debe, mejor dicho, formular planes defensivos en que se contemple ceder territorio nuestro al enemigo pues muy pronto estaríamos combatiendo sobre las playas del Océano Pacífico. Nos referimos al caso de hostilidades con Honduras. Nuestra doctrina de guerra -tal como ha sido siempre- debe ser netamente "ofensiva" sin perjuicio de que haya



Escaneado con CamScanner

agrupamientos con misiones defensivas. Como una digresión, al terminar este tema, expresamos que una estrategia ofensiva es perfectamente compatible con tácticas defensivas.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO IV

## LA INSTRUCCION DEL GUARDIA NACIONAL

El guardia nacional a la vez que un agente del orden público especializado en policía rural, es miembro de un "Cuerpo Especial del Ejército", tal como expresa la ley orgánica del cuerpo. La dualidad de sus funciones obliga a proporcionarle un doble adiestramiento para que pueda cumplir dichas funciones a satisfacción, ya como un centinela del orden público, ya como un soldado combatiente en caso de hostilidades.

El ingreso al cuerpo es voluntario y amerita firmar un contrato por el tiempo mínimo de dos años una vez que haya terminado el período de Alumno en la Compañía de Instrucción. Cada aspirante se presenta previamente a un doble examen, intelectual y físico, cuya aprobación le permite causar alta como Alumno. El examen intelectual consiste en pruebas teóricas sobre materias a un nivel superior al nivel de conocimientos de la enseñanza primaria del Ministerio de Educación. Las pruebas en cuestión son escritas y orales y los resultados obtenidos se registran en expedientes personales. El examen físico consiste en someter al aspirante a pruebas que garanticen la salud, energía y resistencia de los aspirantes. Tales pruebas en el "caló" del guardia reciben el nombre de "chicharrón" y consisten en preparaciones corporales individuales y colectivas. Son ejercicios tales como los llamados el "sapo", la "ranita", la "rana chacha", trote, carrera, etc. cuya práctica satisfactoria completan el noviciado del recluta.

Causada el alta del aspirante en concepto de Alumno de la Compañía de Instrucción, recibe durante un año adecuados estudios teóricos y prácticos de determinadas materias y el adiestramiento militar del soldado. Se hace constar que la mayor parte de los alumnos es reservista del Ejército Nacional y muchos de ellos han sido clases de tropa durante su período militar obligatorio. La edad exigida es de los 18 a los 23 años para los alumnos.



Escaneado con CamScanner

Los estudios teóricos versan sobre Constitución Política, Códigos Civil, Penal, Militar y del Trabajo, leyes de Policía, Agraria, del ramo municipal y del ramo gubernativo, Ordenanza Militar y Prontuario del Guardia. Además recibe clases de matemáticas, gramática y redacción de partes e informativos, topografía, historia, geografía, etc., etc. Por razones de espacio no detallamos los aspectos que contemplan los programas de sus estudios, aunque es del caso manifestar que tienen aplicación a las futuras funciones de guardia.

La instrucción o adiestramiento que se imparte al Alumno como soldado combatiente corresponde a dos fases bien definidas. En la primera fase se enseña la escuela del soldado y se comienza por ejercicios individuales y ejercicios en orden cerrado en lo relativo a marcha, formaciones, manejos de fusil, esgrima de bayoneta, gimnasia con y sin armas, despliegues a través del terreno y tiro al blanco con fusil. Después de las primeras 8 semanas se continúa con un adiestramiento en servicios de seguridad en marcha y en reposo; marchas a través del terreno orientándose por la brújula, lectura de cartas y elementos de topografía. Se ejecuta el cruce de ríos, organización del terreno (trincheras, abrigos, observatorios, etc.), ataques a posiciones fortificadas y otras actividades del campo de batalla.

En la segunda fase de la instrucción de combate, después de la 12 semana, cada alumno es sometido a intenso adiestramiento sobre armas pesadas de la infantería, fusil ametrallador, ametralladoras livianas y pesadas, morteros de los diferentes calibres, granadas de mano y de fusil, lanza cohetes (basukas), cañones sin retroceso y ametralladoras anti aéreas, empleo de explosivos y demoliciones.

Al final de esta última fase el alumno recibe instrucción de guerra irregular o guerrillas. Esta última consiste en un curso especial sobre tal modalidad de combate, incluyendo patrullaje de corto y largo alcance; establecimiento de bases, defensa de bases; incursiones y emboscadas, escape y fuga; supervivencia, alpinismo y camuflaje. Al mismo tiempo se fortalece el cuerpo y su agilidad mediante clases por especialistas de karate y de judo.



Escaneado con CamScanner

Cumplidas a satisfacción las pruebas correspondientes de fin de instrucción, las que consisten en exámenes escritos y orales, los alumnos de la compañía en referencia alcanzan ·la categoría de "guardia nacional". Entonces deben firmar contratos por dos futuros años de servicio los que son prestados en cualquier Puesto del interior de la república o de la capital, dedicándose exclusivamente a cumplir su misión de agente de la autoridad. Los contratos pueden ser prorrogados y los guardias que alcancen 20 años de servicios, consecutivos o no, tienen derecho a jubilación con el ciento por ciento del monto de su sueldo

La instrucción no concluye con la recibida durante el ciclo respectivo. El alto mando de la institución por medio de la Jefatura de Instrucción organiza periódicamente cursos de extensión con el fin de mantener la capacidad combativa del guardia. Dichos cursos duran varias semanas de instrucción intensiva y sirven para renovar el entrenamiento del personal, el cual es concentrado desde los Puestos en que se encuentran destacados prestando sus servicios ordinarios. Son períodos de REINSTRUCCION MILITAR. Se ejercitan marchas, despliegues, ataques diurnos y nocturnos, asaltos partiendo de una base de partida, etc. Aparte de ello, hay cursos especiales para especialidades, por ejemplo comunicaciones - enlaces y transmisiones, enfermería - primeros auxilios, - manejo de vehículos a motor, tiro de ametralladoras y morteros, etc.

Concluidos los entrenamientos de re-instrucción los participantes regresan a sus Puestos respectivos para continuar desempeñando sus funciones normales que son casi siempre las peculiares a una policía rural. Los períodos de re-instrucción, sin embargo, garantizan que el personal siempre está actualizado en su entrenamiento como soldados combatientes.

Debido a la situación de emergencia que conmovió a El Salvador en los primeros meses del año de 1969 y cuando los aires bélicos del lado de Honduras llegaban insuflados de jactancias insolentes, la Guardia Nacional debió prepararse. Fácil era percatar que habría que jugarse una carta con las armas en la mano. El personal se daba perfecta cuenta de ello porque dada la naturaleza de su trabajo diario veía la llegada de los expulsados y de los



Escaneado con CamScanner

fugitivos salvadoreños procedentes del país vecino en estado calamitoso, que era imposible no produjera protesta armada del gobierno salvadoreño.

La Guardia intensificó el adiestramiento de la tropa, reinstruyendo la mayor parte del personal activo y alguna de la reserva llamada a filas. Se eligieron dos Zonas de Instrucción _en la meseta central salvadoreña, cercanas en distancia al Cuartel Central para facilitar los transportes humanos y materiales. En la Hacienda Mapilapa y en el llamado "Playón" se facilitó mucho efectuar prácticas de combate. La oficialidad y la tropa vivaqueaban en absoluta vida de campaña. Se simulaban las realidades de la guerra. Se ejercitaba a los efectivos en lo relativo a subsistir en la comarca con los medios obtenidos en el propio terreno. El guardia practicó la confección de sus alimentos y labores regionales como son las de moler el maíz, preparar la masa o "nishtamal", echar las "tortillas", cocer los frijoles, etc. Se destazaba reses y salaban las carnes en "tasajo llorón" para su debida conservación.

Marchas forzadas y largas jornadas se llevaron a cabo en práctica constante, durante las cuales se cubrían los gruesos con servicios de seguridad, vanguardia, guardias de flanco y retaguardia. Por la noche los campamentos se custodiaban con retenes y las respectivas líneas de vigilancia protegidas por centinelas dobles, mientras rondas en continuo movimiento recorrían el interior y los alrededores de los vivaques, exigiendo rigurosamente el "santo y seña" a los viandantes.

Las tropas en ejercicios de campaña efectuaron ejercicios de doble acción y excelentes simulacros. Si disparaba con cartuchos a fogueo, se simulaban muertos y hacían prisioneros. Todo un ambiente de guerra acostumbró al personal en instrucción a las vicisitudes que trae consigo la vida en campaña, entre la inclemencia del tiempo, la fatiga y la falta de comodidades.

De tal modo se completó sobre el terreno y a la intemperie el desarrollo de los Programas de Instrucción de Combate, logrando como resultado que, cuando se efectuó la llamada del personal para reorganizarlo en compañías operacionales, estaba apto física y técnicamente para emprender la maniobra envolvente proyectada sobre la espalda del enemigo



Escaneado con CamScanner

concentrado en las cordilleras y desfiladeros de la quebrada tierra de Honduras.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO V

## LA MANIOBRA ENVOLVENTE DEL "SUMPUL".

La misión recibida por el general José Alberto Medrano para actuar operativamente con una Fuerza Expedicionaria, se puede resumir así:

"A partir del día "D" (14 de julio de 1969) la Fuerza Expedicionaria operará ofensivamente protegiendo los flancos del TON (coronel Mario de J. Velásquez) y posteriormente maniobrará para colocarse en situación y condiciones favorables para dar la batalla de aniquilamiento a las fuerzas hondureñas situadas a retaguardia de Nueva Ocotepeque, en la zona general: EL MORAL - DESFILADERO DEL PORTILLO o Guatemalía – La Labor - SAN MARCOS DE OCOTEPEQUE".

La estrategia salvadoreña exigía asegurar la caída rápida de la principal plaza fronteriza hondureña, Ocotepeque. El ataque frontal de dicha plaza, a cargo del coronel Velásquez, se precipitaría con éxito al realizar con otra unidad operativa una maniobra envolvente sobre su retaguardia. Por ello el Alto Mando, a propuesta del general Medrano, propició la idea de maniobra de la Guardia Nacional: cruzar sorpresivamente las montañas del Sumpul para caer sobre la carretera que une Nueva Ocotepeque con la Costa Norte de Honduras.

Veamos ahora la forma detallada como trabajó el general Medrano para cumplir su misión. Primero procedió a efectuar un detenido estudio del Teatro de Operaciones por medio de la carta topográfica. Luego dio órdenes personales de reconocimientos del terreno, inicialmente a una comisión integrada por el Mayor Antonio Artola Zelaya y el capitán Guillermo Roeder Escobar, y después a otra comisión integrada por el Coronel Luis Lovo Castelar, viejo conocedor de la región, y por el Teniente coronel Salvador Cortés Castro.

La primera comisión constató las posibilidades de operar por la región del Sumpul, la validez eficiente de los recursos de la comarca para



Escaneado con CamScanner

servir como base logística avanzada y los "pasos" fronterizos de posible utilización.

La segunda comisión apoyó el informe de la primera, pero hizo énfasis sobre el "paso" de las Pilas como el más favorable para la penetración. En la región montañosa de los "Sesesmiles" de la cordillera del Sumpul, cerca del nacimiento del río Sumpul, se encuentra a unos 2.200 metros sobre el nivel del mar el cantón Las Pilas. El río nace en las nebulosas cumbres del Pital y al pasar a unos 2 kilómetros de tal cantón su cauce es muy vadeable. Un camino de herradura en pésimo estado, casi una vereda, une Las Pilas con el caserío "Plan del Rancho", en territorio hondureño, desde donde hay veredas que permiten efectuar los movimientos envolventes que contemplaba la misión del general Medrano, tanto hacia el "Moral" a espaldas de Nueva Ocotepeque; como también, hacia "La Labor", a espaldas del desfiladero del "Portillo o Guatemalía".

El general Medrano, después de estudiar los informes y asesorarse de su Estado Mayor, aceptó como ruta de penetración el "paso" de Las Pilas, cuando ya la base logística avanzada se había dispuesto establecer en "El Aguacatal", lugar situado en la montaña de los Sesesmiles, y terminal de una trocha carretera desde "La Palma". Es una región boscosa, rica en recursos agrícolas y ganaderos, propia para ocultarse de la observación aérea. Muy atinadas fueron las opiniones de los señores Tntes. Coroneles Guillermo Ayala Campos, Oscar Guzmán Cucalón, René Napoleón Aguiluz, Raúl Hernández Portillo y Nicolás Quijano. También opinaron con eficiencia los Mayores Francisco Herrera, José Alfredo Hernández M., Alfonso Castro Sam y Virgilio A. Cortés.

El comando de la base logística del "Aguatacal" se confió al Mayor Juan Alcides Avilés, quien partió inmediatamente para establecer los abastecimientos y organizar el acarreo a lomo de mulo.

En el Salón de Operaciones del Cuartel Central se efectuaron los estudios previos a la operación proyectada. Todos los Planes a la futura movilización parcial, a las tácticas guerrilleras modernas y a las tareas encomendadas a los jefes y oficiales nombrados, se estudiaron minuciosamente.



Escaneado con CamScanner

En resumen, las órdenes impartidas por el general Medrano para cumplir su misión fueron las siguientes:

—Orden al señor capitán Arístides Napoleón Montes: que con su Destacamento operará ofensivamente y en coordinación con el "TON" en la dirección general: CITALA - ALDEA POLCHO - VADO DEL RIO LEMPA —COLINA VERACRUZ. Cubrirá el flanco Oeste del "TON" y cooperará en el ataque a Nueva Ocotepeque conforme órdenes.

—Orden al señor Mayor José Rafael Fabián (destacado por el Alto Mando a la orden del general Medrano): que con su Destacamento con base en "El Carrizal" operará ofensivamente cubriendo el flanco Este de la Fuerza Expedicionaria Guardia Nacional, en la dirección: OLOSONGO — COLOLACA — SAN MARCOS DE OCOTEPEQUE. Se apoderará de esta última población donde esperará nuevas órdenes.

—Orden al señor Teniente coronel Raúl Hernández Portillo que el día "D" debe comandar la columna motorizada "TACO" conforme órdenes detalladas, desde el Cuartel Central hasta la población LA PALMA, de donde por el itinerario: LA PALMA — AGUACATAL - MIRAMUNDO - RIO CHIQUITO LAS PILAS llegará a pernoctar a este último lugar.

—Orden al señor Mayor José Alfredo Hernández M., que durante la marcha desde las Pilas hasta el Plan del Rancho llevará el mando de la vanguardia, integrada por las compañías Cortés, Peña y Roeder; tomado el Plan del Rancho pasará a tomar el Moral, sobre la carretera Ocotepeque-COSTA NORTE. Llevará como Ejecutivo al Mayor Virgilio A. Cortés. El Destacamento del Moral estará integrado por las compañías Cortés y Peña y reforzado por "chaneques". Su misión será: a) hostigar la retaguardia de Nueva Ocotepeque para cooperar en la caída de dicha plaza, b) No dejar llegar abastecimientos ni refuerzos a dicha plaza, y c) participar en el aniquilamiento de las fuerzas adversarias en la zona general: "PLAN DEL RANCHO - EL MORAL - DESFILAOERO DEL PORTILLO (Guatemalia).



Escaneado con CamScanner

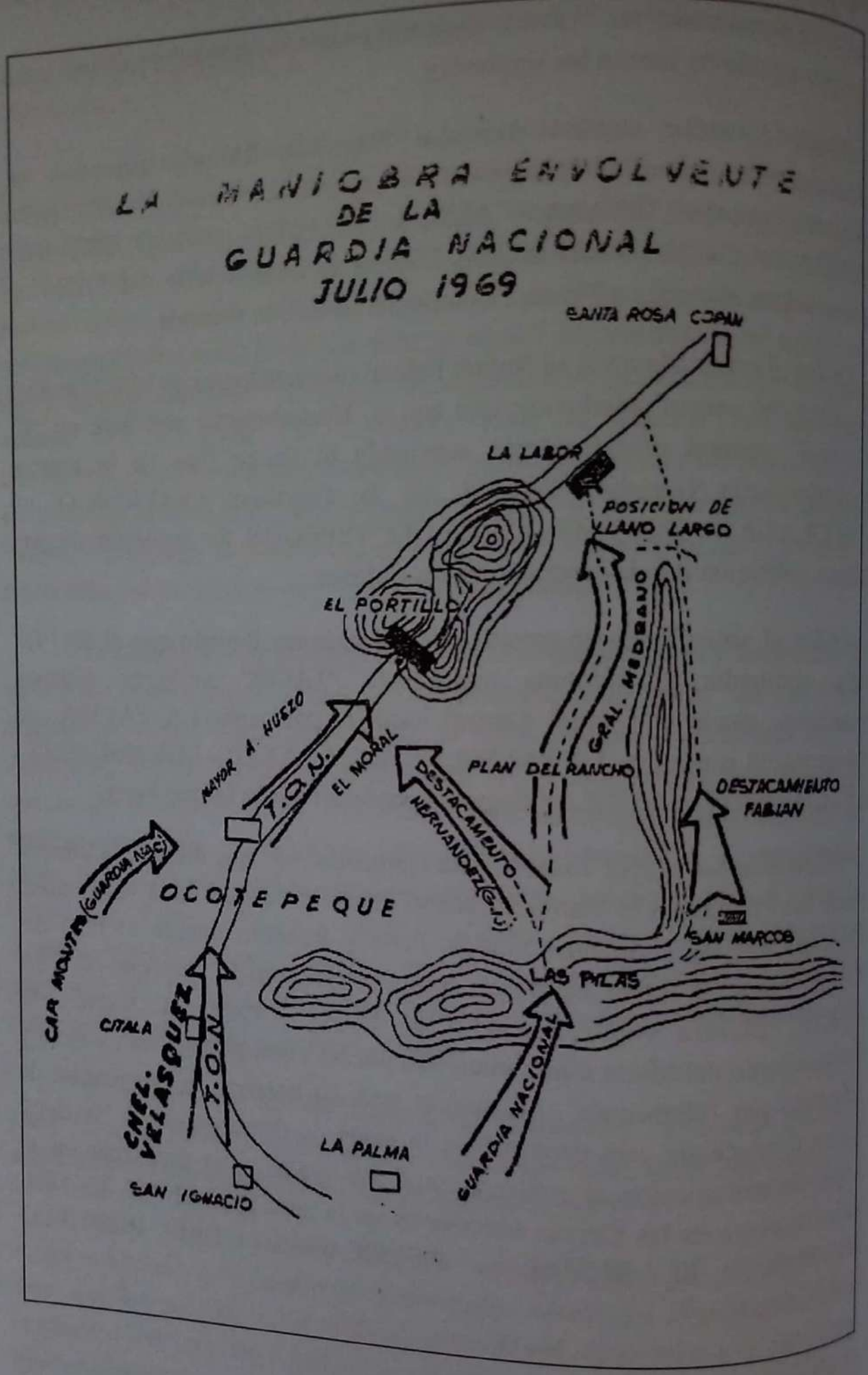




Escaneado con CamScanner

—Con el resto de las Unidades, el general Medrano continuará la progresión para cerrar el desfiladero del PORTILLO (Guatemalía) sobre la Carretera de la Costa Norte, así: a) Toma de la aldea de Llano Largo, b) Organización de una posición defensiva en Llano Largo y c) A la llegada del 2° Escalón de la Fuerza Expedicionaria, ataque general sobre "La Labor". Posteriormente se adoptarán nuevas disposiciones conforme a órdenes del Alto Mando.

En esta forma detallada se cumplen las órdenes indispensables para realizar la maniobra envolvente ideada por el general Medrano y aceptada por el comandante general de la Fuerza Armada.

Presentamos la gráfica correspondiente a la maniobra que muestra las operaciones. El movimiento de El Moral logra el entrampamiento de Ocotepeque y el movimiento de Llano Largo amenaza el estrangulamiento del Portillo una vez cortada la carretera en La Labor. (Véase la nota a fin de capitulo).

Las operaciones en cuestión pertenecen al tipo de maniobra sobre la retaguardia del clásico corte napoleónico que estudió el general Camón en su obra "LA MANIOBRA DE TURIN". Es la misma "aproximación indirecta" a que se refiere el estratega inglés Liddell Hart en su libro "La Estrategia de Aproximación Indirecta". La idea cumbre es colocar la unidad operativa sobre la línea de comunicaciones y abastecimientos del enemigo, línea que generalmente se confunde con la de operaciones. En nuestro caso, el enemigo establecido en Nueva Ocotepeque y en el desfiladero del Portillo, quedaría cortado de sus bases de la Costa Norte una vez que la Fuerza Expedicionaria del general Medrano ocupará El Moral y La Labor, respectivamente. La primera operación de envolvimiento se logró plenamente. La segunda fue interrumpida por el "Cese del Fuego" ordenado a los cuatro días y medio de marchas y combates sucesivos. Nos adelantamos a expresar que la maniobra se interrumpió cuando la Guardia Nacional desde su estratégica posición de Llano Largo, frente a La Labor, estaba en situación y condiciones favorables para dar la batalla con éxito.

Insistiendo en el arte de la guerra relativa a la aplicación de la maniobra sobre la retaguardia, nos extendemos observando que el sistema consiste en ocupar una "barrera" estratégica, ordinariamente una cordillera o



Escaneado con CamScanner

una línea fluvial. En nuestro caso la barrera fue la cordillera del Sumpul. Conforme a los tratadistas se deben ocupar los principales "pasos" por donde se cruza la barrera sorpresivamente y se dirigen las operaciones sobre la retaguardia enemiga hasta cortar la línea de retirada. El "paso" a través de los Sesesmiles sobre la cordillera del Sumpul, fue el camino de herradura que saliendo del cantón Las Pilas conduce al caserío Plan del Rancho, en Honduras. Hay otros "pasos", los que pudieron ser utilizados con otros propósitos u objetivos.

Dada la novedad del procedimiento, la operación tiene lógicas probabilidades de éxito. Por supuesto que sería un error repetir rutinariamente las maniobras. El arte obliga a cambiar no sólo de "pasos" sino también de "barreras", para no encontrar cubiertos dichos pasos por el adversario, con lo cual habría falta de aplicación del muy importante principio estratégico de la "sorpresa".

Para terminar, explicamos que a la operación la hemos llamado "Maniobra del Sumpul", ya que generalmente en esta clase de maniobra sobre la retaguardia se aplica el nombre de la "barrera". Sin embargo, como dice el general Camón antes citado, a veces se agrega a la maniobra el nombre de la localidad donde se corta la línea de retirada del adversario. En cierta forma se pudo haber denominado a nuestro envolvimiento como "Maniobra de La Labor". (1) Pueden verse las cartas 2359 II-I; 2359 II-II; 2359 II-III, y 2359 II-IV, de la Dirección General de Cartografía de El Salvador.



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO VI

## LOGISTICA EN "LOS SESESMILES".

Antes de entrar en campaña la Guardia Nacional seleccionó la región por donde debía operar. Teniendo cubiertas con puestos fijos las principales rutas de penetración, después de adecuados reconocimientos decidió penetrar en las Hibueras por la frontera del río Sumpul. Es una larga cordillera de clima frio y muy difícil acceso. Su quebrada topografía tiene considerables alturas como la cumbre del "Pital", de unos 2.750 metros sobre el nivel del mar. Todo ello se presta admirablemente para emprender sorpresivas operaciones irregulares de montaña.

Hay en la expresada cordillera del Sumpul —sobre la frontera salvadoreña-hondureña— una extensa región llamada "montaña de los Sesesmiles" con alturas y mesetas dignas de consideración, tales como las de Miramundo, Aguacatal, Río Chiquito y el Cayaguanca, hacia el Oeste; la Montañita, los Planes, los Naranjos, Cerro Negro, etc. por el rumbo del pueblo de San Fernando, al Este. Los pueblos del rumbo Oeste en cuya jurisdicción se encuentran dichos accidentes topográficos son los de San Ignacio y la Palma, ambos situados sobre la carretera troncal del Norte salvadoreño, a menos de 90 kilómetros de la capital de la República, San Salvador.

Logísticamente es importante saber que tal región es nebulosa y de gran riqueza forestal. Bosques espesos de pinos, abetos, encinas, cipreses y robles cubren sus cumbres y rodean las mesetas, siendo propicios a la ganadería y al cultivo de cereales. Abundan también las granadillas, los repollos, los ajos y las cebollas. Por tales circunstancias la región tiene importancia desde el punto de vista logístico, a pesar de haber carencia de buenas vías de comunicación. En aquellos días no existían sino malos caminos de herradura y veredas en fuertes pendientes. No obstante, repetimos, era favorable para emprender con fines especiales operaciones secundarias de estrategia hacia los departamentos hondureños de Ocotepeque, Gracias, Copán, etc.



Escaneado con CamScanner

Indudablemente es una región abrupta pero ex-plotable para mantener tropas que vivan de la comarca. Su difícil topografía está compensada ante sus facilidades logísticas en abastecimientos y acarreo por no faltar suficientes cereales, ganado, productos lácteos y buenas bestias de carga.

Nosotros advertimos la importancia de los Sesesmiles y nos parece que en el futuro debe incrementarse su desarrollo integral, principalmente del cantón "Las Pilas" —situado al pie de la formidable cumbre del Pital— por contar con un caserío populoso, de gente laboriosa de hermosa raza, bravía y de servicial espíritu comunitario. Repetimos que es una región apropiada para los cultivos, principalmente hortícolas y frutícolas por contar con el agua, el clima y los suelos apropiados. Todo ello es la base para el desarrollo de una colonia fronteriza de porvenir y gran aprovechamiento.

Previamente a las operaciones militares de la Guardia Nacional llegaron a los Sesesmiles dos comisiones militares de exploración y reconocimiento a efectuar los estudios del caso, la primera integrada por el Mayor Antonio Artola Zelaya y el Capitán Guillermo Roeder Escobar, y la segunda por el Coronel y licenciado Luis Lovo Castelar y el Teniente coronel Salvador Cortés Castro. A ellos correspondió constatar las factibilidades regionales para la utilización como una base logística adelantada, para las planeadas operaciones de montaña en territorio hondureño que deberían emprenderse por una Fuerza Expedicionaria de la Guardia Nacional. En síntesis informaron que a pesar de lo lento y fatigoso de las distancias y de las fuertes pendientes valía la pena irrumpir por tal rumbo hacia las Hibueras.

Durante las actividades bélicas del conflicto honduro-salvadoreño la Guardia estableció un comando adelantado de servicios logísticos en la zona, en un cantón llamado "Aguacatal" jurisdicción del Municipio de la Palma, unido por trocha carretera con dicha población. Fue su comandante el Mayor Juan Alcides Avilés, quien secundado primero por el Mayor Juan Enrique Contreras, y después por los capitanes Florencio Méndez y Rinaldo Golcher, estableció sus depósitos de municiones, intendencia, sanidad, veterinaria, combustibles y lubricantes.



Escaneado con CamScanner

Con mucha efectividad se reclutó personal civil de la región, los llamados "chaneques" u hombres guías, para múltiples tareas como son las de cargar y conducir el ganado mular indispensable para acarrear materiales de guerra en aquellos inhóspitos y fragosos terrenos de la cordillera del Sumpul.

Aprovechando la cubierta boscosa logró Avilés evadir las vistas de la exploración aérea enemiga, cuyos esporádicos bombardeos livianos y ametrallamientos desde mucha altura no lograron sino gastar inútilmente explosivos y balas sin causarle a Avilés una sola baja. Del caso es resaltar que el Mayor Avilés tenía preparadas varias posiciones de "cambio" para evitar los estragos producidos por la aviación. No fue necesario hacerlo, porque a pesar de haber sido localizadas las posiciones, los aviadores contrarios fueron incapaces de realizar daños durante sus raras misiones a gran altura.

La disciplina, espíritu de sacrificio y acertada dirección logística del Mayor Avilés, de sus oficiales y personal en general durante la campaña, nos merecen mucha admiración.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO VII

## LA MOVILIZACION DE LA "BENEMERITA"

Los tratadistas de la Estrategia contemplan Calendarios de Movilización cuando la inminencia del momento político obliga a llamar a las armas a los ciudadanos. La Movilización es una fase estratégica previa a las hostilidades. No efectuar dicha actividad sería sencillamente un error de consecuencias de lesa patria, algo como una traición.

La Movilización es el paso de un país del tiempo de paz al tiempo de guerra. Es la transformación de la organización de los recursos humanos y materiales de la vida pacífica a la vida de emergencia de la guerra. Se entiende que tal movilización solamente es total o general cuando ha habido una declaratoria de guerra nacional, que amerita un documento denominado "Plan de Movilización Nacional".

Durante las actividades militares ocurridas previamente a la intervención salvadoreña en Honduras, la Movilización de la Guardia Nacional fue solamente una parte de la movilización parcial de las Fuerzas Armadas de El Salvador. Siendo que no hubo una declaración de guerra, tampoco se puso en práctica un Plan de tal magnitud. La guardia, por consiguiente sólo efectuó una movilización parcial de sus reservas activas.

En el Cuartel Central del Cuerpo, la Dirección General, el Estado Mayor y los jefes de Comandancia planificaron todas las operaciones — incluso la Movilización de acuerdo a la directiva especial girada por el Alto Mando de las Fuerzas Armadas. Conforme al señor Teniente coronel don José Alfredo Hernández el día 2 de julio de 1969 se efectuaba la organización de las unidades y comenzaron a darse alta a reservistas que se convocaron telegráficamente a sus respectivos domicilios. Para el día 5 del mismo mes había ya determinado número de compañías operacionales para constituir la futura fuerza expedicionaria de la Guardia Nacional (Agrupación de Combate).



Escaneado con CamScanner

Por razones de seguridad y secreto la movilización parcial de las reservas del Cuerpo se efectuó sin mayores precipitaciones ni publicaciones. No hubo pues llamadas por medio de bandos, anuncios de prensa ni de hojas sueltas, ni menos los sistemas tradicionales del pasado siglo, como el de aquellas bandas marciales o regimentales que —como contaban nuestros abuelos —salían a recorrer las calles de las poblaciones tocando la "Generala", o llamada general a todos los ciudadanos.

Prácticamente a la movilización parcial de la Guardia Nacional solamente acudieron los reservistas convocados por telegrama personal y aquellos voluntarios de ánimo arriesgado y espíritu aventurero que anhelaron empuñar nuevamente el fusil, como en sus viejos tiempos juveniles. Demás está decir que se utilizaron sobre todo a los jefes y oficiales voluntarios -con raras excepciones por edad avanzada—, a médicos y cirujanos y a numerosos individuos de tropa.

No obstante la necesidad de personal, hubo selección. Los reservistas pasaban por la Jefatura de Comandancia, donde eran examinados brevemente por el Tte. Cnel. Antonio Artola Zelaya y su Ejecutivo Capitán José Adolfo Medrano; luego seguía el examen médico riguroso, efectuado por el Dr. Nicolás A. Grande y su personal subalterno de médicos y enfermeros. Al final y previamente al alta respectiva, había un examen de expedientes por el S-l (Personal), al mando del Mayor Francisco Herrera y por el S-2 (Informaciones), al mando del Mayor Alfonso Castro Sam.

A continuación y después de ser equipados los reservistas pasaban por la Pagaduría de Carrera, donde el diligente jefe, Teniente Coronel Nicolás Quijano, se encargaba de los sueldos, habilitaciones y viáticos, sin contratiempo alguno. Cuando la tropa era despachada hacia sus Puestos o Comandos de Defensa, fuera de la Capital, el Coronel Quijano salía en persona a cubrir en efectivo las obligaciones financieras del personal. No hubo motivo alguno de disgusto en ningún lugar del país por asunto de pagos de la tropa. El Coronel Quijano llegaba personalmente al Puerto de Acajutla, por ejemplo, lo mismo que a las Plantas del Guajoyo, de la Chorrera del Guayabo, etc. a verificar oportunamente los pagos respectivos.



Escaneado con CamScanner

Conmueve profundamente recordar aquellos días precursores inmediatos del drama de la guerra. El detalle de los procedimientos, del trajín tumultuoso del personal reservista volviendo a filas nos ha desviado del tema central: el desarrollo del plan de alistamiento ceñido al tiempo preciso para transformar a los hombres retirados del servicio en activos combatientes.

Conforme a lo antes expuesto no hubo un Calendario de Movilización correspondiente a un "Plan de Movilización Nacional". ¿Por qué?

Sencillamente porque no estábamos efectuando una guerra nacional, con sus correspondientes Planes de Acción Nacional, de Guerra Nacional y de Movilización Nacional. Sencillamente porque no fuimos a las hostilidades para poner en práctica un madurado plan contra un hermano país centroamericano, sino para castigar a un mal gobierno vecino y para defender los Derechos Humanos —lo repetimos hasta el cansancio--nuestros compatriotas agredidos.

Por una fuerte intuición basada en la observación de los hechos correlativos que se iban aproximando al clímax, todos estábamos convencidos de la necesidad de ir adoptando las lógicas medidas de propia conservación. La movilización es una de las medidas más indispensables.

El paso de los efectivos del estado de paz al estado de guerra, que es, repetimos, en lo que consiste la movilización, se fue utilizando a medida que los individuos convocados más los voluntarios se fueron presentando al Cuartel Central de la Guardia Nacional. No causó mayores dificultades ni contratiempos dada su naturaleza parcial y ordenada.

Eran grupos abigarrados de viejos ex-guardias en su mayor parte. Unos llegaban en traje campesino, con grandes sombrerones y alforjas al hombro, procedentes del campo. Otros, en "overol" o en pantalones engrasados, como es natural en los obreros de talleres mecánicos, empresas de transportes o planteles industriales diversos. No faltaron algunos de tipo coquetón, "catrines" de traje ajustado, probablemente dueños de negocios, gerentes de establecimientos, agentes viajeros o maestros de enseñanza



Escaneado con CamScanner

primaria, aburridos estos últimos de "lidiar" con los turbulentos muchachos de nuestra época.

Llegaban los viejos ex guardias —ex "botudos"— gente veterana frisando en su mayor parte entre los 40 y los 50 años. Algunos pasados de peso ¡el maldito peso! que debieron ser rechazados. A los últimos se les vio después, tristes y cariacontecidos, traspasar el portón principal del edificio de la Guardia para abordar —con sus maletas pintorescas— los autobuses urbanos de regreso al hogar.

Los ex guardias aceptados, en alegre algarabía reconociéndose mutuamente, abrazándose como amigos de lejanos días. Pronto eran llamados a formar y desfilaban muy serios, sin nada de alboroto hacía los almacenes de guerra.

Ahora ya no recibían los viejos mosquetones de antaño, aquellos "checos" con que habían cruzado todo el país durante años. Ahora se les dotaba de modernos fusiles automáticos europeos, los G-3, para cuyo manejo debían luego pasar al patio de ejercicios a recibir adiestramiento y prácticas de tiro al blanco.

Había gran movimiento en el Cuartel Central. El Director del Cuerpo, seguido de su Estado Mayor visitaba continuamente las cuadras de tropa, los almacenes donde se distribuía el armamento, equipo y vestuario, los patios de ejercicios y el polígono de tiro.

También se revistaba al personal y los emplazamientos de armas anti aéreas. A esto último recordamos que era muy grande la propaganda de la radio hondureña amenazando con que próximamente sus 300 aviones de guerra harían papilla a la República Guanaca.



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO VIII

## FUERZA EXPEDICIONARIA "TACO" Y OTROS MANDOS

Después de efectuada la movilización parcial ordenada por el Alto Mando se procedió a reorganizar las unidades, tanto las que integrarían la Fuerza Expedicionaria "TACO", como las que reforzarían los diferentes Teatro de Operaciones y las que cumplirían misiones especiales en el país.

Los mandos quedaron organizados con fecha 5 de julio, así:

1- Comando en jefe de la Columna "TACO": general José Alberto Medrano (Director Gral.)

a) Ayudantes de Campo: Cnel. Luis Lovo Castelar y Tte. Cnel. Salvador

Cortés Castro.

b) **ESTADO MAYOR DE "TACO"**: S-1 (Personal): Mayor Francisco Paúl Molina; S-2 (Informaciones): Tte. Cnel. José Alfredo Hernández M.; S-3 (Operaciones). Tte. Cnel. René Napoleón Aguiluz; S-4 (Servicios): Tte. Cnel. Raúl Hernández Portillo (Ejecutivo de "TACO").

2) **UNIDADES ORGANIZADAS**:

a) Comando de la Vanguardia de "TACO": Tte. Cnel. José Alfredo Hernández M.;

— Jefe Ejecutivo de la Vanguardia de "TACO": Mayor Virgilio Antonio

Cortés

— 1° compañía: Cap. Julio César Cortés

--- 2° compañía: Cap. Rogelio Peña



Escaneado con CamScanner

— 3° compañía: Cap. Guillermo A. Roeder Escobar (posteriormente Ejecutivo de "TACO"),

b) **GRUESO DE "TACO"**: Tte. Cnel. Raúl Hernández Portillo

— 4° compañía: Tte. Roberto D'Abuisson

— 5° compañía: Tte. Domingo Monterrosa

— 6° compañía Tte. Luis Alonso Grande

— 7° compañía: Tte. Massimo Morelli Rocca

— 8° compañía: Cap. Baltazar Valdés

--- 9° compañía (Logística): Cap. Rinaldo Golcher (destacado en Las Pilas)

— compañía de morteros de 81 mm. (con "TACO"): Tte. Oswaldo Marenco

c) **BASE DE OPERACIONES LOGISTICAS** (en Aguacatal): Mayor Juan Alcides Avilés

— Sección de Comunicaciones: Cap. José Alberto Godínez (En las Pilas)

— 10° compañía (Logística): Cap. Florencio Méndez (en la región Aguacatal-Las Pilas)

— Sección de Transportes (Con base en el Cuartel Central): Subteniente

Juan Gómez Rodríguez.

D) Destacamento Montes, con el T. O. N. (Teatro de Operaciones Norte),

— 11° compañía reforzada: capitán Arístides Napoleón Montes.

E) Destacamento Monterrosa, con el T. O. N. O. (Teatro de Operaciones Nor -Oriental, (l2°, 13° y 14° compañías): Mayor J. Efraín Salvador Monterrosa, así:



Escaneado con CamScanner

— 12° Cia. (Región Sabanetas-Perquín); Capitán Cristóbal Cueva Montesino,

— 13° Cía. (región Carolina-Ciudad Barrios): Ste. Concepción Salomón Grande, y

— 14° Cía. (región Concepción Oriente-Puente Goascorán): con el Comandante interino de la Cia., Stte. Juan Mario Gutiérrez, en el Puente Goascorán, y el Cmdte. de Sección, Stte. Armando García, en Concepción Oriente.

f) Defensa Anti-aérea; tres compañías ubicadas en Comandos fijos – de Defensa, estratégicos, (primero bajo el mando del Mayor J. Efraín S. Monterrosa, y después por el Mayor Héctor Alonso Flores). Oficiales Comdtes de Unidad: Cap. Edgardo Casanova Béjar, Cap. Adolfo O. Blandón, Sttes. Rubén Alonso Marroquín, Manuel de J. Chávez y Max Morelli Rocca.

g) **DESTACAMENTO FABIAN**, como Ala Derecha de "TACO" (Fuerza Ex-pedicionaria Guardia Nacional)

— Compañía (1• Brigada Int) reforzada por Guardias y Milicianos: al mando del Mayor José Rafael Fabián. Oficiales: Cap. Solórzano, Teniente Breaucoup y Ste. Mejía (región El Carrizal, Depto. Chalatenango).

## COMANDO Y ESTADO MAYOR EN EL CUARTEL CENTRAL DEL CUERPO:

a) Dirección Gral. en Funciones: Tte. Cnel. Guillermo Ayala Campos (Sub Director Gral.);

b) ESTADO MAYOR: S-1 (Personal): Mayor Francisco Herrera; S-2 ( Informaciones): Mayor Alfonso Castro Sam; S-3 (Operaciones): Tte. Cnel. Oscar Guzmán Cucalón; S-4 (Servicios) Tte. Cnel. Juan Enrique Contreras.

c) PAGADURIA de Carrera: Tte. Cnel. Nicolás Quijano.



Escaneado con CamScanner

d) Jefatura 1• Comandancia: Tte. Cnel. Antonio Artola Zelaya, Encargado de la Defensa del Cuartel Central;

e) Oficial Ejecutivo de Defensa (Con Unidades Reservistas y Banda): Capitán José Adolfo Medrano, Comdte. de la Cía.

f) Director de la Banda Militar de la Guardia Nacional: Señor don Fermín Antonio Panameño (Oficial Asimilado).



Escaneado con CamScanner

# SEGUNDA PARTE

# LAS OPERACIONES



Escaneado con CamScanner

***Dotación de mortero de 81mm se apresta a abrir fuego. (Foto MDN)***



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO IX

## MARCHA HACIA EL FRENTE

El día 14 de julio, aniversario de la gloriosa Toma de la Bastilla —en que principió a derrumbarse el feudalismo europeo— salió para la frontera la Agrupación de Combate "TACO". Era el nombre clave de la Columna Expedicionaria de la Guardia Nacional, organizada por el general José Alberto Medrano.

Eran nueve compañías que esa mañana, de un raro azul por ser estación lluviosa, abordaron larga fila de camiones, camionetas y jeeps, apostados frente al patio principal del Cuartel Central. Se debía marchar moto-rizados hasta La Palma, Departamento de Chalatenango. De ahí se continuaría a pie hasta el cantón fronterizo de Las Pilas. Tal lugar había sido designado como Zona de Apresto para ultimar detalles previos a la penetración en territorio hondureño por el rumbo Norte.

Temprano del día 14 salió el primer escalón, que constituía la vanguardia al mando del Mayor (ahora teniente coronel) José Alfredo Hernández M. Después debió salir el segundo escalón, que constituía el Grueso de la Columna, al mando del Teniente coronel Raúl Hernández Portillo.

El general Medrano, con parte de su Estado Mayor desde horas antes se encontraba en la frontera, coordinando su misión con la del Comando del T. O. N (coronel Mario de J. Velásquez) y a las 12.00 hrs. —conforme al Diario de Guerra del Mayor Paúl Molina— recibió una llamada telefónica del señor Presidente de la República, después de la cual comunicó a sus jefes subalternos que este día empezarían las hostilidades.

Era ya imposible detener el vértigo de los sucesos. El imperativo de la acción histórica no logra detenerse con frases prosaicas y actitudes fuera del minuto estelar. Los acontecimientos ocurren como lógica consecuencia de hechos determinantes, de una fatalidad inexorable.



Escaneado con CamScanner

Al toque de clarín llamando a "Reunión" nadie podía quedarse fuera de filas. Se trataba de intervenir pese a las flemáticas disposiciones de tiempo normal, y hubo que intervenir forzosamente pues no había otra alternativa para la dignidad nacional salvadoreña.

Al pasar frente al portón principal del Cuartel Central se notó la presencia de una silenciosa multitud: hombres, mujeres y niños. Eran los primeros, reservistas que llegaban a alistarse; las mujeres y niños eran familiares de los guardias y de los mismos reservistas, con sus caras de fija expresión entre afligida y resignada, pero ya en plenitud de emoción.

—"VIVA LA GUARDIA!", gritó alguien con voz robusta y larga.

—"Que viva, contestó la multitud, vivaaaa! ! !"

La columna motorizada siguió con rumbo al Norte, a pelear por los hermanos atropellados por las hordas cachurecas y bárbaras de los caudillos irresponsables de Honduras. Atrás quedó la conformidad y la angustia. Las madres, las esposas y los hijos, los hermanos, las novias, los amigos. Todo lo que constituía el fervor sensitivo por la humanidad, de los hombres de la Guardia Nacional, ahí quedaba en silencio y resignación frente al portón del Cuartel o en los humildes hogares del patrio suelo salvadoreño.

Al pasar por Paleca, por Apopa y Guazapa, luego por Aguilares y Tejutla, las sencillas gentes alineadas frente a la carretera Troncal del Norte, agitaban sus manos y pañuelos y decían adiós a las tropas. Había emoción, había cariño en los pueblecitos de la ruta de la columna.

Al llegar a la Palma y bajar de los camiones, para marchar hacia las Pilas, el Mayor José Alfredo Hernández, se paró en un montículo y arengó a la tropa: "Guardias Nacionales, vamos a pelear porque nuestros compatriotas están sufriendo persecuciones, despojo y hasta matanzas en masa en Honduras. Vamos a pelear. Hemos venido a morir o a vencer. Olvídense de la vida. La vida es corta y hay que despreciarla en casos como el que obliga a El Salvador a lanzarse a la guerra. Por eso vamos hacia adelante en esta misión peligrosa en que hay que poner en evidencia todo nuestro coraje e inteligencia. Que no decaiga el ánimo y arriba El Salvador"



Escaneado con CamScanner

¡ARRIBA EL SALVADOR! contestó la tropa entusiasmada.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

## CAPITULO X

## EN EL "PLAN DEL RANCHO"

Entre las veredas, cubiertas de musgo, las rítmicas pisadas de los guardias nacionales salvadoreños se amortiguaron de nuevo al hacer alto. Todos ellos son bravos peleadores. Han sido soldados antes de ser guardias, requisito formal exigido para garantizar su previa preparación militar, ya que posteriormente deben ser instruidos en técnicas de procedimientos y en leyes de policía rural.

Al detenernos, cesó el ruido de las culatas de los fusiles G-3, al chocar con las cartucheras o con las cantimploras; el ruido de las botas al patear hierbas y guijarros y el trepidar del paso corto y seguro de los mulos cargados de municiones y de armas pesadas.

Habíamos ya descendido varias leguas, desde el caserío de Las Pilas en la cordillera de los Sesesmiles, en El Salvador, cruzando la raya fronteriza del río Sumpul, hasta caer como un ciclón sobre la primera aldea hondureña perdida entre las vastas soledades de la frontera.

La guerra empezaba ahí, en el caserío de "Plan del Rancho" que ocupamos sin dificultad. A la vista de la Guardia Nacional Salvadoreña, más bien, de nuestra vanguardia, huyeron patrullas y milicianos locales como "almas que lleva el diablo". Apenas hubo unos disparos y un muerto, un infortunado que para su mala suerte no quiso rendirse y trató de escapar. Ahí llegó después a llorar, sobre su cuerpo rígido, una inconsolable mujer...

Antes de seguir adelante tras la vanguardia, el grueso de la columna se detuvo en una vieja y amplia casa solariega tipo de hacienda, de techos bajos y de largos y estrechos corredores, habitada solamente por mujeres. Ni un hombre.

Una joven señora, de lánguida belleza enfermiza, se acercó a nosotros con el terror pintado en el rostro. Con esa intuición tremenda de las



Escaneado con CamScanner

mujeres se dirigió al jefe, general Alberto Medrano y le expresó con dulce voz suplicante:

—¡Por favor no nos vayan a matar. Hagan conmigo lo que quieran, pero no nos maten. Tengo un niño de pocos días de nacido y mi esposo ha huido. Por favor!

Adentro de la casa se oía el llanto de una criatura y voces de viejas que cuchicheaban temerosas. Nosotros estábamos en los corredores pero nadie traspasó las puertas de las habitaciones interiores.

La joven señora siguió argumentando, pidiendo clemencia, creyendo quizá que estaba ante turbas armadas en despoblado, como en Honduras existen las que llevan por nombre "la Mancha Brava", o "cuerpo especial de seguridad".

El general la oyó con serenidad y con grave voz paternal le contestó:

—Se equivoca Ud. señora. Nosotros no andamos en lo que Ud. cree. Nosotros peleamos contra hombres y no contra mujeres. Por favor prepárenos de comer. Aquí vamos a almorzar.

—¡Mamá, mamá, ellos sólo quieren comer. Ayúdeme a prepararles!

La tropa acampó a orillas de un arroyuelo; una parte, en los corredores de la casa y otra en un jardincillo, bajo la fronda de una arboleda. Algunos individuos llenaban sus cantimploras vacías; otros extraían raciones frías de sus morrales pletóricos de alimentos y, algunos, se tendían a descansar sobre la hierba. Hacía frío en Plan del Rancho.

Momentos después se incorporaron algunos jefes y oficiales, a los que el general Medrano explicó: nosotros no podíamos quedarnos en casita, ni tampoco a la defensiva sobre la frontera. La guardia tenía que entrar. Nuestro prestigio lo exige. Por eso estamos aquí, aunque murmuren que hacemos nuestra propia guerra".

El general tomó un vaso de leche que le tendió la señora joven de la casa pues ya le había rehusado uno copa de perfumado aguardiente de preparación familiar, y después de dos grandes tragos continuó:



Escaneado con CamScanner

"—En dos palabras. "El general efectúa la batalla donde él desea y no donde lo espera el enemigo".

"Marcharemos por senderos inesperados hasta envolverlo bastante adelante en La Labor, antes de seguir sobre Santa Rosa de Copán. Lo único que pudiera detenernos serán las súplicas de paz del tirano hondureño Arellano ante los Organismos Internacionales. Cooperamos con el Teatro de Operaciones Norte, a nuestro flanco izquierdo. Es la estrategia del martillo sobre el yunque".

Continuamos la marcha, luego que el capitán Roeder reunió una contribución para la viuda del infortunado miliciano, contribución encabezada por el jefe Medrano. ¡Guerra cruel, en que pagan justos por pecadores! ¡Los culpables, los genocidas están en Olancho, en Choluteca, no aquí!.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XI

## EL BOMBARDEO DESDE "EL PLAN DEL RANCHO"

Para el futuro esclarecimiento de los hechos ocurridos durante el pasado conflicto de Honduras, adelantamos de antemano que, mientras el coronel Velásquez atacaba de frente la plaza de Nueva Ocotepeque, la columna principal de la Guardia Nacional, al mando del general Medrano batió por el Oriente la línea de Operaciones de dicha plaza. Veamos la forma en que se desarrolló la misión última.

El día 15 de julio de 1969, después de ocupado el caserío "Plan del Rancho" por el general Medrano, se oía incesantemente el fragor de la batalla de Ocotepeque de parte de las tropas del coronel Velásquez. Era un retumbar de artillería por el Oeste el que oíamos entre las lejanas ráfagas de ametralladoras.

Hay un viejo principio estratégico, actualmente casi en desuso pero que a veces conviene respetar y seguir. Es el principio de: "Acudir al ruido del cañón". ¡Es el principio que desoído por el torpe mariscal Grouchy condujo a la derrota napoleónica de Waterloo!

El jefe Medrano en Plan del Rancho, al oír los cañones, detuvo su columna y reunió a la Oficialidad a toda presteza. Era una clara y serena tarde en que se podía observar a unos 10 kilómetros el valle de Ocotepeque y los humos y fragores del combate. De frente, al Norte teníamos el caserío de El Moral, a unos 2.400 metros, detrás del cual se veía la carretera que de la Costa Norte conduce a Ocotepeque. Más atrás, siempre hacia el Norte estaban las alturas de Mataras donde el periodista Aplícano Mendieta se ha inventado una gran batalla en la cual afirma que sucumbieron 800 guardias salvadoreños!.

"—Señores—, dijo el Jefe Medrano de pie y en lo alto de una colina—, en estos momentos la plaza de Ocotepeque está siendo atacada por el coronel Velásquez. Nosotros, la Fuerza Expedicionaria de la Guardia Nacional, tenemos la misión principal de marchar a la derecha del T. O. N.



Escaneado con CamScanner

(Teatro de Operaciones Norte), para envolver al enemigo, cortando sus comunicaciones a la altura de la Labor. No obstante considero necesario cooperar en la actual acción del T. O. N. es decir, creo oportuno "acudir al ruido del cañón". ¿Qué opinan ustedes"?

—"Mi opinión en concepto de S-3 de la Fuerza Expedicionaria, ex-presó el Coronel Aguiluz—, basada en las distancias, en el alcance de nuestras armas y en nuestras posibilidades del momento, está de acuerdo con el jefe. Debemos cooperar sobre la retaguardia del enemigo de Ocotepeque, pero solamente por medio de los fuegos. Si operamos por el movimiento pudiéramos colocar nuestras tropas bajo los fuegos de la artillería 105 salvadoreña. Desde esta misma posición podemos batir la carretera de Occidente hondureña, por donde recibe sus aprovisionamientos, refuerzos, etc."

"—Mi general—, intervino juiciosamente el Teniente Marenco, dada la distancia y el alcance de mis armas, en concepto de comandante de la compañía de Morteros, reconozco que sólo pueden alcanzar mis proyectiles hasta la carretera, y hasta la loma de Mataras, y con mayor razón hacia el caserío de El Moral. Sin embargo hago constar que, dadas las dificultades del reavituallamiento de municiones en montaña, yo no desearía gastar prematuramente los proyectiles que nos pueden hacer falta más adelante".

—"Por mi parte opino— manifestó el coronel Lovo Castelar —que ya no perdamos más tiempo y comencemos el bombardeo con los morteros tal como ha decidido nuestro jefe reforzado con la opinión del Coronel Aguiluz. La cooperación debe ser inmediata. El argumento del Teniente Marenco es correcto, aunque debemos considerar que no nos harán falta muchas municiones.

Yo estoy seguro que esta guerra no será larga. Seamos realistas. Las intrigas de los Organismos Internacionales por los reclamos de López Arellano ante ellos, nos presionarán al grado de inclinar a nuestro Gobierno a cesar las operaciones militares. Nos será doloroso regresar a El Salvador sin haber disparado las municiones. Hay que gastar proyectiles ya que serán bien empleados, en vez de llevarlos de vuelta a lomo de mulo por estas abruptas montañas".



Escaneado con CamScanner

—"Bueno. Ya está discutido suficientemente para tomar mi decisión— concluyó el general Medrano. Teniente Marenco: ejecute el tiro de morteros conforme a la orden siguiente:

A) Misión principal: batir la carretera de Occidente a la altura de El Moral; batir también la colina de Mataras con un gasto por todo de un 20% de los proyectiles.

B) Misiones eventuales: vigilar y batir blancos u objetivos imprevistos que no estén al alcance de las armas rasantes, tales como tropas o columnas motorizadas que pretendan reforzar o retirarse de la ciudad de Nueva Ocotepeque".

• • •

En cumplimiento de la orden recibida el Teniente Marenco, con la rapidez del caso, hizo descargar el material y emplazar las máquinas en una colina situada al Noroeste del caserío de Plan del Rancho.

Momentos después las parábolas casi verticales de los morteros realizaron sus objetivos. Con toda eficacia se batió la carretera causándole hoyos. Eran proyectiles de espoleta con retardo para dificultar el tránsito motorizado. Otros proyectiles sacaron en estampida a numerosos elementos militares del cerro de Mataras y civiles del caserío de El Moral.

Aquella preparación del tiro con los morteros fue factor decisivo para la Plaza de Ocotepeque, cuya desocupación y fuga del ejército hondureño, se debieron en gran parte a la falta de refuerzos, cortados por el fuego de la columna de la Guardia Nacional.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XII

## LA ESTRATAGEMA DEL "MORAL"

## (16 y 17 de Julio de 1969)

El 15 de julio la columna principal de la Guardia Nacional pernoctó en la aldea de Plan del Rancho, desde donde durante la tarde se había bombardeado con morteros la Zona El Moral-Cerro Mataras-Carretera Ocotepeque a la Costa Norte.

Mientras nuestros diligentes chalatecos —"chaneques" voluntarios inapreciables— asaban a la llama de alegres fogatas grandes cuartos de recién arreadas reses gordas regionales, la oficialidad estaba reunida en el cuartel general improvisado del general Medrano.

Se continuaba oyendo lejano fuego de artillería y de fusilería hacia el S. W. y al W., por el rumbo de la Nueva Ocotepeque. Había noticias de que el enemigo preparaba una línea de resistencia en el desfiladero del "Portillo", situado a unos 14 ó 15 kilómetros al N. E. de dicha plaza, donde posiblemente replegaría sus tropas al siguiente día.

El general Medrano explicó sus planes a la oficialidad. Al día siguiente la fuerza expedicionaria continuaría su progresión por el camino de herradura —más bien, vereda —hacia La Labor-Santa Rosa de Copán. Para cooperar en la toma rápida de la plaza de Ocotepeque organizaba un destacamento al mando del Mayor José Alfredo Hernández, con dos compañías de los capitanes Julio César Cortez y Rogelio Peña, respectivamente, reforzado con un grupo de "chaneques".

Tal destacamento Hernández sería una flanguardia fija que, al mismo tiempo que cubría el flanco y la reta-guardia de la fuerza expedicionaria principal, realizaría una estratagema decisiva para la caída de la plaza antes mencionada. Al colocarse en medio de tal plaza y de las posiciones organizadas en el "Portillo", cortaría la línea de operaciones, con todas sus consecuencias. En resumen, las misiones de Hernández eran:



Escaneado con CamScanner

A) Hostigar las fuerzas hondureñas de la zona El Moral-Mataras Carretera Ocotepeque al "Portillo", y

B) Cortar la línea de operaciones carretera de la Costa Norte, entre Ocotepeque y el Portillo, a la altura del "Moral", hasta segunda orden,, comenzando el movimiento a las tres horas del día 16 de julio.

Los combates del Moral, durante todo el día 16 y la mañana del 17, se desarrollaron conforme a los planes antes expuestos. El destacamento Hernández avanzó hasta el Moral ocupando posiciones frente a la carretera. Ahí pronto hubo oportunidades de combatir, más bien de batir al adversario. Había un tránsito de personal y de vehículos a motor que luego fue interceptado desde aquella bien escogida posición que era toda una excelente emboscada.

Durante todo el día 16 y 17 se combatió en tan propicias condiciones y pronto la carretera era un humeante depósito de chatarra y de bajas humanas, dignas de mejor causa, obligadas por la naturaleza misma de la guerra.

Cuando el adversario se dio cuenta de la estratagema salvadoreña dejó de cruzar la carretera por el Moral, y al fugarse de la caída plaza de Ocotepeque para replegarse a sus posiciones del Portillo, debía realizar largo rodeo, a través del terreno, al Norte del Cerro de Mataras. Incursiones salvadoreñas por medio de patrullas tuvieron también gran éxito. En una de ellas cayó gloriosamente el Subteniente José Víctor Menéndez, cuando acompañaba al Mayor Hernández, al chocar con una patrulla hondureña. En tal encuentro se lució, ya herido, el cabo guardia nacional José Dimas Cortez, quien logró eliminar personalmente a varios contrarios. De tal manera y con tan oportuna estratagema se cooperó por la reta-guardia en la caída de la Nueva Ocotepeque los días 16 y 17 de julio por el destacamento Hernández de la Guardia Nacional. El enemigo se hizo fuerte en sus posiciones organizadas del Portillo, cuyo ataque posterior amerita otra crónica.



Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XIII

## COMBATES DE RECONOCIMIENTO DEL "PORTILLO"

El Destacamento Hernández de la Guardia Nacional que se encontraba como "flanguardia fija" en el caserío "El Moral" cooperó con el 1er. Batallón del T. O. N. en sus acciones de reconocimiento del desfiladero del "Portillo", combatiendo la tarde del 17 y el 18 de julio.

Es el Portillo una fuerte posición natural. A considerable altitud nebulosa, dos moles, a uno y otro lado de estrecho paso por donde construyeron la carretera hacia la Costa Norte, están flanqueadas por precipicios de pronunciadas pendientes. Ello obliga a canalizar el tránsito por el desfiladero.

Desde antes del conflicto sabíamos que el Portillo sería aprovechado por los hondureños en el caso de perder Nueva Ocotepeque —tal como ocurrió— para establecer una posición principal de resistencia, con el nombre de "Línea de la Libertad".

La debilidad del ejército hondureño después de la derrota de Nueva Ocotepeque lo hizo tratar de aprovechar ese notable accidente topográfico que es el Portillo, a unos 14 o 15 kilómetros al N. E. de la Nueva Ocotepeque, ya en poder de El Salvador. Sin embargo, no estando seguros al respecto había que reconocer previamente la posición aludida con posibles fines futuros de un avance masivo.

Con tal objeto el 1er. Batallón del T. O. N. al mando del Mayor Alirio E. Huezo recibió la misión de avanzar por la carretera mientras el grueso del ejército se organizaba en la plaza aludida de Ocotepeque conforme a planes previstos. Al pasar frente a El Moral, el Mayor Huezo se entrevistó con el Mayor José Alfredo Hernández M., quien ocupaba dicho lugar con un Destacamento de Guardias Nacionales. Huezo excitó a Hernández a acompañarlo en el reconocimiento mediante el dispositivo siguiente:



Escaneado con CamScanner

a) Grueso del Batallón, reforzado por dos secciones de la Guardia Nacional desplegará a caballo de la carretera, al recibir fuegos;

b) Ala Norte (izq.): una compañía del T. O. N.;

c) Ala Sur (derecha): Compañía Guardia Nacional del capitán Julio C. Cortés.

De acuerdo el Mayor Hernández se unió al batallón en la forma solicitada e iniciaron el avance hasta que se recibió fuegos del enemigo desde las posiciones del Portillo, con las consiguientes bajas, obligándose a desplegar la columna a ambos lados de la carretera y contestar los fuegos.

Se comprobó que el adversario cubría la entrada del desfiladero y las alturas laterales. Respecto armas, se comprobó también que disponía de ametralladoras, cañones sin retroceso y morteros.

Hubo fuertes bajas de ambos lados, siendo mayores las del enemigo debido a la buena puntería de los salvadoreños y a la efectividad del fusil automático G-3. El adversario elevó su moral por encontrarse a la defensiva en excelente posición topográfica —con el apoyo táctico aéreo de varias máquinas tipo "Corsario" que llegaron a protegerlo ametrallando a nuestras tropas, afortunadamente desde mucha altura, lo que hizo su tiro poco efectivo.

En tal forma se combatió toda la tarde del 17 y parte de la noche, en que el 1er. Batallón del T. O. N. dispuso replegarse, máxime que carecía de artillería y de armas pesadas para "ablandar" la resistencia defensiva del Portillo. Quedó cubriendo dicho repliegue el destacamento Hernández durante todo el día 18 de julio, en cuyas primeras horas de la noche se desprendió técnicamente hasta sus anteriores posiciones del Moral, frente al cerro Mataras.

Esos combates de reconocimiento del Portillo han recibido de parte de la propaganda hibuerense el nombre de batalla de Mataras. No hubo batalla, ni ocurrió en tal lugar que siempre estuvo bajo los fuegos del Moral, ocupado por Hernández. Tampoco sufrimos 800 bajas sino que unas 20, lo



Escaneado con CamScanner

cual es ridículo de alabar puesto que nadie va a la guerra con la idea de no sufrir pérdidas.

Posiblemente, si no hubiera llegado desde el día 18 la orden superior de Cese del fuego, el reconocimiento efectuado durante los combates en cuestión nos hubiera dado la clave del éxito. El desfiladero lo hubiéramos cubierto con fuegos intensos de artillería 105mm, lo mismo que de numerosos morteros, cuyos tiros curvos no hubieran dejado en el Portillo a "títere con cabeza". Por otra parte, la infantería hubiera avanzado llevando en cabeza unidades blindadas y una "sombrilla" aérea. Hay muchas técnicas y estratagemas para forzar desfiladeros en la Ciencia y Arte de la Guerra.

## EXPOSICION DOCUMENTAL:

Poseemos documentos sobre lo ocurrido en el Portillo. Los defensores apoyados por armas pesadas y aviones "Corsarios" lograron detener el reconocimiento de una fracción del T. O. N., reforzada por elementos del Destacamento Hernández de la Guardia. No obstante, ahí no ocurrió nada más. Nadie se movió de sus posiciones del lado hondureño. No efectuaron ninguna maniobra. La valiosa plaza de Ocotepeque continuó en poder de El Salvador hasta que fue entregada a delegados de la O. E. A., por acuerdos internacionales. Sobre el desarrollo de los combates y las bajas, presentamos fragmentos de 7 documentos:

I— Reporte del Mayor J. A. Hernández M., "A las 15 hs. del 17 contactos con el 1er. Bon. del TON (mayores Alirio E. Huezo y Marco A. Manchán). Les proporcioné cooperación así: Mayor Virgilio Cortés y Cap. Peña, con dos secciones G. N. en cabeza. A las 16 hs. fuegos enemigos desde posiciones del Portillo (se calcula un batallón reforzado por morteros y bazucas). El enemigo tuvo apoyo aéreo sobre nuestras tropas. Se planificó



Escaneado con CamScanner

en consecuencia desplegar las tropas simulando un doble envolvimiento por los flancos de la boca del desfiladero, con doble objetivo: a) reconocimiento del frente, número posible de tropas adversarias y armas que poseen, y b) desprendimiento oportuno de nuestras tropas empeñadas hasta las posiciones anteriores del Moral. Se combatió toda la tarde del 17. Por la noche de ese día se replegó el ler. Bon; quedó mi Destacamento cubriendo la acción retardatriz. El 18 se combatió todo el día. El enemigo no sale de sus posiciones; solamente sus aviones nos hostigan. A las 22 horas, hora del cese de fuego se suspendió el combate. El día 19 temprano nos replegamos, primero al Moral, y posteriormente hasta Nueva Ocotepeque, sin novedad". Otros datos rendidos por el reporte Hernández: "La Unidad tuvo en combate: un oficial Ste. José Víctor Menéndez y ocho de tropa muertos en combate; ocho de tropa heridos; 4 de tropa prisioneros en acción: total 1 oficial y 20 de tropa. El enemigo perdió de 190 a 200 bajas en combate y mucho material destruido".

II— Del reporte del 2° Jefe del Destacamento Hernández Mayor Virgilio Antonio Cortés: "En concepto de Ejecutivo del Destacamento Hernández, el suscrito comandó la fuerza de vanguardia que la Guardia Nacional destacó en cooperación del 1er. Batallón del T. O. N., que progresaba en reconocimiento del enemigo que ocupaba la zona del Portillo. Tal fuerza consistía en dos secciones de la Compañía del Capitán Rogelio Peña, y llevaba como Oficiales a los Sub tenientes Juan Francisco Vanegas, Rafael Antonio Bernal, Nelson Alejandro Rivas y Napoleón Bolainez. Mi Unidad en concepto de vanguardia chocó con el enemigo que nos disparaba desde el desfiladero, logrando penetrar en el dispositivo de las fuerzas enemigas. Se combatió durante la tarde y la noche del día 17 y todo el día 18, en que se ordenó romper el contacto y efectuar el desprendimiento hacia posiciones del Moral. El día 19 se continuó combatiendo en acciones de patrullas. En tales acciones se considera que se chocó contra un batallón enemigo reforzado y apoyado por fuerza aérea. Resultaron solamente 7 bajas nuestras y un oficial (José Víctor Menéndez, muerto con anterioridad en la región de Mataras)".

III— Del reporte del Capitán Rogelio Peña: "Serían como las 15.30 hs. el suscrito fue llamado por el Mayor Hernández, quien le ordenó que



Escaneado con CamScanner

embarcara con dos secciones de su Unidad en camiones que se encontraban adelante del batallón del T. O. N., porque se marcharía motorizado hasta unos 1.000 metros antes de llegar a la altura del Portillo". Más adelante refiere que "se recibió fuego del enemigo en todas direcciones y ataques de su fuerza aérea, lo que motivó que descendiéramos para combatir, lo que se hizo hasta las 9 de la noche en aquel terreno, desde donde el enemigo nunca salió a campo abierto".

IV— Del reporte del Subtte. Nelson A. Rivas: "Al entablar combate recibimos fuegos de artillería, morteros y aviación, habiendo sido muy reducidas nuestras bajas, mientras que las del enemigo fueron muchas".

V— Del reporte del SubTte. Juan Fco. Vanegas: "La penetración llegó hasta las posiciones enemigas del Portillo, en donde entablamos combate contra un batallón emboscado, apoyado por fuegos de morteros, cañones sin retroceso y aviación (armas que empleaban con poca efectividad). Combatimos así hasta las 19.00 Hs. El suscrito combatía junto a sus jefes Cortés y Peña y ordenó al cabo Gilberto Alfaro Rosa que recogiera a los heridos porque los íbamos a evacuar. Durante el combate el suscrito dio muerte a varios adversarios que se atrevieron a atacarnos con granadas de mano. Finalmente se ordenó que nos replegáramos a la Base del Moral".

VI— Del reporte del SubTte. Rafael A. Bernal: "En este avance le tocó al suscrito con su sección ir a la cabeza juntamente con el señor Mayor Virgilio Antonio Cortés". Más adelante dice: "Penetramos a las posiciones enemigas que también habían bloqueado el paso sobre la carretera. El enemigo por estar bien ubicado se consideraba en ventaja sobre nosotros creyendo aniquilarnos. A pesar de cierto nerviosismo que provoca el ataque sorpresivo, controlé a mi personal logrando que acataran mis indicaciones: economizar la munición y sólo disparar a enemigo bien blanqueado y a alcance de nuestras armas G-3. Se combatió desde las 15.00 hasta las 18.30 Hrs. Enfrente a nuestro respectivo sector calculamos fuerzas enemigas de 200 a 300 hombres, entre ellos veíamos unos 24 caídos, muertos y heridos. De mi sección solamente sentimos la muerte de un cabo y cuatro guardias. En horas de la noche recibí órdenes de mantenerme en mis posiciones hasta segunda orden, no permitiendo que ningún enemigo saliera de su



Escaneado con CamScanner

emboscada. Efectuamos tal resistencia dilatoria toda la noche del 18 de julio y el repliegue lo efectuamos hasta en la mañana del día 19, cuando ya había una orden general de cesar el fuego, por acatamiento a la resolución de la O. E. A.".

VII— Del reporte del SubTte. Napoleón Bolainez: "Los días 16 y 17 efectuamos incursiones de guerrillas en el sector, habiendo destruido varios vehículos y eliminado soldados uniformados y civiles debidamente armados. En una de estas incursiones —al mando del Mayor José Alfredo Hernández— resultó muerto heroicamente el Teniente José Víctor Menéndez, de la Guardia Nacional". Agrega Bolainez: "El batallón del T. O. N. y dos secciones G. N. atacaron a caballo de la carretera. Al entablar combate con el enemigo recibimos fuegos de artillería, morteros y ataques de aviación, habiendo sido muy reducidas nuestras bajas, mientras que los contrarios cayeron en gran número. Por carecer de armas pesadas para batir las que poseía el enemigo debimos parar el avance. Todo el día 18 de julio permanecimos frente al Portillo, pero debimos replegarnos por haber cesado el fuego, por disposiciones internacionales de la O. E. A. El día 19 estábamos en Nueva Ocotepeque, plaza que permaneció en nuestro poder".



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XIV

## MARCHANDO HACIA COPAN

Al dejar una fuerte flanguardia en "El Moral" la columna principal de la Guardia Nacional, disminuyó notablemente sus efectivos, lo que obligó al general Medrano a pedir por radio al Cuartel Central se apurara el envío de otras compañías reforzadas con servicios, principalmente de auxilios médicos y sanitarios.

La marcha continuó sin interrupción, a partir de las 16 horas del día 16 de julio, por una vereda paralela casi a la carretera hondureña que conduce a la Costa Norte. Iba en vanguardia la Compañía Roeder, seguida por el general Medrano y su Estado Mayor; seguía el grueso de la columna integrada por las compañías D'Abuisson, Marenco y Monterrosa. Quedó al frente de la retaguardia el coronel Lovo Castelar, llevando subordinados los servicios y el Tren de Combate (Escalón de Amunicionamiento) compuesto por cien acémilas de montaña, que comandaba el Capitán Méndez.

Aquella parte del terreno hubimos de hacerla sobre suelo fragoso. Inmediatamente según nos adentramos en tierra hondureña, el camino de herradura empeoraba. Entramos en zona montañosa con sucesivas elevaciones precipitadas. En los más bajos recodos de las laderas se conservan tupidas arboledas. Las cumbres son desiguales; algunas absolutamente boscosas; otras, de rocas peladas, lavadas por las lluvias.

Las escarpadas laderas llegan hasta profundidades de varios centenares de metros. De vez en cuando un golpe de viento hace que sintamos el vértigo del abismo. Cuando más bárbaro, el panorama es más grandioso, pero es más evidente que seguimos por una ruta propia para mulos o para gente de montaña acostumbrada a pésimos caminos o a marchar a campo traviesa. Felizmente llevamos guardias nacionales, gente que es una policía rural cuya especialidad es batir los montes y, en general, la campiña. ¡Es personal acostumbrado a andar fuera de las carreteras pavimentadas salvadoreñas!!!



Escaneado con CamScanner

Vamos hacia La Labor. Marchamos para tomar adelante la plaza de Santa Rosa. Ojalá que las operaciones no las detengan las intrigas palaciegas de países entrometidos que, según escuchamos por la radio portátil que llevamos, tratan de detener la victoriosa marcha salvadoreña. Los pacifistas invocan ahora los tratados de no agresión firmados por El Salvador. Olvidan que también hay tratados de respeto a los hombres. Olvidan que existen Derechos Humanos, los que en su oportunidad no expusieron a López Arellano, para que éste los respetara; en vez de hacerse indiferentes ante la masacre de campesinos indefensos en Honduras!

No importa, sigamos adelante. Sin temer, sin desmayar, vamos alegres aunque en silencio desfilando por aquellos riscos solitarios. De vez en cuando, por casualidad, a la vera de sus "ranchos" encontramos algunas mujeres de rostros espantados o llorando con rictus nerviosos. Algunos guardias, al pasar, para calmar su terror les obsequian monedas fraccionarias o raciones frías de las que llevan en su morrales. No se ven hombres, todos han huido. Los ranchos están casi todos deshabitados. Es natural que sea el resultado del fragor de las armas de fuego. Los combates han llevado sus ruidos, alargados por el eco prolongado entre aquellas vastas lejanías montañosas.



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XV

## LA DEFENSA DE LA PRESA

En nuestro país durante el pasado conflicto hondureño la defensa de la Presa "5 DE NOVIEMBRE" antes llamada Presa de la Chorrera del Guayabo, sobre el río Lempa, estuvo a cargo de la Guardia Nacional.

El plan defensivo de la presa conteniendo las medidas de seguridad que garantizarían el funcionamiento respectivo fue previamente elaborado en la parte militar por el Mayor Héctor Alonso Flores, oficial diplomado de Estado Mayor y jefe del Comando de Base; en la parte técnico industrial correspondió el trabajo al Ingeniero Guillermo Napoleón Reyes, del Politécnico de México y funcionario de la Comisión Hidroeléctrica del Lempa (C. E. L.)

Por obvias razones tales medidas adoptadas no pueden ser dadas a la publicidad. Es un secreto militar todo lo relativo a la defensa anti aérea, lo mismo que las medidas de defensa terrestre y lacustre del más importante complejo hidroeléctrico nacional.

Demás está expresar que la presa en cuestión es la principal fuente de energía de El Salvador, ya que sólo de la fuerza producida por la C. E. L. casi un 50% es generado por la "5 de Noviembre". Conforme a los datos que han sido publicados en las Memorias Anuales de la Institución, la C. E. L. produce unos 169.000 kilovatios hora, de los cuales 84.000 corresponden a la Presa en cuestión y los otros 85.000 se producen conjuntamente por la Presa del Guajoyo y por la Planta termo-eléctrica de Acajutla. Conforme al "Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social, 1965 —1969", para el año 1963 el país tenía un consumo de kilovatios hora de 283.976, producidos por 44 plantas hidráulicas, 7 a vapor y 187 térmicas. Esta explicación refuerza con números la importancia de la Presa en cuestión.



Escaneado con CamScanner

Con mucha anticipación al estallido del conflicto, la radio difusora HRN, posiblemente para desmoralizar al pueblo salvadoreño, amenazaba a grito pelado con que sus 300 aviones de guerra, los más potentes del mundo, bombardearían sin misericordia la presa salvadoreña del Lempa para acabar con la industria guanaca. Por tal anunciada amenaza —y el que amenaza es indio— nosotros ya esperábamos el ataque de sus súper fortalezas aéreas de escalofriante potencia según su inaudita verborrea. Aquello daba hasta lástima.....

Los militares con cierta instrucción saben que las instalaciones de las grandes presas son obras poderosas de ingeniería, de costos elevadísimos y difícil destrucción incluso por "terremotos". Podemos opinar que la destrucción sea posible o menos difícil cuando las "cortinas" de las presas son de tierra apelmazada. En los países pobres y faltos de peligro sísmico, las presas se construyen económicamente de tierra y no de cemento armado. En tales presas se darían gusto haciendo sus destrucciones los "cachurecos" hondureños. En las presas modernas no es fácil. Ellas no son turrones ni pasteles de chocolate. No son pastas como las que devora la mafia voraz de la dinastía creada por Carías Andino. No son "comida de hocicones".

Durante la guerra de Corea, a la que asistimos en concepto de Observadores de las NN. UU., pudimos observar que los más pesados bombardeos norteamericanos nunca lograron neutralizar a la famosa presa del río Yalu, la "Supung Dam". Dicha presa genera 900.000 KW hora y proporciona fuerza motriz a casi todas las fábricas de armas y municiones de China Comunista. Podemos imaginar con qué ansia sería perseguida su neutralización por la Fuerza Aérea de un país como Estados Unidos, el más poderoso del mundo. La importancia estratégica de la Supung Dam ameritaba su destrucción, pero ello no fue posible. Las "cortinas" de las presas modernas tienen un espesor bien calculado, con suficiente capacidad para resistir no sólo sus lagos artificiales, los grandes terremotos, sino también bombardeos súper pesados. Citamos este ejemplo porque la presa del Supung Dam no pudo ser destruida en tres años de guerra. Sin embargo, muchos opinan que es muy fácil destruir presas de concreto con unas cuantas bombas de aviación.



Escaneado con CamScanner

• • •

El 16 de julio de 1969 a las 9 horas más o menos se realizó la amenaza contra nuestra gran presa, orgullo de la industria eléctrica salvadoreña y tan vital para la vida industrial del país.

Llegó corriendo un explorador a caballo y dio parte al Mayor Flores, comandante de la base, de que venía aproximándose un destacamento indudablemente enemigo por proceder del pueblo de La Virtud, Honduras, dado el rumbo de marcha. Explicó el explorador que había visto tropas en uniforme reforzadas por numerosos "blanquillos" armados, en número no menor a 400 hombres, que se dirigían en dirección al vado del río Lempa llamado "San Nicolás", al Oriente de la presa, en jurisdicción del pueblo "Nombre de Jesús" Departamento de Chalatenango.

El Mayor Flores inmediatamente se puso en acción. Averiguó por radio —poniéndose en contacto con sus observatorios adelantados— que no había indicios de otros avances por los rumbos Norte y Oeste de la presa, donde el acceso es imposible sin embarcaciones para cruzar el lago del embalse, lo que obliga a cualquier invasor a incursionar por el vado antes descrito. También se dio cuenta el Mayor Flores, por el ruido primero, de que un belicoso avioncillo anticuado, un "corsario" hondureño, sobrevolaba muy alto cual si evitara ponerse a tiro de nuestras máquinas anti-aéreas.

A continuación se destacó al entonces Teniente Oscar Edgardo Casanova en un "Jeep" con radio a colocarse en un observatorio adecuado para avisar sobre la progresión del invasor, principalmente sobre el preciso momento en que alcanzara el Lempa para cruzar el vado San Nicolás. También se solicitó cooperación, conforme a planes, al Jefe de la Fuerza Aérea salvadoreña, el dinámico coronel Salvador Henríquez quien a la mayor brevedad, al minuto, destacó dos veloces "Mustangs" a interceptar al "Corsario" de marras.

El inexperto "Corsario" que se concretaba a dar vueltas a gran altura sobre nuestra valiosa presa, sin actuar en forma alguna, dio tiempo a la llegada de los "Mustangs" y fue cogido con fuego de ametralladoras por la cola. Según se supo posteriormente el "Mustang" piloteado por el Capitán



Escaneado con CamScanner

Mario Echeverría se anotó este triunfo. El avión hondureño se alejó en llamas yendo a caer incendiado en el lugar llamado "La Haciendita", en territorio muy cerca y al otro lado de la línea limítrofe.

Mientras tanto el plan defensivo de la presa resultó como estaba previsto. Al aviso del Teniente Casanova Béjar, que la fuerza invasora cruzaba el vado, el Mayor Flores transmitió la orden al Ingeniero jefe de máquinas, Guillermo Napoleón Reyes, quien se concretó a oprimir un botón del conmutador principal. Las cinco compuertas colosales debían abrirse en lo alto del vertedero gigantesco de la presa. Se trataba de defender el acceso a nuestro estratégico objetivo, vital para la industria salvadoreña. Millones de metros cúbicos de agua se desplomaron en pocos minutos. Tiembla la pluma al describir aquella furia hidráulica. Todo un embalse cuyas aguas se conservaban celosamente se derramó desde considerable altura. Era un vórtice atronador desde las compuertas abiertas que en espumas y humaredas cayó incesantemente sobre el río Lempa, convirtiéndolo en un mar en carrera aguas abajo

Ya no se vio nada ¡Ni hombres, ni bestias, ni armas! Todo lo arrastró la vorágine hacia el mar! Así concluyó aquella desventurada maniobra que trataba de perjudicar la fuerza económica salvadoreña destruyendo su planta hidroeléctrica. ¿Quiénes elaborarían atrevida y estúpidamente el plan de tan descabellada invasión?



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XVI

## LA GUARDIA EN LA TOMA DE OCOTEPEQUE

Mientras la Guardia Nacional cubría con Puestos de Vigilancia y Seguridad la frontera Norte, estableció también Comandos de Defensa en instalaciones del tipo Presa "5 de Noviembre" y desarrolló operaciones ofensivas en territorio hondureño.

De carácter operativo y con fines estratégicos fue el movimiento envolvente que efectuó la Fuerza Expedicionaria al mando del director general J. Alberto Medrano, al penetrar por las montañas del Sumpul, con dirección a La Labor- Santa Rosa de Copán. De carácter táctico en el Teatro de Operaciones Norte (T.O.N.), fue el empleo del Destacamento al mando del Capitán Arístides Napoleón Montes, a que nos referimos en la presente crónica.

El Destacamento Montes constituyó el Ala izquierda del T.O.N., durante las operaciones comandadas por el Coronel Mario Manuel de J. Velásquez, que culminaron en la toma de Nueva Ocotepeque el día 16 de julio de 1969.

El Capitán Montes comandaba una compañía reforzada en total de seis secciones de la Guardia Nacional, al mando de los oficiales Avilés, Rodríguez González, Meléndez, Casco, Quintanilla y Ventura. Estaba en posiciones, previamente al ataque, en el Cantón Gualcho, al W. del rio Lempa y delante de Citalá, desde donde había constatado que se enfrentaba a dos compañías hondureñas dotadas de morteros calibre 81 mm y de ametralladoras calibre 30, en posición organizada sobre la altura de Polcho. Dicha posición dominaba tanto la carretera Poy-Ocotepeque, como la aldea de Polcho y el camino que corre paralelo a las márgenes W. del rio Lempa.

La misión táctica de Montes era: "En un primer tiempo, arrollar al enemigo en Polcho, protegiendo el flanco Oeste del T.O.N., cruzar el rio Lempa y, en segundo tiempo, apoderarse del Estadio y del Campo de Aviación de Nueva Ocotepeque, como Objetivo Final".



Escaneado con CamScanner

El estudio del terreno efectuado por medio del patrullaje y de la carta topográfica, mostraba formas quebradas aunque franqueables entre Gualcho y el río, el cual podría cruzarse una vez conquistados los objetivos intermedios: Polcho-Caserío San Miguel-Caserío Santa Lucia-Caserío La Comunidad. El Capitán Montes planeo, que una vez cruzado el rio Lempa, los objetivos finales se podrían envolver desde la altura Veracruz, adelante del Caserío "El Barrial", en el flanco W. de Nueva Ocotepeque.

Conforme a la orden, el avance principió a las 5:45 horas del 15 de julio de 1969, combinando el movimiento y el fuego efectuando tácticas de envolvimiento. A las 9 de la mañana el Destacamento tenía rodeado a Polcho, con tres secciones en ataque frontal, amarrando al enemigo, mientras dos secciones lo atacaban de flanco con fuego automático. Atrás del primer escalón marchaba una sección en reserva. El enemigo que se sintió perdido tuvo un respiro al solicitar apoyo táctico aéreo. Dos aviones "corsarios" descendieron ametrallando.

En la primera embestida el Destacamento se aferró al terreno, deteniendo el ataque. Envalentonados los pilotos volvieron e embestir, ametrallando imprudentemente a muy baja altura. Entonces se les disparó simultáneamente. Un avión alcanzado por los tiros descendió en espirales, envuelto en llamas, y cayó en las márgenes del Lempa. El otro logró ponerse en fuga y no regresó.

Tal éxito encendió el coraje de la tropa que se lanzó al asalto tomando Polcho a eso de las 12 del día. El enemigo sufrió fuerte bajas y se replegó al caserío San Miguel donde hizo una ligera resistencia. Nuestro avance culminó los objetivos secundarios Santa Lucia y Comunidad, donde nos detuvimos en posiciones para pernoctar el 15 de julio, conforme a planes del T.O.N.

Temprano del día 16, apoyada por el grueso, la Sección Ventura, cruzó el Lempa; unos hombres a nado y otros en balsas improvisadas. Dicha sección ocupó posiciones frente al caserío "El Barrial" y atrajo el fuego enemigo, mientras el Destacamento cruzaba el rio, arrollando después al enemigo de "El Barrial" y continuando la progresión hasta llegar a la colina de Veracruz, al Oeste de Ocotepeque.



Escaneado con CamScanner

La postrera operación para apoderarse de los objetivos finales, se efectuó desde la base de partida organizada en Veracruz. Desde tal base partió el asalto que determinó la toma del Estadio y el Campo de Aviación. El movimiento estaba en perfecta coordinación con el avance victorioso del T.O.N que atacó frontalmente la Plaza de Nueva Ocotepeque, lo mismo que a los defensores de los objetivos antes mencionados, que finalmente huyeron abandonando la plaza en poder del coronel Velásquez.

A las 11:45 del 16 de julio el Destacamento Montes había cumplido su misión organizándose en las posiciones conquistadas.

Siete días después el Destacamento Montes fue relevado, con fecha 23 de julio y pasó a Llano Largo a ponerse a la orden del señor general Medrano.

**NOTA**: La oficialidad del Destacamento del Capitán Arístides Napoleón Montes integrada por los señores: Tenientes Carlos Ángel Avilés y Carlos Guillermo Rodríguez González, y Sub-Tenientes Eugenio Arturo Meléndez, José Arnoldo Casco Moran, Oscar Humberto Quintanilla y José Alfredo Ventura.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XVII

## EL ALA DERECHA DE LA GUARDIA NACIONAL

Relatamos, como procedió durante la campaña de Honduras el Destacamento del Mayor José Rafael Fabián, nombrado jefe del ala derecha de la Fuerza expedicionaria al mando del general J.A. Medrano.

Fabián llegó el 14 de julio de 1969 al Carrizal, pueblo chalateco fronterizo de donde debe operar por la Línea de Operaciones: Carrizal-Olosingo-Cololaca-San Marcos de Ocotepeque (Ciudad que no debe confundirse con Nueva Ocotepeque).

Objetivo Principal: San Marcos de Ocotepeque.

Organización de marcha del Destacamento Fabián:

a) Vanguardia: Tte. Breaucoup, con misión de rastrillar, a partir del caserío hondureño de Los Limones, hasta entrar en San Marcos;

b) Flanguardia Derecha: Tte. Mejía, en contacto con tropas del Cnel. Siguí, que avanza por el itinerario: Ojos de Agua-Guarita-Hacia el Norte;

c) Flanguardia Izquierda: Cap. Solórzano, colaborando en los sucesivos envolvimientos de los Objetivos: Olosingo-Cololaca-San Marcos;

d) Grueso del Destacamento: al mando del Mayor Fabián, tras la vanguardia.

La columna se compone de soldados, guardias nacionales y numerosos milicianos reclutados en los puestos fronterizos, Además, hay un refuerzo de guías regionales (chaneques).

El comandante, General Medrano, dio amplia iniciativa al Mayor Fabián, quien ocupó primero el caserío Los Limones, donde habían muchos milicianos, campesinos armados "catrachos", vocingleros y provocadores desde hacía varios días, a los que hubo que rechazar violentamente, sin mayores bajas.



Escaneado con CamScanner

A las 6 horas del día 15 de julio, principio el ataque de Olosingo, en que cooperaron Breaucoup, Solórzano y Fabián, con pérdidas solo de 2 hombres, pero haciendo 6 muertos y 6 prisioneros. Olosingo fue capturado a las 11 horas.

El adversario retrocedió. El pueblo de San Juan Junigual es tomado al siguiente día, con numerosas bajas de gentuza que, como buenos "gracianos" combaten a grito pelado y disparando sin eficacia con armas anticuadas.

Al respecto expresamos que tales gracianos, lo mismo que los "intibucanos", gozan fama en las Hibueras de ser los mejores soldados, como decir "gallos giros", pero ahora no respondieron a tal decir los primeros. Escaparon muy veloces. Lástima que no estuvo presente el mentirosillo periodista hondureño Aplícano, para que contemplara a sus idolatrados congéneres, de los que cuenta que uno solo de ellos, desde un árbol de pino mató—él solito—a 19 soldados salvadoreños!! Con tal ritmo de bajas no hubiera quedado un hombre en El Salvador, puesto que hubiéramos perdido más soldados que Jerjes en las Termopilas, allá en la Grecia de Leónidas y de Temístocles!

Después de Olosingo el Destacamento Fabián tomó el pueblo de Cololaca, cuyos defensores huyeron hacia la ciudad de Gracias, no sin antes intentar una emboscada escondiendo tiradores en las anfractuosidades del terreno. El Teniente Breaucoup con su vanguardia, logró reconocer el terreno a tiempo, desviando su tropa hacia el N.W hasta ocupar el caserío del Tránsito.

A partir de la mañana del 15 de julio tenían entonces las tropas 4 días de constante marchar, combatir y perseguir al adversario. Había ya algún cansancio, máxime que "las leguas hondureñas están medidas por el Diablo, a gatas y con hule", conforme al viejo dicharacho de nuestros emigrantes hacia la Costa Norte, cuando eran solicitados para trabajar en los bananales de la famosa frutera United Fruit Company.



Escaneado con CamScanner

La toma de la ciudad de San Marcos de Ocotepeque la realizo Fabián a las 22 horas del 19 de julio, pero su descripción amerita una crónica aparte por las circunstancias en que se efectuó, sin perder uno solo de sus hombres.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XVIII

## UN SOLDADO QUE VALE POR UN EJÉRCITO

Ahora pasamos a referir un caso "sui generis", más bien una rara anécdota algo truculenta. Se trata de la actitud y hechos de un soldado "guanaco" que cosa igual pocas veces habrán visto los siglos…

Día y medio antes de la toma de San Marcos de Ocotepeque, desapareció con todo su equipo el soldado Manuel de Jesús Prado Bolaños, a quien llamaremos solo Prado. Este soldado, de alta en la 2ª Compañía de la 1ª Brigada de Infantería, había llegado con el Mayor José Rafael Fabián, a las órdenes del general J.A. Medrano.

El Mayor Fabián investigó la desaparición de Prado y todo lo que pudo averiguar fue, que dicho individuo era malcriado y medio loco; indisciplinado aunque no haragán; amigo de contrariar, puesto que siempre, a pesar de recibir fuertes llamadas de atención de sus superiores, se complacía en hacer todo lo contrario de lo normal, de lo correcto. Según aseguró un soldado amigo de Prado, este había expresado que ya estaba aburrido de recibir órdenes militares y que "prefería irse solo, a ver qué tal" y que posteriormente escapó del tomado pueblo de Cololaca, en dirección a la adversaria Plaza de San Marcos, que era el siguiente objetivo a conquistar, con su fusil automático cargado.

Al siguiente día, dos exploradores "chaneques" informaron que el soldado Prado había entrado solo e imperturbable a San Marcos sin ser detenido por los retenes hondureños. Por la similitud de uniformes verde olivo debieron de suponer que Prado era unos de los suyos. Prado se dirigió a la casa-cuartel de la guarnición, situada al frente del parque central de la población, donde en la puerta de la oficina del comandante estaba un sargento, a quien informó:

— ¡Ríndase, sargento! ¡Entrégueme su arma!

El sargento "catracho" le respondió airado:

— ¡Eso nunca "guanaco" loco!

A lo que Prado respondió con un disparo que lo tumbo sin vida. Al ruido se presentó entonces el oficial, jefe de la Plaza, a quien Prado le hizo



Escaneado con CamScanner

fuego, aunque a éste solamente lo dejó herido leve, y así luego también dispara una ráfaga a un grupo de soldados que acuden sorprendidos a averiguar lo que sucedía, pasando varios de ellos a hacer compañía al sargento en las regiones del "Averno", como diría el poeta Virgilio, al describir las bajas en los combates de la "Eneida".

Finalmente le caen por detrás al loco Prado y lo desarman, mientras el oficial herido gritaba autoritariamente:

— "¡No maten a ese tal por cual; hay que interrogarlo!" —

El soldado Prado es llevado a una bartolina donde mediante unas cuantas bofetadas y puntapiés, luego dijo la "verdad".

No se sabe fidedignamente lo declarado por Prado, pero se supone que exageró el número y armamento de las fuerzas salvadoreñas, llegando al grado de afirmar que iban comandadas por el comandante general de la Fuerza Armada, por el "Diablo Velásquez" o por el propio general José Alberto Medrano, de respetuosa nombradía por toda Honduras.

El Destacamento Fabián invadió San Marcos el 19 de julio, ya de noche, como a las 22 horas. Toda la tropa entró corriendo, en bloque y sorpresivamente, asaltando de frente los retenes hondureños, que asustados no esperaron y se replegaron en polvorosa al campo de aviación.

El grueso hondureño que ocupaba el cementerio y dicho campo de aviación, se desmoralizó con la huida de los retenes y creyendo que se trataba de la vanguardia de un gran ejército, se desbandó hacia Sensenti a varios kilómetros al Norte, abandonando vehículos, armas y víveres.

De tal manera se tomó la Plaza de San Marcos, sin perder un solo hombre y sin matar a nadie. Estamos seguros de que a las declaraciones de Prado se debió el éxito en gran parte. No se pudo encontrar a Prado en las cárceles del lugar porque según se supo, desde temprano de ese día había sido llevado en un avión militar a Tegucigalpa, para ampliar el interrogatorio, por orden del Alto Mando.



Escaneado con CamScanner

Hasta aquí el caso de Prado. Demás está decir que el Mayor Fabián no dio parte de su desaparición, porque siendo frente al enemigo y conforme al Código Penal Militar incurre en la pena de muerte, no importa los motivos.

Para los que se interesen por Prado, diremos que se encuentra de baja después de haber sido canjeado juntamente con otros prisioneros por los militares hondureños que estaban en las cárceles de San Vicente.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XIX

## LA ARENGA DEL "SINACAR"

La Fuerza Expedicionaria alcanzo el caserío del "Sinacar". Eran las 8:40 del 17 de julio y había pernoctado en una ranchería situada sobre el camino viejo de herradura que conduce a Santa Rosa, entre Plan del Rancho y La Labor.

Era una mañana helada. Las brumas tenían la vaga ensoñación de un paisaje nebuloso. Los altos montes hacia el norte, que eran las moles llamadas del "Portillo", albergaban un enemigo proceloso y huidizo, al cual debíamos rodear por largo envolvimiento hacia el noreste. El sol todavía muy alto se veía grande y amarillo, poco fuerte tras la capa neblinosa que formaba una sombra protectora sobre las tropas.

El general Medrano reunió la mayor parte del personal expedicionario y en presencia de sus ayudantes de campo, Lovo Castelar y Cortes Castro, y de la mayoría de su Estado Mayor, con pausada vos expresó lo siguiente:

— "Por la voluntad de Dios y autorizados por nuestro gobierno, andamos en campaña por tierras de Honduras. Efectuamos operaciones de guerra irregular por decisión mía que soy vuestro comandante, para desorientar el enemigo que espera naturalmente ser solo atacado por las líneas de operaciones determinadas por las vías normales de comunicaciones. Nosotros avanzamos por veredas".

"Nuestra causa es justificada. La justicia de nuestra causa se basa en la barbarie hondureña cometida en las minorías salvadoreñas que habitan en este país. Tal barbarie ha sido permitida por el gobierno de López Arellano y sus testaferros y debe ser castigada. En casos como éstos la consecuencia son las represalias. Nosotros encabezamos una operación punitiva".

"Ahora, voy a tratar otro tema. El Tema de nuestro proceder en la campaña. Todo hombre de armas necesita tener fortaleza de ánimo. Eso es necesario para batir al adversario en la guerra. La fortaleza de ánimo en los hombres es una virtud que se ha comparado con la fuerza del león.



Escaneado con CamScanner

Es una virtud heroica que determina el éxito de la campaña, salvo que por causas fuera de nuestra voluntad la guerra no continúe, por una paz prematura, en cuyo caso quedemos por lo menos con el orgullo de haber mantenido en alto nuestro pabellón bicolor".

"Debemos insistir cual será nuestra conducta. Analicemos nuestra disposición natural de ser. Existe en los hombres una concurrencia de temor y de osadía, que pueden ser mayor o menor por disposición innata o por educación. Son dos extremos. Es natural que haya temor cuando se turba el ánimo, faltando fuerzas del corazón y del cuerpo. En el corazón faltan cuando el individuo no sabe porque combate o como debe pelear. Vosotros si lo sabéis. En el cuerpo faltan energías cuando no se tiene la capacidad de usar las fuerzas físicas acostumbradas. Tampoco os faltan energías físicas".

La osadía de que os hablo concurre cuando no teniendo el hombre suficiente conocimiento y experiencia en los peligros, luego y sin mayor razonamiento se mete a ellos, con las funestas consecuencias del caso. Por eso, pensando en lo malo de ambos extremos de temor y osadía, cortejando tales extremos, ni se llega uno a convencer de lo uno, ni de lo otro. Creo que lo más conveniente y seguro para un hombre en la guerra es llegar a un justo medio, tomando la parte más conveniente de ambos extremos. Se debe pues equilibrar el temor y la osadía.

"Antes de aventurarnos más en este extenso país hondureño, y bajo mi palabra de honor de ser comprensivo con ustedes, pregunto a cada uno de mis subordinados aquí presentes: ¿Estáis dispuestos a seguirme? No deseo que nadie venga contra su voluntad y su propio espíritu. En la guerra hay que saber morir, pero hay que saber matar. Lo uno no sirve sin lo otro. A todo guardia, cuyo propio honor y espíritu lo inclinen a proceder en otra forma, lo faculto a dar un paso atrás y regresar a El Salvador".

* * *

¿Para qué recalcar que nadie dio un paso atrás? Todos los individuos de tropa, al escuchar aquella arenga, se llenaron de emoción y gritaron patrióticamente:

¡¡¡Adelante, viva El Salvador!!!



Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XX
## PLAN DE ATAQUE DE "LLANO LARGO"

La noche del 15 de julio pernoctamos en "EL HUIZAYOTE". Fue aquella noche de perros. En un reporte del jefe de vanguardia, Capitán Guillermo Roeder, leemos lo siguiente: "Alrededor de las 18:30 hrs. llegamos a unas alturas imponentes denominadas "El Huizayote", donde hicimos alto para pernoctar. Cabe decir que empezó a llover y que el frio comenzaba a hacer estragos entre nosotros. A las 19:15 hrs. llegaron los últimos elementos y todas las unidades pernoctaron en ese lugar. Nadie comió, porque no había qué. Nadie durmió, porque las pulgas, el frio y la tensión nerviosa de estar exactamente a tiro de fusil del enemigo no nos dejaba estar en paz"...

Se refiere Roeder al batallón hondureño "Ranger", al mando del coronel Arnoldo Alvarado, en posición defensiva en el desfiladero del Portillo, sobre la carretera de Nueva Ocotepeque a Puerto Cortes. En realidad, no estábamos en el Huizayote a tiro de fusil de "El Portillo", pues no dejan de haber unos tres kilómetros en línea recta, pero si estábamos muy cerca, a tiro de ametralladoras y de mortero. Nuestro atrevido envolvimiento estratégico para flanquear al batallón "Ranger" lo efectuábamos sin que el enemigo se diera cuenta. Marchábamos a cortarle la retirada a la altura de La Labor. ¡Si la diplomacia hondureña hubiera fallado en Washington; si no hubieran logrado los hondureños que los Estados de la O.E.A. (Organización de Estados Americanos) nos amenazaron con imponernos sanciones onerosas, las Fuerzas Armadas Salvadoreñas habrían obtenido un rotundo triunfo militar! ¡Por ejemplo, las tropas del Portillo estaban perdidas!....

A las 4.00 horas la Columna siguió su progresión. Durante el trayecto el General Medrano, el Tte. Cnel. Aguiluz, el Capitán Roeder, el Stte. Marenco y el guardia Magarín, marchaban como "avanzada", adelante de la punta de vanguardia, es decir solos, explorando el terreno.

A las 8.40 horas al pasar por el Caserío El Sinacar, el General Medrano arengó a las tropas. Después, en una reunión de Estado Mayor y de los comandantes de unidades subalternas, planeó el ataque a la Aldea de



Escaneado con CamScanner

Llano Largo, situada dos kilómetros antes de La Labor, plaza defendida por fuerzas del enemigo bajo el comando del coronel Arnoldo Alvarado.

Agachado sobre la carta topográfica, señalando accidentes destacados y objetivos, el General Medrano planeó el ataque, más o menos en la forma siguiente:

I. Noticias del enemigo. Tropas hondureñas ocupan la región La Labor-Santa Lucia-Llano Largo, unos 600 a 800 hombres, cubriendo la carretera de Occidente. Otras tropas enemigas en posición sobre el Portillo tratan de detener el avance salvadoreño procedente de Nueva Ocotepeque.

II. Las tropas salvadoreñas progresan victoriosas en todos los frentes de batalla. La Guardia Nacional, colaborando con el Teatro de Operaciones Norte (T.O.N.), se apoderara de la región mencionada (La Labor, etc.) para envolver a los defensores del Portillo. Posteriormente, en combinación con el T.O.N., marchamos por Santa Rosa de Copan—que ya está desguarnecida—hacia la Costa Norte.

III. La Columna G.N. atacara a las 9:30 horas de hoy, teniendo como primer Objetivo la Aldea de Llano Largo y La labor. Posteriormente y de manera metódica operara sobre Santa Lucia y La Labor.

1—Formacion de ataque: en cuña. La 3ª Compañía (Cap. Roeder) en primer escalón. Las compañías 4ª y 5ª (Tenientes D'Abuisson y Monterrosa, respectivamente) atacaran en segundo escalón; la 4ª Cía. Desbordando el ala derecha, y la 5ª desbordando el ala izquierda. La compañía de Morteros (Tte. Marenco), disparara oportunamente.

2—Eje de ataque: camino de El Salvador-Iglesia Llano Largo-Camino hacia Santa Lucia-Iglesia Santa Lucia-carretera de la Costa Norte, pasando por La Labor.

3—Base de partida: 100 metros antes de las primeras casas al Sur de Llano Largo.

4—Linea final a alcanzar: Salida Norte de Llano Largo (desde 400 metros al Este del Eje de Ataque, hasta el borde de la Quebrada Oscura, donde pasa una vereda al Oeste, que conduce a Santa Lucia).

IV. Los jefes responsables (Estado Mayor y Ayudantes de Campo) establecerán los servicios: Puesto de Mando, Puesto de Socorro,



Escaneado con CamScanner

Puesto de Municiones y Abastecimientos, Enlaces y Comunicaciones. Yo atacaré con el primer escalón.



Escaneado con CamScanner

**José Alberto Medrano**
**General salvadoreño**

Que en defensa de los Derechos Humanos
Comandó la Fuerza Expedicionaria de la
Guardia Nacional en Honduras.



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XXI
# LA TOMA DE "LLANO LARGO" (17 DE JULIO DE 1969)

La aldea de Llano Largo, objetivo de la Guardia Nacional, se encuentra al sur de la población de La Labor, como a dos kilómetros de la carretera de la costa norte que pasa por tal población. El terreno de Llano Largo correspondiente a una meseta que desciende en pendiente regular de sur a norte. La meseta es larga en tal rumbo y relativamente angosta de este a oeste. Hay vistas excelentes desde Llano Largo sobre el Valle, donde se divisan los caseríos de Santa Lucía, Las Mesetas y El Ingenio, lo mismo que sobre la pista de aviación y la carretera de La Labor.

Llano Largo es una buena posición natural situada al pie del Cerro Grande de donde llega el camino de El Salvador. Al occidente se encuentra la montaña de Guatemalía. Al oriente hay otras destacadas alturas que ocultan el valle que desde San Marcos de Ocotepeque continúa por San Francisco y llega a la población de Sesenti. Solamente hacia el norte está abierta la meseta de Llano Largo, que tiene La Labor a sus plantas. Por lo expuesto, afirmamos que tal lugar de Llano Largo es una posición propicia para establecerse defensivamente y también para aprestar un ataque sobre La Labor.

Hay en tal región agua en abundancia, cultivos de cereales y de tabaco en los bajíos y pastizales ricos en ganado. También abundan las aves de corral y la población está ideológicamente opuesta al Partido Nacionalista en el poder. En resumen, la región es a propósito para establecer un destacamento en operaciones militares.

Nuestras tropas, conforme a los planes, llegaron a las 9:30 horas del día 17 de julio a su seleccionada base de partida, en la salida sur de Llano Largo.

Dice el reporte redactado por el Capitán don Guillermo Roeder Escobar, comandante de la Vanguardia, que estaba encargado de atacar Llano Largo:



Escaneado con CamScanner

"Al llegar a la primera casa que estaba al pie de la montaña pedí permiso a mi general Medrano para iniciar el asalto. Concedido que fue, mi compañía se lanzó casa por casa, cerco tras cerco, por saltos, hacia adelante. La 1ª Sección (Sub Tte. Fausto Gómez) en el centro, sobre el Eje de Ataque ordenado; la 2ª Sección (Ste. Grande) en el ala derecha; la 3ª Sección (Sarg. Solano), en el ala izquierda. Todo el mundo corría en zigzag, disparando a tiro automático. Algunos lanzaban granadas. Se irrumpía en las casas, donde habían islotes de resistencia, tras forzar violentamente las puertas. Junto a la 3ª compañía iba atacando personalmente el General José Alberto Medrano, Director de la Guardia Nacional, acompañado codo a codo por el Coronel Aguiluz, el Capitán Roeder, el Subteniente Marenco y los guardias de su Grupo de Mando. ¡Arriba El Salvador!, gritaba el Mayor Paúl Molina, entusiasmado". En segundo escalón avanzaban combatiendo D' Abuisson y Monterrosa.

"Cuando se constató que en el pueblo no quedaba ni rastro de defensores se procedió a organizar defensivamente la posición. Solamente los caídos quedaban, siendo ordenada la inhumación por el Coronel Lovo Castelar".

"El General Medrano, seguido por el personal arriba mencionado, llegó hasta el borde de la Quebrada Oscura, meta final determinada previamente. Con los binoculares observó que fuerzas enemigas se encontraban al acecho, tras unos cercos de piedra, adelante del Caserío de Santa Lucia. Ahí se abrigaron los fugitivos y se preparaba posiblemente la nueva resistencia".

"Poco tiempo después resistimos el primer contra ataque, cuando estábamos cavando nuestras trincheras. Muchos disparos, fuego pesado, pero en vano. El enemigo retrocedió dejando el campo cubierto de cadáveres. Tomado el Llano Largo, la Guardia organizó defensivamente la posición. El siguiente objetivo a conquistar seria la Población de La Labor, antes de reducir al copado batallón "Ranger" y de marchar sobre Santa Rosa de Copán.



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XXII

## ORGANIZACIÓN DE UN CENTRO DE RESISTENCIA

La población de Llano Largo se organizó defensivamente a partir de la tarde del 17 de julio. Era un "Centro de Resistencia" establecido por la Fuerza Expedicionaria de la Guardia Nacional. Los "Puntos de Apoyo" se componían de "Puestos de Combate" dispersos, dando frente a todas direcciones. Evitaban así ataques por los flancos o por la retaguardia. El propósito era cruzar los fuegos sobre cualquier incursión enemiga.

Conforme a las avanzadas doctrinas tácticas, la organización del terreno conquistado, lo mismo que la explotación del éxito, son fases que corresponden inmediatamente a la conquista de una posición. Nuestro Centro de Resistencia en Llano largo obedecía técnicamente a tal doctrina. Se logra además colocar al personal en obras de fortificación liviana de campaña, en que los hombres están al abrigo obligando al adversario a atacar al descubierto. Los destrozados contra ataques enemigos fueron buena prueba de nuestra táctica en la región de La Labor-Santa Lucia y Llano Largo.

Hacia el Norte y el Noroeste se organizó el Punto de Apoyo de la 3ª compañía (Cap. Roeder). Hacia el Norte también (a la derecha de la anterior) se estableció la 4ª compañía (Tte. D' Abuisson) en Punto de Apoyo que se desbordaba al Noroeste y Este. La 5ª compañía (Tte. D. Monterrosa) cubría como Punto de Apoyo los costados Sur y Sureste de la posición. La Unidad de morteros de 81 milímetros (Tte. Marenco) dentro del dispositivo, estaba cargada hacia el Oeste, entre las compañías 3ª y 5ª, con excelentes vistas para los fuegos sobre Santa Lucia, Las Mesas y La Labor. Las restantes compañías de la Agrupación "TACO" (6ª, 7ª,9ª y 10ª), llegaron al Llano Largo posteriormente, lo mismo que el servicio médico del Puesto de socorro y la Sección de Comunicaciones del Cap. Godínez iban al mando del Mayor Antonio Artola Z.

El General Medrano, el Capitán Roeder y los Tenientes Marenco, D'Abuisson y Monterrosa, por órdenes estrictas del primero, procedieron a efectuar obras de organización del terreno. También los Ayudantes de



Escaneado con CamScanner

Campo y el Estado Mayor tuvieron mucha participación en tan importante tarea táctica. Alambradas de púas, fosos de zorro o "loberas", trincheras en posición sentado y tendido, claraboyas en las paredes y observatorios en los techos, en los árboles más altos y en las alturas cercanas, fueron motivo de excelente trabajo. Todo estaba muy bien camuflado.

Aquel no fue un trabajo en vano, pues por la tarde llegó en camiones a La labor una recia columna hondureña que luego inició un audaz contra-ataque. Los oficiales en primer escalón se desempeñaron maravillosamente. Mientras se trabajaba en abrigos y demás obras livianas de fortificación, los hombres combatían. Recordamos a los tenientes Fausto Gómez, Ismael Arias Silva, Carlos Humberto Escobar y otros no menos guapos, que comandaron gallardamente a su gente durante aquel contra-ataque. El enemigo fue rechazado con serias pérdidas. ¡Nuestra posición era inexpugnable!

Mientras mantuvimos nuestro Centro de Resistencia en Llano Largo hasta muchos días después del "Cese del Fuego", en que debimos retornar a El Salvador, vivimos casi de la comarca. Las casas estaban pletóricas de aves de corral. Había agua potable de cañería. Nuestros "chaneques" siempre nos arrearon reses gordas para el consumo. Para la oficialidad y tropa, cuando el caso lo exigía, siempre hubo bestias ensilladas en Llano largo. En otros frentes de combate posiblemente hubo escasez. Lo nuestro no fue así.

Causa de regocijo era la llegada de nuestros aviones C-47 que nos arrojaban paracaídas pintorescos de colores, con grandes bultos. Nos lanzaban raciones alimenticias, dulces, ropa y hasta cigarrillos "Embajadores". Nuestros muchachos y los voluntarios civiles parecían niños traviesos, corriendo entre los matorrales, de uno a otro extremo de la población, para esperar la caída de los bultos. Pero no había "garduña". Las cargas se transportaban a la espalda a los Puestos de Abastecimiento, donde el Tte. Cnel. Cortés Castro y el Capitán Méndez, se encargaban de la equitativa distribución entre las unidades. Jamás se atrevieron los aviones adversarios a intentar un ataque aéreo sobre la población de Llano Largo. ¡Sabían que era muy peligroso descender a ametrallarnos!



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XXIII

## COMBATES DE SANTA LUCIA Y LA LABOR (18 DE JULIO)

### I

El día 18 de julio se combatió gallardamente de ambos lados en la región Santa Lucia-La Labor-Llano Largo. Los hondureños sabían que la caída de tal región significaba el estrangulamiento de sus tropas apostadas en el Portillo y ello los obligaba moralmente a sacrificarse sobre el terreno a toda costa. Nunca los habíamos visto tan decididos.

De nuestra parte, siendo sinceros, el cansancio producido por más de cuatro días incesantes de marchar y pelear, en malos terrenos y mal comidos, nos hacía menos fuertes. Nuestro empuje había menguado un poco. No obstante, jamás pudimos haber sido desalojados de Llano Largo —nuestras delicias de Capua, recordando la plaza donde Aníbal, el cartaginés, hizo descansar y gozar a sus tropas— en que habíamos encontrado una comarca rica en vituallas. Después de andar mal comidos ahora disfrutábamos de buena carne, agua potable, cereales y hasta café, en abundancia.

Habíamos también calculado las intenciones del General Medrano. Se trataba de no emprender el ataque sobre el enemigo de La Labor hasta que llegaran las demás compañías de refresco, lo mismo que nuestro cuerpo de cirujanos, sin los cuales es casi un suicidio pasar a la ofensiva.

Los ataque "catrachos" tratando de reconquistar Llano Largo no tuvieron éxito. Las drásticas órdenes que impartían sus comandantes, Coronel Alvarado y Mayor Aguilar, no se cumplían. Pese a la audacia y tenacidad de sus hombres, no lograban saltar sobre nuestras defensas accesorias —alambradas de púas delante de nuestras trincheras— quedando ahí en la tierra de nadie a merced de los cerdos hambrientos y de los zopilotes voraces.

Nuestros hombres luego tomaron represalias. Se organizaron patrullas de combate y se efectuaron incursiones audaces. Del lado hondureño se había descuidado la fortificación de campaña. No organizaban



Escaneado con CamScanner

sus posiciones. Por falta de tiempo, o de conocimientos, no excavaban trincheras ni abrigos de ningún sistema.

El Capitán Roeder, seguido por el Teniente Marenco y siete guardias audaces, reptando sigilosamente se metieron atrás de las líneas enemigas de Santa Lucia. Así lograron buenos blancos, sin perder uno solo de los hombres. El heroísmo demostrado por ellos fue todo un ejemplo para los demás que luego principiaron a rivalizar en hechos de armas personales.

El Sargento Luis Paz, avanzó solo contra un fusil ametrallador que desde una colina hostigaba a su compañía. Entre los matorrales liquidó a 5 adversarios, decomisando el arma automática. Entonces el Subteniente Fausto Gómez y el Teniente Carlos Alberto Zacapa se lanzaron sobre un lanza cohetes que los hostigaba también, y lograron apoderarse del arma, haciendo huir a sus sirvientes.

El Sargento 258 Santiago Lovo, de la 4ª Cía., liquidó a tres soldados en una casa en que se habían hecho fuertes, introduciendo una granada por la ventana. No quedó adentro ningún combatiente. Lovo fue ascendido a comandante de sección ahí, inmediatamente, por orden del general Medrano.

Se oían gritos en una casa de vecinos que por su mala suerte no habían huido. La casa estaba en la tierra de nadie. El Sub-sargento Atilio Jovel de la 3ª Cía., al frente de una escuadra se arrojó impetuosamente a rescatar a la pobre mujer a la que trajo y envió a ser alimentada al Puesto de Abastecimiento. Atilio era un voluntario. Había ido a la guerra para hacer el bien, para salvar gentes y lo logró con desprecio de su propia existencia.

## y II

Duros resultaron los encuentros personales del día 18. Rivalizaban salvadoreños y hondureños en hechos de armas. Fue el día en que el propio general comandante de la Guardia Nacional, quiso demostrar su hombría y se lanzó a capturar un jeep, de lo cual tratamos en una crónica especial.



Escaneado con CamScanner

Al respecto el diario de guerra del S-1 del Estado Mayor, Mayor Molina, dice lo siguiente:

"Día 18/VI/1969.— A las 05.00 horas los hondureños continúan hostilizando con fusilería. A las 09.00 horas se blanqueó un lanza cohetes, 3.5, varios fusiles Garand y un jeep de las fuerzas verdes".

"A las 10.00 horas acompañamos al señor General Medrano, Coronel Aguiluz, Mayor Francisco Paúl Molina y Teniente coronel Hernández Portillo, hasta las líneas enemigas y capturamos el jeep arriba mencionado. Lo manejó el propio general Medrano, conduciéndolo hasta nuestras líneas. Encontramos tres cajas de munición (con tres rocketes, dos fusiles Garand; raciones de frijoles, un casco con perforaciones en la frente y un galón de combustible".

"A las 13.00 la unidad de morteros de 81 milímetros, bajo la dirección del Subteniente Oswaldo Marenco, comenzó fuegos intensos de mortero sobre al caserío Santa Lucia, la población de La Labor y la carretera hacia la Costa Norte".

Al respecto, siguiendo nosotros la narración, diremos que el fuego de Marenco fue notable. Hacia sus blancos con gran precisión. Uno de ellos, brillantísimo, se colocó precisamente sobre el depósito de gasolina de Santa Lucia. A la simple vista vimos la gran explosión como de treinta metros de altura.

Aquel bombardeo llevo el pánico a la Costa Norte, luego comenzaron a huir en desbandada hacia el Norte todos los civiles de la región. Sobre la carretera, vehículos —carretas, carros, camionetas, camiones— en polvazón enorme, llenos de despavoridos civiles, con sus desventuradas familias, deseando librarse de los efectos de los proyectiles.

¡Pobres y desgraciados seres humanos! ¡Ellos, posiblemente inocentes de los delitos cometidos por los populachos de otros lugares, pagaban culpas ajenas! ¿Nosotros qué? ¡Somos soldados y estamos cumpliendo órdenes no podemos parar el fuego! Estamos en guerra. ¡Que se haga la voluntad de Dios!



Escaneado con CamScanner

Nuestras incursiones seguían por todo el frente. El Sub-sargento Jesús Alberto Parada —migueleño bravo— rodea una casa desde donde se nos hace fuego y logra lanzar su granada de mano. La casa dejo de hacer fuego.

El Sargento N° 500ª Antonio Quezada al frente de una partida de "chaneques" chalatecos vuelve a arrear ganado para la cena del 18 de julio. Súbitamente se encuentra con una patrulla hondureña que trata de impedir la operación. Quezada con pasmosa habilidad liquidó personalmente con su fusil de asalto a los contrarios logrando traer reses a nuestras líneas, más bien a nuestras posiciones.

Por el rumbo Oriente llega una ola de ataque hondureño. El Sub-Tte. Ismael Arias Silva está listo pero no los detiene. Ordena a sus hombres que dejen penetrar al enemigo. Después los bate con fuegos cruzados de dos Puestos de Combate.

Llega la noche. El combate sigue. Se decía que ese día habría alto al fuego a las 22 horas pero eso no es cierto. Todos siguen peleando.

Todavía a la media noche del 18 de julio, una partida audaz logro infiltrarse en nuestras posiciones. El cabo José Santos Torres (de la 4ª compañía de D´Abuisson) que tenía la misión de cuidar a los enfermos de su unidad sintió la infiltración del enemigo. Cinco hombres liquidó Torres a tiro automático, haciendo huir a los intrusos. El fuego continuó toda la noche del 18 de julio.



Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XXIV

## BALACERAS Y HEROISMO

Fresca la mañana y suave el sol de julio. Retumban las montañas hondureñas cubiertas de pinares al eco fragoroso de los fuegos de fusilería y de armas pesadas de infantería. Hondureños contra salvadoreños cambiamos "pepinillos" por azares de la vida y por causas que los militares nunca discutimos. Los soldados se baten profesionalmente.

Casi verticales se elevan las granadas de morteros, muy altas, para caer después con estrépito en el campo contrario. Zumban sobre nosotros los proyectiles de bazucas. El tac, tac, tac de las armas automáticas no deja de sobresaltar los ánimos, insinuando la idea de abrigarse con el pecho en tierra.

Las posiciones de la Guardia Nacional salvadoreña en Llano Largo, tienen sus puestos avanzados hacia La Labor, donde las tropas del coronel hondureño Alvarado están preparando un contra ataque. Intensos avances sobre nosotros son efectuados por nacionalistas que se aproximan audazmente, sin mayores precauciones, hasta detenerse después de sufrir algunas bajas casi a boca de jarro de la famosa Guardia Nacional.

El comandante expedicionario general Medrano, seguido por sus ayudantes de campo y por varios miembros de su Estado Mayor, llega personalmente a la línea de fuego a darse cuenta de la escaramuza entablada, y se instala en una trinchera, haciendo uso de sus binoculares, tras el parapeto.

Repentinamente aparece un "jeep" hondureño a toda velocidad, viene raudo por la carretera Costa Norte-Ocotepeque, (por entonces ya Ocotepeque había sido tomado por el coronel salvadoreño Velásquez y no por el general Medrano, ni menos por el coronel Lovo Castelar, como sostiene atrevidamente el periodista Pedro Aplícano Mendieta, informado por un falso cónsul guatemalteco en dicha fronteriza plaza de Ocotepeque). Sigamos. El "jeep" llega a La labor y se aparta temerario hacia nosotros hacia Llano Largo.



Escaneado con CamScanner

Sus ocupantes, dos oficiales, corren en actitud suicida por la "tierra de nadie", inspeccionando posiblemente nuestras posiciones.

— ¡Fuego al personal del "jeep", grita el Capitán salvadoreño Roeder a su compañía.

Tras de una descarga cerrada, la maquina va zigzagueando a detenerse cerca de los suyos. Uno de los ocupantes trata de salvarse y sale penosamente. Pero está mal herido y cae a pocos pasos… ahí queda encogido el militar víctima de su imprudencia y de su intrepidez.

Ahora viene una gesta "catracha". Del lado hondureño surge entonces un viejo en ropa de campesino. Corriendo llega al "jeep"; se introduce y saca al otro oficial herido llevándolo sobre su espalda. ¡Es un arrecho ese viejo!... regresa despacio, ileso, sin que nosotros le disparemos ni un tiro, respetando la misericordia de aquel valiente.

El fuego continuó después con igual intensidad. De súbito y antes de que nos diéramos cuenta, uno de los nuestros salta impetuoso sobre el parapeto hacia adelante, gritando:

— ¡Cúbranme! ¡Que nadie me siga!

Es ahora una gesta "guanaca". Es el propio general salvadoreño, el "chele" José Alberto Medrano, quien se lanza solo, como un huracán o como una explosión de volcán, sobre el frente adversario. En menos de diez segundos llega el general al famoso "jeep" y se introduce sin vacilar. Le han zumbado balas alrededor pero no le ha llegado el día…!

La línea salvadoreña cubre al general en su aventura. Ahí disparan Roeder, D' Abuisson, Lovo Castelar, Paúl Molina, Cortés Castro, Gómez etc., mientras el jefe de las tropas maneja hábilmente el vehículo y lo estaciona atrás de la iglesia del pueblo al abrigo de sus muros de adobe.

Con el "jeep", el comandante de la columna ha capturado una linda bazuca 3.5, nuevecita, con su dotación de cohetes, los equipos de dos oficiales, sus mapas, etc…, que son actualmente un hermoso trofeo de guerra en la cuadra de la Primera Compañía.



Escaneado con CamScanner

Al sol del mediodía se comentaba en la línea de fuego el arrojo personal del "chele" Medrano en una gesta que pudo costarle la vida. Las actuaciones de valor electrizan a las tropas y cubren de gloria a los recios capitanes.

Esa noche hubo discusión en el Puesto de Mando. El Teniente coronel Cortés Castro, el famoso "viejo Cortés" que había sido compañero de promoción de Medrano en las aulas de la Escuela Militar, le dijo aireado a su jefe:

— "Ya es mucho jugar con la vida. Te expones demasiado. Si te llegan a matar le darás un triunfo a los hondureños. Matar un general es una victoria. Date cuenta de tu categoría. Por otra parte, ¿Qué pasaría si quedaremos aquí sin jefe".

— "No olvides que existe sucesión legal del mando. Al morir yo, me sustituye el más antiguo. Lovo Castelar. Cuando caiga Lovo le sigues tú, y así sucesivamente".

— "Bueno, pero ¿Qué necesidad hay de que te expongas?

— "No hablemos más de eso. Para exigir a mis hombres que expongan sus vidas por el pueblo y por la patria salvadoreña, lanzándose intrépidamente sobre el enemigo, yo debo de ser el primero en demostrar valor y confianza en nuestra causa. Todo por El Salvador. La vida es ofrenda gloriosa para la **MADRE PATRIA**".



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XXV

## COMBATIENDO EN LLANO LARGO

Por las montañas del Sumpul, como un alud, descendió la Guardia Nacional hacia el valle de La Labor. Entre las vastas infructuosidades peñascosas, en columna india, bajan las tropas del general José Alberto Medrano que están tratando de dar un respiro a los pobres campesinos "guanacos" que están siendo masacrados en las veredas, en los caseríos y hasta en las ciudades de las Hibueras bárbaras.

Se avanza en toda la frontera. Por la Nueva Ocotepeque ya entró el coronel "Diablo" Velásquez, el pintoresco jefe que luce una boina roja con una calavera. Bueno que lo sepa el equivocado periodista hondureño Pedro Aplícano, quien ha llenado los periódicos "catrachos" con artículos en que otorga tal gloria a la Guardia Nacional y hasta se inventa discursos en boca del coronel. Luis Lovo Castelar, quien no pudo estar en Nueva Ocotepeque puesto que era ayudante de campo del general Medrano por el lado de La Labor y de San Marcos de Ocotepeque.

Por oriente, las tropas del entonces Coronel Segundo Martínez arremeten y persiguen al adversario brabucón hasta las márgenes del rio Nacaome, treinta kilómetros adelante del rio Goascorán.

Hay otras numerosas penetraciones y se han ocupado ya dieciocho poblaciones en Honduras, cuyas fuerzas retroceden efectuando acciones retardatrices. Son tácticas dilatorias que posiblemente tienen por objeto dar tiempo a la diplomacia hondureña para hacer intervenir a la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) y lograr un armisticio o un cese de hostilidades.

Fuertes combates frente a La Labor. La Guardia Nacional marcha sobre la Costa Norte, no por la carretera que construyó el presidente doctor Villeda Morales, sino por tortuosos caminos de herradura, más bien veredas que tanto abundan en las comarcas del cacique Arellano, el reeleccionista que abusa de la mansedumbre democrática de sus congéneres.



Escaneado con CamScanner

Arellano solicita vehemente la resolución de "Cese de Fuego" ante la Organización de Estados Americanos y sobre todo, eleva sus quejas hasta el Departamento de Estado de los Estados Unidos. En estos días los embajadores se han descuidado, por tener fija su atención solamente en las conquistas espaciales, más bien, en "El primer hombre en la luna". Las maniobras diplomáticas logran al fin detener el avance incontenible del ejército salvadoreño. Debemos aferrarnos al terreno. El general Medrano escoge una buena posición defensiva y la Guardia Nacional se instala en Llano Largo, frente a La Labor.

Ahí somos atacados arteramente por fuerzas comandadas por un coronel Alvarado, —ex-soldado salvadoreño en el 5° Regimiento de Santa Ana—, fuerzas que cometen tropelías contra el campesinado regional creyéndolo salvadoreño, cuando que la verdad es que está integrado por gente fronteriza mezclada, en que cuando no es el padre es la madre, salvadoreño o hondureña, o viceversa.

Un campesino de apellido Arita se le arrodilla al general Medrano y le dice:

— Señor, yo no he querido huir porque a mi mujer y mis cuatro niños no los pude llevar ¡Tres de mis hijos están gravemente enfermos del estómago!

— Enfermero —ordena el comandante— que curen a esos niños inmediatamente y que le den las garantías a este pobre hombre.

Más adelante, una niñita de unos trece años en las primeras horas de una mañana llega casi arrastrándose donde el general y le dice:

— Señor, el ranchito de mi familia está entre el fuego de las tropas y no pudimos escapar. Ya mi padre está muerto y mi mama mal herida. Vengo a rogarle que traigan a mis hermanitos y que curen a mi madre.

—Coronel fulano —ordena Medrano— que traigan a la familia de esta niña y le proporcionen toda atención.



Escaneado con CamScanner

Momentos después traen en angarillas a la infortunada mujer que es atendida en el Puesto de Socorro instalado en la iglesia del pueblo. Ella no logró ser salvada pues sufrió heridas graves. Los restos del padre y de la madre de aquellos niños fueron sepultados y sobre las tumbas se clavó misericordiosa y cristiana una cruz.

Los hijos de la familia en la orfandad se enviaron a El Salvador y han sido adoptados por el general Medrano como propios. Actualmente se encuentran estudiando en la Escuela de Hijos de la Guardia Nacional "General Bran", en Santa Tecla.

***Operador de una ametralladora Brownning modelo 1916 lleva en su espalda una Sub-ametralladora Madsen de 9mm. (Foto MDN)***



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XXVI

## "CHANEQUES" Y UNIVERSITARIOS

La columna del General Medrano llenó de rumores la floresta. En aquellas soledades de la frontera, los pasos de la tropa con sus bestias de silla, sus mulos de carga y su impedimenta de animales para el destace, pronto atrajeron otros agregados. Primero fueron los "chaneques", gente indispensable para guiar a la expedición por aquellos andurriales. Luego fueron los "voluntarios", entusiastas por la vida de campaña, civiles o militares de baja, sin sueldo, solo por jugarse la aventura.

Un caso muy simpático fue el del joven universitario Leopoldo Rivera Marenco, estudiante de Humanidades o de Economía, pero estudiante. Pronto se hizo amigo de la tropa consiguió una metralleta alemana —a saber cómo— agregándose al Destacamento del Mayor José Alfredo Hernández M., tomando parte en los combates del Moral y del Portillo. En las disparazones, en las refriegas, ahí andaba Rivera Marenco exponiéndose como el mejor, tirando y tendiéndose, avanzando y retrocediendo, según el caso. Contaba sencillamente, que en cierta oportunidad le "asustaron los frijoles", al verse rodeado de muertos y de heridos en una emboscada.

Belicoso y lleno de jactancia como un mosquetero de Alejandro Dumas, andaba también de voluntario el doctor y escritor de combate José Luis Salcedo Gallegos. Se indignaba contra los aviones y les disparaba aunque estuvieran a dos kilómetros de altura. Formaba parte de un equipo antiaéreo y no disimulaba sus ansias de derribar las maquinas. Es posible que él hubiera bajado a uno de los "Corsarios", porque se atrevió a descender demasiado, poniéndose a tiro de Salcedo y del Mayor Francisco Paúl Molina.

Muy serio y convencido de la causa se pavoneaba en medio de los expedicionarios el ex-diputado "pecenista" Antolín Castillo. Portaba una carabina M-1 y la uso en Llano Largo cooperando a detener un avance hondureño. Antolín gozaba contando historias patrióticas a los guardias



Escaneado con CamScanner

veteranos, los que le rodeaban admirados de llevar por compañero a un "padre de la patria".

Andaban ahí también como Pedro por su casa los bachilleres "Chepe" López y Rafael Cuellar; el primero viejo estudiante de medicina y de derecho y el segundo de economía. Ambos explicaban a los campesinos "chaneques" y a los milicianos patrulleros de "Orden" las técnicas de guerrillas tipo Vietnam, mientras ellos los escuchaban silenciosos, con su afable expresión bobalicona y su mirada cariñosa.

Dichos bachilleres también llevaban como camarada de combate al estudiante de Derecho y diputado Alfonso Salaverría Lagos —de los caciques de Ahuachapán— quien portaba una escuadra parabellum y llevaba un traje camuflado de jungla, de modelo igual al uniforme americano de las islas del Sur- Pacifico.

Por el lado de Citalá y del Poy, el campesinado regional fue organizado militarmente por el entusiasta joven industrial don José Roberto Quiñonez Sol, miembro de la familia propietaria de la Cervecería "La Constancia S.A.". Los citaltecos constituyeron la unidad de voluntarios conocidos por el nombre de "Tigres del Norte" y tomaron parte brillante en varias acciones de arma, obteniendo éxito rotundo en sus objetivos. Todavía ahora, después de la paz nuevamente impera en aquella apartada localidad, los ciudadanos de Citalá y sus alrededores reconocen como su líder militar al valeroso joven Quiñonez, quien se esfuerza por el progreso del pueblo.

Por el lado del Sumpul los "chaneques" actuaron tanto como guías y combatientes, como de auxiliares inapreciables de los servicios logísticos. Ellos daban noticias exactas sobre caminos y veredas, pueblos y caseríos, rancherías y lugares donde hubiera crianza de animales para el destace; informaban sobre ríos, ojos de agua, vados, puentes, etc. Los "chaneques" ensillan bestias, cargan hábilmente los mulos de municiones y de avituallamiento; hacen en dos por tres las "reatas" o amarres de las cargas; acarrean zacate, encienden el fuego, lazan animales, destazan reses y mil cosas más.

En resumen, agregando todas estas actividades a sus dotes de valiente soldado combatiente, los "chaneques" de Chalatenango durante las



Escaneado con CamScanner

hostilidades del conflicto honduro- salvadoreño demostraron que son un tipo de ciudadano 'guanaco" de valiosos quilates. Ellos respondieron admirablemente al llamado de la Patria.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XXVII

## DEL DIARIO DE GUERRA DEL MAYOR F. P. MOLINA

Se ha dado en llamar "Guerra de las 100 horas" al conflicto salvadoreño - hondureño de julio de 1969. Hay un pequeño error al respecto. Hubieran sido 100 horas si se hubiera combatido desde las últimas horas de la tarde del día 14 de julio hasta las 22 horas del 18 de julio del mes expresado. No fue así, pues los hondureños —sin respetar el acuerdo con la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) —continuaron combatiendo, haciendo fuego a nuestras tropas durante todo el día y gran parte de la noche del 19 de julio, lo que hace subir la cifra de 100 hasta unas 120 horas. Ello no significa nada. Ni quita ni pone nada, pero nosotros en aras de la verdad histórica deseamos rectificar.

Para aclarar nuestro propósito copiamos literalmente un fragmento del Diario de Guerra del señor Mayor Francisco Paúl Molina, Oficial S-1 del Estado Mayor del General don José A. Medrano, comandante de la Columna Expedicionaria de la Guardia Nacional salvadoreña. Es así:

"Día 19 / VI /1969. Desde las 20.00 h. de ayer hasta las 06.00 h. de hoy, nos hostilizaron toda la noche con fuego de fusiles, ametralladoras y lanza – cohetes.

* * *

A las 09.00 h. nos hicieron fuego con lanza – cohetes. Nos lanzaron a nuestras posiciones 4 "rockets" habiendo lesionado al Teniente Castro y un Guardia.

* * *

A las 0.00 h. sostuvimos fuego nutrido con las fuerzas Verdes (*) en todo el frente de la posición de la Aldea Llano Largo. Hasta el momento no nos hemos dado cuenta si hay bajas de nuestra parte. En el enemigo se reportan muchas bajas.

* * *

A las 12.30 h. se presentaron los señores Germán Elmer Hernández y José Alfonso Reina, con bestias trayendo minas de mortero 81mm. Un total de 62 minas.



Escaneado con CamScanner

A las 11.00 h. el Coronel Castelar desde la Línea de Fuego —cafetal 150 mts. a la izquierda iglesia Llano Largo, hizo retroceder un avance enemigo con un grupo del Tte. Fausto Gómez (perteneciente a la 3ª Compañía del Capitán G. Roeder Escobar).

* * *

A las 12.35 h. nos llegó el Radio R. F. que tanta falta nos estaba haciendo. Este día se capturó fusilería Garand y Ediston, cartuchos y equipo.

(Supe de una incursión del Teniente Roberto D' Abuisson, comandante de la 4ª Compañía, quien con una patrulla se introdujo dentro del dispositivo enemigo. Fue una represalia por el fuerte hostigamiento de los lanza cohetes adversarios. Se destruyó una compañía Verde que estaba vivaqueando)

* * *

A las 21.00 h., hablamos por radio para la Guardia Nacional con Chico Herrera (**) y le mandé un mensaje a mi familia. El resto de la noche casi la pasamos sin novedad; hasta en la madrugada que hubo unos disparos sin precisarse que en realidad fuéramos atacados.

* * *

Día 20 / VI / 1969. Este día amaneció en calma, ya por el "cese del fuego" no nos atacaron en todo el día" etc., etc.

**Notas:**

( * ) Fuerzas "Verdes" era el nombre clave de las fuerzas hondureñas.

(* *) Chico Herrera, es el señor Mayor Francisco Herrera, Oficial S-1 del Estado Mayor del Cuartel Central de la Guardia Nacional, durante los días del conflicto.



Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XXVIII

## EL GOLPE DE MANO DEL TENIENTE D'ABUISSON

La 4ª compañía al mando del Teniente Roberto D'Abuisson, tomó parte decisiva en la toma de Llano Largo. Conforme a las órdenes superiores, al organizarse el Centro de Resistencia en la posición conquistada, la 4ª compañía quedó establecida en primer escalón, en ala derecha de la 3ª compañía (capitán Roeder). Le correspondía en consecuencia dar frente al Norte y al Este del Centro de Resistencia. El Punto de Apoyo estaba formado por varios Puestos de Combate dispersos, al tresbolillo y pudiendo perfectamente cruzar sus fuegos sobre cualquier irrupción adversaria.

Desde el 17 de julio por la tarde la Unidad resistió tenazmente todos los contra ataques hondureños que llevaron el centro de gravedad sobre su sector. La 4ª compañía tenía la orden permanente de que, hasta que se ordenara colaborar en el futuro ataque general salvadoreño contra La Labor, debía organizar y sostener el terreno adjudicado.

Para el cumplimiento de la misión encomendada, el Teniente D'Abuisson impartió las órdenes del caso. Se despejó el terreno hacia adelante —dentro de lo posible— para obtener mejores vistas y tener un campo de tiro amplio para las armas automáticas. Se instalaron alambradas de púas unos 30 metros delante de las trincheras, como defensas accesorias que forzosamente detendrían a los infantes enemigos, dando el tiempo indispensable para precisar el tiro sobre ellos.

No obstante, con fines futuristas D'Abuisson también realizó sucesivos reconocimientos de combate en el frente y en el interior del dispositivo de Santa Lucia y La Labor para establecer con detalles datos sobre la topografía, ubicación de las tropas hondureñas, número y armamento de las mismas, etc., etc.

El enemigo que debió suspender el fuego a las 22 horas del día 18, continuó haciendo incesante fuego sobre nuestras posiciones toda la noche.



Escaneado con CamScanner

El día 19 también nuestros adversarios seguían disparando y hasta lanzaron incursiones suicidas que llegaron a quebrarse frente a nosotros, quedando muchos valientes trabados en las alambradas recién construidas.

D'Abuisson resolvió infringir duro castigo a sus adversarios después de que una "bazuka" hondureña estuvo batiendo tercamente su puesto de mando. Con autorización del General Medrano en consecuencia, organizó un golpe de mano al interior del dispositivo contrario.

El aludido oficial escogió a sus mejores hombres y, llevando como segundo al aguerrido Sargento N° 494 José Antonio Castillo, estudio previamente una incursión a La Labor. Aprovechando la maleza, el grupo se introdujo hacia atrás de la posición adversaria. Como reptiles y evitando ser vistos los hombres se deslizaron, avanzando tendidos sobre los codos. Era una marcha lenta pero segura por las partes bajas del terreno.

Una vez alcanzada la retaguardia hondureña D'Abuisson observó un personal hondureño vivaqueando. Era posiblemente una compañía de refresco o en descanso, sin servicios de seguridad. Unos hombres asaban reses en torno a dos grandes hogueras; otros dormían tranquilamente o conversaban. Las armas estaban en pabellones o apoyadas en troncos de árboles. Era una gente descuidada, en la confianza de encontrarse atrás de la línea de fuego. Eso le proporcionó el éxito al Teniente D'Abuisson.

El grupo incursor rodeó sigilosamente al enemigo y seleccionó sus blancos.

— **¡FUEGO POR RAFAGAS!**, gritó el oficial.

Al tiro automático e incesante de los fusiles de asalto, caían los hombres como bandadas de palomas derribadas por balines de escopeta. Así como quedar cernidas las palomas en los campos cerealeros bajo los tiros sorpresivos de los cazadores que se han apostado previamente para obtener más piezas, así quedaban, después de doblarse súbitamente los infortunados militares, victimas del descuido de sus oficiales que nunca les ordenaban establecer servicios de vigilancia.

Posiblemente toda una compañía de fusileros, incluso sus oficiales, cayó bajo el efecto de los fusiles G-3. Casi nadie logró salvarse huyendo hacia el Norte.

D'Abuisson sin perder uno solo de sus hombres regresó por la misma bien seleccionada ruta. Atrás dejaba la muerte y el desorden. Se oían



Escaneado con CamScanner

disparos en todas direcciones dentro del dispositivo atacado en la incertidumbre de ignorar quienes disparaban por la espalda.

Opinamos que el golpe de mano del Teniente D'Abuisson fue, en su género, la más destacada operación en la campaña de la Guardia Nacional.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XXIX

## LA 5° COMANDANCIA EN ORIENTE

Las actividades de la 5ª comandancia de la Guardia Nacional durante el pasado conflicto de Honduras se desarrollaron en la zona oriental Salvadoreña conforme a los planes previamente formulados. La expresada unidad a cargo del Mayor José Efraín Salvador Monterrosa con sede en San Miguel, continúo bajo el mando directo de la Dirección General del cuerpo, pero armónicamente en perfecta coordinación con el comando superior del T.O.N.O. (Teatro de Operaciones Nororiental) destacado por el Ejército en operaciones ofensivas dentro de la acción punitiva decidida por el alto mando.

La misión de protección de frontera a lo largo de toda la línea divisoria con Honduras, en la zona oriental, fue la primera actividad del Mayor Monterrosa desde el mes de junio a raíz de las expulsiones masivas de Salvadoreños de dicho país. El día 26 de Junio de 1969, fecha en que El Salvador rompió sus relaciones diplomáticas y consulares con Honduras, el Mayor Monterrosa recibió la orden de colocar sus fuerzas, juntamente con un refuerzo personal de la 4ª comandancia de Infantería de Zacatecoluca, en servicio de cobertura de frontera, así:

- SAN LUIS DE LA REINA: Una sección al mando de Sub-teniente Francisco Urbina, debiendo destacar puestos de seguridad y vigilancia en NUEVO EDEN SAN JUAN Y CASERIO LOS MARQUEZ.
- CAROLINA: Una sección al mando del Sub-teniente Juan Bautista Garay.
- PERQUIN: Una sección al mando del Sub-teniente Carlos Humberto Escobar, debiendo destacar un puesto de seguridad y vigilancia a "JOATECA"
- CORINTO: Una sección al mando de Sub-teniente José Aquileo Soto, con un puesto de seguridad y vigilancia en la región Manzucupagua.
- MONTECA: Una sección al mando del Sub-teniente Santos Simón Vásquez.



Escaneado con CamScanner

- CONCEPCION DE ORIENTE: Una sección al mando del Sub-teniente Armando García.
- PUENTE GUASCORAN: Una sección al mando de Sub-teniente Juan Mario Gutiérrez, comandante de la 14ª compañía.

Además de los mandos anteriores, denominados también con los nombres de "Bases" O "Líneas", debemos considerar que el señor Mayor Monterrosa estaba en su sede de San Miguel en contacto con el T.O.N.O., juntamente con su segundo jefe de comandancia Capitán Florencio Méndez.

Las compañías dependientes de la 5ª comandancia tenían sus mandos en la forma siguiente:

- 12ª compañía G. N.: Al mando del Capitán Cristóbal Cueva Mantesinos, en Gotera;
- 13ª compañía G. N.: Al mando del Sub-teniente Concepción Salomón Grande, en la ciudad de San Miguel.
- 14ª compañía: Al mando interino de Sub-Teniente Juan Mario Gutiérrez, en el puente Goascorán (Amatillo).

Demás está decir que dado el caldeado del ambiente fronterizo y los abusos cometidos en el interior de Honduras, hubo repercusiones desde mucho antes del conflicto en las fronteras de la Zona Oriental, en que las bases antes expresadas debieron continuamente chocar con fuerzas de penetración hondureñas, generalmente compuestas por milicianos audaces que principalmente accionaron en los lugares siguientes:

- Cantón Lajitas, Al norte de Monteca , Departamento de San Miguel;

Faja de terreno al Norte de los Cantones La Orilla, Soledad Terreno, Ceibitas y San Diego, jurisdicción de Carolina, Departamento de San Miguel.



Escaneado con CamScanner

Por tales fricciones que demandaban mejor atención, desde el día 3 de Julio el Mayor Monterrosa estableció su puesto de Mando en San Luis de la Reina por orden de la Dirección General de la Guardia Nacional. San Luis está muy cerca de Carolina, en cuya jurisdicción se cometía incursiones hondureños más a menudo.

Del caso es establecer que la población civil regional proporcionaba servicios inapreciables tanto desde el punto de vista logístico como netamente táctico. Ya que reforzaba decididamente a la tropa de la Guardia en las numerosas acciones de combate libradas hasta rutinariamente a todo lo largo de la frontera aludida.

Con respecto a la manera de actuar de la 5ª comandancia de la Guardia, lógico es advertir que operó en línea defensiva táctica. Sabemos que la Guardia Nacional en su concepción estratégica contemplaba la siguiente actividad:

1) Operar ofensivamente desde la región del Sumpul, en colaboración con el T.O.N. cuyos flancos deben de proteger, para realizar simultáneamente una maniobra sobre la retaguardia enemiga, sobre la carretera de la Costa Norte Hondureña, cortando la retirada a las fuerzas enemigas de la zona: Nueva Ocotepeque –El Portillo (desfiladero de Guatemalía) –La Labor.
2) Operar defensivamente en los demás sectores a lo largo de las fronteras Nacionales –caso de las tropas dependientes del Mayor Efraín Salvador Monterrosa- en cooperación siempre de las unidades del Ejército.

Se desprende tal planeación del criterio basado en el "Principio de la Masa" o sea la Guardia Nacional tenía como misión principal el desarrollo una maniobra envolvente de grandes resultados, era con tal maniobra donde llevaría la masa de sus efectivos; el resto que incluye los efectivos de la 5ª comandancia de Infantería, con base en San Miguel, debía emplearse defensivamente en la zona de T.O.N.O. (Teatro de Operaciones Nororiental).



Escaneado con CamScanner

Digno de darse a conocer es el parte de un oficial de la 5ª comandancia, que publicamos como un ejemplo de que también se luchó denodadamente en las bases defensivas en cuestión:

"Santa Rosa de Lima, 25 de Agosto de 1969. Señor jefe de la 5ª comandancia de Infantería de la Guardia Nacional. San Miguel: Tengo a honra de parte a Ud., que durante el conflicto con la república de Honduras, el suscrito permaneció en el puesto del GOASCORAN, desde el 16 de Junio hasta el 24 de Julio del corriente año en que fue concentrado al Cuartel Central de orden superior. Del 16 de junio al 14 de julio controlé el éxodo de los salvadoreños expulsados, de quienes obtuve información militar. El día 15/VII/1969, con instrucciones del señor Comandante del T.ON.O., a las 18 horas con el personal de mi sección inicié el combate contra tropas hondureñas que se encontraban establecidas en la Aduana El Amatillo, Honduras, y sus alrededores; dicho combate se prolongó hasta las 21.00 horas del mismo día con apoyo de fuegos de artillería del T.O. N.O.

El puente fue barrido continuamente por fuegos nutridos de fusilería G-3 con el fin de evitar que fuera usado por fuerzas enemigas o que estas lo dinamitaran como se tenía la información. A las 5:30 horas del día 15 tome la iniciativa de cubrir con fuegos de mi sección el edificio de la Aduana Hondureña donde se notaba presencia enemiga durante una hora, para proteger el paso de tropas nuestras que hicieron su ingreso en territorio Hondureño para tomar posiciones a las 8:30 horas de ese día.

A las 10:00 horas dos aviones de la fuerza aérea Hondureña nos bombardearon y ametrallaron por primera vez; también a las 12:00 horas del mismo día hasta las 16:30 horas; nos hostigaron cada hora, siendo sus ataques repelidos con fuego de nuestros fusiles automáticos G-3, que no permitieron al enemigo acercarse a dar en el blanco en el puente, que era su objetivo favorito sin éxito alguno. Los aviones enemigos ante la potencia de nuestros fuegos nos atacaban velozmente de Norte a Sur; llegaban con los motores apagados y los encendían hasta que se acercaban al puente del Goascorán.

En uno de tales ataques, a eso de las 16:30 horas del precitado día, encontrándose al suscrito en el puente, acompañado por el Cabo Ambrosio



Escaneado con CamScanner

Ladislao Chávez Montalvo y el Guardia Agustín Flores Mata, al abrigo de trincheras de sacos de arena que habíamos construido, dos aviones llegaron por el rumbo expresado –Norte a Sur- haciéndonos fuego de ametralladoras desde muy baja altura, por lo que el suscrito disparo con efectividad su fusil que dio en el blanco, pues se notó de inmediato la falla del motor de uno de los aviones. Envuelto en humo negro se alejó de nosotros, sabiéndose momentos después que había caído destrozado y en llamas en la población hondureña de Goascorán. Los ataques aéreos se sucedieron diariamente contra nosotros -sin precisión alguna- hasta el día 18, que nos ordenaron " alto el fuego" .

Desde El día 15 hasta el 17 de julio tuvimos a nuestro cargo la defensa antiaérea del puente solo con el personal de mi sección, pues hasta el día 17 del mismo fueron emplazadas cuatro baterías anti-aéreas por orden del T.O.N.O. , en los alrededores de la aduana Salvadoreña. El personal a mi mando demostró en todo momento mucho valor pues combatió con gran espíritu militar. Sobresalieron por su arrojo al combatir con las máquinas adversarias, el Cabo Ambrosio Ladislao Chávez Montalvo, Cabo Ángel Mario Álvarez y Guardia Agustín Flores Mota.

El 24 de julio, de orden superior, fui concentrado al Cuartel Central. A las 17:00 horas del 26 de julio, con la 2ª sección de la 5ª compañía organizada, al mando del señor Capitán Onecíforo Blandón, llegué a Llano Largo, Honduras, donde el 27 relevé la Sección del señor Sub-Teniente Arturo Meléndez que se encontraba destacado en primer Escalón, desde donde regresamos al Cuartel Central, a las 20:00 horas del día 2 del presente mes, vía San Marcos de Ocotepeque –Las Pilas-Aguacatal-La Palma, Depto. de Chalatenango. Mi misión fue cobertura y seguridad del puente Goascorán y de ocupación militar en Llano Largo, Honduras. Es cuanto hago su digno conocimiento para lo que estime conveniente. DIOS UNIO LIBERTAD. (Firmado) Juan Mario Gutiérrez, Sub-Teniente, Comdte. de la 14 compañía"

De la memoria presentada a la Superioridad por el comandante de la Base de Concepción de Oriente, Departamento de Unión, extractamos el párrafo siguiente:



Escaneado con CamScanner

"El día 14 de julio, por orden superior, el señor Sub-Teniente Armando García, con el personal a su mando, quedo agregado al V Batallón bajo las órdenes del señor Tte. Cnel. Manuel Antonio Núñez, avanzado ese día hasta lograr llegar a la población hondureña de Aramecina como a las 23:00 horas sin hacer contacto con el enemigo. A las 6 horas del día 15, cuando nos encontrábamos posesionados de dicho lugar, fue que se efectuó un ataque por sorpresa a nuestras tropas por parte de elementos hondureños que se encontraban apostados en las alturas aledañas a dicha población, habiendo sostenido un combate como de hora y media, en que se eliminó la mayor parte de tropa hondureña y el resto huyó.

A consecuencia del choque resultaron cuatro soldados muertos de nuestro ejército y dos heridos, los que fueron trasladados de inmediato al puesto de socorro del V Batallón. El día 16 de julio a las 8 horas, el Sub-sargento Carlos Alfredo Turcios, cabo 388 Israel García con un grupo de guardias nacionales y bajo el mando del Mayor Napoleón Guerra, reforzaron una compañía que se internó en territorio adversario llegando hasta la población de CARIDAD, habiéndose apoderado de la misma, sin haber sostenido ningún choque ya que la tropa que defendía dicho lugar, a los disparos de artillería huyó sin oponer resistencia. El día 18 de julio de 1969, habiendo recibido orden del Estado Mayor General de la F.A. a las 22:00 horas se procedió al cese de fuego por intervención de la O.E.A. , pero siempre manteniendo las posiciones avanzadas. El día 24 del mismo mes, la tropa al mando del Sub-teniente García recibió órdenes de concentrarse al Cuartel Central, donde fueron organizados y con fecha 26 salieron con rumbo a Llano Largo de donde regresaron el 2 de agosto al recibir órdenes de retiro de tropa, etc."

Finalmente y para establecer con algún detalle las vicisitudes del personal de la 5ª comandancia de Infantería durante el conflicto, presentamos el párrafo penúltimo del reporte de su respectivo jefe, así:

"El día 18 de julio como a las 12:00 horas, soldados Hondureños en regular numero trataron de penetrar al territorio Salvadoreño entre Portillo Blanco y Jobo, jurisdicción de Carolina, Depto. de San Miguel, pero fueron rechazadas por fuerzas a mi mando destacadas en aquel lugar, haciéndoles



Escaneado con CamScanner

huir hacia las montañas que rodean la aldea de San Marcos, Departamento de Intibucá, Honduras. El día 24 de julio fui concentrado con todas las fuerzas a mi mando al Cuartel Central para relevar a las tropas de la Institución que se encontraban en la línea de fuego, habiendo salido de dicho Cuartel a las 6 horas del 26 de julio al mando de mi Unidad con los oficiales Sub Tenientes Moisés Catarino Albayero, José Luis Rodas y Napoleón Bolainez, constituyéndome en la población de San Marcos de Ocotepeque, Republica de Honduras, donde permanecí hasta el día 4 de Agosto en que se me ordenó regresar.

Durante mi permanecía en tal plaza protegí la marcha que en retorno a la patria efectuaron todas las tropas Salvadoreñas procedentes de las posiciones organizadas en Llano largo por la Guardia Nacional; también protegí de manera absolutamente ordenada el transporte del armamento pesado y municiones que debieron evacuarse de la mencionada posición, todo lo cual se efectuó por transporte aéreo por medio de aviones C-47 de la Fuerza Aérea Salvadoreña, desde la pista de aviación de la ciudad de San Marcos de Ocotepeque hasta El Salvador. Entregue la población de San Marcos a los Miembros de la O.E.A. el día 4 de agosto mediante la redacción de Acta correspondiente, que fue firmada tanto por ellos como por nosotros. Se hizo constar el estado en que se entregó la población, etc. (f) Mayor José Efraín Salvador Monterrosa, Cmdte. de la 5ª comandancia de inf. de la G.N.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

## CAPITULO XXX

## ¡REGRESARE A MORIR POR MI PATRIA!

Cuando estalló la guerra de las 100 horas el "viejo" Coronel Salvador Cortés Castro estaba jubilado en su casa. No lo pensó mucho y dispuso presentarse como voluntario para ir al frente. Mientras andaba revolviendo su empolvado ajuar militar para equiparse hasta donde fuera posible, supo que su hijo, el capitán de aviación Guillermo Reynaldo Cortés ya volaba en operaciones. No lo dudó más.

Cuando se presentó al Cuartel Central de la Guardia Nacional, su cuerpo favorito, la columna motorizada ya había salido hacia el frente. Se haló el pelo el coronel y ya no siguió intrigando para conseguir un equipo nuevo y flamante, que era lo que lo detenía para incorporarse, y así, sin botas "de combate", con zapatillas civiles de calle, se metió a un vehículo de abastecimientos y salió tras la columna principal. Ceñía su pecho la correa porta-fusil de una carabina M-1 y al cinto la escuadra 45. Era suficiente.

Al llegar al Aguacatal, estación logística final donde terminaban los transportes motorizados, el Coronel Cortés se bajó y siguió a pie las huellas de las tropas de infantería en marcha. Así pasó por el cerro Miramundo, por las Granadillas y por el Cantón Las Pilas; cruzó el río Sumpul y descendió medio perdido hasta el valle de La Labor, en Honduras. Alcanzó unas unidades salvadoreñas y finalmente se hizo presente al General José Alberto Medrano, quien ya estaba combatiendo al enemigo desde su posición de Llano Largo.

El comandante de la Guardia Nacional nombró a Cortés su Ayudante de Campo, por orden especial, y le dio la misión particular de controlar el servicio de amunicionamiento de las tropas. Cortés estaba ahora en su elemento: de alta y frente al enemigo.

Una tarde el general Medrano lo llamó muy serio a su Puesto de Mando situado en una casa rural cerca de la línea de fuego.



Escaneado con CamScanner

-Siéntate, "viejo" Cortés- le dijo cariñoso-: tengo algo que informarte. Me han dado una noticia que no me agrada nada. Está poco confirmada. Te atañe mucho. El Capitán Cortés, tu hijo, parece que está herido y debes ir a verlo, por cualquier cosa. ¿Qué dices?".

-"Mi general -contestó el coronel Cortés- estoy seguro que algo más grave ha ocurrido, de otra manera no se me hubiera informado hasta aquí, donde algo estoy haciendo. Es probable que mi hijo haya muerto en combate. Voy a salir inmediatamente a caballo hasta La Palma y de ahí tomaré vehículo hacia la Capital. En cuanto entierre a mi pobre hijo regresaré a incorporarme a Ud. y a las tropas, para poder morir yo también como mi hijo, por la patria".

El viejo Cortés efectuó lo que terminantemente había expresado. Se fue atravesando montañas, enterró a Guillermo Reynaldo Cortés y volvió -con las dificultades inherentes a la campaña- a reunirse con las Fuerzas Expedicionarias en el interior de Honduras.

Cuando la Orden del Cese del Fuego hizo regresar las tropas salvadoreñas Cortés volvió a El Salvador. No le había llegado aún la hora inexorable para todos los humanos: la hora de la muerte.



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XXXI

## ENLACE FISÍCO ENTRE BOSQUES Y MONTAÑAS

La vastedad de la región sureña de Honduras, su falta de buenas vías de comunicación y lo escabroso del terreno, son obstáculos para el tránsito y, por ende, para los enlaces militares. Más allá del territorio salvadoreño empieza un país abrupto, tremendamente quebrado y lóbrego. Hay allá altas montañas solitarias, de pendientes peñascosas, con cerrados bosques de pinares y llanuras surcadas por anchos ríos; ahí, en las soledades, hay pumas, jaguares, dantas, manadas de coyotes y de cerdos salvajes. También cual viscosas víboras, ahí se mueven al asesinato y la rapiña, hordas bárbaras de tropas milicianas llamadas "mancha brava" y C. E. S. (cuerpo especial de seguridad), integradas por criminales de la peor laya o especie.

Preocupación técnica militar demostraron el día 20 de julio de 1969 las tropas salvadoreñas. Se había perdido el contacto entre la Columna principal de la Guardia Nacional, al mando de su Director, general José Alberto Medrano, y el Destacamento al mando del Mayor José Rafael Fabián, Ala Derecha de la anterior. El ritmo de los avances en territorio adversario, a partir del día 14 de julio fue la principal causa de lo expresado.

El hombre que los oficiales del Destacamento Fabián designaron para la misión de "correo pedestre" a conectarse con el jefe Medrano, fue el Cabo guardia nacional Juan Antonio Bolaños, hombre joven, esbelto y astuto, quien debía dar parte de la captura de la importante ciudad de San Marcos, conectada por carretera con Sensenti, sobre la gran carretera de la Costa Norte de Honduras.

Bolaños se disfrazó de campesino regional, sin más armas que un machete que es herramienta tradicional de trabajo del labriego centroamericano. En las alforjas llevaba tortillas, queso y chorizos.

Entre los pueblos vecinos situados en zonas aisladas se acostumbra asegurar un servicio eventual de andarines que llevan la correspondencia en sacos o alforjas. Forman así el "correo pedestre", que del caso es indicar que



Escaneado con CamScanner

ni siquiera aquellos que viven soñando con un ingreso regular, se atreven a tales funciones. En efecto, al atravesar los bosques fácilmente se es atacado por una fiera o víbora, o por hombres de entrañas bárbaras. Hay que caminar solo por los bosques, cerros y terrenos barrialosos o pedregosos que median entre los pueblos, en forma cautelosa por lo que pudiera acontecer.

Con ese ánimo y rodeado de tales circunstancias, el Cabo Bolaños parecía ser un hombre de los bosques, un explorador o "scout", o un bandido tipo lobo solitario, al hacer el enlace físico entre las tropas antes mencionadas, entre la ciudad de San Marcos de Ocotepeque y la zona "LLANO LARGO-LA LABOR-PLAN DEL RANCHO", donde operaba entonces la Columna del General J. A. Medrano.

Bolaños sin guía ni compañero alguno, orientándose por la brújula, cumplió su misión de enlace. No lo amedrentaron el viento, la lluvia o las heladas; tampoco el sol ardiente y la lejanía del tortuoso y quebrado territorio hondureño.

Bajo los tiros de los centinelas de los retenes de guardias nacionales, cerca de La Labor, que lo creían un explorador enemigo, se aproximó Bolaños cautelosamente hasta a darse a reconocer. Fue conducido luego a presencia del general Medrano, a quien dio parte de su importante misión militar.

## Y II

En la crónica anterior referimos que el primer contacto personal entre la Fuerza Expedicionaria del general Medrano y el Destacamento Fabián, que constituía su ala derecha, fue realizado por el Cabo guardia nacional José A. Bolaños, quien llegó disfrazado de campesino atravesando montañas.

Uno de los Ayudantes de Campo se ofreció voluntariamente para establecer con tropas el enlace con Fabián, llegando hasta San Marcos.

-No, dijo el general Medrano. Como jefe expedicionario yo debo personalmente realizar tan importante misión. Señor Coronel Aguiluz y Tenientes Domingo Monterrosa, Roberto D' Abuisson y Carlos Alejandro



Escaneado con CamScanner

Zacapa, organicen cien hombres inmediatamente para acompañarme. Reconoceremos primero el Caserío de San Pedro El Sile y luego por el pueblo de San Francisco haremos contacto con tropas de nuestra ala derecha, al mando del Mayor Fabián, en la ciudad de San Marcos de Ocotepeque.

El expresado jefe deseaba informarse personalmente del estado del camino entre la Región La Labor-Llano Largo-San Pedro El Sile, con la región San Francisco-San Marcos. También deseaba constatar el estado de las tropas propias que habían conquistado San Marcos.

Tal como posteriormente manifestó el general Medrano, de este reconocimiento dependió su posterior decisión de organizar en San Marcos de Ocotepeque una nueva Base para una nueva línea de Operaciones (La Palma- Aguacatal- Las Pilas- Jocotán- San Marcos), por estar menos expuesta a irrupciones del enemigo organizado en el Portillo.

A continuación salió el general Medrano comprobando ser aquella una tierra fragosa aunque franqueable; sumamente húmeda tanto por las constantes lluvias como por las innumerables corrientes de agua y quebradas que la inundan. A pesar de todo, aquella región tiene un aire sano, una temperatura fresca y un paisaje bellísimo dentro de lo salvaje.

En los bosques recorridos se vieron corpulentos árboles, cuyas copas semejaban flechas de catedrales; árboles de maderas preciosas, robles, encinos, cipreses, laureles, conacastes, pero sobre todo y en número incontable, pinos rojos de fragante aroma a trementina; guayacanes de madera incorruptible; dragos, de los que sacan una goma roja de su savia llamada "sangre de dragón"; la "kalaguala" de discutidas cualidades portentosas, que crece parasitariamente sobre los viejos troncos; liquidámbares, copales, etc., pero repetimos, millones de pinos que brotan desde el fondo de las barrancas batidos monótonamente por vientos zumbadores ....

Temprano de la tarde oímos a los coyotes aullar lúgubremente. Otras fieras se presentían pero no denotaron su existencia en aquellos bosques interminables. No encontrábamos casas habitadas. En aquellas soledades los



Escaneado con CamScanner

moradores posiblemente se dan cuenta de la llegada de las tropas por los ruidos de la floresta y los ecos de las montañas y corren huyendo a esconderse en lo espeso del bosque.

El pueblo de San Francisco, cerca ya de San Marcos, lo encontramos completamente habitado y llenos de satisfacción se constató que también la bonita ciudad de San Marcos de Ocotepeque estaba poblada por sus moradores. En las tiendas nos vendieron coca-colas que pagamos con moneda salvadoreña, medio de cambio regular en el Sur de Honduras.

El general Medrano tomó contacto con el Mayor Fabián, comandante de San Marcos, en el campo de aviación, felicitándolo calurosamente por haber cumplido perfectamente su misión.

Había una ligera lluvia helada. El general Medrano montaba una briosa mula prieta, ensillada con magnífica montura tejana. Medrano se cubría con un sombrero tipo australiano, por un lado, se abrigaba de la lluvia envuelto en un "poncho" de color pardo, que le daba el aire pintoresco de un jefe incaico sobre la cordillera de los Andes…….



Escaneado con CamScanner

## TOMA DE SAN MARCOS DE OCOTEPEQUE

La Organización de Estados Americanos ordenó el cese de fuego a partir de las 22:00 horas del 18 de Julio, pero las tropas en contacto hondureñas no lo respetaron y el 19 del mismo mes contraatacaron la ciudad de Nuevo Ocotepeque en un afán de reconquistarla. Fueron enérgicamente repelidos hasta los linderos de San Marcos de Ocotepeque que fue tomada, siendo su rendición un éxito de las valientes tropas salvadoreñas. También fue tomado por el Destacamento Fabián, su campo de aviación que se encuentra a una distancia de cien metros de la entrada de la población.

Se comprobó que algunos campesinos bajaban de las montañas aledañas a pedir alimentos a las tropas de ocupación y se supuso que algo le llevaban a los elementos del batallón Ranger (hondureño), formado por las guarniciones de Santa Rosa de Copán y San Pedro Sula, los cuales se encontraban entrampados entre las fuerzas de la Guardia Nacional y las del Coronel Velásquez, ubicadas éstas últimas en Nuevo Ocotepeque.



Escaneado con CamScanner

**GRAL. JOSÉ ALBERTO MEDRANO**

**Estableciendo personalmente el enlace entre la Posición de LLANO LARGO y la Plaza de San Marcos de Ocotepeque en Honduras**



Escaneado con CamScanner

# TERCERA PARTE

# CESE DE LAS HOSTILIDADES



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XXXII

# ¡ALTO EL FUEGO!

Las unidades combatientes de Llano Largo se sostenían perfectamente en el centro de resistencia frente a La Labor. Solamente aguardaban la llegada del segundo escalón de la Agrupación de Combate "TACO", para dar la batalla. Sería un verdadero asalto a corta distancia, partiendo de la base de partida de Llano Largo.

La Orden de "Cese del Fuego" para las 22 horas del día 18 de julio detuvo naturalmente las operaciones ofensivas salvadoreñas. Dicha orden, que por cierto no se cumplió inmediatamente, sino hasta el anochecer del siguiente día ( 19 de julio), fue impartida por el Alto Mando salvadoreño, en acatamiento a la respectiva resolución de la Organización de Estados Americanos ( O. E. A.) de la cual son miembros ambos países contendientes: El Salvador y Honduras.

Nos referiremos particularmente a la situación de la Fuerza Expedicionaria de la Guardia. Nacional en tal minuto histórico. Por una amplia exploración y por detallados reconocimientos de combate, incluyendo informaciones diversas, interrogatorio de particulares, etc., constatamos fidedignas noticias sobre el adversario: número, armamento, estado moral y físico, jefes en comando y hasta las características personales de éstos. Por ejemplo, del jefe en comando, coronel Amoldo Alvarado se sabe que es un ex-soldado salvadoreño en el 5° Regimiento de Santa Ana; hombre inteligente, aunque ambicioso e intrigante; negociador y capaz de todo; estaba entonces volviendo al favor oficial después de algún tiempo de dudosas relaciones con el Presidente Arellano porque se había dejado sin castigo a unos policías que asesinaron a su hijo en Tegucigalpa. Se tienen datos también de los hondureños, Mayor Aguilar y Capitán Calidonio -este último una bella persona- etc.

El enemigo, en el frente de La Labor, tenía sus puestos avanzados tras la línea Quebrada Obscura -Río Idolo- hasta 200 metros al Sur del



Escaneado con CamScanner

caserío Las Mesas. Su posición de resistencia débilmente organizada, ocupaba la línea: Caserío Santa Lucía-Caserío Las Mesas. La verdadera posición principal de resistencia- se encontraba en los linderos Sur de la población de La Labor, completamente bajo el alcance de los fuegos de las armas pesadas de la infantería salvadoreña.

Se sabía que el enemigo había concentrado todos sus efectivos de Santa Rosa de Copán para defender la región del Portillo -La Labor. -En el Portillo, apoyados en las características topográficas del desfiladero y las grandes alturas laterales, confiaban rechazar un posible avance del coronel Velásquez, desde la tomada plaza de Ocotepeque. En La Labor, solamente confiaban en su propio valor y en la fortuna, pues el valle respectivo se encontraba absolutamente abajo de los salvadoreños, en lo alto de Llano Largo: a merced de la observación y del fuego nuestros, sin obstáculos capaces de parar el inevitable asalto de las fuerzas de Medrano.

Después de oírse por la radio que a todo lo largo de la frontera los hondureños habían perdido unos dieciocho pueblos y continuamente se replegaban hacia el interior, la desmoralización del adversario era notoriamente percibible. Miles de pobladores civiles también habían huido llevando el grito de la desesperación a San Pedro Sula y demás ciudades de la Costa Norte. En Santa Rosa de Copán ya no había tropas regulares. La plaza estaba desguarnecida y apenas la patrullaban unas pocas decenas de "blanquillos", más con cara de malhechores armados de corvos, que de militares responsables.

En tales pésimas condiciones del adversario nos sorprendió en campaña la famosa orden de "Cese del Fuego", conseguida ardientemente por los intrigantes diplomáticos hondureños en la Sede de la O. E. A. en Washington. Si El Salvador continuaba avanzando sería castigado con durísimas sanciones de orden económico, y político. Era algo muy grave.

En resumen, aquella resolución del organismo O. E. A., nos privó de un brillante triunfo militar en aras de la justicia y en castigo del genocidio, denunciado ante el mundo. Corno dice el Acta levantada en Reunión de Oficiales de 29 de Octubre de 1969, refiriéndose al general José Alberto Medrano, comandante de nuestra columna "La Fuerza Expedicionaria de la



Escaneado con CamScanner

Guardia Nacional como unidad de maniobra cumplió la misión de colocarse en situación y condiciones favorables para dar la batalla, que no se verificó debido al cese de fuego ordenado por el Alto Mando de la Fuerza Armada de El Salvador en acatamiento a Convenios Internacionales".



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XXXIII

## PAZ Y ESPERA

Desde el domingo 20 de julio una gran calma reinó en el campo de batalla. Todavía el sábado 19, como hemos relatado, se combatió duramente entre nuestras posiciones de Llano Largo y las posiciones hondureñas de Santa Lucía, Las Mesas y La Labor, situadas al Sur de Llano Largo. A pesar del "cese del fuego" acordado entre los Gobiernos de Honduras y El Salvador, resolución de la Organización de Estados Americanos (O. E .A.), el 19 se peleó denodadamente hasta las primeras, horas de la noche.

Aquellos largos días fueron de una calma inquietante. Nadie estaba seguro de que la guerra había terminado. Uno que otro disparo esporádico lo oíamos gustosos pues ya estábamos acostumbrados al fuego continuo, a las ráfagas incesantes y a las detonaciones de las armas pesadas. El silencio o falta de ruido nos inquietaba.

Ahí estaban todavía en "la tierra de nadie", situada entre ambas líneas adversarias de fuego, cuerpos insepultos en descomposición, de hedores insoportables, como carnaza repugnante para "zopilotes" y alimañas. No era posible aún retirar los cadáveres de los audaces que murieron tratando de asaltar las posiciones salvadoreñas porque estaban dentro del alcance de las armas de fuego.

Hacía frío aquellos días y llovía menuda e intermitentemente. Por las noches a veces se soltaban tiroteos, posiblemente fruto del nerviosismo. Nuestra tropa no retrocedió "ni una pulgada" del terreno conquistado. Las trincheras proporcionaban buen abrigo; algunas tenían hasta cubiertas improvisadas de maderos cubiertos por tierra que protegían de la lluvia. Más valía permanecer ahí que desocupar tales instalaciones para establecerse en lugares descampados a retaguardia, donde habría que trabajar nuevamente en construir otras obras de organización del terreno.

Nuestra situación era de espera. Se vislumbraba la paz. No nos faltaban vituallas. A los cereales encontrados tanto en el campo como en los



Escaneado con CamScanner

poblados de la comarca, juntamente con toda clase de ganado y aves de corral, se agregaban las raciones lanzadas en bultos por paracaídas desde aviones C-47 de la Fuerza Aérea Salvadoreña.

Pronto comenzaron a verse caras nuevas. Al principio fueros rostros de niños campesinos, silenciosos, raídos y de grave expresión, en solicitud de alimentos. Les dimos de comer. Luego nos pidieron permiso para entrar a sus casas a sacar ropa y "petates". Los niños fueron la vanguardia de sus respectivas familias que andaban huyendo por bosques y barrancas circunvecinos. Cuando fueron adquiriendo confianza llegaron poco a poco ancianos, hombres, mujeres y muy raros jóvenes en edad militar.

El general Medrano se portó generosamente con las familias de fugitivos. Expresó continuamente la frase de que "hay que ayudar a esa pobre gente" y dio órdenes al respecto. Los fugitivos volvían con gran timidez y solicitaban permiso para llevar de sus casas sus documentos personales, cereales y ropa de cama. Luego se marchaban de vuelta a sus escondites en el monte.

A la casa donde estábamos acantonados en Llano Largo llegó el propietario, un señor de edad algo avanzada. Conversó con nosotros, suave e inteligentemente. "Yo entiendo estas cosas -nos dijo- porque en mi juventud anduve en guerras. Comprendo que ustedes están aquí por fuerza mayor. De otra manera estarían en su tierra, disfrutando de la compañía de sus mujeres y de sus hijos, en vez de sufrir privaciones y peligros en estas "montoneras". Yo soy contrario al Partido del actual Gobierno hondureño -y nos mostró los retratos de su líder el doctor Ramón Villeda Morales y su esposa- pero necesito ocultar mis sentimientos para evitar que me molesten".

-"Véngase a vivir a su casa, aquí con nosotros -le sugerimos- Estará bien comido y abrigado del frío y de la lluvia con su familia, en vez de vivir a campo raso con peligro de adquirir una neumonía".

-"No es posible ni me conviene, -. nos contestó- porque luego se sabría y al regresar ustedes a El Salvador me pudieran matar".



Escaneado con CamScanner

Contento se puso nuestro casero al notar que su casa no había sufrido daños y que estaba en buen estado una máquina que tiene en el patio para despulpar café. Se regresó al monte llevando en una red sus "papeles", café, maíz y frijoles que almacenaba con abundancia en sus trojes.

No, lo volvimos a ver.

No obstante suponer que buena parte de los víveres que dejábamos extraer de las casas, lo mismo que otros víveres que distribuíamos, podrían canalizarse hacia nuestros adversarios, hubo que jugarse el "albur" de darles alimentos. No era oportuno ser desconfiados. Nuestra oposición o negativa a ser generosos tendría como consecuencia el hambre para aquellas gentes. Ya no se discutió la distribución caritativa de víveres.

Lo mismo ocurrió en otros lugares cercanos. Al respecto se lee en una crónica del periodista Adrián R. Aldana: "Muchos de los habitantes de San Marcos de Ocotepeque huyeron de la guerra y acamparon en las montañas. Con el correr de los días los fugitivos de San Marcos comenzaron a bajar de las montañas hacia Llano Largo, en busca de alimentos. El Gral. Medrano los atendía y en todo momento mantuvo la orden de: "Hay que ayudarle a esta pobre gente". Medrano tenía "estudiados los pasos" por donde bajaban de las montañas. Sabía lo que ellos podían consumir y también que regular parte de esos alimentos iba a caer en manos del Batallón Ranger de Santa Rosa de Copán y San Pedro Sula, que estaba entrampado en el Portillo, sin poder atacar a las tropas del coronel Velásquez porque la Guardia lo habría atacado por la retaguardia; sin poder huir, porque habría sido aniquilado o capturado totalmente".

Realmente era amenazadora la afluencia de gente fugitiva obligada por la necesidad, principalmente por el hambre y por el frío a la intemperie. Con la ayuda de los anteojos de larga vista veíamos en las alturas circundantes de las posiciones de Llano Largo multitudes que se aproximaban, en la confianza de que apenas oían disparos aislados.

Al principio causó recelo la llegada de los fugitivos. Como nunca faltan mentes alarmistas o muy imaginativas se expresaron dudas, creyendo que eran tropas rodeándonos. Luego nuestros exploradores y centinelas



Escaneado con CamScanner

informaron que eran inofensivos habitantes de la región buscando vituallas y protección.

La misma llegada de propias tropas provoca a veces incertidumbre. Recordamos una vez una alarma: -¡Viene una fuerte columna por el Sur. Nos rodean, por la retaguardia!", dijo alguien.

-"Calma, no teman -expresó el coronel Aguiluz, S-3 de la Columna- he sido informado por radio que llega el Destacamento del Capitán Arístides N. Montes a reforzarnos".

Lo mismo sucedió cuando llegó otra columna salvadoreña al mando del Mayor Antonio Artola Zelaya, que al descender del Cerro Grande fue confundido al principio con tropas adversarias. Sin embargo luego se disipó la duda. Llegaba Artola comandando varias compañías de guardias nacionales, una sección de comunicaciones al mando del Capitán Godínez y una sección de Sanidad Militar. Entre los doctores llegaron los conocidos médicos Grande, Zúniga, Peñate y Guevara Serrano, este último Mayor del ejército. Recordamos que el doctor Zúniga, quien fue nacido en Honduras, dijo serenamente: "Yo no vengo como salvadoreño ni como hondureño. Conforme al juramento de Hipócrates, soy un médico y cirujano para curar heridos o enfermos sin importarme su nacionalidad".

Luego instalamos a los médicos en una casa grande de esquina a la cual le pusimos un gran rótulo con el nombre de "PUESTO DE SOCORRO". Se consiguieron suficientes camas con sus respectivos "petates nuevos" y, en estantes y mesas que se pudo adquirir por todos lados, se exhibieron frascos de medicinas, implementos de cirugía, cajas de algodón, vendajes, píldoras, etc. Aquello parecía una farmacia.

Fue entonces cuando se vieron alineados campesinos lugareños en espera de atención médica y le alimentos. Posiblemente varios centenares fueron atendidos.

Por esos antecedentes el periodista Aldana agrega en su crónica: "El citado militar -refiriéndose al Gral. Medrano- asumió entonces una actitud permanente de paz y espera. Fue de esa manera que cuando llegaban los campesinos hondureños a pedir alimentos los obsequiaba a ellos y hasta les



Escaneado con CamScanner

aumentaba las raciones, con expresiones como ésta: "Para más tarde, muchachos.... Lleven para sus familiares".



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XXXIV

# INTERVENCION DE LA O. E. A.

En la plazuela de la iglesia del caserío de Llano Largo, a eso de las 12.00, del 21 de julio, aterrizó un helicóptero del que descendió un grupo de la Misión de observadores civiles y militares de la O. E. A. (Organización de Estados Americanos) acompañados por el coronel salvadoreño Armando Molina Mena, ex ministro de Defensa y valioso elemento de nuestra Fuerza Armada.

Llegaban militares norteamericanos, guatemaltecos, costarricenses y, posiblemente, un ecuatoriano o peruano. Amigablemente los recibimos y, a instancias de un coronel observador guatemalteco, pasamos al Puesto Adelantado de Mando del jefe salvadoreño, general José Alberto Medrano.

Este nos esperaba como a doscientos metros de las trincheras del escalón de combate y condujo a los visitantes a una casa desenfilada de las vistas enemigas, donde procedió a conferenciar con ellos. Reinaba un ambiente de gravedad pero se advertía el mutuo deseo de despertar simpatías, por las cortesías o gentilezas que cada cual prodigaba.

Informaron los observadores que desde el día 15 llegó a San Salvador una comisión de 7 miembros designada por la O. E. A., para pasar luego a Tegucigalpa, capital hondureña, con la misión de mediar en el conflicto hondura-salvadoreño. El primer éxito logrado, dijeron, fue la aceptación del cese de hostilidades de ambos países contendientes lo que se determinó para el 18 de julio a las 22 horas. Expresaron también que El Salvador había aceptado el cese del fuego a la hora señalada, no así el retiro de las tropas que condicionaba a garantías eficaces en la vida y bienes de los salvadoreños residentes en Honduras. Agregaron que lo último se opone a la resolución de la O. E. A. de que en el término de 96 horas a partir del cese de hostilidades deberán retirarse las tropas de ambos países a sus propias fronteras.



Escaneado con CamScanner

El general Medrano que los escuchaba con mucha atención, les interrumpió un momento, manifestando que le extrañaba una resolución por la que ambos ejércitos debían abandonar el terreno ocupado para retirarse a su respectivo territorio, puesto que era plenamente sabido de que, Honduras no ocupaba ni una parte del suelo salvadoreño y, siendo que únicamente El Salvador ocupaba numerosos lugares hondureños, la resolución carecía de reciprocidad, sólo favorecía a Honduras, y en manera alguna a El Salvador.

-"Ustedes deben haberse dado cuenta, agregó Medrano, que la toma de numerosas ciudades salvadoreñas por los hondureños, como Chalatenango, San Miguel y hasta Ahuachapán, es la más ridícula mentira que nación alguna pueda haber lanzado al mundo".

-"Llévenos a observar las posiciones adelantadas, general -rogó el oficial guatemalteco de mayor antigüedad- pues deseamos informar a nuestro regreso".

La conversación continuó durante la aproximación practicada hacia la línea de fuego entonces en suspenso pero en manera alguna descuidada. El oficial costarricense nos iba relatando que un día antes, el 20, la O. E.A. había nombrado los observadores civiles y militares y que en vista de que todavía se había combatido el 19 en algunos frentes, tal como el nuestro, sin atender la resolución aceptada y de que continuaban cruzándose disparos periódicamente con peligro de desatar nuevamente un combate general, ellos los observadores llegaban a comprobar el cumplimiento del acuerdo, aunque se daban cuenta perfectamente de las justas razones de El Salvador para no retirar todavía sus tropas del territorio ocupado.

Mientras el general Medrano iba delante del grupo con los guatemaltecos y otros, el militar peruano preguntó extrañado al coronel Armando Molina Mena, salvadoreño que caminaba a su lado:

-"Qué hace este general en la primera línea, expuesto al fuego? Creo que un general se desempeña técnicamente mejor más retirado del frente".

-"Así es Medrano, contestó riendo Molina Mena, lo conozco desde hace años. Nunca puede estar lejos del peligro. Es un buen peleador".



Escaneado con CamScanner

-"Nosotros hemos tenido un general: así -intervino un observador de los Estados Unidos, con el rango de coronel- el famoso Patton, que siempre marchaba en vanguardia y combatía en la línea de fuego junto a sus soldados".

Llegamos a las primeras trincheras. El espectáculo impresionante y deslucido de la guerra. Sin gloria ni colorido, sin gallardía ni majestad, sólo lobreguez y una espantosa soledad. Desde nuestro lado divisábamos el terreno posiblemente ocupado por el adversario, pero ni un sólo hombre. Nadie se dejaba ver. Los combatientes aprenden a estar ocultos. Solamente ante las alambradas erizadas de púas colocadas unos treinta o cuarenta metros delante de nuestras trincheras, casi a boca de jarro, en posiciones macabras yacían cadáveres en desgarrados uniformes verde olivo. Unos zopilotes aleteando grotescamente picoteaban los cuerpos.

Aquello era repugnante pero inevitable. Cualquiera que se atreviera a acercarse para retirar o incinerar los muertos en pudrición podía con seguridad ser blanqueado desde el frente opuesto.

El general Medrano explicó a los observadores que había personal dedicado a retirar los muertos para sepultarlos, salvo cuando tal labor pusiera en peligro las vidas de sus propios soldados.

-"Yo ordené también a mis hombres que no coman cerdos, explicó seriamente el general, porque es como una práctica de canibalismo".

-"No veo cerdos, observó extrañado un visitante, solamente zopilotes".

-"Ya acabamos con ellos porque andaban sueltos devorando a los muertos".

Nos retiramos cautelosamente de la línea de fuego para concluir la conferencia en el Puesto de Mando. Marchábamos en silencio. Solamente un ligero incidente nos hizo detenernos un momento. El delegado de Costa Rica ya no pudo soportar el espectáculo dantesco que acababa de observar y comenzó a vomitar agachado mientras el coronel guatemalteco le sostenía la frente paternalmente. No nos sorprendimos. No era para menos.



Escaneado con CamScanner

-"Cuesta ganar el dinero aquí ¿Verdad?"- dijo sentenciosamente un oficial americano, dirigiéndose amigablemente a uno de los ayudantes de campo del comandante salvadoreño, algo como en broma.

El jefe "guanaco" se le quedó mirando asombrado, sin encontrar respuesta. Después de pensar un momento le respondió:

-"Dispense, mi coronel, yo no gano ningún dinero. Soy combatiente voluntario incorporado al Comando".

El coronel Armando Molina Mena que escuchaba, intervino explicando:

-"Es cierto, mi coronel. En El Salvador los militares incorporados voluntariamente no perciben sueldo alguno. Solamente ganan los militares de planta y los que aparecen en planillas".

La conferencia concluyó en un ambiente de franca amistad. Los delegados de la O. E. A. abordaron el helicóptero y sobrevolando las alturas circundantes al centro de resistencia de Llano Largo se alejaron velozmente.

La realidad documental era absolutamente diferente en el campo diplomático que las formas exteriores de la cortesía militar en el campo de batalla. Los observadores militares personalmente nos produjeron excelente impresión. No tenían la culpa de que el Organismo Internacional (O. E. A.) a quien representaban, tenía una actitud completamente adversa hacia El Salvador. La parcial forma en que procedía la O. E. A. tuvo su primera oportunidad cuando el día 24 de junio de 1969 el Gobierno salvadoreño recurrió a la Comisión de Derechos Humanos, que no se considera ni siquiera como una oficina anexa de la Organización de Estados Americanos, para que se comprobara el genocidio perpetrado en salvadoreños y denunciado desde el día 19 del mismo mes ante el gobierno hondureño.

En tan grave situación hubo una voz autorizada que hizo público oportunamente en los diarios de San Salvador, "que a su juicio ese recurso resultaría inoperante, porque a lo sumo, la indicada Comisión, por carecer de facultades y poderes apropiados, cuando mucho pronunciaría "Recomendaciones", en el sentido de que el gobierno de Honduras se



Escaneado con CamScanner

abstuviera de perseguir y expulsar a los salvadoreños". Esa voz fue la del diplomático Dr. Ramón López Jiménez, quien fue apoyado por el también diplomático Dr. Ricardo Gallardo, Embajador de El Salvador ante la UNESCO, en París.

La Comisión de los Derechos Humanos, con una gran negligencia, envió una Sub-Comisión a conocer del asunto. Estaba integrada por los doctores Justo Jiménez de Aréchaga, chileno, y Manuel Bianchi, del Uruguay, quienes después de presenciar en San Salvador los horripilantes cuadros que representaban los miles de expulsados y atropellados salvadoreños procedentes de Honduras, se concretaron a presentar un informe a la Comisión, con un retardo incalificable en aquellos momentos en que el pueblo salvadoreño exigía acción inmediata.

Mientras tanto los países centroamericanos Guatemala, Nicaragua y Costa Rica ofrecían sus buenos oficios por medio de sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores. El informe que presentaron sobre los hechos a sus gobiernos era más bien lírico y filosófico, pero no práctico como reclamaba el momento histórico. En tal informe de los cancilleres no había diferencia en el trato otorgado a ambos países en conflicto, o sea que no exponían la culpabilidad de Honduras ni el genocidio cometido contra El Salvador.

El Consejo de la Organización de Estados Americanos actuó en Washington constituido en Órgano de Consulta Provisional conforme con el Art. 12 del Tratado Interamericano de Río de Janeiro, desde el día 14 de julio, fecha inolvidable en que El Salvador, indignado por los agravios de que era víctima y ante las lenidades de los Organismos Internacionales, varonilmente procedió a hacerse justicia por sí mismo con las armas en la mano. Terminaba la diplomacia, ahora venía el castigo para los insolentes e irresponsables caciques de Las Hibueras.

Sin embargo, nuestro país como todo miembro de la O. E. A. no podía dejar de atender los reparos y disposiciones a que estaba sujeto y debió seguir el desarrollo de un largo procedimiento cuyos documentos principales son:



Escaneado con CamScanner

1) INFORME DE LA SUB COMISION DE DERECHOS HUMANOS, retrasmitido por el Sr. Galo Plaza al Presidente de la O. E. A.

Este documento presenta un conjunto de hechos muy antiguos que están por completo fuera de toda discusión razonable, acusando a ambos países por falta de un adecuado control migratorio. Luego la Sub Comisión se pone a discutir las agresiones mutuas cometidas a causa de la rivalidad futbolística durante varias partidas deportivas. En una de las cláusulas (3') delata la falsa acusación hondureña de que en El Salvador se cometieron "profundas ofensas contra los símbolos nacionales de Honduras, su himno y su bandera". Solamente en el numeral 8 del literal B, se refiere con extensión al "éxodo masivo de salvadoreños hacia el territorio de su país de origen". "Este desplazamiento de personas cumplido en las más severas condiciones, con ruptura -en muchas circunstancias- del núcleo familiar, con expropiación de bienes en la mayor parte de los casos bajo la angustia del temor a la agresión, se ha debido generalmente a amenazas reales y directas o a órdenes concretas de abandono del territorio hondureño, actuando como fuerza decisora, grupos violentos, generalmente armados, con o sin apoyo de la autoridad local, pero siempre con su tolerancia pasiva".

2) **Las recomendaciones de la aludida Sub Comisión** (Bianchi y Jiménez de Aréchaga) debieron ser presentadas oportunamente, y las presentaron hasta el propio día en que El Salvador, cansado de esperar, decidió marchar a la frontera como nación soberana y celosa de su propio decoro, el 14 de julio de 1969, aniversario glorioso del principio de la Revolución Francesa, cuya lema inmarcesible es: LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD.

No queremos desglosar y analizar tales recomendaciones, por prosaicas y llenas de doblez. En la 3ª recomendación pide que El Salvador investigue las ofensas contra los símbolos nacionales de Honduras, ofensas que jamás ocurrieron.

## 3) RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA O. E. A.



Escaneado con CamScanner

RESOLUCION PRIMERA, de fecha 18 de julio, acordó: a) la suspensión de hostilidades a partir de las 22 horas de ese día 18, hora local centroamericana y b) Instar a los dos gobiernos en conflicto, para que cada uno de ellos procediera a replegar las tropas que estuviesen ocupando posiciones del territorio de otro, a las líneas en que se encontraban anteriormente al 14 de julio, de manera que estas operaciones fuesen terminadas en un plazo de 96 horas, contadas a partir de las 22 horas del día 18 de julio, hora centroamericana".

RESOLUCION SEGUNDA, (mismo día) acordó: "que se establezca un sistema adecuado de vigilancia para supervisar la aplicación de las medidas que dicten los gobiernos, con el objeto de dar cumplimiento a la suspensión de hostilidades y al repliegue de las tropas; y que las ciudades y poblaciones ocupadas por los ejércitos de los dos países, sean entregadas mediante actas a los representantes de la O. E. A.".

RESOLUCION TERCERA (mismo día) acordó: " 1- Instar a los gobiernos beligerantes a que den garantías eficaces para asegurar el respeto a la vida, a la seguridad personal y a la propiedad de los nacionales de cada país, que residen en el otro". 2- Medidas adecuadas y disposiciones encaminadas para el fiel cumplimiento de las garantías a la persona humana y a la propiedad de los nacionales de cada uno de los Estados.

En la página 60 del Tomo II del "Tratado de Derecho Internacional Público" por el internacionalista López Jiménez, antes citado, aparece el siguiente párrafo:

"Cuando la delegación salvadoreña encabezada por su Canciller, llegó a la ciudad de Washington, se encontró en un ambiente de acentuada hostilidad. En el ámbito oficial de la Reunión de Cancilleres, El Salvador, era país agresor: había que declararlo así y aplicar al país las medidas coercitivas que señalan los tratados internacionales. Prácticamente, el gobierno salvadoreño estaba condenado de antemano, sin haber sido oído. Ante la presión y las amenazas de casi la totalidad de los cancilleres asistentes, el canciller salvadoreño el día 29 de julio, manifestó ante el Órgano de Consulta, que su gobierno en su indeclinable propósito de encontrar una solución pacífica al conflicto, había decidido replegar sus



Escaneado con CamScanner

tropas que estaban en territorio hondureño; y depositó su confianza, el canciller salvadoreño, en aquella Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, para que fueran acatadas las Resoluciones del Órgano de Consulta".

El Órgano de Consulta de la OEA, con fecha 30 de julio pronunció varias resoluciones en su XIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Su primera resolución carece de importancia; se refiere a acuse de exposiciones. La 2ª resolución en que hay algunas recomendaciones para ambos países contendientes, que debieron ser únicamente para Honduras, la presentamos a continuación.

## 2. RESOLUCION DE LA XIII REUNION DE CANCILLERES AMERICANOS:

"Considerando que el gobierno de El Salvador ha pedido reiteradamente que se dé garantías adecuadas y eficaces para la vida, la seguridad y la propiedad de sus nacionales residentes en Honduras y que Honduras, ha pedido iguales garantías; que ambos gobiernos, se han comprometido formalmente a proporcionar las mencionadas garantías",

**RESUELVE:**

1- Instruir a la Comisión creada por el Consejo para que adopte todas las medidas que sean necesarias para velar por el fiel y exacto cumplimiento de las garantías. Con el objeto de asegurar, el respeto a la vida, a la seguridad personal, a la libertad y a la propiedad de los nacionales de cada país".

Es públicamente sabido que el gobierno hondureño no respetó los compromisos internacionales firmados en esta XIII Reunión, pues continuaron los "campos de concentración", las expulsiones y la confiscación -sin la debida indemnización de los bienes privados de los



Escaneado con CamScanner

salvadoreños en Honduras. Todo ello a ciencia y paciencia de la flamante OEA.

Aunque la Resolución 3ª de aquella misma Reunión dispuso mantener abierta la Consulta, para velar por el fiel cumplimiento de las resoluciones adoptadas, en la práctica no hubo operancia alguna. Los vejámenes cometidos no estaban vigilados y no se denunciaban. Dice el Dr. López Jiménez, el notable jurisconsulto en cuya Ciencia del Derecho Internacional nos apoyamos, a página 62 de su Tratado:

"Todos estos acontecimientos lamentables han puesto en evidencia:

1°. La inoperancia de la Organización de Estados Americanos, en casos como el de El Salvador y Honduras.

2°. La necesidad de reformar disposiciones de la Carta de la OEA, en el sentido de volverlas más actuantes y más justas. Toda vez que en el caso bélico que comentamos, la Organización de Estados Americanos procedió con injusticia en contra de la república de El Salvador, acaso debido a la parcial información recibida de parte de Honduras; información que hechos posteriores demostraron ser falsa e insidiosa. Tales informaciones radio telegráficas fueron transmitidas al mundo entero por compañías norteamericanas que distorsionaron y falsearon por su base, los hechos que dieron origen al conflicto.

Es sensible que hayan sido intereses comerciales norteamericanos los verdaderos autores de las falsedades esparcidas en el mundo por medio de los mil medios de publicidad de que disponen los Estados Unidos. Es sensible que el noble pueblo de dicho país, ignore cómo actúan los intereses mercantiles norteamericanos, irrespetando derechos y pasando por sobre todo principio de moral universal. Porque esto que afirmamos, es la expresión de la verdad, de lo acontecido en el casus belli El Salvador y Honduras.

3° - La necesidad de reformar los estatutos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. Esta, no debe estar supeditada, como lo está ahora, debido a las prescripciones consignadas en las Cartas de ambas organizaciones. Debe al contrario, la OEA, tener completa libertad,



Escaneado con CamScanner

independencia y autonomía, para resolver sus propios problemas. Sujetar la Organización de Estados Americanos a disposiciones tutelares de la ONU (Organización de Naciones Unidas), es desconocer la realidad que vive la humanidad en la hora actual. Los problemas del continente americano, cuando llegan al conocimiento del Consejo de las Naciones Unidas, son soslayados, porque a juicio de los miembros europeos, tales problemas caen dentro de la órbita de influencia de los Estados Unidos. Generalmente, se abstienen de votar Gran Bretaña, Francia, Irlanda del Norte y la misma URSS. Prácticamente las disposiciones que se refieren a las repúblicas latinoamericanas son líricas y teóricas ¿Para qué mantenerlas?. Diferente sería, si hubiera disposiciones que verdaderamente regularan, frenaran y sancionaran las violaciones internacionales; pero, mientras no exista una Corte Internacional de Justicia, con jurisdicción COMPULSORIA para todos los países, continuará el mundo expuesto a la voracidad del más fuerte, sin que los académicos y sanfranciscanos principios de las Cartas de la ONU y OEA, puedan operar el menor milagro".

Las vibrantes conclusiones expuestas por el Dr. López Jiménez, denunciando la verídica inoperancia y hasta injusticia de la OEA y la necesidad de reformar sus disposiciones aceptadas internacionalmente deben ser ampliamente difundidas. La opinión pública debe conmoverse al respecto y ojalá sean salvadoreños los que en no lejano día se levanten en el seno de la OEA, presentando adecuadas ponencias que ameriten unificar criterios conducentes a hacer efectivas las reformas en cuestión.

Nuestro país que ha sufrido en carne propia la indiferencia, la negligencia, las falsedades y las inoperancias de la OEA, en último caso, si se llegara a situaciones dolorosas, como las que motivaron el conflicto que narramos, puede perfectamente apartarse con altivez, con orgullo y dignidad separándose de la Organización aludida, para poder actuar libremente, como Nación soberana, en defensa de sus propios intereses.



Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XXXV

# ALGUNAS EXPERIENCIAS

Las experiencias militares que se adquieren en campaña son valiosas enseñanzas para los combatientes. Tales experiencias deben darse a conocer cual si fueran lecciones prácticas para no incurrir en los errores que se cometieron durante las actividades bélicas, en situaciones futuras que se presentaran. Actuarán mejor las fuerzas armadas nacionales, con plena confianza en las decisiones, métodos y procedimientos que con éxito se pusieron en acción en otras campañas parecidas, cuando sucesos imponderables del destino las llame nuevamente a empuñar las armas. Las experiencias son parte del oficio y los comandantes de tropas que no las posean deben estudiar las de otros. No es a comandantes neófitos a quienes corresponde concebir, decidir, preparar y dirigir las operaciones de guerra para triunfar sobre el enemigo.

Sin profundizar el tema y de manera sencilla, para sintetizar mejor, exponemos algunas experiencias obtenidas en las operaciones de julio de 1969 dentro del marco limitado de las acciones de la Guardia Nacional -de la cual nos honramos ser Miembro Honorario- por haber formado parte de la Fuerza Expedicionaria de la misma. A manera de crítica benévola señalaremos algunos aciertos doctrinarios y determinadas deficiencias, sin ánimo de presumir de dómine -pues no lo somos- sino de cooperar con el Alto Mando en mejorar la organización, la capacidad y la técnica de nuestra Fuerza Armada, de la que forma parte nuestra Benemérita Guardia.

Solamente nos referimos a las fuerzas salvadoreñas. No nos referimos a las hondureñas por no ser conveniente desde ningún punto de vista. La crítica tiene sus consecuencias adversas. Efectuar observaciones sobre nuestro adversario en el recién pasado conflicto tendría malos resultados. Exponer sus errores sería animarlo a corregirlos evitando fallas.



Escaneado con CamScanner

En el caso de volver a una nueva confrontación armada el adversario estaría más preparado y difícil de vencer.

Ya en el capítulo denominado "La Maniobra Envolvente del Sumpul" examinamos lo correcto del procedimiento de dicha maniobra, ceñida a las exigencias del arte. Veamos ahora la ejecución operativa siguiendo el método de la aplicación de los clásicos Principios de la Guerra.

El carácter del plan de operaciones fue "ofensivo", puesto que hubo una combinación del movimiento y el fuego en maniobra envolvente ejecutada en territorio adversario.

Hubo un "Objetivo estratégico". La maniobra sobre la retaguardia ejecutada por la Guardia Nacional perseguía cortar la línea de retirada enemiga sobre el lugar de La Labor. Geográficamente se alcanzó a llegar a Llano Largo, a dos kilómetros de La Labor. Estamos seguros que si el tiempo invertido en realizar las operaciones no hubiera sido limitado por la orden superior de "Cese del Fuego", la "batalla" hubiera permitido aniquilar las fuerzas adversarias situadas entre el Portillo ( al N. E. de la Nueva Ocotepeque) y La Labor-Llano Largo.

Las condiciones del plan se ajustaban a la técnica exigida de sencillez, probabilidad, eficacia, ser completo, tener unidad de acción y disfrutar de absoluta conformidad con las exigencias reinantes. Veamos.

El plan era sencillo por no tener complicaciones y ser fácil de comprender. Un gráfico sobre la pizarra, similar al croquis explicativo de la maniobra que aparece adjunto, fue suficiente para que todos los comandantes subalternos comprendieran sus respectivas misiones sin ninguna dificultad.

Las demás condiciones se comprueban por la materialización de la maniobra. La "unidad de acción" no tuvo falla ya que todos los elementos de la Expedición accionaron simultáneamente -como se dice hoy- en equipo. Se cumplió con las "exigencias" puesto que la Guardia cubrió -tal como lo exigía una de sus misiones, el flanco derecho del T. O. N. sin poner en peligro al coronel Velásquez, al que también se le proporcionó seguridad en



Escaneado con CamScanner

el flanco izquierdo, donde la Guardia destacó al Destacamento al mando del capitán Arístides Napoleón Montes.

Hubo "audacia", un discutido principio de la guerra, al lanzarse a fondo sobre territorio enemigo para ejecutar el movimiento sobre La Labor. Se cumple así con la ideología de los buenos estrategas al buscar la "batalla" de aniquilamiento.

Dentro del marco Guardia Nacional se cumplió el "principio de la masa, ''o sea la reunión de las fuerzas máximas sobre el punto decisivo, el objetivo de la maniobra "La Labor". Hemos explicado que el general Medrano concentró la mayoría de sus medios para utilizarlos en la misión principal. Naturalmente, para cumplir sus otras misiones debió dosificar - con la "economía de fuerzas" que exige la estrategia, las tropas que dejó en combates demostrativos sobre la línea fronteriza de la Zona Oriental (Destacamento Monterrosa compuesto por las unidades de la 5' Comandancia de Infantería). También debió destacar unidades en refuerzo del TON y dejar otras cubriendo en territorio nacional ciertos Comandos de Base, sobre determinadas instalaciones de importancia estratégica.

El principio de la sorpresa tuvo espléndida ejecución, en conjunción con el principio del secreto en las operaciones. El enemigo no esperaba el golpe a través de las montañas del Sumpul. Sólo nos esperaba cómodamente sobre las carreteras. A ello se debió que la Columna de la Guardia haya sido la que más se internó en territorio adversario. Repetimos que fue una rotunda sorpresa estratégica dentro de todos los detalles del arte; aprovechamiento de una barrera (montaña de los Sesesmiles en la cordillera del Sumpul); selección adecuada de un buen "paso" sobre la barrera, de las Pilas al Plan del Rancho; y, finalmente, una marcha de aproximación indirecta hasta caer sobre el objetivo, rodeando a un enemigo descuidado (en el "Portillo"). Para guardar el secreto se empleó el sigilo, el camuflaje, las claves en las comunicaciones y hasta se suspendieron las comunicaciones para evitar la captación enemiga de nuestras frecuencias y mensajes.

El principio de la rapidez se puede decir que se cumplió porque no se necesitaba aumentar el ritmo contra nuestro adversario. No obstante



Escaneado con CamScanner

convengamos en que a causa de operar con los medios ordinarios no obtuvimos todos los excelentes resultados que pudimos alcanzar si tuviéramos mejor organización. Nuestro país no dispone de una suficiente caballada. La Guardia debiera tener Comandancias de Caballería, como sí las posee la Guardia Civil Española.

Para terrenos montañosos y faltos de buenas vías de comunicación, como los hondureños, debiéramos emplear fuerzas de caballería con la correspondiente artillería de montaña, armas pesadas de infantería, ametralladoras pesadas y morteros, y los trenes de combate también a lomo. Se debe de considerar lo quebrado del terreno de los caminos de herradura y veredas en tiempo de lluvias, con los inevitables baches, lodazales, pedreros y derrumbes. Los guardias marcharon bien a pesar del difícil terreno, sin embargo pudieron marchar mejor y de manera más rápida si hubieran previamente organizado su caballería. Esto debe ser como lección. Para el futuro y en terrenos abruptos operar montados. Es claro que sobre carreteras se usan motores.

La fuerza armada debe organizar una eficiente caballería para operaciones especiales en país montañoso. La Guardia Nacional, con base a la experiencia antes expuesta, debe organizar por lo menos dos comandancias de caballería, tanto para misiones de exploración lejana como para ejecutar "raids", golpes de mano a larga distancia o envolvimientos estratégicos del tipo que estamos estudiando.

Insistimos en las ventajas de la rapidez. Supongamos que nuestra columna hubiera sido de caballería, con todos sus servicios también montados, habríamos operado más ampliamente. Emprendiendo la marcha el día 15 desde el Sumpul, habríamos alcanzado La Labor en las últimas horas de la tarde. Temprano del 16 hubiéramos tomado dicha plaza. Dejando una fuerza en La Labor, para cerrar el desfiladero del Portillo o Guatemalía, se pudo continuar la marcha por la carretera, llegando a las proximidades de Santa Rosa de Copán en las primeras horas de la noche del día 16. La toma de la importante plaza de Santa Rosa de Copán pudo llevarse a cabo en la mañana del 17 de julio, o sea casi dos días antes del "Cese del Fuego" (ordenado para las 22 horas del 18).



Escaneado con CamScanner

Continuemos con otros principios. La "iniciativa" la tuvo el general Medrano al aceptarle el Alto Mando, y sin objeción, el plan que propuso, permitiendo se llevara a efecto. También disfrutó el jefe salvadoreño de "libertad de acción", principio que consiste en el libre juego de las propias unidades o agrupaciones y en sus posibilidades absolutas de reunir sus tropas en el tiempo y en el espacio.

El viejo principio ahora casi en desuso de "Acudir al ruido del cañón", lo ejecutó el general Medrano cuando en Plan del Rancho oyó el combate de la Nueva Ocotepeque y cooperó bombardeando la línea de operaciones hondureña a retaguardia de dicha plaza, ocupando a la vez el caserío de El Moral con el Destacamento del Mayor Hernández para apresurar la caída de tan importante ciudad fronteriza al quedar privada de abastecimientos y refuerzos.

El principio de la "superioridad de fuerzas" se cumplió efectivamente porque el adversario nunca pudo emprender operaciones ofensivas, siguió una estrategia de defensiva en retirada y no estuvo en capacidad de presentar efectivos superiores a los salvadoreños en ningún teatro de operaciones. Ciertamente El Salvador no empleó todas las fuerzas de que dispone, por haber utilizado apenas las tropas suficientes para una operación punitiva sobre la frontera. Si nuestro Alto Mando hubiera efectuado una Movilización General, levantando en armas la masa de nuestras reservas activas -para aplicar de veras el principio de superioridad de fuerzas, estamos seguros que se pudo controlar todo el país adversario siempre que hubiéramos dispuesto del tiempo prudencial que exigen las operaciones en un país abrupto como es Honduras.

El principio de seguridad aplicado por la Guardia necesita un análisis. Al principio de las operaciones se cumplió puesto que la Fuerza Expedicionaria llevaba su vanguardia y cubría sus flancos y retaguardia. No olvidemos que al Oeste marchaba el TON y al Este el Destacamento Fabián. Posteriormente y debido al ritmo del combate se perdió la seguridad. En efecto, el TON se detuvo a organizar la tomada plaza de Nueva Ocotepeque y el Destacamento Fabián se estableció en San Marcos de Ocotepeque, amenazando solamente a Sensenti. Mientras tanto, la Columna



Escaneado con CamScanner

Expedicionaria de la Guardia continuó sola y aislada sobre su objetivo La Labor. Indudablemente es peligroso en una guerra "regular" adelantarse con los flancos y la retaguardia descubiertos. Es una osadía que pudiera costar cara. Sin embargo, no se debe ser tan doctrinario. Algo debe exponerse un conductor de tropas para obtener triunfos insospechados.

El exceso de prudencia puede rayar en temor y el temor no es una característica feliz de ningún buen conductor de tropas. En el caso que estamos analizando es digno de apreciar que el enemigo del Portillo único adversario que estaba a distancia y situación de poder maniobrar para cortar la línea de operaciones de la Fuerza Expedicionaria -estaba demasiado preocupado en mantenerse a la defensiva en la entrada del desfiladero, amenazado por la presencia a solamente 15 kilómetros de las tropas del coronel Velásquez. Difícilmente el coronel hondureño Alvarado hubiera debilitado su neurálgica posición para marchar a intentar una maniobra sobre una columna cuyos efectivos, armamento e intenciones desconocía. Tampoco se materializó tal maniobra hondureña.

Otro argumento interesante a favor de la operación de Medrano está razonado dentro de la técnica de la guerra irregular. No olvidemos que el jefe salvadoreño no estaba canalizado a ninguna carretera sino operando abiertamente con efectivos que se semejaban a una "gran guerrilla". Las acciones de las "guerrillas" son diferentes a las que ejecutan las unidades en la guerra regular, las cuales guardan prescripciones reglamentarias sobre la seguridad, cuidando de la protección de sus flancos y retaguardia.

Las guerrillas al contrario, operan por golpes sorpresivos de un objetivo a otro, desorientando los planes lógicos de los militares profesionales. Las guerrillas presentan combate cuando les conviene, aparecen y desaparecen súbitamente causando estupor. Ponen en práctica constantemente los principios de sorpresa, rapidez y audacia. No están amarradas a bases normales sobre líneas de operaciones y amenazan muchos objetivos a la vez. En el caso de la columna de la Fuerza Expedicionaria introducida en territorio hondureño y dado el temperamento del general Medrano, nadie pudo predecir donde atacaría exactamente, pues a la vez amenazaba El Portillo, La Labor, Sensenti, Gracias y, hasta Santa Rosa de



Escaneado con CamScanner

Copán. Por lo antes expuesto creemos que se debe tener cuidado en exigir a una Fuerza que opera irregularmente, en operaciones especiales, que mantenga estrictamente el cumplimiento doctrinario de un constante estado de seguridad en sus flancos y en su retaguardia.

Una enseñanza que no debemos dejar inadvertida es el empleo de obras de organización del terreno, es decir de trabajos de fortificación ligera de campaña. La Guardia Nacional siempre cavó sus trincheras cuando tuvo tiempo y oportunidad. Posiblemente a eso se debió las pocas bajas que hubo durante los encuentros. El sentido del aprovechamiento de los accidentes del terreno también fue bien orientado por el personal. El general Medrano exigía a su Estado Mayor y a los comandantes de unidad que pusieran a la tropa a abrir fosos, a construir abrigos.

Tácticamente fue en toda ocasión utilizada la defensiva. Es más conveniente esperar el asalto imprudente desde una buena y descansada posición, que correr a pecho descubierto presentando silueta al tiro automático de las ametralladoras y de la fusilería G-3. La forma de avanzar desplegada fue también llevada a cabo por la tropa con una excepción que vamos a criticar. Durante la marcha de aproximación, antes de hacer contacto con el desfiladero del Portillo, se marchó inadecuadamente. Las tropas del 1er. Batallón del TON, reforzadas por algunos elementos de la Guardia Nacional del Destacamento Hernández, desde la región de El Moral, se aproximaron con su vanguardia motorizada en camiones. Aunque la orden que llevaban era bajarse y combatir desplegados al recibir los primeros disparos, ello produjo algunas bajas. Tal error no debe repetirse. Solamente las unidades blindadas efectúan su exploración y reconocimientos desde sus vehículos, puesto que el blindaje protege a los combatientes del fuego de las ametralladoras y fusiles enemigos. Posiblemente errores como ese se producen también por subestimar al adversario creyendo que ha huido y que no está en situación de continuar combatiendo. La Columna del general Medrano nunca usó vehículos porque marchamos por veredas y montañas.

Desde el punto de vista de la ciencia logística no podemos menos que elogiar la excelente utilización de los guías regionales llamados



Escaneado con CamScanner

localmente "chaneques" (en otros países centroamericanos se les llama "chanes"), los que prestan servicios de mil maneras. Además de guías pueden ser exploradores y hasta espías; también "tlamemes" o cargadores ayudando a acarrear armas, cajas de municiones, vituallas, enfermos, etc. Los "chaneques" son excelentes palafreneros y asistentes de los jefes y oficiales, ensillando sus bestias, forrajeándolas y cuidándolas en toda situación. Todavía más útiles son para recorrer el país y traer ganado para alimentar a las tropas, destazando y preparando carne asada en "barbacoa" a la llama. Nuestros chaneques chalatecos en tal concepto prestaron inapreciables servicios a la Columna, al grado que posteriormente se premió a algunos de ellos con "diplomas de agradecimiento". Tales sujetos permiten mejor la utilización de los recursos locales para la subsistencia de las tropas en la guerra irregular. Lo que se denomina "vivir de la comarca" es absolutamente indispensable en operaciones lejanas de las bases de abastecimiento.

También nuestra molesta crítica se extiende al peso del equipo del Guardia en la pasada campaña. Posiblemente llevaba unas 60 libras de peso. No dejamos de criticar que se cargó a cada hombre con 300 cartuchos -sólo eso pesa 19 libras- lo que es una dotación enorme. El Ejército francés reglamentariamente a los soldados de infantería en terreno montañoso solamente los obliga a llevar 120 cartuchos. El excedente debe llevarse a lomo de mulos adscritos a las respectivas compañías de fusileros. Nos referimos exclusivamente a las operaciones irregulares en países montañosos. Es claro que sobre las carreteras se deben emplear vehículos motorizados para transportar tales dotaciones.

Finalmente damos un vistazo a la aviación. Desde el punto de vista estratégico nuestra Fuerza Aérea nos ayudó formidablemente puesto que su bombardeo estratégico puso fuera de combate a numerosas máquinas que ya no pudieron hostigarnos. Desde el punto de vista táctico hubiéramos deseado obtener apoyo directo para conquistar los objetivos bombardeando y ametrallando al enemigo.

También la intercepción de los aviones de pelea adversarios que hostigaban a las fuerzas terrestres fue muy de desear. Comprendemos que



Escaneado con CamScanner

una fuerza aérea poco numerosa carece de suficientes unidades para atender todas las misiones que pudiera cumplirse con beneplácito de las Fuerzas Armadas. De todos modos la crítica debe ser un acicate, un grito de alerta para mantener siempre presente la idea de que la guerra moderna se ejecuta con la aviación y, también con las fuerzas blindadas, que realizan tareas imposibles para las fuerzas terrestres tradicionales de infantería, caballería y artillería. Tampoco dejamos sin alabar los servicios logísticos que nos prestó la Fuerza Aérea Salvadoreña; nos cooperó con precisión y oportunidad al abastecernos por medio de sus aviones C-47, lanzando en paracaídas bultos con raciones alimenticias, ropa, cigarrillos y hasta combustibles. Ciertamente se debe hacer énfasis en admitir que el apoyo aéreo en todas sus formas eleva la moral del combatiente terrestre.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# CAPITULO XXXVI

# EL REGRESO

Estamos al final de nuestra jornada rememorativa. Como sucede frecuentemente en la narración de los hechos, si hemos recordado algunos también hemos dejado otros en el olvido. Posiblemente nos ha faltado describir algunos sucesos aún dentro del marco limitado que nos impusimos: la campaña de la Guardia Nacional durante las breves hostilidades del mes de julio del año 1969.

Por ahora deseamos despedirnos del lector. Las despedidas nunca son alegres. El regreso de los vencedores sí, pero de un porvenir dudoso y generalmente amargo y doloroso. La humanidad contempla en su devenir histórico un castigo para los vencedores. Después de los vítores, de los aplausos, de las dianas triunfales y de los himnos apoteósicos, todo ello en ceremonias pletóricas de fiebre, de alegría bulliciosa y aún histérica de las muchedumbres, surge la rivalidad, la oposición, y finalmente el castigo. . . .

Cuando dijo Breno: ¡hay de los vencidos! debió agregar: y hay de los vencedores Milcíades fue a la prisión después de la batalla de Maratón, en que triunfó de los persas. Escipión el africano, pocos años después de haber vencido al más temible enemigo de Roma, Aníbal, fue al destierro y al morir pidió que en su epifafio se inscribiera: "¡Patria ingrata, no poseerás mis huesos!".

En la vieja Roma, cuando regresaban los generales victoriosos a recibir los aplausos del pueblo desfilaban por la Vía Sacra; en el foro les esperaba la gratitud del senado y de las vestales. Un anciano a la par del general victorioso le decía a cada momento "¡Recuerda que eres mortal!".... Le iba martillando la realidad, lo vano de los aplausos y de las ceremonias ante el porvenir inevitable de todos los humanos, la muerte.

Dejamos a otros la tarea de rememorar el homenaje rendido a los que regresamos de Honduras, el 6 de agosto de 1969. Aquel "Desfile de la



Escaneado con CamScanner

Victoria" fue una vana ceremonia de grandiosidad momentánea. "L
ROCA TARPEYA ESTA CERCA DEL CAPITOLIO".



Escaneado con CamScanner

# CUARTA PARTE

# ANEXOS DOCUMENTALES



Escaneado con CamScanner

*Desfile de la victoria, equipo blindado del ejército salvadoreño, agosto de 1969. (Foto La Prensa Gráfica)*



Escaneado con CamScanner

## ANEXO N° 1

# POSICION DE EL SALVADOR ANTE LA COMISION INTERAMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos:

Me es grato ofreceros un cordial saludo de bienvenida a nombre del Gobierno y Pueblo de El Salvador, y expresaros que esta Cancillería considera un verdadero acierto la designación de las distinguidas personalidades que integran la Sub-Comisión que visita nuestro país, el cual se ofrece acogedor a brindaros su mejor hospitalidad.

El Gobierno de El Salvador, por mi medio, se dirigió a esa Comisión solicitando que, conforme a las finalidades que su Estatuto le señala, interponga no sólo su autoridad jurídica, sino su indiscutible valimiento moral, para poner coto a los crímenes, vejámenes y atropellos que el grupo salvadoreño residente en la República de Honduras ha venido sufriendo, especialmente a partir del mes de junio recién pasado.

El Salvador ha sido siempre respetuoso, en sus relaciones internacionales, de los principios jurídicos que norman la civilizada convivencia de los pueblos. Consecuentemente, cuando se enteró, primero con incredulidad, luego con estupor y por último con indignación, de que con la tolerancia, la complacencia y aún con la complicidad del Gobierno de Honduras, turbas vandálicas obedientes a una consigna criminal de violencia falsamente nacionalista, se dedicaban a incendiar y destruir los hogares y los negocios de salvadoreños residentes en aquel país, al saqueo de sus propiedades, a violaciones, castraciones, asesinatos y afrentas inenarrables en sus personas por el solo hecho de su nacionalidad, invocó el auxilio de esa Comisión, seguro de que, al comprobar vosotros los hechos que hemos denunciado -hechos que parece increíble puedan cometerse en este siglo en tierra americana- vuestro informe imparcial será, ante la conciencia universal, el mejor respaldo a la justicia que nos asiste frente a los atentados personales y a las depredaciones xenófobas de que son y han sido víctimas nuestros conciudadanos.

Los hechos vandálicos que denunciamos fueron cometidos después de haberse organizado y llevado a cabo, por el Gobierno de Honduras y por diversos sectores interesados, una campaña publicitaria nacional e internacional en gran escala, maliciosamente urdida, que invocaba hechos inexistentes con el objeto de presentar a El Salvador ante las naciones del mundo, como teatro de sucesos de persecución y atropello contra ciudadanos hondureños.



Escaneado con CamScanner

Las pruebas que superabundantemente presentaremos y las que recojáis vosotros mismos, os informarán de modo cumplido, Honorable Comisión, tanto de los crímenes y atropellos cometidos en territorio hondureño contra los salvadoreños residentes -hechos que por su magnitud y finalidad configuran el delito internacional de genocidio-- como de que en El Salvador se ha guardado para las personas y bienes de los hondureños, el respeto que nos impone nuestra condición de pueblo cristiano y civilizado.

## ANTECEDENTES

Es del conocimiento de esa Comisión que los pueblos de Centroamérica nacieron unidos a la vida libre e independiente a que tienen derecho las sociedades humanas para determinar su propio destino histórico. Si en el curso de los acontecimientos subsiguientes a su independencia estos pueblos se dividieron, nunca perdieron la convicción de que su mejor desarrollo depende de vínculos e intereses comunes, cualquiera que hayan sido las contingencias históricas que los separan. Común fue su origen y común será su destino final; sus medios económicos y sociales deberán tener esa perspectiva dentro del ámbito regional, y en ese sentido, notables centroamericanos, en el pasado y en la época presente, han trabajado para el engrandecimiento de Centroamérica.

En el transcurso de la presente centuria una nueva mentalidad, acorde con los movimientos de integración como medio de desarrollo, propició con la colaboración internacional, un programa integracionista en el cual los centroamericanos pusieron todo su empeño e inteligencia. Parecía que esa mentalidad fraterna y constructiva presidía las relaciones entre El Salvador y Honduras.

Sin embargo, fuerzas interesadas han actuado para nulificar la posible realización de ese ideal y de ese propósito. Tales fuerzas regresivas se han manifestado en los últimos años, de manera creciente, en la República de Honduras, hasta lograr finalmente el menoscabo de las buenas relaciones antaño existentes con la República de El Salvador.

Para proporcionarnos mejores elementos de juicio en el análisis de los acontecimientos últimamente suscitados en Honduras, es necesario hacer una reseña de la forma en que, desde hace algunos años, se ha venido desarrollando en dicha República una sistemática campaña tendiente a deteriorar y destruir los sentimientos de amistad que existían en el pueblo de Honduras hacia el pueblo de El Salvador. ·



Escaneado con CamScanner

Hace más o menos cuarenta años, ambos pueblos se habían identificado y especialmente unido por razones de diversa índole, que propiciaban vínculos de afecto y de respeto mutuo. Prácticamente, el intercambio humano a través de la frontera no tenía dificultades de ninguna especie, y es así como diferentes elementos del pueblo hondureño llegaron a El Salvador, país en el que jamás han encontrado animadversión alguna, identificándose, dentro de esa cordial actitud, con nuestros sistemas y formas de vida. Hasta la fecha nunca en El Salvador se ha hostilizado a nadie por razón de su nacionalidad hondureña, y podemos destacar que aún en los actuales momentos de crisis, ningún hondureño ha sufrido el más insignificante daño por razón de su nacionalidad. El Salvador continúa conservando inalterable su espíritu de respeto hacia los hondureños que han hecho de nuestro país su segunda patria.

Dentro de aquel sentimiento de confraternidad y de libre movimiento migratorio, muchísimos salvadoreños se trasladaron también hacia el territorio de la República de Honduras, contribuyendo con su esfuerzo y su tradicional capacidad de trabajo, a desarrollar innúmeras actividades en aquel país de mucha más grande extensión territorial que el nuestro, y de relativa escasa población. Allá crearon familias e intereses, vinculados por la fuerza de las circunstancias a la vida del pueblo hondureño.

Los primeros síntomas de actividades anti-salvadoreñas en Honduras empezaron a manifestarse desde a mediados de la pasada década. Circunstancias de orden político interno de Honduras fueron aprovechadas por elementos interesados en desviar la opinión pública, para provocar artificiosamente un conflicto de nacionalidades. Sistemática y paulatinamente se produjo una actitud adversa a los nacionales salvadoreños residentes allá.

Esa perversa e insidiosa campaña se acentuaba en los períodos pre-electorales en los momentos de crisis política y aún en las épocas de recolección de las cosechas, para despojar a los salvadoreños del producto de su trabajo.

La intensificación de esa campaña se realizó por los distintos medios de difusión del pensamiento, utilizando periódicos, panfletos, carteles, hojas sueltas, estaciones de radio y empresas de televisión. Al mismo tiempo, el Gobierno hondureño creaba instrumentos legales y usaba medios y procedimientos para hacer cada vez más difícil que los salvadoreños continuaran viviendo y trabajando en Honduras.

El propósito de destruir los lazos de amistad entre el pueblo hondureño y los elementos de nuestra nacionalidad radicados en aquel país, llegó a tener el éxito deseado al generalizarse en forma permanente un espíritu de animadversión hacia todo lo que fuera originario o procedente de nuestra República.



Escaneado con CamScanner

## LOS HECHOS

Para una mayor claridad en la exposición de los hechos violatorios de los derechos humanos, que han llegado a constituir delito de genocidio, cometidos e instigados por el Gobierno de Honduras, a que se refiere la presente acusación, es necesario iniciar su relato a partir del mes de abril del corriente año.

En efecto, fue por ese tiempo cuando el Licenciado Rigoberto Sandoval, Presidente del Instituto Nacional Agrario de Honduras, hizo declaraciones de que aquel Instituto procedería de inmediato a ordenar que los campesinos salvadoreños fueran desposeídos de las tierras que venían cultivando en Honduras desde hace muchísimos años. El licenciado Sandoval en dicha entrevista manifestó que trataba de darle aplicación al Art. 68 de la Ley Agraria Hondureña, la que establece que sólo los hondureños por nacimiento pueden ser propietarios de tierras que hayan pertenecido a la Nación, o explotar por concesión del Instituto, las tierras ejidales hondureñas.

Simultáneamente, dentro de esa campaña sistemática y preconcebida, aparecieron publicaciones periodísticas e informaciones radiales, comentando las intenciones del Presidente del Instituto Nacional Agrario, felicitándolo por la firmeza de sus propósitos y dándole todo el apoyo para el fiel cumplimiento y ejecución de los mismos.

Cuando el Gobierno de El Salvador se dio cuenta de que las declaraciones del Presidente del Instituto Nacional Agrario de recuperar las tierras ejidales hondureñas, constituían una seria amenaza para los miles de campesinos y labriegos salvadoreños que desde hacía largos años laboraban sus tierras en Honduras, y que podrían ser lanzados de las mismas y de sus hogares y expulsados de aquel país, se envió a Tegucigalpa al Ingeniero Jaime Chacón, Gerente del Instituto de Colonización Rural de El Salvador, a efecto de que se entrevistara con el Licenciado Sandoval sobre el proyectado propósito de expulsar a los campesinos salvadoreños. Es el propio diario "El Cronista", de Tegucigalpa, en su edición del 30 de mayo de este año, el que publica la noticia de que el viaje del Ingeniero Chacón "tenía como razón poderosa la de tratar el caso de los campesinos salvadoreños que tendrán que ir a cultivar su milpa a tierras de su país". No obstante lo anterior, el Licenciado Sandoval afirmó al Ingeniero Chacón que la medida del Gobierno Hondureño no iba dirigida en contra de los Salvadoreños y que por lo tanto daba toda clase de seguridades al Gobierno Salvadoreño para que se despreocupara del problema

El lanzamiento, no obstante, se llevó a cabo y fue ejecutado por Cuerpos de Seguridad, a fines de mayo y principios de junio contra más de quinientas (500) familias salvadoreñas. Al verificar este lanzamiento, las autoridades hondureñas no dejaron que los salvadoreños pudieran sacar de sus hogares más que la ropa que vestían y alguno que otro artículo que tenían a mano. No satisfecho el Gobierno de



Escaneado con CamScanner

Honduras con este lanzamiento masivo, procedió a expulsar a las mismas familias del territorio hondureño.

Previamente a esa expulsión, los funcionarios de los Cuerpos de Seguridad de Honduras habían girado instrucciones en el sentido de que ningún hondureño comprara a los salvadoreños sus tierras, sus cultivos, sus futuras cosechas, sus ganados de cualquier clase, e incluyeron en la prohibición hasta los enseres personales. En esa forma, los salvadoreños, amenazados con la expulsión, se vieron prácticamente obligados a vender sus semovientes, aves de corral y enseres domésticos por sumas irrisorias, en el momento en que se produjo el lanzamiento.

Los dirigentes de todo ese plan de acción del Gobierno de Honduras, comprendieron que el propósito de lanzar a trescientos mil salvadoreños del territorio de Honduras se llevaría mucho tiempo, ya que, para los propósitos de los dirigentes políticos hondureños, la expulsión de quinientas o seiscientas familias de salvadoreños por mes, abarcaría muchos años para la realización del plan. Pero se les presentaba propicia para una expulsión masiva de salvadoreños, más violenta y en mayor cantidad, la contienda deportiva de fútbol entre El Salvador y Honduras, la cual estaba anunciada, inicialmente, para dilucidarse en dos encuentros de las selecciones salvadoreña y hondureña.; el primero, en Tegucigalpa el 8 de junio y el siguiente, en San Salvador el 15 del mismo mes. Previamente a la celebración del primer encuentro anunciado, los periódicos hondureños se encargaron de enardecer los sentimientos de los fanáticos de su país.

A pesar de los informes que se conocieron aquí sobre las injurias y molestias de que habían sido objeto en Honduras los salvadoreños con motivo del primer encuentro, el Gobierno de El Salvador, comprendiendo que en toda contienda deportiva internacional hay siempre pequeños choques e incidentes entre los fanáticos nacionales de los equipos rivales, tomó dos decisiones importantes: la una, no enviar ninguna nota de protesta al Gobierno hondureño por los incidentes ocurridos en Tegucigalpa el 8 de junio, ya que ningún Gobierno serio y responsable convierte un incidente deportivo en un problema internacional; la segunda, recomendar al pueblo salvadoreño que observara la mayor ponderación y serenidad en el encuentro del 15 de junio, aquí en San Salvador.

El domingo 15 se verificó en nuestro estadio la segunda partida, en la cual, fuera de los gritos propios del público fanático en un evento de tal naturaleza, no hubo ningún desorden que lamentar.

Sin embargo, ese mismo día 15, no había acabado de transmitirse la victoria del equipo salvadoreño contra la selección hondureña, cuando ya la radio y la prensa hondureña empezaron a informar falsamente a su pueblo que, tanto la selección como los fanáticos hondureños visitantes, habían sufrido aquí en San Salvador toda clase de vejámenes, como befa al himno de Honduras, atropello a su bandera y golpes al portador de la misma y encargado de izarla señor Molina Sosa,



Escaneado con CamScanner

golpes a algunos deportistas y hasta afirmaron que en pleno estadio y en sus alrededores y a la luz del día, mujeres hondureñas habían siclo violadas.

Toda esta serie de falsedades queda desmentida con documentos fotográficos y con la cinta cinematográfica tomada el día del encuentro futbolístico, con las declaraciones del propio Jefe de la Delegación Deportiva hondureña y con el testimonio de Miembros del Cuerpo Diplomático de países extranjeros acreditados en El Salvador y de elementos de las Colonias Extranjeras residentes en nuestra República, incluyendo la propia colonia hondureña.

La publicación de esa serie de infundios y calumnias en Honduras tuvo, como lo pretendían los dirigentes de la campaña, el propósito de desatar la furia de los hondureños, quienes envenenados con el odio acumulado por la misma campaña publicitaria en años anteriores, procedieron a la ejecución masiva de los actos constitutivos del delito de genocidio.

El resultado fue, como la misma prensa hondureña lo ha informado, y el Gobierno hondureño lo ha reconocido, la destrucción, el incendio, el saqueo y el pillaje de negocios y comercios, grandes y pequeños, que tenían muchos salvadoreños en territorio de Honduras; se unió a ello las flagelaciones, las mutilaciones de toda clase, las lesiones y hasta los asesinatos perpetrados en Honduras contra hombres, mujeres y niños salvadoreños y finalmente se coronó toda esa larga cadena de atropellos con la expulsión masiva de nuestros compatriotas. Se llegó, incluso, a irrespetar la inmunidad consular, vejando y maltratando de obra a nuestros Cónsules en Juticalpa y Danlí.

Los actos ejecutados contra la población salvadoreña a partir de las horas de la tarde del 15 de junio del corriente año en distintos lugares de la República de Honduras fueron perpetrados por turbas de hondureños integradas por elementos de las distintas clases sociales enarbolando la bandera de Honduras y vivando el nombre de su patria, y las autoridades y los cuerpos de -seguridad hondureños, en unos casos, se hicieron de oídos sordos cuando se ejecutaban los crímenes y en otros casos, los alentaban; otros de esos delitos fueron cometidos por los mismos cuerpos de seguridad y elementos del ejército de Honduras y por consecuencia, con el consentimiento, la complacencia, la complicidad y aún la orden de los altos funcionarios del Gobierno de Honduras.

Es imposible, por lo extenso que resultaría la presente acusación, que en el cuerpo de ella se hiciere una enumeración detallada de los delitos cometidos por Honduras contra el pueblo salvadoreño.

Los salvadoreños muertos, asesinados por las turbas hondureñas han quedado en suelo de aquel país y no podemos presentarlos en esta ocasión; los castrados y las mujeres con sus senos cercenados tenían forzosamente' que morir desangrados en suelo hondureño y tampoco podemos presentarlos. Los bienes



Escaneado con CamScanner

saqueados, los hogares incendiados y destruidos, así como las tierras de cultivo desposeídos, tampoco podemos presentárselos. Sólo podemos presentar a la Comisión a aquellos lesionados que tuvieron la suficiente resistencia física y moral para alcanzar el suelo salvadoreño y finalmente el relato vivo de todos los salvadoreños que han logrado huir de la masacre y persecución cometidas por hondureños.

Se ha pretendido sostener por Honduras que muchos de los salvadoreños residentes allá han hecho abandono de sus hogares y de sus bienes, regresando a El Salvador por su propia voluntad: pero tal afirmación solamente es una mentira más del Gobierno de Honduras, ya que quien huye, quien es presa del terror y del pánico, no actúa consciente y voluntariamente, sino que ha siclo compelido y obligado por las amenazas de que ha sido víctima y por los crímenes que ha visto cometer en sus connacionales; el Salvadoreño que fue asesinado no pudo huir; tampoco pudo huir por su propia voluntad el que fue obligado por los cuerpos de seguridad en Honduras a subir a los camiones y luego transportado hasta la frontera salvadoreña.

En estos momentos Honduras ha desatado una campaña publicitaria tendiente a hacer creer a los Gobiernos y pueblos amigos, que El Salvador prepara una agresión en contra de Honduras. Nada más alejado de la verdad, como todo lo afirmado por el Gobierno hondureño; son tantos los miles de salvadoreños que han sido expulsados u obligados a huir de Honduras, que vienen necesitados de alimentos, medicinas, alojamiento y calor de hogar, que El Salvador no tiene otra preocupación que la de suministrarles aquellos elementos indispensables para mantener la vida de esos seres humanos víctimas del genocidio cometido por el Gobierno de Honduras.

Los hechos lamentables últimamente ocurridos en perjuicio de millares de nuestros compatriotas y sus familias, solamente pueden explicarse, lo repito, como la consecuencia de un largo y eficaz proceso de envenenamiento sicológico del espíritu del pueblo hondureño. Explosiones odiosas súbitamente ocurridas a todo lo largo y lo ancho del territorio de aquella República en contra de los salvadoreños pacíficamente establecidos, jamás podrían atribuirse -como lo ha pretendido Honduras para sorprender la opinión pública mundial- al resultado de un simple suceso deportivo. Tales explosiones son la consecuencia final de una larga y sistemática campaña, tolerada y promovida por las autoridades hondureñas y sus elementos subalternos.

Sólo así se explica que en el curso de unos pocos días, más de doce mil salvadoreños hayan traspasado la frontera que divide ambos países, expulsados unos, huyendo otros y aterrorizados todos. Es por esta razón que el Gobierno salvadoreño, firme en su decisión de velar por la integridad y seguridad de todos



Escaneado con CamScanner

los salvadoreños radicados en Honduras, ha solicitado la intervención de esa Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La Comisión dispondrá de un cúmulo de pruebas que establecen en forma incontrovertible los hechos denunciados. Existen en poder de esta Cancillería -y pone a la orden de esa Comisión- actas notariales que contienen las declaraciones hechas por los salvadoreños que fueron expulsados o que lograron escapar de la persecución y la masacre, dictámenes de médicos e igualmente testimonios de personas de indiscutible veracidad que visitaron los campamentos de refugiados, vieron el horror retratado en sus rostros y escucharon de viva voz la relación increíble de toda la crueldad de que se les hizo víctimas. También tendrá a su disposición grabaciones magnetofónicas, películas, publicaciones e innumerables fotografías que constituyen evidencia irrefutable de los graves hechos que mi Gobierno imputa al de Honduras.

Honduras ha pretendido, sin lograrlo, justificar todos esos crímenes contra los salvadoreños afirmando que en El Salvador los hondureños residentes han sido víctimas de atropellos y vejámenes de toda clase. El Gobierno de El Salvador, en respuesta a cargo tan deleznable, pide a los señores Miembros de la Sub-Comisión que escuchen el relato del Honorable Cuerpo Diplomático acreditado en la República y el testimonio irrecusable de los propios hondureños residentes en El Salvador.

En anexos que deben entenderse incorporados a esta exposición, presento resolución pormenorizada de los crímenes y atropellos cometidos en Honduras y que han llegado a conocimiento del Gobierno de El Salvador. Las pruebas son de tal evidencia, que esa comisión podrá llevar rápidamente a su ánimo la convicción firme de estar frente a uno de los casos más trágico de la historia del Continente Americano

## EL DERECHO

Los hechos señalados anteriormente constituyen flagrante violación a los derechos humanos consagrados en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

En efecto, el Art. I de esa Declaración sienta el claro principio de que todo ser humano tiene derecho a la vida y a la seguridad de su persona. El Art. II establece que todas las personas tienen los mismos derechos consagrados en dicha Declaración, "sin distinción de raza, sexo, idioma, credo ni otra alguna". El Art. IV señala que toda persona tiene derecho a recibir protección para su familia. El Art. VII estatuye que toda mujer en estado de gravidez o, en época de lactancia, así como todo niño, tienen derecho a protección. El Art. IX consagra la inviolabilidad del domicilio y el Art. XIV el derecho al trabajo. El Art. XXIII afirma que toda



Escaneado con CamScanner

persona tiene derecho a la propiedad privada y el Art. XXV que nadie puede ser privado de su libertad sino en los casos y según las formas establecidas por las leyes preexistentes.

Los hechos denunciados también representan una violación a la Declaración Universal de Derechos del Hombre proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Art. 2, 3, 5, 9, 13, 17 y 23) y contradicen abiertamente los principios de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (Art. 5 literal j) de la cual Honduras es signataria.

Son de tal evidencia las violaciones a los derechos humanos cometidos por agentes del Gobierno de Honduras y por turbas de su pueblo, que estamos seguros que esa Honorable Comisión no podrá menos que reconocerlas de manera clara y terminante, en cumplimiento a su mandato de "promoción del respeto a los derechos humanos", que le señalan los Arts. 1 y 9 de su Estatuto.

Han sido tan graves las violaciones señaladas, que ellas son además un caso típico de genocidio sancionado por la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. No otra cosa que genocidio constituyen esos actos de crueldad contra nacionales, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente al grupo salvadoreño residente en Honduras. Dentro de ese propósito se cometieron matanzas en miembros del grupo salvadoreño y lesiones graves a la integridad física o mental de esos miembros. La expulsión masiva de salvadoreños también constituye un delito internacional.

Como hemos dicho anteriormente, Honduras está obligada por la Carta de la Organización de los Estados Americanos a, respetar "los derechos humanos personales sin distinción de raza, nacionalidad, credo o sexo" y en consecuencia la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, que ampara a los extranjeros residentes en territorio hondureño, está reforzada por medio de una obligación jurídicamente perfecta.

## CONCLUSION Y PETICION

El Gobierno de El Salvador confía en que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos desplegará la actividad y la energía necesarias para condenar estos horrores que no tienen precedente en la historia americana De esos horrores, el Gobierno de Honduras es internacionalmente responsable por haber tomado parte directa en ellos por medio de sus agentes, por haber instigado las turbas de asesinos y bandoleros y por haber negado el amparo jurídico a los salvadoreños perseguidos.



Escaneado con CamScanner

Por todo lo anteriormente expuesto, el Gobierno de El Salvador pide solemne y categóricamente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:

1°) que investigue por todos los medios a su alcance las violaciones a los derechos humanos contra los salvadoreños por razón de su nacionalidad, cometidas en Honduras por agentes del Gobierno hondureño y por turbas instigadas por éstos;

2°) que investigue también la "falta de la debida diligencia" en la protección de los salvadoreños, imputable a las autoridades hondureñas, y la no aplicación de las normas .legales internas para la indagación de los hechos y el castigo de los responsables;

3°) que investigue los graves hechos cometidos contra los salvadoreños en Honduras, que constituyen el delito internacional de genocidio;

4°) que investigue asimismo por todos los medios que el Gobierno Salvadoreño le ofrece con la mayor amplitud, si se han cometido en El Salvador los hechos que falsamente le ha imputado el Gobierno de Honduras;

5°) que de conformidad con el Art. 99 letra b, del Estatuto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de los precedentes establecidos por la misma en casos anteriores, y del Art. 3° de la Resolución XXII del Acta de Río de Janeiro, suscrita en la Segunda Conferencia extraordinaria Interamericana, formule recomendaciones al Gobierno de Honduras, para que tome las medidas necesarias con el objeto de que cesen las violaciones de los derechos humanos de los salvadoreños residentes en Honduras, y para que ajuste su conducta a la fiel observancia de los preceptos internacionales que regulan aquellos derechos.

6°) que rinda informe a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, si ésta fuese convocada, con las observaciones que estime pertinentes, de conformidad con el Art. 9 bis, letra e) de su Estatuto; y

7°) que prepare informe detallado y documentado sobre estos sucesos, con base en la prueba que reciba, y que lo distribuya de conformidad con los precedentes que tiene establecidos en esa materia, a fin de que se evite la posible repetición de tales hechos, se alerte a la opinión pública continental y para que todo ello sirva como sanción moral de los delincuentes hondureños.

San Salvador, República de El Salvador, cinco de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

Francisco José Guerrero,

Ministro de Relaciones Exteriores.



Escaneado con CamScanner

## ANEXO N° 2

## ORIGEN DEL CONFLICTO SALVADOREÑO-HONDUREÑO

## COLONIA DE EE. UU. INTERPRETA EL ORIGEN DEL CONFLICTO

La prensa y la radio internacional han divulgado información tan inexacta respecto a los acontecimientos del presente conflicto entre El Salvador y Honduras, que hemos creído de interés para nuestros amigos proporcionarles una relación más objetiva tocante a este conflicto,

Geográficamente, El Salvador es la más pequeña de las repúblicas de Latinoamérica, a la vez que la más densamente poblada, con una población que a la fecha se aproxima a los 3 millones de habitantes. Honduras tiene una extensión aproximadamente ocho veces mayor que El Salvador, con una población menor (2.5 millones) y en recursos naturales cuenta con minerales y tierras laborales muy superiores a las de El Salvador. Tradicionalmente, en el desarrollo de Honduras el trabajador agrícola salvadoreño se ha alistado en el fomento de las mayores empresas agrícolas de Honduras, tales como las de la United Fruit Cornpany, Standard Fruit Cornpany, etc.

El trabajador agrícola salvadoreño es apreciado en toda Centroamérica por su laboriosidad, su estabilidad y su disposición para el trabajo hasta en aquellas zonas de clima adverso en que otros trabajadores se niegan a trabajar. Durante los últimos 40 años, la emigración ha resultado en que unos 300.000 salvadoreños se hayan radicado en Honduras. A causa de la anticuada reglamentación migratoria de Honduras, la mayoría de ellos han conservado su nacionalidad salvadoreña, aunque muchos se han casado con hondureñas; sus hijos han nacido en suelo hondureño y, teóricamente, deberían ser hondureños. A través de los años, esta gente ha logrado adquirir poco a poco pequeñas granjas, pequeños negocios y otras propiedades.

Cierta envidia o rivalidad ha nacido entre los hondureños nativos y los inmigrantes salvadoreños.

En años más recientes, los emigrantes salvadoreños con capacidades de conductores de camiones y de tractores, de mecánicos, etc., han logrado cierta preferencia en los empleos, debido a que poseen una preparación técnica ligeramente superior a la de los hondureños y, por su innata laboriosidad en muchas de las mayores explotaciones agrícolas e industriales de Honduras, han obtenido mejor empleo que los hondureños. El sentimiento que existe entre el inmigrante salvadoreño y el hondureño nativo, probablemente no difiere del que ha existido en muchos países del mundo, tal como en Estados Unidos entre los nativos y los inmigrantes.



Escaneado con CamScanner

Desafortunadamente, en época reciente los políticos hondureños han aprovechado este sentimiento como instrumento político. Con anterioridad estas diferencias eran toleradas y no había nacido el antagonismo entre las dos nacionalidades.

A pesar de los centenares de miles de acres de buenas tierras sin cultivar que hay en Honduras, el gobierno de López Arellano ha convertido el programa de reforma agraria en asunto político y se ha valido de la inmigración salvadoreña como palanca política emocional. Hace ya más de un año que la radio oficial y las difusoras particulares de Honduras emprendieron su propaganda contra los inmigrantes salvadoreños vociferando que los salvadoreños llegaban a Honduras sólo a robarles sus tierras a los hondureños y sus empleos; Este tema llegó a los extremos de las amenazas, advirtiéndole a los Salvadoreños que si no salían del país voluntariamente les mataría y se les enviaría muerto a El Salvador propaganda populachera tendenciosa, el pueblo salvadoreño no pareció darleb mayor atención por considerarla un puro griterío político.

En junio de este año, el gobierno de López Arellano cayó en serias dificultades políticas internas, entre ellas la huelga del magisterio y de los estudiantes universitarios. Desafortunadamente esto coincidió con las partidas internacionales de fútbol destinadas a seleccionar el equipo centroamericano que competiría en el campeonato internacional de México, para el cual concursarían El Salvador y Honduras. El gobierno hondureño convirtió las partidas de fútbol en un suceso político y exaltó estruendosamente las emociones populares presumiblemente para desviar la atención pública de los problemas políticos internos antes mencionados.

El 15 de junio, en San Salvador, el equipo de fútbol de El Salvador venció al de Honduras por tres goles a cero. El ánimo de los hondureños visitantes se enardeció y se presentó el ambiente vocinglero que generalmente acompaña a esos eventos. De regreso a Honduras, los espectadores que habían venido a la partida, encontraron rechifladas en el camino y, al parecer alguna pedrada lanzada a algún vehículo.

El gobierno nacional de Honduras aprovechó esta ocasión para divulgar por su radio nacional y por la prensa internacional las mentiras más absurdas diciendo que se había apaleado a hondureños, que se había violado a mujeres hondureñas y que ciudadanos hondureños residentes en El Salvador, propietarios de empresas comerciales, habían visto sus establecimientos incendiados, etc. Cómo residentes de El Salvador, podemos asegurar que esto no ha sucedido. Esta



Escaneado con CamScanner

completa trama de mentiras desató la chusma en Honduras contra los ciudadanos salvadoreños.

El gobierno hondureño de López Arellano tiene una organización política de matones llamada "mancha brava". Este grupo y la chusma que lo rodea dirigido por una fanática campaña de radio, saqueó, robó e incendió establecimientos comerciales operados por salvadoreños, culminando en actos de terrorismo tal, que produjeron la huida de unos 18,000 salvadoreños hacia El Salvador. Se les obligó a huir con sólo la ropa que llevaban puesta, dejando atrás sus granjas, sus cosechas y todos los bienes que habían acumulado en largos años de trabajo. La autenticidad de las atrocidades es difícil de fijar desde El Salvador.

Sin embargo, el estado de terror, de choque emocional y de abatimiento que los salvadoreños mostraban a su regreso eran suficiente testimonio de lo que habían sufrido. Los relatos de mutilaciones, asesinatos, etc., eran espeluznantes. El Gobierno de El Salvador le pidió al gobierno hondureño de López Arellano que controlara la "mancha brava" y solicitó a la OEA el inmediato envió de una comisión para proteger los intereses de los salvadoreños en Honduras, Por alguna razón desconocida, la Comisión de la OEA tardó 16 días en llegar a El Salvador y mostró el interés más indulgente para controlar los sucesos de Honduras.

El pueblo de El Salvador se encuentra unido en el máximo esfuerzo humanitario para aliviar las patéticas condiciones de los salvadoreños expulsados. Quienquiera que haya trabajado en las líneas de la Cruz Roja o que haya tenido algo que hacer con el recibo de los refugiados, lo que prácticamente incluye a todo el mundo en El Salvador, es imposible que acepte lo que ha sucedido a sus compatriotas en Honduras ·

Los refugiados prácticamente en su totalidad son gente pobre y la corriente de mujeres y niños que los integran presentan un patético cuadro que exige una investigación imparcial y justicia.

La sordera del gobierno de López Arellano a las peticiones del Gobierno salvadoreño de que se controlara la "mancha brava", obligaron al Gobierno de El Salvador a tomar en sus propias manos la protección requerida por sus ciudadanos en Honduras. De conformidad con eso, el 14 de julio, el Gobierno salvadoreño después de ver su ejército en la frontera hostilizado por el ejército hondureño, reaccionó contestando con un ataque a fondo.

Desde entonces se ha acentuado el histerismo en la propaganda radial de Honduras y su tono se va haciendo más comunista: sus palabras son un puro eco de la propaganda de Fidel Castro y su tema es: "Los ricos de El Salvador son los



Escaneado con CamScanner

responsables de todo puesto que si sólo compartieran sus propiedades, los pobres de El Salvador no tendrían que emigrar a Honduras".

Honduras vocifera por todos los medios noticiosos que son víctimas inocentes de la agresión salvadoreña. Evidentemente han gastado y siguen gastando fortunas en propaganda bien dirigida. La prensa internacional y la radio han repetido a veces verbatim las mentiras de la propaganda del gobierno hondureño. Ha sido de lo más perturbador por lo menos al principio, escuchar la Voice of America y la BBC repitiendo el cuadro completo, distorsionado y completamente falso, presentado por el gobierno de López Arellano. Esta propaganda ha sido tan astutamente organizada que uno se da cuenta que no es espontánea. El Gobierno de El Salvador, por el contrario, no ha falseado la suya y ciertamente se atrasó en el manejo de sus relaciones públicas internacionales. Para nosotros, que conocemos la verdad, es extremadamente penoso oír a nuestros amigos en Estados Unidos o en Europa referirse burlonamente al serio compromiso que enfrenta El Salvador llamándole la guerra del fútbol maquinada por los imperialistas hambrientos de tierras, agresores salvadoreños. La técnica de Goebels y de Fidel Castro vuelve a triunfar: "Diga una mentira, repítala continuamente y ruidosamente y convencerá al mundo".

Nadie en El Salvador quiere la guerra: El Salvador no tiene interés en una expansión territorial; pero a una sola voz clama por justicia para sus ciudadanos expulsados de Honduras; por protección para los 250,000 salvadoreños que aún quedan en Honduras y por indemnización por los daños causados a los negocios y propiedad privada en Honduras. ¿Es esto irrazonable?

La OEA ha conminado al Gobierno salvadoreño a que cese el fuego y retroceda de los puntos que ha alcanzado; en otra forma recurrirá a poner en efecto las medidas punitivas del Tratado de Río de Janeiro. Las sanciones definitivamente no son la solución, mientras no se realice una completa investigación del caso.

La OEA, con los Estados Unidos, como su miembro más poderoso, está descargando todo el peso de su poder contra el país más pequeño del hemisferio sin hacer nada hasta la fecha para obligar al Gobierno de López Arellano a suspender su persecución de los salvadoreños residentes en Honduras.

Todo El Salvador se encuentra estremecido de temor al palpar la ineficacia de las Naciones Unidas y de la OEA para enmendar agravios de situaciones parecidas Sencillamente, cómo podrá la OEA mediante la presencia de observadores suyos garantizar las vidas y propiedades de 250.000 Salvadoreños que residen en las vastas regiones de Honduras es algo difícil de imaginar,



Escaneado con CamScanner

especialmente en vista de la inclinación que tiene el gobierno de López Arellano, de rechazar las obligaciones, tratados y convenios siempre que le convenga hacerlo. El pueblo tiene un solo sentir que el Gobierno haga sus propios arreglos con Honduras y que se llegue a estos arreglos desde una posición de fuerza. La OEA tiene un solo camino apoyar al Gobierno de El Salvador en su demanda de justicia.

San Salvador, Julio 22 de 1969

Residentes de los Estados Unidos de Norte América en El Salvador

(Firmado) Joseph E. Maleady,

Presidente



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

## ANEXO Nº 3

## HISTORICO MENSAJE DEL COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA ARMADA,

## GENERAL FIDEL SANCHEZ HERNANDEZ

Pueblo salvadoreño:

Como Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, cumplo con el deber de informar, que en horas de la tarde, este día 14 de julio, en un acto de legítima defensa, he ordenado repeler actos de agresión a lo largo de nuestras fronteras y, en prevención de una agresión de mayores proporciones, se produjeron bombardeos a objetivos militares en el territorio hondureño.

Las unidades de nuestra Fuerza Aérea y sus tripulaciones, regresaron sin haber sufrido bajas...

Durante varias semanas todos hemos soportado, con creciente indignación, actos contrarios al derecho de gentes, como son, atropellos en vidas y bienes de miles de salvadoreños, residentes en Honduras, asesinatos, violaciones, incendios, saqueos y vejámenes de toda clase. Esta orgía de sangre, este genocidio, no ha terminado. El éxodo de salvadoreños continúa, y suma hasta hoy, más de diecisiete mil personas, en su mayoría, niños, mujeres y ancianos. He preguntado: ¿dónde están los hombres jóvenes? La respuesta ha sido invariable: Están muertos, en diversos lugares de Honduras; o están siendo cazados como fieras en las montañas, o se encuentran en los campos de concentración.

Las radiodifusoras de Honduras, en cadena, y bajo la responsabilidad del Gobierno de aquel país, han estado incitando al pueblo salvadoreño a la insurrección, con la cooperación de la radio del gobierno de Cuba.



Escaneado con CamScanner

Se han producido en el espacio aéreo salvadoreño, incursiones de aviones de combate hondureños, que han ametrallado a nuestras tropas y objetivos no militares.

Ante la gravedad de tales provocaciones y agresiones, el Estado Mayor General de la Fuerza Armada, bajo mi mando, ordenó repelar los ataques, y perseguir a las fuerzas agresoras tratando de reducirlas a la inacción, en el más breve tiempo posible, en los propios lugares donde tienen asentadas todas sus bases militares

Como Gobernante, me llena de legítimo orgullo y estímulo, expresar que en esta hora de decisión para el destino de El Salvador. y para el futuro de esta generación, y de las generaciones venideras, todo el Pueblo, obreros, campesinos, sindicatos, asociaciones gremiales, maestros, partidos políticos, estudiantes universitarios, todas las fuerzas vivas de la nación, están respaldando a mi Gobierno en sus decisiones, frente al crimen sin precedente en la historia de América. La agresión de Honduras, no sólo es en la frontera. Se produce y se manifiesta, minuto a minuto, día a día, en todo el territorio hondureño, contra nuestros compatriotas, con el objeto de exterminarlos. Esa es la política oficial del Gobierno hondureño, expresada y aplicada, por el propio Ministro de Gobernación, contra seres humanos inermes, sólo por el hecho de su nacionalidad.

En la noche de hoy, la Honorable Asamblea Legislativa, ha decretado la suspensión de garantías, por treinta días. Estoy seguro, que el Pueblo Salvadoreño, respalda también esta medida, indispensable, para la conservación del orden interno, y la seguridad nacional.

Salvadoreños:

No se puede transar con el honor de la República. Ninguna nación que valore su propia dignidad, puede permitir que impunemente se violen sus fronteras y se masacren a sus hijos. Hemos llegado a esta situación, después de agotar los recursos pacíficos, y ante la necesidad y el deber de proteger la vida de millares de compatriotas, que continúan siendo brutalmente perseguidos, y que aún no han podido llegar a nuestras fronteras.



Escaneado con CamScanner

**Pueblo Salvadoreño:**

Agradezco la confianza demostrada en el Gobierno y en la Fuerza Armada, que está cumpliendo con su deber, en esta hora suprema. Nuestra causa es justa, e invoco al Todopoderoso para que nuestros soldados, con la firmeza y el valor tradicional de los salvadoreños, defiendan la dignidad y el honor de la República.

SAN SALVADOR, julio 14 de 1969

**General Fidel Sánchez Hernández,**

Presidente de la República y

Comandante General de la Fuerza Armada



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# ANEXO Nº 4

GUARDIA NACIONAL

Puesto de Mando.

Llano Largo (Honduras)

13.20 19 VII 1969.

Señor Coronel LUIS LOVO CASTELAR:

Con autorización del Sr. Comandante General de la Fuerza Armada, nombrase AYUDANTE DE CAMPAÑA del señor Director General de la Guardia Nacional, al Sr. Coronel LUIS LOVO CASTELAR, debiendo tener efecto este nombramiento, desde el 14 VII 1969. A quien felicito especialmente por su valiosa colaboración defendiendo la dignidad de nuestro pueblo.

HAY UN SELLO. (Firmado). MEDRANO.

General JOSÉ ALBERTO MEDRANO

Director General.

(Firmado) AGUILUZ.



Escaneado con CamScanner

Tte. Coronel René Napoleón Aguiluz.

S – 3

HAY UN SELLO (Firmado). F. P. MOLINA. Mayor FRANCISCO PAUL MOLINA.

S-2



Escaneado con CamScanner

## ANEXO N° 5

ESTADO MAYOR GENERAL
DE LA
FUERZA ARMADA
SAN SALVADOR, EL SALVADOR,
C. A.

20 AGO. 1969.

Oficio N° 2850.

Señor Coronel Luis Lovo Castelar,

Presente.

La Jefatura del Estado Mayor General de la Fuerza Armada, compenetrada de la enorme importancia histórica del evento bélico de nuestro país con la República de Honduras, y ante la necesidad de hacer acopio y ordenamiento de los hechos que vendrán a configurar la verdadera fisonomía de nuestra historia y conjurar la posibilidad de que la misma se vea distorsionada por el descuido y la extemporaneidad, propuso al Ministerio de Defensa la integración de una comisión investigadora, cuyo delicado cometido no será otro, que el de incorporar a nuestra historia los hechos que acabamos de vivir.

Está demás expresarle que, el acopio en cuestión, se hará sobre la base de documentos en poder de las distintas fuentes, así como de los relatos recogidos entre el personal de los distintos teatros.

Al expresarle lo anterior, se permite informarle que creyó conveniente proponerlo a usted como miembro integrante de la comisión antes mencionada, propuesta que fue aceptada por el señor Ministro de Defensa. En tal virtud, sírvase presentarse al Ministerio de Defensa a las 9:00 horas del día jueves 21 de los corrientes, para recibir las instrucciones pertinentes.

El Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada, aprovecha la oportunidad para expresarle sus mejores consideraciones.



Escaneado con CamScanner

**DIOS, UNION Y LIBERTAD.**

**(f.) GENERAL CARLOS GUZMAN AGUILAR,**

**Jefe del EMGFA.**



Escaneado con CamScanner

## ANEXO Nº 6

MINISTERIO DE DEFENSA

República de El Salvador, C. A.

Depto. Personal.

San Salvador, 22 de agosto de 1969.

Sr. Coronel Luis Lovo Castelar,

Presente.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

Nº 484.—PALACIO NACIONAL: San Salvador, 22 de agosto de 1969. El Poder Ejecutivo, ACUERDA: nombrar a partir de la fecha del presente Acuerdo a los señores DOCTOR GUILLERMO PAZ LARIN Subsecretario de Relaciones Exteriores, CORONEL LUIS LOVO CASTELAR, DOCTOR J. ANTONIO RODRIGUEZ PORTH, CORONEL DARIO VEGA DUARTE, PERIODISTA JULIO CESAR ESCOBAR, CORONEL CANDELARIO SANTOS ALVARADO, DOCTOR MANUEL VIDAL y TENIENTE CORONEL JULIO GONZALEZ PALOMO, Miembros de la Comisión Mixta de Investigación Histórica del Ministerio de Defensa, a quienes se les excita su patriotismo para el mejor desempeño de las funciones que se les encomienda con carácter Ad-Honores. COMUNIQUESE. (Rubricado por el señor Presidente de la República). El Ministro de Defensa. TORRES".

El que transcribo a Ud. para su conocimiento y efectos consiguientes.



Escaneado con CamScanner

DIOS, UNION Y LIBERTAD.

(f.) FIDEL TORRES,

General Ministro de Defensa.



Escaneado con CamScanner

## ANEXO N° 7

ORDEN N° 79.

*"LEMA: LA PATRIA EXIGE CADA DIA NUEVOS SACRIFICIOS, Y ES NECESARIO DARLE HASTA EL ULTIMO ALIENTO DE LA VIDA. SIMON BOLIVAR".*

ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA NACIONAL PARA
EL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE

1. — Conmemora en esta fecha El Salvador el CXLVIII aniversario de su Independencia, y ninguna ocasión es más propicia para exaltar la destacada actuación del Cuerpo, durante la CAMPAÑA DE JULIO DE 1969, en defensa de los derechos humanos de nuestros compatriotas residentes en Honduras.

Es por ello que esta Dirección General, ha acordado otorgar sendos DIPLOMAS DE HONOR y NOMBRAMIENTOS DE MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCION, para que en el futuro sirvan de testimonio a quienes por su conducta destacada se hicieron acreedores a tan alta distinción.

A. Por haber ofrendado su vida en defensa de la Patria, de los derechos humanos y cumplido con heroísmo el sagrado deber que tienen todos los miembros de esta Institución, se les otorga póstumamente DIPLOMA DE HONOR a los Guardias Nacionales:

| | |
|---|---|
| Subteniente | JOSÉ VICTOR MENÉNDEZ |
| Cabo N° 576 | GABRIEL ROSALES |
| Guardia N° 70 | JUAN ANTONIO RIVAS |
| Guardia N° 77 | RAFAEL ANTONIO SOLITO TORRENTO |
| Guardia N° 467 | FRANCISCO ARMANDO GOMEZ ABARCA |
| Guardia N° 705 | JOSE RAUL SERRANO |
| Guardia N° 835 | RAMON ALFREDO MEDINA |
| Guardia N° 1069 | OSCAR OSMIN QUINTANILLA |
| Guardia N° 1214 | CANDELARIO CHAVEZ TREJO |



Escaneado con CamScanner

B.— Por haber dirigido con éxito la CAMPAÑA DE JULIO DE 1969, en su carácter de Comandante General de la Fuerza Armada, la Institución le otorga el nombramiento de MIEMBRO HONORARIO al General Fidel Sánchez Hernández, en reconocimiento a su acertada conducción militar.

C.— Por haberse incorporado voluntariamente y combatido con distinción con la fuerza expedicionaria del Cuerpo, durante la CAMPAÑA DE JULIO DE 1969, se les otorga el nombramiento de MIEMBRO HONORARIO al Coronel Luis Lovo Castelar y al Teniente Coronel Salvador Cortés Castro.

D. Por haberse distinguido en combate, durante la CAMPAÑA DE JULIO DE 1969, en defensa de los derechos humanos, la Institución les otorga. DIPLOMA DE HONOR a los Guardias Nacionales:

| | | |
|---|---|---|
| Teniente Coronel | | RENE NAPOLEON AGUILUZ |
| Mayor | | FRANCISCO PAUL MOLINA |
| Capitán | | JOSÉ ALFREDO HERNANDEZ |
| Capitán | | ARISTIDES NAPOLEON MONTES |
| Capitán | | ROGELIO PEÑA |
| Teniente | | GUILLERMO ANTONIO ROEDER |
| Teniente | | ROBERTO D'AUBUISSON |
| Teniente | | CARLOS ANGEL AVILES |
| Subteniente | | DOMINGO MONTERROSA |
| Subteniente | | JOSE ARNOLDO CASTRO MORAN |
| Subteniente | | NELSON ALEJANDRO RIVAS |
| Subteniente | | FAUSTO GOMEZ |
| Subteniente | | CARLOS ALEJANDRO ZACAPA |
| Subteniente | | ISMAEL ARIAS SILVA |
| Subteniente | | CARLOS HUMBERTO ESCOBAR |
| Subteniente | | MANUEL DE JESUS CHAVEZ |
| Subteniente | | OSWALDO MARENCO |
| Subteniente | | JUAN MARIO GUTIERREZ |
| Subteniente | | JUAN BAUTISTA GARAY |
| Sargento | Nº 494 | JOSE ANTONIO CASTILLO |
| Sargento | Nº 1224 | FRANCISCO ROMERO |
| Sargento | Nº 1187 | PABLO MARCIAL REYES |
| Sargento | Nº 401 | HECTOR MANUEL SOLANO |



Escaneado con CamScanner

| | | |
|---|---|---|
| Sargento | Nº 258 | SANTIAGO LOVO |
| Sargento | Nº 500 | ANTONIO QUEZADA |
| Sub-sargento | Nº 460 | JOSE LUIS PAZ |
| Sub-sargento | Nº 261 | RICARDO LOVO |
| Sub-sargento | Nº 212 | JESUS ALBERTO PARADA |
| Sub-sargento | Nº 661 | SALVADOR ANTONIO GONZALEZ |
| Sub-sargento | Nº 511 | JOSE TOMAS CACERES |
| Sub-sargento | Nº 995 | CANDELARIO CORNEJO |
| Sub-sargento | Nº 1174 | ATILIO JOVEL |
| Sub-sargento | Nº 437 | EMILIANO ISAIAS SANTOS |
| Sub-sargento | Nº 682 | GIBERTO ALVARADO |
| Sub-sargento | Nº 760 | BASILIO ALFONSO HERNANDEZ |
| Sub-sargento | N° 887 | CARLOS ALFREDO TURCIOS |
| Cabo | N° 270 | TOMAS ORTIZ |
| Cabo | N° 1288 | LUCAS JAIME RENE GOMEZ |
| Cabo | N° 1678 | FELIX DE JESUS ALVARENGA |
| Cabo | N° 1038 | JOSE MARIA AGUILAR |
| Cabo | N° 684 | JUAN CALLES |
| Cabo | N° 172 | GILBERTO ALFARO ROSA |
| Cabo | N° 1301 | HUGO STANLEY CASTRO |
| Cabo | N° 1307 | SANTOS FELIPE CAMPOS ARIAS |
| Cabo | Nº 411 | JUAN LEMUS H. |
| Cabo | Nº 1950 | MIGUEL ANGEL SANCHEZ |
| Cabo | Nº 1305 | JOSE MARIA CLAROS |
| Cabo | Nº 297 | JOSE ANGEL CABRERA |
| Cabo | Nº 827 | FLORENCIO DI MAS JIMENEZ |
| Cabo | Nº 1252 | JOSE BOLAÑOS MENDOZA |
| Cabo | Nº 1789 | FRANCISCO ORTIZ |
| Cabo | Nº 71 | JOSE OLGAR CHAVEZ |
| Cabo | Nº 589 | JOSE SANTOS TORRES |
| Cabo | Nº 1874 | ELIGIO ARGUETA |
| Cabo | Nº 668 | AMBROSIO LADISLAO CHAVEZ |
| Cabo | Nº 966 | LUIS ALONSO GARCIA |
| Cabo | Nº 63 | DAVID ARMANDO GONZALEZ |
| Cabo | Nº 157 | ISRAEL SALGUERO LINARES |
| Cabo | Nº 296 | JUAN ANTONIO VASQUEZ |
| Cabo | Nº 388 | ISRAEL GARCIA |
| Cabo | Nº 285 | JUAN PASTOR AMAYA |
| Cabo | Nº 59 | JUAN ANTONIO BOLAÑOS |



Escaneado con CamScanner

| | |
|---|---|
| Cabo N° 228 | LORENZO DE JESUS CANALES |
| Guardia N° 1256 | CELINO BALMORE BARRIENTOS |
| Guardia N° 95 | HECTOR ZENON QUINTANILLA |
| Guardia N° 539 | JOSE HILARIO PRUDENCIO |
| Guardia N 2031 | JOSE DIMAS CORTEZ |
| Guardia N° 1762 | BOANERGES VILLACORTA |
| Guardia N° 1741 | SILVERIO TRUJILLO |
| Guardia N° 1675 | JORGE FIDEL HUEZO |
| Guardia N° 968 | ANTONIO HENRIQUEZ |
| Guardia N° 1621 | CARLOS DAMIAN LOPEZ CALITO |
| Guardia N° 406 | OVIDIO AGUILAR |
| Guardia N° 1119 | FELIX HERNANDEZ ALVAREZ |
| Guardia N° 272 | MIGUEL ANGEL TOBAR RIVERA |
| Guardia N° 443 | PORFIRIO HUMBERTO COREAS |
| Guardia N° 727 | JUAN DE DIOS PALACIOS |
| Guardia N° 963 | JUAN ANGEL GUZMAN |
| Guardia N° 514 | JOSE MARIA MARTINEZ PEÑA |
| Guardia N° 1076 | MARIO ANTONIO CONTRERAS |
| Guardia N° 1078 | CARLOS SALVADOR AVILES |
| Guardia N° 992 | JOSE ESTEBAN QUINTANILLA |
| Guardia N° 604 | LUIS ALONSO DERAS |
| Guardia N° 1591 | TOBIAS ALBERTO SANCHEZ |
| Guardia N° 298 | RIGOBERTO DAHIL MOSCOSO |
| Guardia N° 1299 | ANTONIO SOSA h. |
| Guardia N° 1258 | MIGUEL ANGEL PAZ |
| Guardia N° 1221 | FELIX ANTONIO FIGUEROA |
| Guardia N° 1223 | RAFAEL ALFREDO LARIN |
| Guardia N° 108 | JOSE HUMBERTO HERCULES |
| Guardia N° 133 | JOSE ENRIQUE ROMERO |
| Guardia N° 139 | JOSE ARMANDO LUCHA |
| Guardia N° 409 | CALIXTO DE JESUS HENRIQUEZ |
| Guardia N° 904 | ANTONIO MERINO ESCOBAR |
| Guardia N° 1183 | JOSE ARMANDO CAMPOS |
| Guardia N° 1087 | OSCAR DAVID GALVEZ |
| Guardia N° 508 | EVELIO DE JESUS CAMPOS |
| Guardia N° 2014 | OBDULIO ALVARADO BUSTILLO |
| Guardia N° 1200 | ESTEBAN ARTURO GAMERO |
| Guardia N° 141 | RICARDO MEJIA |



Escaneado con CamScanner

| | |
|---|---|
| Guardia N° 567 | VALENTIN ANAYA |
| Guardia N° 660 | JOSE SUAREZ AYALA RIVAS |
| Guardia N°1019 | MOISES ESQUIVEL |
| Guardia N° 84 | LUIS HUMBERTO FUNES |
| Guardia N° 445 | ANTONIO HUEZO PEREZ |
| Guardia N° 570 | VITELIO LOPEZ |
| Guardia N°1011 | JOSE ANTONIO ROMERO |
| Guardia N°1673 | HERNAN CORTEZ |
| Guardia N° 991 | JUAN VILLALOBOS CRUZ |
| Guardia N° 274 | JUAN ORELLANA |
| Guardia N°1881 | VICENTE EULALIO HERNANDEZ |
| Guardia N°1981 | LUIS ALONSO MEDRANO |
| Guardia N°1103 | JOSE LEON PACO LIBORIO |
| Guardia N°2025 | MARIO CASTILLO ESPINOSA |
| Guardia N°1639 | GABRIEL DE JESUS GOMEZ |
| Guardia N°1162 | JUAN FRANCISCO MAURICIO |
| Guardia N° 558 | TOMAS ARNULFO ALVARADO |
| Guardia N° 969 | FRANCISCO LINARES |
| Guardia N°1838 | BUENA VENTURA GARCIA |
| Guardia N° 859 | ORLANDO NAVARRETE |
| Guardia N° 846 | MAURICIO DE JESUS LOPEZ |
| Guardia N° 860 | ADAN JANDRES |
| Guardia N°1166 | SOSTENES DE JESUS HERRERA |
| Guardia N° 1991 | MIGUEL ARNULFO GUEVARA |
| Guardia N° 967 | HECTOR DAMAS CERRITOS |
| Guardia N° 100 | EDUARDO ANTONIO NOLASCO MORALES |
| Guardia N° 330 | PABLO RAMOS ESTRADA |
| Guardia N° 224 | JUAN FRANCISCO RENDEROS |
| Guardia N° 694 | AMILCAR RUIZ LINARES |
| Guardia N° 1012 | ABNER NEFTALI ALVARADO |
| Guardia N° 200 | ALBERTO PORTILLO CRUZ |
| Guardia N°1169 | JOSE ALONSO SARAVIA |
| Guardia N°1085 | BALBINO MONGE |
| Guardia N°1081 | AGUSTIN FLORES MATA |
| Enfermero | ENRIQUE ROMERO |
| Guardia Mecánico | LORENZO PLEITES |
| Guardia Mecánico | RENE DE JESUS TORRES LANDAVERDE |



Escaneado con CamScanner

2 – Todos los miembros de alta en la Institución que participaron en, la CAMPANA DE JULIO DE 1969, en defensa de los derechos humanos, quedan autorizados a usar en su uniforme el emblema que a continuación se describe:

La silueta de un fusil G-3, en color negro, sobre fondo rojo, que lleva en el centro las iniciales G. N. en color gugualda que es el de la Guardia Nacional.

3.-- Quedan perdonadas todas las faltas disciplinarias por los miembros del Cuerpo, que hayan sido sancionadas de conformidad con la

GUARDIAS NACIONALES:

La Institución de que formáis parte se enorgullece de vuestra ejemplar conducta militar, durante la CAMPAÑA DE JULIO DE 1969, en defensa de los derechos humanos. Por mi medio os incita a continuar demostrando el valor que vosotros concedéis al juramento que habéis hecho a la Patria, para que así vuestra actuación perdure como ejemplo ante quienes os sucederán en el servicio.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

General José Alberto Medrano

Director General

Ref. C. 140-1—Salida N°5347.



Escaneado con CamScanner

## ANEXO N° 8

## NÓMINA DELPERSONAL DE LA GUARDIA NACIONAL DURANTE LA CAMPAÑA DE JULIO DE 1969

**Dirección General:**

| | |
|---|---|
| General | José Alberto Medrano |
| Mayor | Francisco Herrera |
| " | Virgilio Antonio Cortez |
| Teniente Coronel | Juan Enrique Contreras |
| " | Raúl Hernández Portillo |
| " | Nicolás Quijano |
| Doctor | José Mauricio Paredes Calderón |
| Doctor | Jorge Comandari David |
| Capitán | Reinaldo Golcher |
| Capitán | Gonzalo Alberto Campos |
| Médico | Nicolás Grande |
| " | Carlos Tulio Peñate |
| Of. 4a. Clase | Tomás Francisco Andino Gavidia |
| " " " | Dagoberto Cruz |
| " " " | Emilio Bernal Rodas |
| " " " | Rafael Pedro Pereira |
| Aux. 1a. Clase | Amadeo Guillén |
| " " " | Adalberto Góchez Castro |
| " " " | Felipe Obdulio Santos |
| " " " | José Ricardo Soriano |
| " " " | José Luis Alfaro |
| " " " | José Hernán Alvarenga |
| " " " | Héctor Diego Coto Rivera |
| Aux. 2a. Clase | Alfredo Castro Harrison |
| " " " | Carlos Roberto Olivo |
| " " " | Francisco Velásquez Rodas |
| " " " | Rafael Fiallos |
| " " " | Juan Ramón Hernández |
| " " " | Julio Alberto Quinteros Granados |
| " " " | José Porfirio Reyes |



Escaneado con CamScanner

| | |
|---|---|
| " " " | José Felipe Rodríguez |
| " " " | Humberto Amaya |
| Aux. 2a. Clase | José Carlos Alfredo Guzmán |
| " " " | Guillermo Antonio Granados |
| " " " | Salvador Osmín Herrera |
| " " " | Salvador Mejía |
| " " " | Carlos Isaías Bautista |
| Prof. Banda Guerra | Rufino Roberto Martínez Sandoval |
| Enfermero | Enrique Romero |
| " | Marcos López |
| Cabo Cartero | José Francisco Arriaga |
| Radio Op. Técnico | Luis Alonso Melgar |
| " " | José María Ticas Bejarano |
| Radio Op. | Benjamín Orestes Flores |
| "" "" | José Maximiliano Montes |
| "" "" | Mauricio Antonio Gómez |
| "" "" | Mario Domínguez |
| | Francisco Campos |
| | Luis Felipe Burgos |
| Ordenanza | Oscar Alejandro Carrillo |
| " | Francisco Osmaro Menjivar |
| " | José Luis Soriano |
| " | Salvador Rivas Campos |

**SUB—DIRECCION GENERAL:**

| | |
|---|---|
| Teniente Coronel | Guillermo Ayala Campos |
| Aux. 2a. Clase | Mario Alfonso Martínez |

**SECCION INFORMACION:**

| | |
|---|---|
| Sub-Teniente | José Víctor Méndez |
| Of. 3ª. Clase | Juan Leonardo Vélez |
| Of. 4ª. Clase | Guadalupe Antonio Pino |



Escaneado con CamScanner

## PRIMERA COMANDANCIA DE INFANTERIA:

| | |
|---|---|
| Mayor | Antonio Artola Zelaya |
| " | Rafael Ernesto Quintanilla |
| Subteniente | Fausto Gómez |
| " | Rafael Antonio Bernal |
| Aux. 2° Clase | Héctor Pacheco |

## JEFATURA DE INTRUCCION

| | |
|---|---|
| Mayor | Francisco Paul Molina |

## COMPAÑIA DE INSTRUCCION:

| | |
|---|---|
| Capitán | Daniel de Jesús Ibáñez |
| Sub-teniente | Santos Simón Vásquez |
| " | Oswaldo Marenco |
| " | Nelson Alejandro Rivas |

## PRIMERA COMPAÑIA:

| | |
|---|---|
| Teniente | José Adolfo Medrano |
| Sub – Teniente | Oscar Pérez |
| " | Ismael Arias Silva |
| " | Rubén Alonso Marroquín |
| Aux.2ª .Clase | Virgilio Alvarado |

## SEGUNDA COMPAÑIA:

| | |
|---|---|
| Capitán | Adolfo Onecífero Blandón |
| Sub-Teniente | Carlos Alejandro Zacapa |
| "" "" | Eugenio Andrade |
| " " | Manuel de Jesús Chávez |
| Aux. 2ª clase | Baltazar Escobar |

## SEGUNDA COMANDANCIA DE INFANTERIA:

| | |
|---|---|
| Teniente Coronel | René Napoleón Aguiluz |
| Capitán | Florencio Méndez |



Escaneado con CamScanner

| | |
|---|---|
| Aux. 2ª clase | Guillermo Ángel Molina |
| Enfermero | José Antonio Serrano Piche |
| Radio Op. | Augusto Cesar Hernández |
| " " | Edgar Grande Pineda |

**TERCERA COMPAÑÍA:**

| | |
|---|---|
| Teniente | Roberto D´Abuisson |
| Teniente | Mazimiliano Morelli Roca |
| Sub-teniente | Moisés Catarino Alvayero |
| Aux. 2ª clase | José Luis Chávez |

**CUARTA COMPAÑÍA:**

| | |
|---|---|
| Capitán | Julio Cesar Cortez |
| Sub- teniente | Juan Pablo Martínez |
| " " | Eugenio Arturo Meléndez |
| Aux. 2ª clase | Amadeo Cruz |

**QUINTA COMPAÑÍA:**

| | |
|---|---|
| Teniente | Carlos Ángel Avilés |
| Sub-teniente | Manuel Antonio Morán |
| Sub-teniente | Oscar Humberto Quintanilla |
| Aux. 2ª clase | Cesar Hernández Corleto |

**TERCERA COMANDANCIA DE INFANTERIA;**

| | |
|---|---|
| Teniente Coronel | Oscar Guzmán Cucalón |
| Mayor | Héctor Alonso Flores |
| Aux. 2ª clase | Jaime de la O. González |
| Radio Op. | Oscar Virgilio Araujo |
| " " | José Armando Ramírez Guido |



Escaneado con CamScanner

## SEXTA COMAPAÑIA:

| | |
|---|---|
| Teniente | Domingo Monterrosa |
| Sub-teniente | Juan Francisco Vanegas |
| Aux. 2ª clase | José Arnoldo Casco Morán |
| | Samuel Hernández Zaldaña |

## SEPTIMA COMPAÑÍA:

| | |
|---|---|
| Capitán | José Alberto Álvarez Godínez |
| Sub-teniente | Luis Humberto Rodas |
| Aux. 2ª clase | Salvador Anaya Escalante |

## OCTAVA COMPAÑÍA

| | |
|---|---|
| Capitán | Oscar Edgardo Casanova Véjar |
| Sub-teniente | José Alfredo Ventura |
| " " | Napoleón Bolainez |
| Aux. 2ª clase | Enrique Romero |
| Radio Op. | Napoleón Humberto Espinoza |
| " " | Edgardo Artemio Melgar |

## CUARTA COMANDANCIA DE INFANTERIA:

| | |
|---|---|
| Teniente Coronel | José Alfredo Hernández |
| Mayor | Juan Alcides Avilés |
| Aux. 2ª clase | Gilberto Armando Castillo |
| Radio op | Carlos Martínez Osorio |
| Aux. 2ª clase | Miguel Ángel Melgar |
| Enfermero | Enrique Hernández |

## NOVENA COMPAÑIA

| | |
|---|---|
| Capitán | Rogelio Peña |
| Sub-teniente | Carlos Guillermo Rodríguez |



Escaneado con CamScanner

| | |
|---|---|
| Sub-Teniente | Armando García |
| Aux. 2ª. clase | Oscar Belarmino Cruz |

**DECIMA COMPAÑIA**

| | |
|---|---|
| Capitán | Baltazar Alonso Valdez |
| Sub-teniente | Juan Bautista Garay |
| Aux.2ª clase | Miguel Ángel Miranda |

**DECIMA PRIMERA COMPAÑIA:**

| | |
|---|---|
| Sub-teniente | Donato Zelaya |
| " " | Alfonso Ramírez |
| " " | Francisco Urbina |
| Aux. 2ª clase | José Manuel López |

**QUINTA COMANDANCIA DE INFANTERIA:**

| | |
|---|---|
| Mayor | José Efraín Salvador Monterrosa |
| Capitán y Dr. | Alfonso Castro Sam |
| Aux. 2ª clase | José Luis Valencia |
| Radio Op. | Miguel Ángel Argueta |
| " " | Francisco Antonio Aparicio |
| Enfermero | Felipe Santiago Lozano |

**DECIMA SEGUNDA COMPAÑÍA:**

| | |
|---|---|
| Capitán | Cristóbal Cueva Montesinos |
| Sub-teniente | José Aquileo Soto |
| Aux. 2ª clase | Carlos Amílcar Chévez |



Escaneado con CamScanner

## DECIMA TERCERA COMPAÑÍA:

| | |
|---|---|
| Capitán | Guillermo Antonio Roeder Escobar |
| Sub-teniente | Concepción Salomón Grande |
| " " | Carlos Humberto Escobar |
| Aux. 2ª clase | Armando Cerritos |

## DECIMA CUARTA COMPAÑÍA:

| | |
|---|---|
| Capitán | Arístides Napoleón Montes |
| Sub-teniente | Juan Mario Gutiérrez |
| Aux. 2ª clase | Cesar Augusto Ramos |



Escaneado con CamScanner

# PERSONAL DE TROPA

| | | |
|---|---|---|
| Sargento | Nº 871 | Juan Antonio Baires |
| Gd. | Nº 835 | Ramón Alfredo Medina |
| Cabo | Nº 1666 | Jovito Rivera |
| Gd. | Nº 1072 | Miguel Ángel Elías |
| Gd. | Nº 1681 | Mario López |
| "" | "" 623 | José Ángel Cortez |
| "" | "" 1140 | Rufino de Jesús Osorio |
| "" | "" 1316 | Pedro Mejía Rosales |
| "" | "" 1695 | Transito Miranda |
| "" | "" 192 | José Antonio Alfaro Franco |
| "" | "" 786 | Nicolás Rodríguez Arévalo |
| "" | "" 567 | Valentín Anaya |
| "" | "" 510 | Rigoberto Solís |
| "" | "" 35 | José Matías Recinos |
| "" | "" 1253 | José Orlán Platero Hernández |
| Cabo | Nº 1658 | Félix de Jesús Alvarenga |
| Gd. | Nº 717 | Ramón Cañas Saravia |
| "" | "" 729 | Jerónimo Guadrón |
| "" | "" 587 | Francisco Sebastián Meléndez |
| " | " 1013 | Mario Antonio Salazar |
| Sgto. | "" 634 | Francisco José Barahona |
| Gd. | "" 443 | Porfirio Humberto Coreas |
| "" | "" 922 | Narciso Humberto Mejía |
| "" | "" 545 | José Dimas Alfaro Guevara |
| "" | "" 782 | Carlos Hernández |
| "" | "" 391 | Miguel Ángel Marroquín |
| "" | "" 639 | Eusebio Alas |
| "" | "" 769 | Miguel Angel Zelaya |
| "" | "" 930 | Ramón Dueñas Castro |
| "" | "" 851 | José Héctor Serrano |
| "" | "" 1067 | Joaquín Antonio Latin Romero |
| "" | "" 382 | Ricardo Alirio Ramos F. |
| "" | "" 1670 | José Domingo Rodríguez |
| "" | "" 728 | Juan Pablo Díaz |
| "" | "" 668 | Juventino Marroquín |
| "" | "" 833 | Juan Miguel Trujillo |
| "" | "" 1117 | José Tomas Blanco |
| "" | "" 1240 | Ernesto Santelis |
| "" | "" 1139 | David Ángel Pereira |
| "" | "" 1129 | Carlos Esteban Colorado |
| "" | "" 750 | Alirio Delgado Paz |
| "" | "" 1293 | Abel Castro Ponce |
| "" | "" 834 | Arístides Pérez |
| "" | "" 909 | Manuel Orlando Álvarez |
| "" | "" 914 | Rogelio Perdomo |
| "" | "" 1070 | Placido Moisés Rivas |
| "" | "" 1678 | Apolinario Melara |
| "" | "" 1257 | Nicolás Tobías Díaz |
| "" | "" 72 | Armando Valle Henríquez |
| "" | "" 1103 | José León Paco Liborio |
| "" | "" 580 | Desiderío Santamaría |
| "" | "" 781 | Francisco Amides León |
| "" | "" 1654 | Gonzalo Efraín Martínez |
| "" | "" 1318 | Camilo Rosales |
| "" | "" 84 | Luis Humberto Funes |
| "" | "" 1798 | Salvador Martínez |
| "" | "" 896 | Pedro Figueroa Carrillo |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| “” | “” | 1115 | Héctor Napoleón Umaña |
| Gd. | Nº | 1675 | Jorge Fidel Hueso |
| “” | “” | 372 | Salvador Segura Pérez |
| “” | “” | 1327 | Luis Osmín Palma |
| “” | “” | 213 | José René García |
| “” | “” | 1319 | Eduardo de Jesús García |
| “” | “” | 676 | José Domingo Vásquez |
| “” | “” | 1665 | Esteban del Carmen Ortega |
| “” | “” | 1082 | José Emilio Torres |
| “” | “” | 1323 | Hernán Aquiles Vásquez |
| “” | “” | 418 | Alfredo Avendaño |
| “” | “” | 541 | Juan Francisco Vela |
| “” | “” | 1696 | Carlos Alberto Hernández |
| “” | “” | 1320 | Juan Ramón Mancía |
| “” | “” | 1097 | Oscar Segundo Romero |
| “” | “” | 712 | Arturo Ángel |
| “” | “” | 89 | Bonifacio Padilla |
| “” | “” | 705 | José Saúl Serrano |
| “” | “” | 1107 | Pedro Antonio Melgar |
| “” | “” | 1256 | Celino Balmore Barrientos González |
| “” | “” | 1671 | Natanael Ortega Montoya |
| “” | “” | 1754 | Héctor Manuel Orellana |
| “” | “” | 1011 | José Cruz López |
| “” | “” | 50 | Alfredo Feliciano Beltrán |
| “” | “” | 22 | Mauricio Salomón Salgado |
| “” | “” | 1222 | Manuel Antonio Arévalo |
| “” | “” | 695 | Rutilio Alfonso Monterrosa |
| “” | “” | 1211 | Gustavo Adolfo Martínez |
| “” | “” | 35 | Miguel Ángel Mendoza |
| “” | “” | 136 | Alberto Dubón Polanco |
| “” | “” | 1037 | Roberto Ramón Valle Martínez |
| “” | “” | 1657 | Manuel Hernández |
| “” | “” | 1332 | José Candelario Villalobos |
| “” | “” | 671 | José Octadeo Alvarado |
| “” | “” | 673 | Ismael Ventura |
| “” | “” | 920 | Rafael Ramírez |
| “” | “” | 49 | Manuel García |
| “” | “” | 195 | Mario Castillo |
| Cabo | “” | 1042 | José Luis Motiño |
| Gd. | “” | 1603 | Francisco Antonio Zelaya |
| “” | “” | 1674 | Lucio Mira |
| “” | “” | 1750 | Salvador Sorto |
| “” | “” | 346 | José Luis Reyes López |
| “” | “” | 1200 | Esteban Arturo Gamero |
| “” | “” | 925 | Martin Cruz |
| Sgto | “” | 494 | José Antonio Castillo |
| “” | “” | 822 | Romero Lovo Monroy |
| “” | “” | 799 | José de la Cruz Paz |
| “” | “” | 762 | Nemesio Aguilar Mazariego |
| “” | “” | 1052 | Carlos Antonio Palacios |
| Cabo | “” | 874 | Tomas Ernulfo Figueroa |
| Gd. | “” | 331 | José Candelario Rubio |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| ... | ... | 1208 | José Hector Guerrero Marroquín |
| ... | ... | 1063 | Rodolfo Antonio Escamilla |
| ... | ... | 41 | José Inés Miranda |
| Gd. | Nº | 369 | Julián García |
| — | — | 1006 | Inés Ángel Navarrete |
| — | — | 1144 | Arcadio Reyes |
| Cabo | — | 64 | Juan Ramón Barillas |
| Gd. | — | 885 | Salvador Rivas Abarca |
| — | — | 1153 | José Armando Campos |
| — | — | 1028 | Simón Ramírez Rodríguez |
| — | — | 570 | Vinelio López |
| — | — | 689 | Víctor Manuel Hernández |
| — | — | 850 | Jesús Héctor Rivera Vásquez |
| — | — | 1158 | Adolfo Figueroa González |
| Gd. | — | 549 | Francisco Valladares Alfaro |
| — | — | 706 | Valentín Romero |
| — | — | 154 | José Serrano Molina |
| — | — | 198 | José Luis Cabrera |
| — | — | 592 | Miguel Ángel Cruz |
| — | — | 964 | Salvador Antonio Sosa |
| — | — | 991 | Juan Villalobos Cruz |
| — | — | 550 | Paz Pérez Carpio |
| Cabo | — | 285 | Juan Pastor Amaya |
| Gd. | — | 276 | José Antonio Alvarado |
| — | — | 334 | Francisco Tomas López |
| — | — | 1124 | José Antonio del Carmen Meza |
| — | — | 1084 | Carlos Antonio Franco |
| — | — | 866 | José Alcides Mejía |
| ... | ... | 1329 | Manuel Augusto López |
| ... | ... | 743 | Humberto Salazar |
| ... | ... | 1312 | Baltazar López |
| ... | ... | 220 | Felipe Colocho |
| ... | ... | 730 | José Daniel Estéve |
| ... | ... | 849 | José Manuel Alegría |
| ... | ... | 940 | Alejandro Castillo |
| Sgto. | — | 319 | René Delgado |
| ... | ... | 784 | José María Alegría |
| ... | ... | 934 | Pablo Pérez |
| ... | ... | 943 | Marco Antonio Castro Ramírez |
| ... | ... | 1193 | José Alonso García |
| Cabo | — | 1118 | Rafael Antonio Ramos |
| Gd. | — | 1292 | Bernardo Enrique Tespán |
| Cabo | — | 827 | Florencio Dimas Jiménez |
| Gd. | — | 141 | Ricardo Mejía |
| — | — | 1162 | Juan Francisco Mauricio |
| — | — | 119 | Pedro Cruz Mejía |
| — | — | 109 | Francisco Antonio Baustista G. |
| — | — | 1314 | Gabriel Eleuterio Polío Turcios |
| — | — | 110 | Víctor Manuel Torres Reyes |
| — | — | 572 | José Antonio Díaz Rosales |
| — | — | 651 | José Andrés Martínez |
| Gd. | — | 892 | Valentín Arévalo Sandoval |
| — | — | 464 | Adrián Fuentes |
| — | — | 53 | José Emilio Escobar |
| — | — | 1055 | Isidro Ascencio |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| – | – | 1001 | Isabel Rauda Hernández |
| – | – | 682 | Gilberto Alvarado |
| – | – | 1206 | Oscar Alfonso Díaz Rivas |
| Cabo | – | 861 | Jacobo Vásquez |
| Cabo | – | 616 | Pedro de Jesús Rivera |
| Sgto. | – | 212 | Jesús Alberto Parada |
| Gd. | Nº | 935 | Serafín Alonso Melara |
| – | – | 1619 | José Antonio Pérez Escobar |
| – | – | 598 | Juan Francisco Rivas Melgar |
| – | – | 485 | Oscar Orellana Mendoza |
| – | – | 1049 | Mario de Jesús Vásquez |
| – | – | 1053 | Simón Gonzalo Granados |
| – | – | 204 | Antonio Merino Escobar |
| – | – | 928 | José Antonio Perdomo |
| – | – | 1646 | Víctor Manuel Flores |
| – | – | 908 | José Mario Landaverde |
| – | – | 108 | José Humberto Hércules |
| – | – | 1104 | Salvador Arturo Ramírez |
| – | – | 578 | Antonio Quintanilla Hernández |
| – | – | 923 | José Leónidas Alas |
| – | – | 1241 | Julio Cesar Rebollo |
| – | – | 606 | Faustino Humberto Avilés |
| – | – | 1600 | Sebastián Quijano |
| – | – | 113 | Pablo Funes |
| – | – | 1021 | José Víctor Gómez |
| – | – | 516 | Luis Francisco Hernández |
| – | – | 817 | Gilberto Germán Abarca H. |
| – | – | 1145 | Moisés Pastor |
| Gd. | – | 373 | José Héctor Serpas |
| – | – | 1297 | Víctor Manuel Anzora Torres |
| – | – | 559 | José Antonio Ferrer |
| Cabo | – | 1307 | Santos Felipe Campos Arias |
| Gd. | – | 1326 | Gonzalo Romero Paredes |
| – | – | 985 | José Alberto Hernández |
| Cabo | – | 898 | Emilio García |
| Gd. | – | 499 | Teodomiro Colocho Cabezas |
| – | – | 133 | José Enrique Romero |
| – | – | 1125 | Roberto Valladares |
| – | – | 711 | Amador Zelaya Hernández |
| – | – | 1154 | José Efrain Orellana |
| – | – | 162 | Américo Hernández Corleto |
| – | – | 568 | Felipe Rodolfo Parada Gómez |
| – | – | 829 | José Salomón Zelaya |
| – | – | 1022 | Miguel Ángel Centeno Corado |
| – | – | 911 | José Oliverio Solís |
| – | – | 55 | Julio Alberto Martínez |
| – | – | 969 | Francisco Antonio Linares |
| – | – | 707 | Fernando Barahona Espinoza |
| – | – | 1636 | Emilio de León |



Escaneado con CamScanner

--- --- 1656 Víctor Manuel Flores
--- --- 1689 Juan Antonio Ayala
--- --- 1325 José Félix Guido Machado
--- --- 469 Antonio Alonso Ramos
--- --- 1324 Mauricio Henríquez
--- --- 745 Antonio Huezo Pérez
--- --- 571 José Atilio Beltrán

Gd. Nº 1328 Miguel Ángel Ferrufino Muñoz
--- --- 1127 Saúl Alfredo Hernández
--- --- 1061 Juan Manuel Argueta
--- --- 1698 Héctor Alfredo Vallecillos
--- --- 959 René Segovia Díaz
--- --- 184 Jesús Antonio Pacheco
--- --- 284 Juan Antonio Morales
--- --- 231 Luis Alonso López
--- --- 106 Alfonso Antonio Ramírez
--- --- 233 Federico Adalberto Corpeño
--- --- 916 José Filiberto Hernández
--- --- 1739 José Aguillón
--- --- 463 Margarito Pérez Nieto
--- --- 219 Jacinto Campos
--- --- 646 Eugenio Soriano
--- --- 519 Romeo de Jesús Arana
--- --- 350 Andrés Martínez Vásquez
--- --- 1356 Manuel de Jesús Preza
--- --- 482 Joaquín Armando Ortiz
--- --- 61 Ramón Arístides Velásquez
--- --- 318 José Santos Rivas
--- --- 804 José Tomás Escobar Escobar
--- --- 1088 Vicente Antonio Girón Grande
--- --- 1755 Carlos Parada
--- --- 272 Joaquín Samayoa Ramírez
Gd. --- 351 José Abundino Acosta

--- --- 1043 Julio Obdulio Aguirre
--- --- 1135 David Antonio Berrios
--- --- 1160 Pilar Sánchez
--- --- 343 Juan Umaña
--- --- 456 Luis Salvador Guerrero
--- --- 1266 Juan José García
--- --- 518 Esteban de Jesús Manzano
--- --- 1123 Regino Melara Ramos
--- --- 1156 Jorge Humberto Aguilar Acevedo
--- --- 998 José Dolores Sánchez
Gd. --- 102 Fidel Ángel Castro
--- --- 618 Rodolfo López
Cabo --- 371 José Alfonso Escalante
Gd. --- 1223 Arnulfo Padilla Vásquez
--- --- 819 Eugenio de Jesús Pichinte
--- --- 399 Cristino Vásquez
--- --- 1300 Raúl Alfredo López Aguirre
Sgto. --- 511 José Tomás Cáceres
Gd. --- 298 Rigoberto Dahil Antonio Moscoso
--- --- 295 Baudilio Vásquez
--- --- 613 Victorino Abrego
--- --- 1245 Israel Sánchez



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| – | – | 1697 | José Mario Jovel Santos |
| – | – | 26 | Ángel Ovidio Aguirre |
| – | – | 1181 | José Mario Roque |
| – | – | 367 | Filadelfio Marquez |
| – | – | 207 | Pedro Salvador Garay |
| – | – | 554 | Isabel Ovidio Pacheco |
| Cabo | – | 23 | Luis Alonso Méndez Céron |
| Gd. | – | 1315 | Juan de Dios Menjivar |
| – | – | 600 | Luis Rolando Bermudes |
| – | – | 1163 | Sebastián Vaquerano |
| – | – | 1269 | Jorge Alberto Parada |
| – | – | 238 | Francisco Aquiles Ramírez |
| – | – | 453 | Carlos Pérez |
| – | – | 530 | José Ovidio Puertas |
| – | – | 736 | Santos Miranda |
| Gd. | N° | 1176 | Salvador Elías |
| Gd. | N° | 4 | Salomón Choto |
| " | " | 1087 | Oscar David Gálvez |
| Cabo | " | 716 | Santiago Alberto Oliva |
| Gd. | " | 1628 | Miguel Ángel Linares |
| Gd. | " | 509 | José Mauro Reyes |
| " | " | 960 | Héctor Dimas Ramírez Coreas |
| " | " | 997 | Salomón de León Cortéz |
| " | " | 941 | José Rodolfo López |
| " | " | 528 | Enrique Salomón Canales |
| " | " | 1663 | José Héctor Medina |
| " | " | 85 | José Mario Mendoza Granadeño |
| " | " | 466 | Marcelino José María Escobar |
| " | " | 579 | Julián Pérez Archila |
| " | " | 31 | Juan Francisco Salguero |
| " | " | 721 | Raúl Montenegro |
| " | " | 120 | José Antonio Martínez Mejía |
| " | " | 1677 | Celestino Segura |
| Cabo | " | 185 | Miguel Ángel Ascencio Granados |
| Gd. | " | 1308 | José Mario Epifanio Lozano |
| " | " | 1126 | Luis Romero Villeda |
| " | " | 1676 | Carlos Flores |
| " | " | 231 | Hipolito Caseano Manzano |
| " | " | 836 | Gonzalo González |
| " | " | 512 | Mario Antonio Albanez |
| " | " | 1243 | Paulo Henríquez |
| " | " | 277 | Luis Gonzalo Iglesias |
| " | " | 1233 | Ángel Antonio García Calderón |
| " | " | 1091 | David de Jesús López |
| " | " | 483 | Roberto Nerio Tepas |
| " | " | 247 | Marco Tulio Ramírez |
| " | " | 982 | Belarmino Castro Monje |
| " | " | 1694 | Felícito de Jesús Cristales |
| " | " | 147 | Concepción Rivas |
| " | " | 1036 | José Rubén Rodríguez |
| " | " | 1228 | Horacio Rivas |
| | | | José Herminio Quintanilla |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| Gd. | "" | 1687 | Manuel Antonio Bernal |
| "" | "" | 1682 | Deli Elmer Martínez Quinteros |
| "" | "" | 1209 | Serafín Argueta |
| "" | "" | 843 | José Benedicto Granados |
| Cabo | "" | 1108 | Carlos Arturo Quintanilla |
| Gd. | "" | 731 | José Ricardo García |
| "" | "" | 887 | Roque Amílcar Villalta |
| "" | "" | 539 | José Hilario Prudencio |
| "" | "" | 1679 | Hernán Cortéz |
| "" | "" | 1046 | Ramón Pastor Flores |
| "" | "" | 569 | Cruz Alberto Marroquín |
| Cabo | "" | 886 | Alfonso Zelaya |
| Gd. | "" | 307 | Adalberto Tamayo |
| "" | "" | 300 | Miguel Ángel Alvarado |
| "" | "" | 863 | Inés Arias |
| "" | "" | 146 | Pedro Vásquez García |
| Gd. | N° | 104 | Miguel Ángel Trejo Rodríguez |
| "" | "" | 540 | José Rafael Perdomo |
| Gd. | N° | 1214 | Candelario Chávez Trejo |
| "" | "" | 70 | Juan Antonio Rivas |
| Cabo | "" | 654 | Miguel Ángel González |
| Gd. | "" | 890 | Claro Antonio Parras |
| "" | "" | 947 | José Noé Flores Gómez |
| "" | "" | 705 | José Saúl Serrano |
| "" | "" | 380 | Orlando Oliverio Martínez |
| Cabo | "" | 546 | Gabriel Rosales |
| Gd. | "" | 77 | Rafael Antonio Solito Torrento |
| "" | "" | 835 | Ramón Alfredo Medina |
| "" | "" | 467 | Francisco A. Gómez Abarca |
| "" | "" | 1069 | Oscar Osmín Quintanilla |
| "" | "" | 2254 | Saúl Rigoberto Ricas |
| "" | "" | 2231 | Rafael Amado Nobleau |
| "" | "" | 1862 | Leocadio Reyes |
| "" | "" | 2210 | Manuel Cartagena Martell |
| "" | "" | 2031 | José Dimas Cortez |
| Cabo | "" | 1824 | Eligio Argueta |
| "" | "" | 1825 | Leónidas Lázaro Quintanilla |
| Gd. | "" | 1826 | Atilio Díaz |
| "" | "" | 1827 | Alejandro Lovato Girón |
| "" | "" | 1828 | Ángel Manzano |
| "" | "" | 1829 | Amílcar Antonio Melgar |
| "" | "" | 1830 | Alfredo Vanegas Palacios |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| " | " | 1831 | Buenaventura García |
| " | " | 1832 | Cástulo Antonio Fuentes |
| " | " | 1833 | Carlos Borromeo Barahona V. |
| " | " | 1834 | Carlos Damián López Calito |
| " | " | 1835 | Cristóbal Chicas Hernández |
| " | " | 1836 | Ernesto Reyes |
| " | " | 1837 | Eduardo de Jesús Linares y Linares |
| Cabo | " | 1838 | Fernando Antonio Fuentes |
| " | " | 1839 | Francisco Flores Meléndez |
| " | " | 1840 | Francisco Góchez Cristales |
| " | " | 1841 | Héctor de Jesús López |
| " | " | 1842 | Joaquín Eleazar Rodríguez |
| " | " | 1843 | José Santos Osorio |
| " | " | 1844 | José Edelberto Flores |
| " | " | 1845 | José Emilio Morales Aquino |
| " | " | 1846 | José Jorge Fuentes |
| " | " | 1847 | José David del Carmen R. |
| " | " | 1848 | José Alejandro Durán |
| " | " | 1849 | Francisco Flores Pérez |
| " | " | 1852 | José Tomás Martínez |
| " | " | 1854 | Jorge Alberto Durán |
| " | " | 1856 | Juan José Hernández Alvarado |
| " | " | 1850 | José Nicolás Nuila |
| " | " | 1851 | José Luis Mendoza |
| " | " | 1853 | Jorge Napoleón Mejía |
| " | " | 1857 | Juan Francisco Ama |
| " | " | 1859 | Juan Antonio López |
| " | " | 1860 | Julio Cesar González López |
| " | " | 1858 | Juan Bautista Calderón |
| Gd. | " | 1863 | Luis Moris Servellon Cruz |
| " | " | 1861 | Julio Cesar Aguillón |
| " | " | 1864 | Luis Quijano |
| " | " | 1869 | Miguel Santos |
| " | " | 1865 | Manuel Antonio Argueta |
| " | " | 1874 | Roberto Martínez Ayala |
| " | " | 1867 | Marco Tulio Orellana Cárcamo |
| " | " | 1868 | Miguel Ángel Lazo |
| " | " | 1866 | Manuel de Jesús López |
| Gd. | " | 1870 | Pilar Pérez |
| " | " | 1871 | Rafael Armando Ronquillo |
| " | " | 1872 | Ramón Enrique Barrera |
| " | " | 1876 | Rogelio Palacios |
| " | " | 1875 | Rogelio Gallegos |
| " | " | 1877 | Santos Israel Valencia |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| “” | “” | 1878 | Saulo Sigifredo Erazo |
| “” | “” | 1880 | Vicente Alfredo Herrera |
| “” | “” | 1882 | Víctor Ramón Melara |
| “” | “” | 1833 | Víctor Manuel Hernández Cuéllar |
| “” | “” | 1881 | Vicente Eulalio Hernández |
| Cabo | “” | 1960 | José Omar Gomar |
| “” | “” | 2147 | José Alfonso Landaverde |
| “” | “” | 2217 | Mario Antonio Díaz |
| Gd. | “” | 2104 | Santos Salvador Hernández |
| “” | “” | 2057 | Carlos Alfonso Jiménez Lagos |
| “” | “” | 2082 | Oscar Meléndez Hernández |
| “” | “” | 2083 | Edmundo Antonio López |
| “” | “” | 2101 | Manuel Asunción Rosales |
| “” | “” | 2204 | Julio René Najarro |
| “” | “” | 2111 | Mario Regino López |
| “” | “” | 1855 | Juan de León Baires |
| “” | “” | 2138 | Moris Humberto Aparicio |
| “” | “” | 2080 | Raúl Portillo Andrade |
| “” | “” | 2041 | Rigoberto Sandoval Montes |
| “” | “” | 2099 | Ismael Antonio Campos Guirola |
| “” | “” | 2258 | Raúl Antonio H. Gutiérrez |
| “” | “” | 1879 | Ventura Estrada |
| Cabo | “” | 1949 | Paulino Obispo Henríquez |
| “” | “” | 1950 | Miguel Ángel Sánchez Panameño |
| Cabo | “” | 1992 | José Bolaños Mendoza |
| “” | “” | 1954 | Víctor Vásquez Pintor |
| “” | “” | 1956 | Francisco Hernández Bolaños |
| “” | “” | 1957 | José Raúl Garay |
| “” | “” | 1961 | José Eleazar Soriano |
| “” | “” | 1962 | José Luis Méléndez |
| Gd. | “” | 1963 | Pedro Ventura Núñez |
| “” | “” | 1964 | Florencio Rivera |
| “” | “” | 1965 | Felipe Antonio Calderón |
| “” | “” | 1966 | Oscar Armando López |
| “” | “” | 1967 | Carlos Manuel Palomo |
| “” | “” | 1968 | José Luis López Arteaga |
| “” | “” | 1969 | Alberto Cruz |
| “” | “” | 1970 | José Isidro Bonilla |
| “” | “” | 1971 | Luis Antonio Raymundo Castro |
| “” | “” | 1972 | Carlos Landaverde |
| “” | “” | 1973 | Luis Orantes |



Escaneado con CamScanner

Gd. 1975 Orlando Borja López
" 1976 Carlos Romero
" 1977 Miguel Armulfo Guevara
" 1978 Ismael de Jesús Escobar
" 1979 Miguel AngelFlores
" 1980 Feline Corneio
" 1981 Miguel Ángel Valla llares
" 1982 Eugenio Molina
" 1983 Rafael Miranda Barrera
" 1985 Godofredo Rivera Garay
" 1986 Felicito Pineda
" 1987 Ricardo AlbertoSoto
1988 José Antonio Alvarez
1989 Luis Alonso Medrano
1990 José Ernesto Ángel
1991 Beniamín Fuentes
1992 Virgilio JovelMeiía
1993 Juan Antonio Amaya
1994 Juan Antonio Castellón Garay
1995 Luis Napoleón Corneio
1996 Abraham Antonio
1997 Salomón Robles
1998 Luis Feline López
1999 Aquilino Fuentes
2000 Daniel Martínez Jacinto
2001 Lázaro Antonio López
2002 Oscar ElenaAnaricio
2003 Esteban Mendoza
2004 Pedro Juan Romero Hernández
2005 Carlos de Jesús Morales Peña
2006 Juan Ramón Arteaga
2007 Manuel *de* Jesús Herrera
2008 Luis Alonso Sánchez
2010 Manuel Alfonso Serrano
2011 José Antonio Romero
2012 Ventura Anava Avilés
2013 Francisco Rodolfo
2014 Obdulio Alvarado
2015 Rubén Rodríguez Flores
2016 Ricardo Humberto
2017 Amadeo Vides Zocatus
2018 José Isabel Fuentes
2019 Carlos Antonio
2020 Ponce Henry
2021 Orlando Antonio Huezo
2022 Rodolfo Jaime
2023 José Armando Meiía
2024 Pedro Antonio Alvarado
2025 Mario Castillo Espinoza
2026 Oscar Antonio Villalta
2027 Rafael Alfonso López
2028 Carlos Roberto
2029 Eusebio Avalos
2030 Manuel de Jesús
2032 Guillermo Sigüenza
2033 José Mario Gómez
2034 Iván Francisco Navarro
2035 José Luis López Guillén
2036 Juan Ángel Gavidia
2037 Juan Ramón Márquez
2038 Víctor Damián Lemus Rivera
2039 Luis Alonso Santamaría
2042 Manuel de Jesús Rivera
2043 Félix Méndez
2044 José Ramos

---

G 2045 Luis Antonio Ayala
2046 Ignacio Hernández
2047 José Domingo Hércules
2048 José Ricardo Artiga
2049 Marcelino Antonio
2050 Fernando Santos López
2051 Gilberto Molina Sánchez
2252 José Antonio Paredes Rodríguez
2053 José Luis Ayala
2054 Buenaventura Fuentes
2055 NapoleónCandelario Guevara
2056 José Pastor Barrios
2058 Rafael Antonio Daurte Mendoza
2059 Rafael Antonio
2060 Elías Napoleón Pacheco
2061 José Enrique Martínez
2062 José Antonio Hernández
2063 Jacinto Salvador Rivera
2065 JuanFélix Quintanilla
2066 Alonso Ríos
2067 José Ascencio de Jesús Quintanilla
2068 Daniel Ayala Melara
2069 Ramón Alfredo Chávez
2070 Tomás Bavona
2071 Ovidio Anaricio
2072 Eleazar Anaricio
2074 Félix AntonioFigueroa González
2075 José Alex Orellana Alvarado,
2076 Miguel Ángel
2077 Luciano Alvarado Ayala
2078 José Fermín Andrade
2079 Fidel Ángel Medrano
2081 Migdonio Vanegas
2084 Carlos Alberto Portillo
2086 Rodolfo Gálvez
2087 Daniel Guevara
2088 Silverio Trujillo
2089 Héctor López Guevara
2090 David Alonso Quijano

2091



Escaneado con CamScanner

2095 Julio Escobar Villalta

2096 Juan Escalante Vaneyas
2097 José Efraín Mangandi
2098 Marcelino Rivera
2100 Raúl Ramírez Zaldaña
2105 Manuel de Jesús
2106 José Abel Martínez
2107 César Edmundo
2108 José Saúl Galileo
2109 Juan Ramírez Hernández
2110 Héctor García
2112 José Maurício Rosales
2113 Carlos Alberto
2114 Baltazar Mazarin Rivera
2115 Rigoberto Castellón
2116 Ernesto Hernández
2117 Romeo Hernández
2118 Alberto LinesCastillo
2119 Luis Manuel Lima
2120 José René Serrano
2121 Jesús Morales Montes
2122 José Alfredo Ramírez

Gd. 2123 Esteban Agustín Preza
-"- 2124 Rodolfo Fernández Velásquez
-"- 2125 Fidel Angel Torres
-"- 2126 Armando Vallecillos García
-"- 2127 Salvador Castañeda
-"- 2128 José Amaro Menjívar
-"- 2129 Víctor Manuel Sosa
-"- 2130 Rosendo Ramírez Pereira
-"- 2131 Miguel José Meléndez
-"- 2132 Luis Alonso Castillo
-"- 2133 Víctor Rivera
-"- 2134 José Antonio Canales López
-"- 2136 José Francisco Galdámez
-"- 2139 Jaime Ovidio González Castaneda
-"- 2140 José Elías Serrano Sosa
-"- 2141 Marco Antonio Solís
-"- 2142 Raymundo Higinio Hércules
R.O Miguel Ángel Mejía

Gd. 2170 Eduardo René Cortés
-"- 2152 Abelino Antonio Cortés
-"- 2150 Antonio Urquilla
-"- 2156 Benjamín esteban Martínez
-"- 2144 Leopoldo Colocho
-"- 2158 Concepción Melara Flores

Gd. 2157 Alberto Orlando Girón Serrano
-"- 2154 Alvaro Ernesto Osorio Buitrago
-"- 2178 Germán Diomedes Granados
-"- 2165 Efraín Duran Calderón
-"- 2175 Francisco Antonio López Galán
-"- 2169 Edmundo Villacorta Orellana

Cabo 2146 Carlos Alberto Urbina

Gd. 2177 Félix Ángel López
-"- 2171 Emilio de Jesús Molina
Cabo 2149 René Garcia Herrera
Gd. 2164 Efraín Romero Escobar
-"- 2174 Felipe Antonio Rodríguez Zelaya
-"- 2172 Francisco Menéndez
-"- 2159 Carlos Humberto Chávez
-"- 2153 Agustín Escalante
Gd. 2161 Carlos Alberto Cortés
-"- 2176 Francisco Cruz Escobar
-"- 2160 Cruz Melgar
-"- 2168 Ernesto Villegas
-"- 2155 Antonio Cornejo
Cabo 2148 José Miguel Rosales
Gd. 2163 Daniel Hernandez Amaya
-"- 2166 Eduardo Argueta
-"- 2175 Fernando Antonio Berríos
-"- 2185 José Bercián
-"- 2179 Gilberto Martínez
-"- 2180 Guillermo Antonio Campos
-"- 2193 José Luis García
-"- 2191 José Antonio Morales
-"- 2190 José Ángel Ramos Díaz
Gd. 2197 José Antonio Cartagena Milan
-"- 2188 José Francisco Murillo
-"- 2194 JoséFernando Cruz
-"- 2195 José Mario Barahona Flores
-"- 2187 José Luis Rodríguez
-"- 2199 Jesús Torres
-"- -"- 2184 José Ángel Guardado



Escaneado con CamScanner

| | | |
|---|---|---|
| | "" 2196 | José Atilio Avalar |
| "" | "" 2186 | José Héctor Grande |
| "" | "" 2198 | José Paz Andrade |
| Gd. | "" 2189 | José Alberto Belloso |
| "" | "" 2192 | José Mario de la O. |
| "" | "" 2182 | Héctor Gabriel Gumero |
| "" | "" 2121 | Guillermo Tejada |
| "" | "" 2183 | Inocente T. Pleitez Ramírez |
| "" | "" 2201 | José Fabricio Santos |
| "" | "" 2206 | Julio César Vásquez |
| "" | "" 2208 | Luis Alfredo Rosales |
| Gd. | "" 2203 | Jorge Alberto Hernández Peralta |
| "" | "" 2205 | Julio Daniel Alas |
| "" | "" 2200 | Juan Francisco Hernández |
| "" | "" 2207 | Leónidas Martínez |
| "" | "" 2211 | Margarito Carías Sánchez |
| "" | "" 2249 | Moisés Santos Portillo |
| "" | "" 2250 | Serafín Castaneda Tobar |
| "" | "" 2253 | Héctor Francisco Martínez |
| "" | "" 2255 | Félix Adolfo Ramos |
| "" | "" 2257 | Ramón S. Merino |
| "" | "" 2259 | Antonio Castillo González |
| "" | "" 2243 | José Alonso Guevara |
| Cabo | "" 2244 | José Rolando Reyes |
| Gd. | "" 2245 | Manuel Ovidio Pineda |
| "" | "" 2246 | José Víctor Murillo |
| "" | "" 2248 | José Andrés Salazar |
| "" | "" 2234 | Salomón Carranza Solís |
| "" | "" 2221 | Patricio de Jesús Abarca |
| "" | "" 2259 | Rigoberto González |
| "" | "" 2240 | Juan Alberto Ruiz |
| "" | "" 2218 | Maximiliano Efraín Romero |
| "" | "" 2233 | Santos Ovidio Zepeda |
| "" | "" 2226 | Rolando Escobar Menjivar |
| "" | "" 2242 | Manuel de Jesús Cruz |
| "" | "" 2216 | Tomás Miguel Pérez |
| "" | "" 2202 | Miguel Ángel Velásquez |
| "" | "" 2241 | Jorge Filander Velásquez |
| "" | "" 2230 | José Antonio Marroquín |
| "" | "" 2220 | Ricardo López |
| "" | "" 2224 | Pablo Marcial Rochac |
| "" | "" 2238 | Ramón Atilio Cruz |
| "" | "" 2228 | Teodoro Martínez Rodríguez |
| "" | "" 2222 | Ricardo Eduardo |
| "" | "" 2223 | Paulino Ramírez Mejía |
| "" | "" 2225 | Ramón Aguirre |
| "" | "" 2239 | Ricardo Mulato Hernández |
| "" | "" 2236 | Wenceslao Sosa Henríquez |
| "" | "" 2213 | Tránsito Renderos |
| "" | "" 2235 | Manuel Santiago Carrillo |
| "" | "" 2227 | Tomás Alas Romero |
| "" | "" 2215 | Mario Benjamín Alarcón |
| "" | "" 2214 | Mario Edelberto Majano Díaz |
| Gd. | "" 274 | Homero Arnulfo Rodríguez |
| "" | "" 340 | Juan Francisco Martínez |
| "" | "" 291 | Miguel Ángel Pérez |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| "" | "" | 1347 | Salvador Rosales |
| "" | "" | 652 | Bernabé Sánchez Carpio |
| "" | "" | 332 | José Germán Campos Cañas |
| "" | "" | 924 | Francisco Israel Hernández |
| "" | "" | 990 | Miguel Ángel Rivas |
| "" | "" | 1085 | Balbino Monge |
| Cabo | "" | 573 | Roger Napoleón Guardado |
| "" | "" | 553 | Fernando de Jesús Arévalo |
| Gd. | "" | 130 | Héctor Leonel Ramos |
| "" | "" | 542 | Amilcar Lazo |
| "" | "" | 936 | Julián Monge |
| "" | "" | 39 | David Cupido Moreno |
| "" | "" | 65 | Raúl Segovia |
| "" | "" | 165 | Pablo Alberto Peña |
| "" | "" | 46 | Miguel Ángel Rosa |
| "" | "" | 889 | Ramón Castillo Alfaro |
| "" | "" | 217 | Jesús Antonio Alfaro |
| "" | "" | 1201 | Manuel de Jesús Torres |
| Cabo | "" | 1305 | José María Claros |
| Gd. | "" | 1203 | Isaac Alvarenga Recinos |
| "" | "" | 1018 | Miguel Ángel Hernández |
| "" | "" | 1349 | Miguel Ángel Vigil |
| "" | "" | 1252 | Tomas Antonio Salinas |
| "" | "" | 1309 | Santos Ovidio Torres |
| "" | "" | 1048 | Santos Armando Reyes Torres |
| "" | "" | 864 | Eduardo Rivas Monge |
| "" | "" | 193 | Carlos Humberto González |
| Cabo | "" | 624 | José Ernesto Alberto Barrera |
| "" | "" | 668 | Ambrosio Ladislao Chávez Montalvo |
| "" | "" | 735 | Ángel Mario Alvares |
| Gd. | "" | 170 | Juan Gilberto Avelar |
| "" | "" | 1366 | José Gregorio Jiméne |
| "" | "" | 395 | José Eduardo Lara |
| "" | "" | 278 | Moris de Jesús Palma |
| Cabo | "" | 977 | Salvador Rodríguez |
| Sgto. | "" | 1187 | Pablo Marcial Reyes |
| Gd. | "" | 1333 | Salvador Hernández |
| "" | "" | 1608 | Gregorio Montoya |
| "" | "" | 1620 | Sebastián Gálvez Sánchez |
| "" | "" | 473 | Ángel David Montoya |
| "" | "" | 1775 | Lucio Guillén |
| "" | "" | 1365 | Carlos Alberto Valencia |
| "" | "" | 1120 | Wilfredo Portillo |
| "" | "" | 1306 | José Humberto Molina |
| "" | "" | 594 | Mauricio Antonio López |
| "" | "" | 1352 | Juan Bautista Amaya Chávez |
| "" | "" | 1032 | Héctor Armando Cerritos |
| "" | "" | 1354 | Baltazar Funes Velasco |
| Cabo | "" | 513 | Julio Cesar Portillo |
| Gd. | "" | 92 | Sebastián Alvarado |
| "" | "" | 588 | Jesús Quijano Torres |
| "" | "" | 424 | Elías Huezo |
| Gd. | Nº | 662 | José Antonio Avilés |
| "" | "" | 357 | Enrique Belloso |
| "" | "" | 1285 | Vidal Cruz Piche |
| "" | "" | 182 | Vicente López |
| "" | "" | 1169 | José Alonso Saravia |
| "" | "" | 936 | José René Guzmán |
| S.Sg. | "" | 877 | Carlos Alfredo Turcios |
| Gd. | "" | 1077 | Héctor Agustín Palomo |
| "" | "" | 1254 | Germán García |
| "" | "" | 595 | José René Hernández |
| S.Sg. | "" | 1332 | Rafael Antonio Orellana |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| Gd. | "" | 3 | Manuel de Jesús Avelar |
| "" | "" | 196 | Guillermo Alfredo Guandique Alas |
| "" | "" | 1122 | David Rivera Joya |
| "" | "" | 788 | Pedro Pablo Martínez |
| "" | "" | 818 | Álvaro Antonio Guerrero |
| "" | "" | 1351 | Salvador Humberto Rivas González |
| "" | "" | 1098 | Abel Argueta Jiménez |
| Sgto. | "" | 292 | Ignacio Pérez Cortez |
| Gd. | "" | 349 | Luciano Rodríguez |
| "" | "" | 648 | Valentín Perdomo |
| Cabo | "" | 657 | Miguel Ángel González |
| Gd. | "" | 316 | Hernán Alcides Ortiz |
| S.Sg. | "" | 455 | Raúl Antonio Granados |
| Gd. | "" | 1796 | Gerardo Nelson Chávez |
| S.Sg. | "" | 258 | Santiago Lovo |
| Gd. | "" | 1791 | Rafael Mejía Alfaro |
| "" | "" | 1680 | Albino Santamaría |
| "" | "" | 1184 | Alfredo de Jesús Moran |
| "" | "" | 29 | José Rogelio Martínez |
| "" | "" | 1074 | Ángel Méndez Canales |
| "" | "" | 507 | Pedro Martínez |
| "" | "" | 1166 | José Eduvigis Claros |
| "" | "" | 1788 | Emiliano Sánchez |
| "" | "" | 813 | Pedro Antonio de J. Melara |
| Cabo | "" | 955 | Luis Alonso García |
| Gd. | "" | 792 | Transito Arnulfo Hernández |
| Cabo | "" | 347 | Vicente Antonio Duque |
| "" | "" | 899 | Rafael Tobías pineda |
| Gd. | "" | 562 | Salvador López Sánchez |
| "" | "" | 1094 | Martín Benavides |
| "" | "" | 1075 | José Eduardo Lara Palma |
| "" | "" | 475 | Jorge Alberto Guardado Pacheco |
| "" | "" | 124 | Belisario Escalante |
| "" | "" | 480 | Nicolás Horacio Peña |
| "" | "" | 38 | Jorge Alberto Alas |
| "" | "" | 211 | Rigoberto Parada |
| "" | "" | 1792 | José Telésforo Cueva |
| "" | "" | 1790 | Jesús Juárez Pacheco |
| Cabo | "" | 1793 | Rafael Cartagena |
| "" | "" | 322 | Godofredo Antonio Magaña |
| S.sg | Nº | 402 | Cipriano Cerón |
| Gd. | "" | 900 | José Asención Pacheco |
| Cabo | "" | 1789 | Francisco Ortiz |
| "" | "" | 642 | Joel Oliva |
| Gd. | "" | 524 | Pedro Antonio Vanegas |
| "" | "" | 179 | Guillermo Henrique Romero |
| "" | "" | 532 | Carlos Casco H. |
| "" | "" | 1796 | Florentino Pérez |
| "" | "" | 337 | Pedro Javier Valencia |
| "" | "" | 385 | Raúl Moreno Quintanilla |
| "" | "" | 1152 | Juan Antonio Hernández |
| "" | "" | 1364 | Andrés Reinerio Sagastizado |
| "" | "" | 492 | Alonso Jacinto Pérez |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| “” | “” | 1040 | Mario Ciro Hernández Nolasco |
| “” | “” | 824 | Jorge Alberto Rivas |
| “” | “” | 173 | Juan Faustino Cornejo |
| “” | “” | 1081 | Agustín Flores Mata |
| Cabo | “” | 1284 | Isabel Aquilino Giron |
| Gd. | “” | 127 | Salvador de la Nieve Rivera |
| “” | “” | 764 | Marco Antonio Muñoz |
| “” | “” | 19 | Concepción Ramos |
| “” | “” | 341 | Arnoldo Quintanilla Flores |
| “” | “” | 502 | Edgar Américo Romero |
| “” | “” | 1274 | Héctor Gonzalo Araujo |
| “” | “” | 1794 | Félix Alfredo García Bonilla |
| “” | “” | 1685 | Rafael Ricardo Trejo |
| “” | “” | 905 | José Mauricio Palomo |
| “” | “” | 1787 | José Alonso Portillo |
| “” | “” | 599 | Héctor Ventura |
| Cabo | “” | 1289 | Adán Antonio Segovia |
| Gd. | “” | 69 | Manuel de Jesús Vásquez |
| “” | “” | 585 | René Menjivar |
| Cabo | “” | 1301 | Hugo Stanley Castro |
| Gd. | “” | 51 | Miguel Ángel Laínez |
| “” | “” | 1133 | José Simón Castro |
| “” | “” | 52 | Lorenzo Pedro Najarro |
| “” | “” | 527 | Armando Murillo Garay |
| “” | “” | 1029 | Jorge Aquileo Gavidia |
| “” | “” | 444 | Héctor Alfonso Membreño |
| “” | “” | 363 | Elías Méndez |
| “” | “” | 1002 | José David Moreira |
| “” | “” | 1645 | José Afrodicio Mejía |
| “” | “” | 1058 | José del Carmen Argueta |
| “” | “” | 1786 | Jesús Salvador López Castillo |
| “” | “” | 999 | Arturo Gutiérrez Cortez |
| “” | “” | 1138 | Margarito Atilio Martínez |
| “” | “” | 720 | Francisco Armando Andaluz Hernández |
| “” | “” | 454 | Germán Emilio Soriano |
| “” | “” | 1277 | Virgilio Soto Estrada |
| “” | “” | 771 | Carlos Humberto Soto |
| “” | “” | 230 | José Roberto Corado |
| “” | “” | 677 | José Antonio Cruz Rubio |
| “” | “” | 746 | José Manuel Posada |
| “” | “” | 169 | Erasmo Ayala |
| “” | “” | 56 | Benjamín Rodriguez Sermeño |
| “” | “” | 901 | Alfonso Lara |
| Cabo | “” | 71 | José Olgar Chávez |
| Gd. | “” | 950 | Cleofes Mena |
| “” | “” | 1800 | Juan Meléndez Salazar |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| " | " | 34 | Luis Enrique Castaneda |
| " | " | 352 | José Antonio Miranda |
| " | " | 826 | Hernán Lara |
| Cabo | " | 1797 | Felipe de Jesús Saravia |
| " | " | 1022 | Vicente Santana Carrera |
| Gd. | " | 1798 | Juan José Hernández |
| " | " | 1365 | Isabel Antonio Quintanilla |
| " | " | 88 | Oscar Armando Claros |
| " | " | 978 | Porfirio Molina |
| " | " | 1102 | Domingo Hernández |
| " | " | 591 | Candelario Antonio Luarca Mónchez |
| " | " | 810 | Luis Napoleón Figueroa |
| " | " | 1609 | José Adán Mejía |
| " | " | 326 | Mario Arturo Aparicio |
| " | " | 139 | Carlos Quijano |
| " | " | 1062 | Manuel de Jesús Cortez |
| " | " | 946 | Gumersindo Rivas |
| " | " | 223 | Oscar Gilberto Dubón |
| " | " | 405 | Carlos Deras |
| " | " | 1801 | Roosevelt Hernández |
| " | " | 435 | Buenaventura Ayala León |
| " | " | 405 | José Salatiel Rosa Guzmán |
| " | " | 1801 | Manuel Francisco Martínez |
| " | " | 435 | Adrián Campo Gómez |
| Gd. | " | 380 | Orlando Oliverio Martínez |
| " | " | 947 | José Noé Flores Gómez |
| " | " | 70 | Juan Antonio Rivas |
| " | " | 6101 | Marco Antonio Paredes |
| " | " | 1723 | Anselmo Quijano |
| " | " | 1728 | Miguel Ángel Avelar |
| " | " | 1640 | José Luis Sergio Argueta |
| Cabo | " | 234 | Juan de la Cruz Landa |
| S. Sg | " | 311 | José Julián Jovel |
| Gd. | " | 1354 | Rafael González |
| " | " | 375 | José Alirio Magaña |
| " | " | 1189 | Mario López Artiga |
| " | " | 719 | Jorge Antonio Zelaya |
| " | " | 640 | Luis Ovidio Ferrufino |
| " | " | 148 | Jorge F. Menéndez |
| " | " | 548 | Antonio Martínez |
| " | " | 396 | Marco Tulio Ramírez |
| " | " | 1064 | Jorge Alberto Ramírez |
| S. Sg | " | 661 | Salvador Antonio González |
| Cabo | " | 59 | Juan Antonio Bolaños |
| Gd. | " | 1702 | Jeremías Molina |
| " | " | 867 | Jorge Alberto Alvarenga Guerra |
| " | " | 1727 | Jacobo Humberto Benavides |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| " | " | 1712 | Julio Sosa Aguilera |
| " | " | 1724 | Rolando Obdulio Avilés |
| " | " | 1719 | Baltazar Santamaría Canales |
| " | " | 1720 | Juan M. Figueroa Menjívar |
| " | " | 659 | José Antonio Magaña |
| " | " | 1358 | Pedro Antonio Benavides |
| " | " | 544 | Delú Benjamín Parada |
| " | " | 1714 | Heriberto Sánchez Martínez |
| " | " | 1715 | Francisco Barahona |
| " | " | 501 | Jorge Cañénguez Estrada |
| Gd. | Nº | 855 | Armando Ramos Hernández |
| " | " | 1171 | Julio César Herrera |
| " | " | 837 | Rolando Antonio García |
| Cabo | " | 1043 | José Efrain Villalobos |
| " | " | 986 | José del Carmen Torres |
| " | " | 581 | Concepción Ibañez |
| Gd. | " | 312 | Biviano Romero |
| " | " | 370 | Alberto Antonio Martínez |
| " | " | 113 | Lucio Tablas Soriano |
| " | " | 828 | Emilio de Jesús Méndez |
| Cabo | " | 635 | Adolfo Antonio Segovia |
| Gd. | " | 523 | José Israel Abrego Marinero |
| Cabo | " | 551 | Cesar Hernán Martínez |
| Gd. | " | 558 | Tomás Ernulfo Alvarado |
| " | " | 783 | José Raúl Martínez |
| " | " | 1747 | Gregorio Ernesto Marroquín |
| " | " | 174 | Salvador Raymundo |
| " | " | 1175 | Manuel Vicente Iraheta Alvarenga |
| " | " | 918 | Julio Alberto Salinas |
| " | " | 921 | Gabriel Arfidio Marroquín |
| " | " | 264 | Rafael Humberto Moisa H. |
| " | " | 1178 | Roberto Antonio Tobar |
| " | " | 43 | Fidel Ángel de la O. |
| " | " | 967 | Héctor Damas Cerritos |
| " | " | 1110 | Eusebio Hércules |
| " | " | 1701 | Miguel Alexander Palacios |
| " | " | 1625 | Mateo Vásquez Rivera |
| " | " | 374 | Julio Cesar Mulato |
| " | " | 1718 | Hipólito Escamilla |
| " | " | 1717 | Roberto de J. Chinchilla Caledonio |
| " | " | 101 | José Amadeo López |
| " | " | 1716 | Juan Antonio Cucufate |
| " | " | 1707 | Julio César Sánchez |
| " | " | 1686 | Antonio Alvarenga |
| " | " | 1737 | José Humberto Martínez |
| " | " | 1711 | Ricardo Alfonso Márquez |
| " | " | 1642 | Carlos Alberto Azucena |
| " | " | 1653 | Carlos A. Escamilla |
| " | " | 413 | Víctor Modesto Rivera |
| " | " | 865 | Félix Escobar |
| " | " | 1691 | Antonio Mazariego |
| " | " | 1709 | Luis Aguilera Romero |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| " | " | 1705 | Edmundo E. Escobar Beltrán |
| " | " | 1693 | Rafael Alfredo Larín |
| " | " | 1304 | Manuel Henrique Zelaya |
| " | " | 1700 | Fidel Ángel Portillo |
| " | " | 1629 | Juan Ángel Gómez |
| S. sg. | " | 995 | Candelario Cornejo |
| Gd. | " | 1704 | José Ramos |
| " | " | 1096 | Lázaro Fuentes |
| " | " | 1722 | Felipe Rigoberto Ventura |
| " | " | 1298 | Salvador Antonio Guzmán |
| " | " | 1604 | Germán Perdomo |
| " | " | 1610 | Maximiliano Bayona Rodríguez |
| " | " | 1726 | Fernando González |
| " | " | 1089 | Manuel de Jesús Jiménez |
| " | " | 1705 | Oscar de Jesús Espino |
| " | " | 1713 | Mercedes R. de J. Alvarado |
| " | " | 1721 | Pedro Campos |
| Gd. | Nº | 1703 | Eduardo Vásquez |
| " | " | 957 | Juan E. Martínez Navarrete |
| " | " | 339 | Bonifacio C. Alberto Leiva |
| " | " | 338 | Abraham Rigoberto Belloso |
| " | " | 91 | José Amílcar Jordán Yanes |
| " | " | 638 | José Mauro Castillo |
| " | " | 438 | Roberto Anaya |
| " | " | 1742 | Salvador Funes |
| " | " | 1744 | Salvador Edmundo Portillo |
| " | " | 1294 | Manuel Esteban Quezada |
| " | " | 1292 | Ricardo Martínez |
| " | " | 556 | Misael Antonio Figueroa |
| " | " | 1086 | Asunción Meléndez |
| " | " | 560 | Ramón Sánchez |
| " | " | 680 | Luis A. Manzano Fuentes |
| " | " | 1621 | Carlos Ramírez |
| " | " | 1665 | Rafael Antonio Granados |
| " | " | 427 | Pablo de J. Martínez |
| Sgto | " | 1057 | José Alberto Molina |
| Gd. | " | 229 | José Arnoldo Peña |
| " | " | 765 | José Toribio Mejía |
| S.sg. | " | 437 | José Emiliano Isaías Santos |
| Gd. | " | 1242 | Fredis David Pérez |
| " | " | 163 | Napoleón Castro Ramírez |
| " | " | 1246 | José Gilberto Chávez |
| " | " | 32 | Luis Meléndez Ramírez |
| " | " | 1725 | Tomás Orellana García |
| " | " | 470 | Armando Antonio Ayala |
| Gd. | " | 1916 | José Francisco Preza |
| " | " | 1915 | José Ezequiel Cruz |
| " | " | 1914 | José Dolores Velásquez |
| " | " | 1913 | Jorge Mario Celarié |
| " | " | 1912 | José Miguel Vásquez López |
| " | " | 1909 | René Arévalo |
| " | " | 1908 | José Armando Ramírez Renderos |
| " | " | 1907 | José Gilberto Marroquín |
| " | " | 1905 | José Adán Axume Granillo |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| “” | “” | 1903 | Héctor Sánchez Rosales |
| “” | “” | 1902 | Humberto Aparicio |
| “” | “” | 1901 | Gilberto Portillo |
| “” | “” | 1900 | Fidel Flores |
| “” | “” | 1897 | Eleutelio Mercadillo López |
| “” | “” | 1894 | David de los Ángeles Pérez |
| “” | “” | 1893 | Carlos de J. Fuentes G. |
| “” | “” | 1892 | Carlos Benjamín Flores |
| “” | “” | 1890 | Antonio de Jesús Hernández |
| “” | “” | 1888 | Alcides Montesinos Natívi |
| Cabo | “” | 1887 | Juan Humberto Guevara |
| “” | “” | 1886 | José Humberto Funes |
| “” | “” | 1885 | Francisco Villafuerte |
| Gd. | “” | 1941 | Juan Pablo Corcios |
| “” | “” | 1917 | José Vicente Cruz Rodríguez |
| “” | “” | 1891 | Julio Cesar Moran Mejía |
| “” | “” | 1906 | José Neftalí Martínez |
| “” | “” | 1898 | Eugenio Antonio Sanabria H. |
| “” | “” | 1932 | Ricardo Oscar Cucinatti |
| “” | “” | 1404 | Inocencio Rodríguez |
| “” | “” | 1935 | Rigoberto Urrutia Molina |
| “” | “” | 1924 | Misael Antonio Marroquín |
| “” | “” | 1927 | Oscar de Jesús Carra3333nza |
| “” | “” | 1911 | José Abraham Díaz |
| “” | “” | 1942 | Edilberto Rivera |
| Gd. | N° | 1930 | Ricardo Flores |
| “” | “” | 1889 | Elmo Sergio Coreas |
| Cabo | “” | 1884 | Cayetano Alonso Espinosa |
| Gd. | “” | 1910 | José Manfredo Mejía |
| “” | “” | 1896 | Enrique Canizáles |
| “” | “” | 1895 | Manuel Dagoberto Espinoza C. |
| “” | “” | 1921 | Juan Gregorio Coto |
| “” | “” | 1918 | José Antonio Bonilla |
| “” | “” | 1919 | José Alonso Cruz Herrera |
| “” | “” | 1920 | José Dolores Preza |
| “” | “” | 1922 | Lauro Vásquez |
| “” | “” | 1923 | Mario Roberto Guevara Rivera |
| “” | “” | 1925 | Manuel de Jesús Moreira |
| “” | “” | 1926 | Mauricio Quintanilla |
| “” | “” | 1928 | Pablo de Jesús Meléndez |
| “” | “” | 1929 | Pablo Vásquez |
| “” | “” | 1933 | Rafael Alberto Reyes |
| “” | “” | 1934 | Rigoberto Violante Martínez |
| “” | “” | 1936 | Salvador López |
| “” | “” | 1937 | José Alexis Orellana |
| “” | “” | 1940 | Sergio Víctor Escobar |
| “” | “” | 1939 | Salomón Marcial Fernández |
| “” | “” | 1943 | Francisco Alberto Cruz |
| “” | “” | 1931 | Rutilio García López |
| “” | “” | 1938 | Santiago Antonio Bolaños |
| “” | “” | 1889 | Alfonso Estrada |
| “” | “” | 1734 | Adán Armando López |
| “” | “” | 1627 | Alonso Ayala |
| “” | “” | 1736 | Adán Orellana Estrada |
| “” | “” | 533 | Carlos Alberto Sosa Quinteros |
| “” | “” | 1738 | Germán Sánchez Marroquín |
| “” | “” | 1612 | Margarito García |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| " | " | 1650 | Medardo Ventura de la O. |
| " | " | 1748 | José Félix Santos |
| " | " | 1735 | Jorge Enrique Abrego |
| C. Gd. | " | 1635 | Joaquín Arnoldo Gil |
| Sgto | " | 1106 | Nicolás de Jesús Córdova |
| S sg | " | 994 | José Adolfo Escobar |
| Gd. | " | 875 | Eduardo de Jesús Hernández |
| " | " | 1802 | Luis Molina Chávez |
| " | " | 1803 | Manuel Antonio Guillén |
| " | " | 123 | Noél Rigoberto Calderón |
| " | " | 1035 | Pedro Alberto G. Santamaría |
| " | " | 807 | Raúl Escalante |
| " | " | 1614 | José Luis Salinas |
| " | " | 86 | José Antonio Durán |
| " | " | 768 | Pedro C. Velasco Romero |
| " | " | 584 | Porfirio Quintanilla |
| " | " | 779 | José Adrián Argueta |
| " | " | 1321 | José Francisco Turcios |
| Cabo | " | 1172 | José Napoleón Bonilla |
| Gd. | " | 1639 | Gabriel de Jesús Gómez |
| " | " | 1090 | Romeo Antonio Pérez |
| " | " | 755 | Cristino Morales Nolasco |
| " | " | 1731 | Víctor Manuel Monterrosa |
| " | " | 1631 | Leónidas Mártir |
| Gd. | Nº | 1732 | Adolfo Guardado |
| " | " | 1730 | Juan de Dios Delgado Márquez |
| " | " | 1131 | Juan Trujillo |
| " | " | 244 | José Pérez Fernández |
| " | " | 775 | Clemente Orellana Menjívar |
| " | " | 281 | Carlos Alvarenga Martínez |
| " | " | 880 | José Luis González |
| " | " | 973 | Adolfo Pérez |
| " | " | 727 | Juan de Dios Palacios |
| " | " | 1729 | José Antonio Rivas |
| " | " | 335 | José Adrián Guevara |
| " | " | 1071 | Natael Ortega |
| " | " | 1220 | Porfirio Carpio Martínez |
| " | " | 1331 | Oscar A. Cáceres Pineda |
| " | " | 391 | Enrique Pineda |
| " | " | 80 | Pedro Acevedo Solórzano |
| " | " | 1078 | Alfredo Ramírez Huezo |
| " | " | 1227 | José Dimas Cruz |
| " | " | 1007 | Julio César Valle |
| " | " | 852 | Ricardo Alonso Mata |
| " | " | 449 | Cruz Murillo Guzmán |
| " | " | 1273 | Jorge Alberto Iraheta |
| " | " | 881 | Albert Thomás Miranda |
| " | " | 1149 | Baltazar Melgar |
| " | " | 1624 | Tomás Colocho |
| " | " | 248 | Raúl Galdámez |
| " | " | 1765 | Rafael Vásquez |
| " | " | 1208 | Miguel Ángel Serrano Hernández |
| " | " | 870 | Miguel Ángel Orellana |
| Cabo | " | 24 | Bartolomé Figueroa |
| Gd. | " | 1290 | Rafael Guzmán Artiga |
| " | " | 603 | Oscar Gómez González |
| " | " | 1804 | Marcelino Ibarra |
| " | " | 419 | José Edben Perdomo |
| S. sg | " | 1634 | Víctor González Sibrián |
| " | " | 460 | José Luis Paz |
| Cabo | " | 919 | Julio Martínez |
| Gd. | " | 628 | José Carlos Ardón |
| Cabo | " | 48 | José Antonio Pereira |
| Gd. | " | 320 | Francisco René Marcia |
| " | " | 574 | Darío Gutiérrez |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| "" | "" | 251 | Juan Antonio Monterrosa |
| "" | "" | 1630 | Adalberto Uriel Figueroa |
| "" | "" | 1746 | Luis Humberto Jovel |
| "" | "" | 325 | Oscar Rigoberto Rendón M. |
| "" | "" | 125 | José Armando Fernán Chávez |
| "" | "" | 1668 | Roberto Antonio Díaz |
| "" | "" | 811 | Ismael Vásquez López |
| "" | "" | 1620 | Emilio Escobar |
| "" | "" | 1747 | Miguel Ángel Valle |
| "" | "" | 739 | Jorge Armando Lucha |
| "" | "" | 1359 | Tiburcio Mejía |
| "" | "" | 1615 | Juan Dionisio Molina |
| "" | "" | 1688 | José Antonio Henríquez |
| "" | "" | 1740 | Mariano Cortez Hernández |
| Cabo | "" | 1741 | José Antonio González |
| Gd. | "" | 1733 | Elías Alas |
| "" | "" | 1104 | Santiago Osmín Gil Rodríguez |
| "" | "" | 820 | Rodolfo Antonio Linares |
| "" | "" | 1743 | Luis Alfonso Guardado |
| Cabo | Nº | 1031 | Dolores Antonio Contreras |
| Gd. | "" | 1069 | Oscar Osmín Quintanilla |
| S. sg. | "" | 178 | Juan Antonio Barrera |
| Gd. | "" | 893 | Juan Ángel Guzmán |
| "" | "" | 396 | Juan Flavián Estrada Aquino |
| "" | "" | 310 | Manuel de Jesús Zelaya |
| "" | "" | 514 | José María Martínez Peña |
| "" | "" | 353 | Máximo Álvarez |
| "" | "" | 1196 | Julio César Ayala |
| "" | "" | 410 | Mario Bonilla |
| "" | "" | 1005 | Florentín Amaya |
| "" | "" | 95 | Héctor Zenón Quintanilla |
| "" | "" | 1682 | Emiliano Antonio Flores |
| "" | "" | 77 | Rafael Antonio Solito Torrento |
| "" | "" | 82 | José Ramón Cruz |
| "" | "" | 1339 | Oscar Ovidio Canales Ardón |
| "" | "" | 1618 | Luis Alvarenga |
| "" | "" | 1644 | Victoriano Segovia |
| "" | "" | 1692 | Antonio Hernández Valdepeña |
| Sgto. | "" | 1186 | Gilberto Antonio Burgos |
| Gd. | "" | 1647 | Juan Francisco Argueta |
| "" | "" | 1751 | Saturnino Peña |
| "" | "" | 1237 | Vicente Ernesto Rodríguez |
| "" | "" | 140 | José Arístides Estrada |
| "" | "" | 1333 | Ramón Iglesias Ostorga |
| "" | "" | 883 | Héctor Alonso Lorenzana Olmos |
| "" | "" | 491 | Mario Martínez |
| "" | "" | 1105 | Alfredo Rodríguez |
| "" | "" | 1633 | Mauricio de Jesús López |
| S. sgt | "" | 714 | Julio Cesar Guerrero |
| Gd. | "" | 1248 | José Santos Barahona |
| "" | "" | 290 | Carlos Alberto Vigil Castillos |
| "" | "" | 18 | Gerardo Edgar Carranza |
| "" | "" | 1616 | José Luis Hurtado Mancía |
| "" | "" | 883 | Manuel Oscar Landaverde |
| "" | "" | 491 | José María Murillo |
| "" | "" | 1105 | Víctor Manuel Hernández Morales |
| "" | "" | 1633 | José Ulises Vásquez |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| " | " | 1749 | Matías Martínez |
| " | " | 1756 | Francisco Javier González |
| " | " | 1602 | José Antonio Pacas |
| " | " | 1613 | Juan Vicente López |
| " | " | 1148 | Francis Noel Méndez |
| " | " | 176 | Francisco Antonio Hernández |
| Cabo | " | 81 | Rómulo Germán Meléndez |
| Gd. | " | 170 | Javier Peraza |
| " | " | 240 | Luis Alonso Ramírez |
| " | " | 604 | Luis Alonso Deras |
| " | " | 904 | Jorge Alberto Pérez |
| Cabo | " | 1286 | José Guillermo Dimas |
| Gd. | " | 1652 | José Lino Benavides |
| " | " | 1179 | Casto Mauricio Mejía |
| " | " | 636 | Emilio Isaac Campos |
| " | " | 1753 | Esteban Abarca Duran |
| Gd. | " | 439 | Orlando Navarrete |
| " | " | 130 | Jesús Orellana Alas |
| " | " | 1257 | Miguel Ángel Tobar |
| Cabo | " | 757 | Rafael Antonio Navas Miranda |
| Gd. | " | 366 | Francisco López Moran |
| " | " | 434 | Adali Ramos Hernández |
| Cabo | " | 672 | Encarnación Escobar |
| Gd. | " | 409 | Calixto de Jesús Henríquez |
| " | " | 714 | Felipe Amadeo Oliva |
| " | " | 121 | Alberto Sánchez García |
| S. sg | " | 6 | Miguel Ángel Leiva |
| Cabo | " | 1244 | Francisco Lisandro Figueroa |
| Gd. | " | 987 | Francisco Alfredo Alvarado |
| " | " | 1258 | Miguel Ángel Paz |
| " | " | 327 | Juan José Arévalo Solís |
| " | " | 1134 | Lorenzo Pacifico Moran |
| " | " | 62 | Alfonso Martínez |
| " | " | 2171 | Nicolás Quintanilla |
| " | " | 643 | José Santiago Penado |
| " | " | 90 | Carlos Palma Martínez |
| " | " | 498 | Bruno Galileo Avendaño |
| " | " | 134 | David Araya |
| " | " | 273 | Luis Alberto Figueroa |
| " | " | 12 | Ismael Ramos |
| " | " | 1299 | José Antonio Sosa H. |
| " | " | 1752 | Francisco Atilio Ramírez |
| " | " | 1643 | Ángel Gabriel Lemus |
| " | " | 1648 | Andrés de Jesús Fuentes |
| S. sg | " | 1174 | Atilio Jovel |
| Gd. | " | 733 | Ricardo Arístides Alas |
| " | " | 641 | Leopoldo Quintanilla |
| Cabo | " | 1092 | Luis Rivas Palacios |
| Gd. | " | 103 | José Humberto Franco |
| Cabo | " | 902 | Salvador Escobar |
| Gd. | " | 415 | Guadalupe Melchor |
| " | " | 1281 | José Atilio Valencia |
| S. Sg | " | 44 | Víctor Moran |
| Gd. | " | 1334 | Luis Gabriel Zúniga |
| " | " | 263 | Rómulo de J. Efigenio Herrera |
| " | " | 1758 | José Leopoldo Hernández |
| " | " | 1173 | Efraín Flores |
| Cabo | " | 1056 | Humberto de Jesús Peñate |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| Gd. | "" | 557 | Estanislao Ayala |
| "" | "" | 1030 | Julio César Martínez |
| "" | "" | 152 | José Francisco Flores |
| Sgto. | "" | 301 | José Alonso Portillo |
| Gd. | "" | 702 | José María Posada Leonor |
| "" | "" | 1261 | Gonzalo Casco |
| "" | "" | 840 | José Alonso Martínez |
| "" | "" | 793 | Francisco Blanco |
| "" | "" | 404 | Juan Francisco Martínez |
| S. Sg. | "" | 286 | Santos Platero Figueroa |
| Gd. | "" | 1276 | Carlos Alberto Salazar Cerón |
| "" | "" | 547 | Héctor Mario López |
| "" | "" | 189 | Manuel de Jesús Guerrero |
| "" | "" | 1766 | Daniel Morales Escobar |
| Cabo | "" | 903 | Francisco Javier Pineda Corleto |
| Gd. | "" | 495 | Jorge Alberto Grande Solórzano |
| "" | "" | 10 | Carlos Romano |
| "" | "" | 1759 | Jorge Alberto Ortiz |
| "" | "" | 589 | José Lázaro Perdomo |
| "" | "" | 801 | Julio César Loarca |
| Cabo | "" | 1611 | Eulalio García |
| Gd. | "" | 660 | José Suarez Ayala Rivas |
| "" | "" | 1278 | José Antonio Hernández |
| "" | "" | 1249 | Miguel Portillo Zelaya |
| "" | "" | 440 | Armando Umaña |
| "" | "" | 268 | José Dimas Ruiz |
| Cabo | "" | 1757 | Virgilio Flores |
| "" | "" | 1041 | José Abdulio Coreas Osegueda |
| "" | "" | 208 | Mauro Henrique Chávez |
| Gd. | "" | 1263 | Ovidio Castro |
| "" | "" | 617 | José Héctor Callejas |
| "" | "" | 1662 | Pedro Miranda |
| "" | "" | 151 | Raúl Torres Figueroa |
| "" | "" | 526 | José Luis Monterrosa |
| "" | "" | 913 | José Rubén Manzano |
| "" | "" | 239 | Carlos de Jesús Argueta |
| "" | "" | 1313 | Miguel Ángel Portillo |
| "" | "" | 365 | Mario Alonso Pérez |
| S sg | "" | 927 | José Antonio Cornejo |
| Cabo. | "" | 763 | Samuel Parada |
| Gd. | "" | 128 | Isidro Oliverio Franco Menjívar |
| "" | "" | 210 | Fernando Emilio Cañas |
| "" | "" | 993 | Francisco Rosa Guzmán |
| "" | "" | 669 | Francisco Alfredo Quinteros |
| "" | "" | 17 | Manuel de Jesús Figueroa |
| "" | "" | 1268 | Mario Raquel Barrientos |
| Cabo. | "" | 270 | Tomás Ortiz |
| Gd. | "" | 1336 | Manuel de Jesús López |
| Cabo | "" | 205 | Roque Espino |
| Gd. | "" | 814 | Cruz Santos Núñez |
| "" | "" | 685 | José Alfonso Guardado Girón |
| "" | "" | 1027 | Modesto de Jesús Nieto |
| Cabo | "" | 1288 | Lucas Jaime René Gómez |
| Gd. | "" | 654 | Benjamín Flores Monroy |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cabo | "" | 879 | Francisco García Durán |
| Gd. | "" | 218 | Tomás Merino |
| "" | "" | 1659 | Antonio Laínez |
| "" | "" | 1660 | Héctor Rafael Argueta |
| Gd. | "" | 122 | Pablo Solórzano |
| "" | "" | 416 | Guillermo Antonio Rivera |
| "" | "" | 447 | José Gregorio Henríquez |
| "" | "" | 1251 | Jesús Zepeda |
| "" | "" | 142 | Ramón Chiquillo |
| "" | "" | 160 | Fidel Ángel Cruz |
| S. Sg | "" | 926 | Santiago de Jesús Rivas |
| Gd. | "" | 795 | Carlos Victorino Osegueda |
| "" | "" | 962 | Manuel de J. F. Quintanilla |
| "" | "" | 166 | Ángel Armando Barrientos |
| "" | "" | 1217 | Elías Rivas López |
| "" | "" | 428 | Juan Manuel Fernández |
| Cabo | "" | 1213 | Daniel Aguilar |
| Gd. | "" | 1170 | Sostenes de Jesús Herrera |
| Sgto. | "" | 500 | Antonio Quezada |
| Gd. | "" | 79 | Baltazar Martínez |
| Cabo | "" | 197 | José Luis Regalado |
| Gd. | "" | 663 | Jorge Martínez |
| "" | "" | 216 | Samuel Quinteros |
| "" | "" | 1019 | Moisés Esquivel |
| "" | "" | 66 | Salvador Antonio Figueroa |
| S. Sg | "" | 354 | José Noé Martínez |
| Gd. | "" | 862 | Carlos Hernández Mejía |
| "" | "" | 387 | José María Villalobos |
| "" | "" | 1335 | Carlos Antonio Rivas Alas |
| "" | "" | 694 | Amílcar Ruiz Linares |
| Cabo | "" | 917 | Héctor Ofilio Castillo |
| Gd. | "" | 1296 | Simeón Mercadillo López |
| "" | "" | 1080 | Nicolás Gil |
| "" | "" | 467 | Francisco A. Gomes Abarca |
| Cabo | "" | 37 | Jesús Álvarez |
| Gd. | "" | 932 | Juan Miguel Martínez |
| "" | "" | 256 | Oscar Ovidio Funes |
| "" | "" | 951 | Rogelio Castillo |
| "" | "" | 1232 | Miguel Ángel Teas |
| Cabo | "" | 304 | José Antonio Guidos |
| Gd | "" | 1272 | Miguel Ángel Tobar Rivera |
| "" | "" | 1060 | José Inés Ortiz |
| "" | "" | 1006 | Mario Alfonso Cortez Quezada |
| "" | "" | 279 | José Marcial Cortez |
| "" | "" | 620 | Julio Alejandro Alfaro |
| "" | "" | 68 | Efraín Luciano Canales |
| "" | "" | 1649 | José Humberto Sánchez |
| "" | "" | 1054 | Esteban Francisco Sevillano |
| "" | "" | 1212 | Antonio Najarro |
| "" | "" | 1119 | Félix Hernández Álvarez |
| "" | "" | 446 | Ángel Gabriel Morales S. |
| "" | "" | 1215 | Inocente René Guardado |
| Cabo | "" | 297 | José Ángel Cabrera |
| Gd. | "" | 1132 | Rigoberto Hernández de León |
| "" | "" | 406 | Ovidio Aguilar |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cabo | Nº | 235 | Virgilio Rivas Gómez |
| Gd. | "" | 386 | Carlos Eduardo Margarín |
| "" | "" | 1210 | Joaquín de Jesús Morales |
| "" | "" | 1214 | Candelario Chávez Trejo |
| "" | "" | 1188 | José Francisco Quezada |
| "" | "" | 1762 | José Guillermo Mejía Jiménez |
| "" | "" | 1761 | Julio César Cardona |
| "" | "" | 1760 | Raúl Maldonado |
| "" | "" | 555 | José Gilberto Vásquez |
| "" | "" | 751 | Félix Martínez |
| "" | "" | 328 | José Ángel Miranda |
| "" | "" | 1159 | Carlos Antonio Navarrete |
| Cabo | "" | 696 | Arístides Rosales |
| Gd. | "" | 848 | José Luis Osegueda Villalobos |
| "" | "" | 797 | Julio César Girón Hernández |
| "" | "" | 187 | Víctor Manuel López |
| Sgto. | "" | 58 | Concepción Vargas |
| Gd. | "" | 1337 | Real Omán Gomar |
| Cabo | "" | 1008 | René Orlando Serrano |
| Gd. | "" | 93 | Antonio Ovidio Méndez |
| "" | "" | 1221 | Félix Antonio Figueroa |
| "" | "" | 1361 | Douglas René Manzano |
| Cabo | "" | 426 | Abel Cabrera |
| S. Sg | "" | 697 | Dámaso Gil |
| Gd. | "" | 789 | Gilberto Vigil |
| "" | "" | 974 | Porfirio Chávez |
| Gd. | "" | 966 | Rolando Portillo Orellana |
| "" | "" | 452 | Antonio Renderos |
| "" | "" | 1034 | José Humberto Herrera |
| "" | "" | 203 | Jorge Alberto Cornejo |
| "" | "" | 1341 | Hipólito del Transito Linares |
| S. Sg. | "" | 847 | Francisco Jaime Zapata |
| Gd. | "" | 36 | José Jacob Urquilla |
| "" | "" | 1161 | Gonzalo Alberto Chávez |
| "" | "" | 816 | José Alcides Melgar |
| Sgto | "" | 1224 | Francisco Romero |
| Gd. | "" | 825 | Carlos Hernández Torres |
| "" | "" | 1339 | Sabino Linares |
| S sg | "" | 1194 | Eusebio del T. Orellana |
| Gd. | "" | 723 | Andrés Viera Cruz |
| "" | "" | 1136 | Rubén Alcides Flores |
| Cabo | "" | 1038 | José María Aguilar |
| Gd. | "" | 785 | Marcos Aparicio Gámez |
| "" | "" | 11 | Juan Ramón Romero |
| "" | "" | 158 | Ángel Alberto Campos Mezquita |
| S sg | "" | 760 | Basilio Alfonso Hernández |
| Cabo | "" | 976 | Francisco Salinas Moreno |
| "" | "" | 633 | Fernando Antonio Espinoza |
| "" | "" | 361 | Rafael Cortez |
| Gd. | "" | 392 | José Adalí Reyes |
| Cabo | "" | 237 | Luis Alonso Rivas |
| Gd. | "" | 956 | Juan Gutiérrez Martínez |
| "" | "" | 948 | Juan Antonio Carpio Torres |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| " | " | 384 | Francisco Emilio Amaya |
| " | " | 167 | Jorge García Campos |
| " | " | 1255 | Germán Gonzalo Salazar |
| " | " | 531 | Miguel Ángel Rodríguez |
| " | " | 899 | Salvador López Tobar |
| " | " | 630 | Hernán Carpio |
| " | " | 431 | José René Meléndez |
| " | " | 996 | Luis Funes Benavides |
| " | " | 772 | Elías Porfirio Hernández |
| " | " | 870 | Francisco Trejos |
| " | " | 1330 | Antonio Menjivar López |
| " | " | 865 | Víctor M. Torres Anzora |
| Sgto. | " | 748 | José Lino Ochoa |
| Gd. | " | 980 | Jorge Alberto Martínez |
| " | " | 111 | José Mario Flores |
| " | " | 267 | Máximo Torres |
| Cabo | " | 1137 | Francisco Antonio Aparicio |
| Gd. | " | 132 | Juan Aguirre |
| " | " | 637 | José Antonio Carranza |
| " | " | 266 | Santiago Afilio Vásquez |
| " | " | 430 | Manuel Rodríguez |
| " | " | 30 | Julio Renderos |
| " | " | 1111 | Carlos Alberto Clará |
| " | " | 753 | Adalberto Toribio Garay Fabián |
| " | " | 100 | Eduardo Antonio Morales Nolasco |
| " | " | 330 | Pablo Rafael Ramos Estrada |
| " | " | 474 | Jesús Reyes García Méndez |
| " | " | 624 | José Antonio López |
| " | " | 1142 | Juan Francisco Renderos |
| " | " | 1362 | Prudencio Martínez |
| " | " | 670 | Luis Alfonso Escalante |
| Gd. | " | 1037 | Roberto Ramón Valle Martínez |
| " | " | 532 | Carlos Casco H. |
| " | " | 660 | José Suarez Ayala Rivas |
| Gd. | " | 295 | Braulio Vásquez |
| Cabo | " | 861 | Jacobo Vásquez |
| Gd. | " | 1713 | Mercedes Roberto de J. Alvarado |
| " | " | 1039 | Carlos Salvador Avilés |
| " | " | 910 | Alejandro Navas |
| " | " | 1280 | Salomón Durán |
| " | " | 257 | Roberto Hernández |
| " | " | 1012 | Aupner Neftalí Alvarado Vásquez |
| " | " | 1047 | Eugenio Morán |
| " | " | 99 | Fidel Ángel Vásquez |
| " | " | 221 | Abel Antonio Joyas |
| " | " | 767 | David Guillermo Martínez |
| Cabo | " | 830 | Ricardo Flores |
| Gd. | " | 975 | César Virgilio Acevedo |
| Cabo | " | 1283 | Francisco Granados |
| Gd. | " | 493 | Eduardo Rivas |
| Gd. | " | 884 | Bonifacio Figueroa |
| " | " | 47 | Juan Miguel Bolaños Leiva |
| Gd. | Nº | 376 | Elibardo Antonio Serrano |
| Gd. | " | 629 | Luís Reynaldo Cruz Álvarez |
| " | " | 497 | Luís Roberto Salazar |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| “” | “” | 243 | Rafael Valiente Mejía |
| “” | “” | 1229 | Fernando Cornejo |
| “” | “” | 992 | José Esteban Quintanilla |
| Cabo | “” | 481 | Jorge Armando Mármol |
| Sgto. | “” | 872 | Lucio Hércules |
| S. Sg. | “” | 961 | Juan Antonio Guidos |
| Cabo | “” | 1626 | Rómulo López Mora |
| “” | “” | 1260 | Andrés Vidal Maradiaga |
| “” | “” | 802 | Félix Elías Alberto |
| “” | “” | 615 | Joaquín Humberto Ramírez |
| “” | “” | 114 | Roque González |
| Gd. | “” | 359 | Humberto Elías Tomasino |
| “” | “” | 839 | José Luís Flores Carpio |
| “” | “” | 1785 | Roberto Salazar |
| “” | “” | 199 | Luís Alonso Jiménez |
| “” | “” | 1076 | Mario Antonio Contreras |
| Gd. | “” | 1363 | Luís Alonso Montano |
| “” | “” | 1710 | Gilberto Ramírez |
| “” | “” | 441 | Raúl Recinos Ortega |
| Cabo | “” | 929 | Dolores Parada |
| “”. | “” | 294 | Juan Antonio Vásquez |
| Gd. | “” | 968 | Antonio Henríquez |
| “”“” | “” | 1230 | Roberto Antonio Melgar |
| “” | “” | 808 | Francisco Beltrán Escobar |
| “” | “” | 1050 | Filadelfo Ramos |
| “” | “” | 200 | Alberto Portillo Cruz |
| “” | “” | 691 | William Roberto Mármol López |
| Gd. | “” | 105 | Roberto Neftalí Mineros |
| “” | “” | 1113 | Coronado Hernández |
| Gd. | “” | 856 | Fausto Chávez Rivas |
| “” | “” | 1768 | Julio César Ferrufino |
| “” | “” | 1342 | Mariano Marín Najarro |
| “” | “” | 1769 | Miguel Ángel García |
| “” | “” | 1199 | Luís Alonso Viera |
| “” | “” | 75 | José Rutilio Monge |
| Gd. | “” | 1672 | Eliseo Martínez Hernández |
| “” | “” | 1605 | José Salvador Cortez |
| Sgto. | “” | 759 | Fausto Julio Burgos |
| Gd. | “” | 469 | Ángel Perlera Magaña |
| “” | “” | 773 | Moisés Interiano Cerón |
| Gd. | “” | 906 | José Napoleón Villatoro |
| “” | “” | 1767 | Tobías Alberto Sánchez |
| “” | “” | 1764 | Timoteo Méndez Barahona |
| “” | “” | 1350 | Fredy Horacio Solano |
| “” | “” | 761 | Juan Francisco Saravia |
| Gd. | “” | 1153 | Secundino Hernández |
| “” | “” | 417 | Francisco Antonio Castellón Salazar |
| “” | “” | 149 | Francisco Antonio Molina |
| Gd. | “” | 236 | Juan Antonio Mejía |
| “” | “” | 1204 | Armando Raymundo Pérez |
| “” | “” | 1014 | Jesús Arturo Orellana |
| “” | “” | 1004 | José Luís Sánchez |
| “” | “” | 150 | José Alcides López |
| “” | “” | 1267 | Emilio Moreno Guevara |
| “” | “” | 1287 | Jorge Alberto Salazar |
| “” | “” | 1024 | Germán Gómez Calderón |
| Gd. | “” | 897 | Ambrosio de Jesús Abarca |
| Sgto. | N° | 1112 | José Chávez |
| Gd. | “” | 777 | José Dimas Maldonado Palacios |
| Gd. | “” | 776 | Ramón Martínez |



Escaneado con CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| " | " | 143 | Francisco Adán Melara |
| " | " | 288 | José Salvador Aparicio |
| " | " | 610 | Ruperto Sánchez |
| " | " | 215 | Luís Alonso Portillo |
| " | " | 57 | Concepción Flores |
| " | " | 667 | Justo Mejía |
| " | " | 1185 | José Francisco Cisneros |
| " | " | 1270 | Pedro Antonio Orellana |
| " | " | 168 | Miguel ángel Argueta |
| " | " | 499 | Manuel Arnoldo Chávez |
| " | " | 1109 | José Alfonso Pimentel |
| " | " | 306 | Onofre Antonio Quintanilla |
| " | " | 632 | Miguel Ángel Barrera |
| " | " | 708 | José Nicolás Santamaría |
| " | " | 180 | Rigoberto Benítez |
| Gd. | " | 1155 | Rómulo Alberto Alas |
| " | " | 214 | Juan Napoleón Espinoza |
| " | " | 407 | Rafael Valiente |
| " | " | 487 | Pedro Avilés |
| " | " | 315 | Arquímedes Moreira |
| Gd. | " | 1045 | José Eugenio Morales |
| " | " | 845 | Manuel de Jesús Mejía Gómez |
| " | " | 411 | Juan Lemus h. |
| " | " | 1295 | Roberto Oliva Arteaga Elías |
| " | " | 1157 | Marcial Exaú Villalobos |
| " | " | 1202 | Jorge Arnoldo Díaz |
| " | " | 732 | Carlos Romeo Beltrán |
| " | " | 741 | Adelio de Jesús Juaárez |
| " | " | 1262 | Vicente Flamenco Martell |
| " | " | 944 | Pablo Martínez Arteaga |
| " | " | 159 | Roberto Escalante Vanegas |
| " | " | 265 | P. Norberto Casco |
| " | " | 1079 | Manuel Obdulio Sánchez Quijada |
| Gd. | " | 1343 | Joel de Jesús Zepeda |
| " | " | 622 | Jerónimo Obispo Alfaro Flores |
| " | " | 963 | Magdaleno de Jesús Fuentes Avalos |
| Gd. | " | 224 | José Gilberto Hurtado |
| Gd. | " | 933 | José Andrés Merlos |
| " | " | 766 | Víctor Manuel Vásquez |
| " | " | 388 | Israel García |
| " | " | 576 | Gabriel Rosales |
| " | " | 890 | Claro Alejandro Parras |
| " | " | 1195 | Gilberto Chirino Anaya |
| " | " | 261 | Ricardo Lovo |
| " | " | 1026 | René García |
| " | " | 758 | Fidel González |
| " | " | 381 | José Adrian Romero |
| Gd. | " | 1207 | Carlos Alberto Barrera |
| Gd. | " | 907 | Isabel Atilio Serpas Mejía |
| " | | 2091 | Ricardo Antonio Gil |
| " | | 2093 | Samuel de Jesús Funes |



Escaneado con CamScanner

| | | |
|---|---|---|
| | 1141 | Victor Manuel Castro P. |
| | 186 | Rudy Elmer Villatoro |
| | 854 | Miguel Santos Quintanilla |
| | 987 | Francisco Alfredo Alvarado |
| ,, | 669 | Francisco Alfredo Quinteros |
| | | José Julián Jovel |
| ,, | 932 | Juan P. Miguel Martínez |
| ,, | 1766 | Daniel Morales Escobar |
| ,, | 858 | José Benedicto Chévez |
| | 308 | Alfredo Padilla |
| | 1075 | Samuel de Jesús Arévalo |
| ,, | 1780 | Raúl Humberto Morán Fernando |
| Gd. ,, | 28 | Amadeo Vargas |
| Cabo ,, | 1618 | Luis Alvarenga |
| Gd. ,, | 1692 | Antonio Hernández Valdepeña |
| Cabo ,, | 1782 | Buanerges Villacorta |
| Gd | 1010 | Roberto Domingo Grande |
| | 1225 | Luis Alonso Navarrete |
| | 876 | Ned Alonso Alvarenga |
| | 63 | David Armando González |
| | 1247 | José del Rosario B. Alemán |
| | 1345 | Oliverio Antonio Rodríguez ,, |
| | 400 | José Germán Parada |
| Cabo ,, | 1146 | José María Morales |
| Gd. | 1772 | Pedro Gustavo Funes |
| | 1637 | Rigoberto del Tránsito Valladares |
| Cabo ,, | 1781 | Gilberto Mejía |
| Gd. ,, | 1773 | José León Ramírez |
| | 1774 | Fermín Cerón Vásquez |
| | 1783 | Juan Ramón González |
| | 242 | Manuel Alberto |
| | 1778 | Rodolfo Valle |
| | 129 | Lorenzo Alejandro Amaya |
| | 21 | José Andrés Castro |
| | 1198 | José Erasmo Hernández |
| | 345 | Cruz Durán |
| | 1205 | Mario Alfredo Leonor |



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Gd. 1182 José Santos Quintanilla
" 860 Adán Jandres
" 1619 Ernesto Vanegas
" 597 José Daniel García López
" 420 José Bernardo Córdova
" 752 José Arcidio Aguiluz
" 1250 Rafael Cañas Saravia José
" 981 José María Solís Erazo
" 1344 Esteban Antonio Morán Guerra
" 614 José Ricardo Benítez
" 609 Benito Ángel Escobar
" 1151 Marcelino Quijano Rauda
Cabo 403 Santos de Jesús Alas
" 1219 José Ofilio Cuchillas
" 378 Francisco Martínez
" 1784 José Efraín Martínez
" 1128 Mario Antonio Perdomo
" 155 Ángel Cañénguez
" 971 Eduardo Ernesto Mendoza
" 1311 Leocadio Campos Arana

Cabo 679 Nicolás Humberto León
" 172 Gilberto Alfaro Rosa
" 684 Juan Calles
Gd. 953 Rafael Ambrosio Orellana
" 1254 José Santos Reyes
" 517 Ramón Alfredo Gálvez
" 1348 Gilberto Vásquez Sánchez
" 647 Fredy Baltazar Aparicio
" 457 Juan Andrés Deras Manzano
" 1667 Hugo Alexander Salinas
Cabo 271 Rafael Rivas
Gd. 1622 José Leiva
" 1641 Juan Antonio Fuentes
" 718 Francisco Peña
" 796 Fidel Sorto Mejía
" 356 Juan Francisco A. Maravilla
" 1168 Manuel Antonio Munguía
" 1346 Raúl Esocbar
" 1777 José Humberto Sagastizado
Cabo 1607 Ernesto Antonio Amaya
" 703 Guillermo de Jesús Hernández
Gd. 1779 Amilcar de la Paz Fuentes



Escaneado con CamScanner

## COMAPAÑIA DE INSTRUCION

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1- | Sargento | Nº | 1117 | José Miguel Velásquez |
| 2- | S.Sgto | "" | 1239 | José Alberto Bautista |
| 3- | " | "" | 931 | Moisés Trejos |
| 4- | Cabo | "" | 157 | Israel Salguero Linares |
| 5- | "" | "" | 183 | Marco Tulio Mirón |
| 6- | "" | "" | 421 | Miguel Ángel Méndez |
| 7- | "" | "" | 1003 | Lorénzo Corpeño |
| 8- | "" | "" | 942 | Victorino Artiga |
| 9- | Alumno | "" | 317 | Alfredo Antonio Magaña |
| 10- | "" | "" | 299 | Arnoldo Elías Rodríguez B. |
| 11 | ------ | Alumno | "" | 644 | Arturo Gil Flores |
| 12 | ------ | "" | "" | 433 | Adrián Ayala Maravilla |
| 13 | | "" | "" | 296 | Armando Guillén Romero |
| 14 | | "" | "" | 891 | Arístides Chávez López Rivas |
| 15 | | "" | "" | 692 | Alirio Aguilera Interiano |
| 16 | ------ | "" | "" | 408 | Antonio García Menjivar |
| 17 | ------ | "" | "" | 156 | Arnoldo Antonio Quintana |
| 18 | ------ | "" | "" | 486 | Antonio Flores |
| 19 | ------ | "" | "" | 774 | Armando Larios |
| 20 | ------ | "" | "" | 747 | Agustín de Jesús Girón Serrano |
| 21 | ------ | "" | "" | 800 | Arístides Leopoldo Orellana |
| 22 | ------ | "" | "" | 324 | Orlando Antonio Pocasangre |
| 23 | ------ | "" | "" | 725 | Aquilino Pérez Juárez |
| 24 | ------ | "" | "" | 250 | Bastardo Cruz Henríquez Mejía |
| 25 | ------ | "" | "" | 282 | Benjamín Maravilla |
| 26 | ------ | "" | "" | 27 | Catalino Ayala Iglesias |
| 27 | ------ | "" | "" | 984 | Carlos Ernesto Ulloa |
| 28 | ------ | "" | "" | 289 | Carlos Márquez Amaya |
| 29 | ------ | "" | "" | 490 | Catarino Córtez Quezada |



Escaneado con CamScanner

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 30 | ------ | “” | “” | 478 | Cosme de Jesús Gaitán |
| 31 | ------ | “” | “” | 175 | Carlos Alfonso Espinola |
| 32 | ------ | “” | “” | 713 | Cristóbal López Arias |
| 33 | ------ | “” | “” | 522 | David Rolando Chávez |
| 34 | ------ | “” | “” | 878 | Domingo Martínez Navarrete |
| 35 | ------ | “” | “” | 686 | Eligio Granados |
| 36 | ------ | “” | “” | 225 | Efraín Humberto Chavarría |
| 37 | ------ | “” | “” | 423 | Ernesto Antonio Granados |
| 38 | ------ | “” | “” | 448 | Eleodoro de Jesús Cerna Linares |
| 39 | ------ | “” | “” | 503 | Efraín Lemus |
| 40 | ------ | “” | “” | 508 | Evelio de Jesús Campos |
| 41 | ------ | “” | “” | 690 | Eulalio Martínez Berríos |
| 42 | ------ | “” | “” | 116 | Francisco Rafael Aguilar Navas |
| 43 | ------ | “” | “” | 821 | Francisco Parada Martínez |
| 44 | ------ | “” | “” | 138 | Francisco Edmundo Guevara |
| 45 | ------ | “” | “” | 342 | Francisco García |
| 46 | ------ | “” | “” | 740 | Fredy Segovia Calderón |
| 47 | ------ | “” | “” | 98 | Félix María Martínez |
| 48 | ------ | “” | “” | 593 | Gonzanlo Arnulfo Zapata Colindres |
| 49 | ------ | “” | “” | 45 | Gabriel Ortiz |
| 50 | ------ | “” | “” | 844 | Héctor Torres Acosta |
| 51 | ------ | “” | “” | 16 | Héctor Enrique Galdámez |
| 52 | ------ | “” | “” | 412 | Héctor Antonio Sorto |
| 53 | ------ | “” | “” | 631 | Héctor Madian Torres |
| 54 | ------ | “” | “” | 96 | Héctor Adán Escobar |
| 55 | ------ | “” | “” | 458 | Iván Helioandro Antonio S. Granados |
| 56 | ------ | “” | “” | 429 | Israel Cuchillas |
| 57 | ------ | “” | “” | 33 | José Olgar Arriola |
| 58 | ------ | “” | “” | 770 | José Orlando Molina |
| 59 | ------ | “” | “” | 164 | José Mario Morales Rivas |
| 60 | ------ | “” | “” | 873 | José David Reynaldo F. Vásquez |
| 61 | ------ | “” | “” | 87 | José Misael Villalobos Granados |
| 62 | ------ | “” | “” | 442 | José Tobías Salmerón Gutiérrez |
| 63 | ------ | “” | “” | 94 | José Enrique Mendoza |
| 64 | ------ | “” | “” | 2 | José Eladio Cortéz Reyes |
| 65 | ------ | “” | “” | 645 | José Hernández Lemus |
| 66 | ------ | “” | “” | 543 | José Víctor Escamilla |
| 67 | ------ | “” | “” | 476 | José Mardoqueo Martínez |
| 68 | ------ | “” | “” | 952 | José Atilio Avilés |
| 69 | ------ | “” | “” | 602 | José David Granados |
| 70 | ------ | “” | “” | 605 | José Crescencio García |
| 71 | ------ | “” | “” | 608 | José Néstor Medina |
| 72 | ------ | “” | “” | 565 | José César Villalobos |
| 73 | ------ | “” | “” | 15 | José Miguel Grande Pineda |
| 74 | ------ | “” | “” | 742 | José Odalio Parada Díaz |
| 75 | ------ | “” | “” | 724 | José Faustino Blanco Escobar |
| 76 | ------ | “” | “” | 749 | José Fredis Díaz |
| 77 | ------ | “” | “” | 625 | José Víctor Cortéz Guzmán |
| 78 | ------ | “” | “” | 823 | José Lorenzo Martínez |



Escaneado con CamScanner

| | | |
|---|---|---|
| 79—Alumno | 831 | José Arístides Coreas |
| 80— | 329 | José Rafael Posada |
| 81— ,, | 249 | José Antonio Aguilar |
| 82— ,, | 432 | José Antonio Torres Aguilera |
| 83— ,, | 737 | José Alfredo Hernández |
| 84— ,, | 780 | José Antonio Escobar Durán |
| 85— | 379 | José Manuel Lovo |
| 86— ,, | 201 | José Lorenzo Guevara |
| 87- | 653 | José Santiago Mauricio |
| 88— | 389 | José Leónidas Deras Erazo |
| 89— | 97 | José Elías Servellón Martínez |
| 90— | 583 | José Arturo Carranza |
| 91— | 575 | José Salvador Chávez |
| 92— ,, | 888 | José Luis Guerrero Leiva |
| 93— | 894 | José Roberto Orellana Peña |
| 94— , | 656 | Juan Bautista Rodríguez Cortez |
| 95— | 135 | Juan Candelario González |
| ,, | 665 | Juan Francisco Gaitán Pereira |
| 97— ,, | 377 | Juan Francisco Menívar Palencia |
| 98— | 596 | Juan Antonio Girón Acosta |
| 99— | 383 | Juan Antonio Moreión Treio |
| 100— ,, | 275 | Juan Antonio Espinosa |
| 101— ,, | 496 | Juan Miguel Chévez |
| 102— ,, | 1303 | Juan Mauricio Ramírez |
| 103— ,, | 355 | Juan Jovence Henríquez |
| 104— | 42 | Jorge Alberto Mancía Menéndez |
| 105— | 194 | Jorge Alberto Marín |
| 106— | 566 | Jorge Octaviano Contreras |
| 107— | 283 | Jorge Alberto Campos |
| 108— | 40 | Jorge Perdomo |
| 109— | 536 | Julio César Nerio |
| 110— | 362 | Julio César Martínez |
| 111— | 436 | Julio César García |
| 112— | 445 | Julio César Gil |
| 113— | 794 | Jesús Cruz Domínguez Osorio |
| 114— | 394 | Jesús Efraín Espinosa |
| 115— | 471 | Julián Solórzano |
| 116— | 259 | Julián Ortiz Rivas |
| 117— | 190 | Julio Iván Hernández |
| 118— | 252 | Jesús Arias Hernández |
| 119— | 206 | Luis Antonio Campos |
| 120— | 515 | Luis Alonso Meiía Castillo |
| 121— | 520 | Luis Alonso Meiía |
| 122— | 76 | Luis Alonso Pacheco |
| 123— | 806 | Leonel Enrique Guardado |
| 124— | 222 | Lombardo Antonio Córdova |
| 125— | 611 | Manuel Lorenzo Lemus |
| 126— | 564 | Mauro Gilberto Jurado |
| 127— | 607 | Manuel de Jesús Carranza |
| 128— | 262 | Manuel de Jesús Hernández |
| 129— | 805 | Mario Martínez |
| 130— | 561 | Mauro Antonio Salazar |
| 131— | 838 | Migu Martínez Peña |
| 132— | 465 | Migu Ángel Gómez |
| 133— | 131 | Migu Ángel Meiía Quijano |
| 134— | 484 | Migu Tomás Fuentes Montano |
| 135— | 726 | Migu Ángel Rivera |
| 136— | 687 | Migu Ángel Campos |
| 137— | 552 | Misael Flores Aguirre |
| 138— | 323 | Moisés Alcides González |
| 139— | 709 | Noé Hernández |
| 140— | 525 | Nemesio Sevillano |
| 141— | 9 | Nicolás Ramos |
| 142— | 791 | Nicolás Alvarado Abarca |



Escaneado con CamScanner

| | | |
|---|---|---|
| 143— | | |
| 144— | 118 | Orlando Hernández Rivas |
| 145— | 425 | Oscar René González |
| 146— | 368 | Oscar Rutilio Mejía |
| | 590 | Oscar Alberto Coreas |

---

| | | |
|---|---|---|
| 147— | | |
| 148— | 612 | Oscar Vidal Martínez |
| 149— " | 650 | Pablo Gómez Arauio |
| 150— " | 664 | Pastor Fuentes Salmerón |
| 151— | 137 | Pedro Rigoberto Hernández |
| 152— | 7 | Pedro Armando Treminio |
| 153— | 333 | Pedro Antonio Segovia |
| 154— | 451 | Pedro Beltrán Rogel |
| 155— | 83 | Rafael Osorio |
| 156— | 13 | Rafael Antonio Velásquez Calleias |
| 157— " | 857 | Ramón Arturo Batres Aparicio |
| 158— | 678 | Raúl Mendoza |
| 159— | 226 | Raúl Orellana Navarrete |
| 160— | 191 | Raúl Núñez Castro |
| 161— | 422 | Rafael Baltazar Cortéz |
| 162— | 202 | Rafael Parada |
| 163— | 227 | Remberto Rodas |
| 164— | 5 | René Navarrete Alvarado |
| 165— | 655 | Roberto Antonio Ventura |
| 166— | 601 | Roberto Hernández |
| 167— | 246 | Roque de Jesús Molina Mejía |
| 168— | 627 | Reynaldo Alonso Padilla |
| 169— | 619 | Ricardo Alberto Morán |
| 170— | 812 | Ricardo López Rivas |
| 171— | 287 | Ricardo Alfredo Elías |
| 172— | 314 | Salvador Avalos Chávez |
| 173— | 280 | Salvador Chavarría |
| 174— | 364 | Santos Girón Aquino |
| 175— | 67 | Santos Salatiel Coreas |
| 176— | 8 | Santos Alberto Artiga |
| 177— | 414 | Santos Cáceres Quintanilla |
| 178— | 305 | Salvador Antonio Aguirre |
| 179— | 675 | Salvador Flores Hernández |
| 180— | 408 | Simón Alfonso Campos |
| 181— | 506 | Sigfredo Vásquez |
| 182— | 1191 | Silvio Fajardo Zeneda |
| 183— | 798 | Sebastián Cortérz |
| 184— | 117 | Tito Eleazar Rodríguez |
| 185— | 744 | Tomás Coreas Gaitán |
| 186— | 626 | Tomás Monterrosa |
| 187— | 535 | Víctor Manuel Escobar Alvarado |
| 188-- | 504 | Victorino Gallegos Arévalo |
| 189-- .. | 171 | Yasmin Spencer Saravia Campos |
| Asistentes | 722 | Ricardo Alfaro |
| " | | Lázaro Fuentes |
| " | | Eugenio Pinto H. |
| " | | Ladislao Palacios |
| | | José González Pérez |



Escaneado con CamScanner

## SECCION DE TRANSPORTES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sargento | Nº | 768 | Rafael Antonio Cornejo |
| "" | Mta. | | Félix Antonio Serrano |
| Sub-Sgto | "" | | Juan Ángel Romero |
| Cabo | "" | | Renaldo Alfredo Díaz |
| Guardia | "" | | Carlos González |
| "" | "" | | José Ricardo Campos |
| "" | "" | | Pascual Pérez |
| Guardia | "" | | Carlos González |
| "" | "" | | Salvador Martínez |
| "" | "" | 25 | Juan Antonio Chinchilla |
| "" | "" | 1130 | José Jorge Marroquín |
| "" | "" | 454 | Germán Emilio Soriano |
| "" | "" | 1226 | Gilberto Morales Turcios |
| "" | "" | | Alejandro Ramírez |
| "" | "" | 1013 | José Eduardo Portillo |
| "" | "" | | Ángel Antonio García Calderón |
| "" | "" | | Pedro Alonso Valladares |
| "" | "" | 937 | Rafael Antonio Sandoval |
| "" | "" | 1017 | José Manuel Villegas |
| "" | "" | | Pablo Mejía |
| "" | "" | 851 | José Héctor Serrano |
| "" | "" | | Jesús Campos |
| "" | "" | 255 | Julio César Gutiérrez |
| "" | "" | | Francisco Morales Pérez |
| "" | "" | 946 | Gumercindo Rívas |
| "" | "" | | Carlos Molina Valencia |
| "" | "" | | Rodolfo Antonio García |
| "" | "" | | Adalberto Colorado Vilanova |
| "" | "" | | Hilario Lovo |
| "" | "" | 651 | José Andrés Martínez |
| "" | Mec. | | Eulalio Antonio Aguilar |
| "" | "" | | Lorenzo Pleités Valle |
| "" | "". | | Mario Martínez |
| "" | "" | | Carlos Bustamante |
| "" | "" | | Edgar Antonio Asturias |
| "" | "" | | René de Jesús Torres Landaverde |
| "" | "" | | Alejandro Vargas |
| Motoristas | | | |
| "" | | | Juan Antonio Elías |
| "" | | | Gonzalo Isabel Alfaro |
| "" | | | Miguel Ángel Martínez Guzmán |
| "" | | | José Roberto González |



Escaneado con CamScanner

| | |
|---|---|
| "" | René Carranza Pastor |
| "" | José Antonio Rodríguez |
| "" | Mario Moisés Méndez |
| "" | Arnulfo Garibo Leiva |
| "" | Manuel Zeceña Soriano |
| "" | Felipe Sosa Doño |
| "" | Hernán Rosales |
| "" | Ramón de Jesús Mendoza |
| "" | Rodolfo Saravia |
| "" | Humberto Molina Pérez |
| "" | Ramón Grande Marquina |
| "" | Alfredo Calderón |
| "" | Pedro Avila |
| "" | Juan Pastor Hércules |
| "" | Manuel Ayala Gálvez |
| "" | Hildebrando Orellana |
| "" | Ricardo Funes |
| "" | José Ricardo Zárate Valle |
| "" | Rafael Álvarez |
| "" | Samuel Franco Morales |
| "" | Jorge Alberto Maldonado |
| "" | Sergio Alejandro Germán |
| "" | Armando Martínez |
| "" | José Álvaro Elías |



Escaneado con CamScanner

## ANEXO Nº 9

## HISTORIAL DE CAMPAÑA DEL CORONEL ARISTIDES NAPOLEON MONTES.

En el Centro de Operaciones del Cuartel General de la Guardia Nacional, en San Salvador, el día 29 de Octubre de 1969, hubo una Reunión de la Oficialidad de la Institucióon, con el objeto de proponer a la Comandancia General de la Fuerza Armada una Condecoración por méritos de guerra al personal seleccionado. Efectuada la selección por votación secreta y después de haber efectuado otras diligencias necesarias, se complet6 el expediente respectivo.

El documento de fecha indicada, .está archivado en la Sección PERSONAL Y JUSTICIA (Ref. C.190.4; Sal. Nº 6509) y sobre el señor Coronel (entonces Capitán) Arístides Napoleón Montes (Copia fiel) dice.

## HISTORIAL MILITAR DEL SEÑOR CAPITAN ARISTIDES NAPOLEON MONTES, DURANTE LA CAMPAÑA DE JULIO DE 1969.

1. Comandó una Agrupación de dos Compañías de la Guardia Nacional desde el 10 d~ Julio de 1969 hasta el 25 del mismo mes y año (Flanguardia Izquierda de las Fuerzas del T.O.N.) Teatro de Operaciones Norte.

2. Con la fuerza a su mando operó ofensivamente en la línea general: POLOCHO- SAN MIGUEL-SANTA LUCIA- LA COMUNIDAD-



Escaneado con CamScanner

EL BARRIAL-VERACRUZ, CAMPO DE AVIACION DE NUEVA OCOTEPEQUE, con la misión de proteger el flanco OESTE del T.O.N.

3. Operó ofensivamente en coordinación con las tropas del T.O.N., en el Campo de Aviación de Nueva Ocotepeque. ,
4. Por orden del señor general José Alberto Medrano, Comdte. de la Fuerza Expedicionaria de la Gdia.Nal. que operaba en Llano Largo, Honduras, fue nombrado Ejecutivo de dicha Fuerza Expedicionaria desde el día 25 hasta el 30 de Julio de 1969.

## ACCIONES DISTINGUIDAS

a) A las 9 horas del 15 de Julio de 1969 las Unidades que comandaba fueron atacadas por enemigo aéreo. Para repeler el ataque ordenó fuego de armas automáticas, habiendo derribado uno de los aviones atacantes. Esta acción tuvo lugar en la Colina POLCHO.
b) A las 9.30 horas del mismo día, con sus Unidades atacó una fuerza enemiga superior en número y armas fortificada en la colina y caserío POLCHO. El ataque rápido y enérgico desalojó al enemigo de sus posiciones, obligándolo a retirarse desordenadamente.
c) A las 12 horas del mismo día se apoderó con sus Unidades de los poblados de San Miguel, donde el enemigo estaba fortificado. A pesar del ataque violento el enemigo se aferró al terreno y resistió, teniendo su base de fuego principal en el edificio escolar de San Miguel.

El Capitán Montes se adelantó, solamente con su Plana Mayor, y avanzando por saltos tomó posición cerca del edificio mencionado; desde ahí batió en detalle al enemigo liquidando su resistencia. Esta acción permitió la progresión de la~ Unidades y logró la captura de la población de San Miguel.



Escaneado con CamScanner

El señor Capitán Arístides Napoleón Monté demostró acertada dirección, enérgica acción y gran espíritu militar. Actuó individualmente con riesgo de su vida, sacrificio excepcional y ejecutó actos de valor que merecen ser toma dos en cuenta para ser condecorado, ·

## OTRA CITACION: (pág. 1, literal 2)

2.- Por haber actuado individualmente con riesgo de la vida, sacrificio excepcional y ejecutados actos de valor, merecen ser tomados en cuenta los Guardias Nacionales siguientes:

Hay 5 nombres…..

6.-CAPITAN ARISTIDES NAPOLEON MONTES,

Hay otros 11 nombres.

**NOTA DE LA REDACCION DE LA EDICION:**

Nos complacemos en Publicar el anterior documento, hasta hoy INEDITO, por las razones siguientes:

a) Porque el señor Coronel Montes entre 2,084 guardias nacionales, seleccionaron se 17 para ser condecorados por; los· motivos arriba exprese a dos, fue conceptuado con el número de la respectiva lista.



Escaneado con CamScanner

b) Porque el expresado Jefe en concepto de Director Genera 1 de la Guardia Nacional conduce con valentía y dignidad, excelentes Operaciones contra una obstinada guerrilla cuyos Derechos Humanos respeta, motivando que los alzados en armas están cediendo ·y entrando en la fase de la rendición

c) Porque también interviene notable fuente en esta publicación al redactar su importante PROLOGO.



Escaneado con CamScanner

## ANEXO N° 10

## ARTICULO NECROLÓGICO SOBRE EL GRAL. MEDRANO

## LA PRENSA GRAFICA, lunes 25 de marzo, 1985

La policía nacional llego personalmente al lugar donde se encontraba el dirigente sindicalista Salvador Castellano Carpio, en posición de huelga de hambre por el sentido de persuasión le hizo dar unos bocados y le regalo un poco de dinero para que ayudara a los panificadores.

En otras dos ocasiones, siendo director general de la Guardia Nacional llegó al sitio donde había una huelga de maestros llamó a uno de los lideres, se le acercaron tres y les regalo dinero para que compraran algo para comer para todos los que hallaban en paro en las cercanías del mercado ex –cuartel.

El otro caso fue cuando Días después hubo una huelga de panificadores se acercó a los líderes y como tres de ellos comenzaron a retirarse disimuladamente, les alcanzo y le dijo: "ustedes creen que soy el ogro que pintan los estudiantes! siempre he creído que la razón y la justicia están de parte de ustedes aunque lo que hacen es ilegal"

Los dirigentes fueron sensatos, oyeron a Medrano y este les entrego unos novecientos colones para que compraran víveres para sus familias que estaban en apuros por la falta de pagos.

Así las cosas, esos casos de la vida real y anecdóticos llegaron a los oídos del entonces presidente de la Republica General Fidel Sánchez Hernández y ambos sostuvieron un dialogo que al principio fue un poco serio y termino amistoso rodeado de afecto.



Escaneado con CamScanner

"Oiga general Medrano -le dijo Sánchez Hernández a Medrano- me cuentan por allí que usted ha estado regalando dinero a esos huelguistas de los maestros y panificadores para que te adoren ¿Qué pasa, es cierto?".

El general Medrano respondió categóricamente, de las siguiente manera: "Si, señor presidente, es cierto, porque estoy compenetrado de que sus huelgas son justas, aunque sean ilegales. No es posible que haya maestros con 200 colones de sueldo y panificadores con cuarenta y cinco colones de salario al mes. Por otra parte, yo veo la necesidad de que el pueblo cambie de parecer que no crea que el ejército es su enemigo... Si ven que el director de la Guardia Nacional les lleva una ayudita, pues estarán cambiando su criterio con respecto a la Fuerza Armada! Le parece: señor presidente? Inquirió Medrano El diálogo cambió el tono del presidente Sánchez Hernández comenzó a tratar a Medrano, con la familiaridad con que se trataron desde los comienzos de su carrera,

¨! De plano que estoy de acuerdo contigo. Chele! Hay que buscar más oportunidades para cambiar la imagen que la Oposición tiene de la Fuerza Armada¨ -Dijo el general Fidel Sánchez Hernández, entonces presidente de la Republica.

El General José Alberto Medrano sonriente, y respondiendo a la tradición.

## Escapadas

Se conocen muchos casos en que hubo atentado contra el general José Alberto Medrano y otros que no alcanzaron tomar forma porque siempre se adelantaba a descubrirlos. También en 1970 fue víctima de un atentado cuando se dirigía a su residencia, y al defenderse dio muerte a un detective. Puso manos arriba a todos lo que iban a capturarle o a matarle y les ordeno que se fueran a dormir y que no lo volvieran a hacer.

Días después tuvo que entregarse a las autoridades constituidas y fue al jurado, habiendo sido absuelto durante la vista pública celebrada en la ciudad de Usulután, en el caso de la muerte del detective.



Escaneado con CamScanner

## Comandante

Durante la guerra de las cien horas con honduras, era Director General de la Guardia Nacional y antes de llevar a sus agentes a la guerra, reunió y les pidió que dieran tres pasos al frente los que tuvieran miedo, y nadie los dio. Fue criticado porque la OEA había ordenado el cese de fuego, y Medrano continuaba sus avances hacia Santa Rosa de Copan, desobedeciendo instrucciones del Estado Mayor. Por fin detuvo la marcha y regreso con sus tropas al territorio Salvadoreño.

## Combativo

Cuando la pelea iba a comenzar, intervino una clase y evito que faltaran al respecto

## Confidentes

Cuando la situación policial se hallaba muy difícil para los gobernantes en turno por regla general intervenía Medrano logrando contactos que tenía como confidentes en la Universidad de El Salvador.

A muchos dirigentes políticos estudiantiles persiguió y también a muchos ayudo en circunstancias difíciles. Medrano fue acusado reiteradamente en muchos ayudo actos reñido con la ley. Pero nunca hubo pruebas concretas.

Los cargos que le siempre fuero abusos de autoridad, torturas, secuestros, etc. Pero como funcionario en la época en que estuvo en la Policía Nacional.

## Evangélico

Según dijeron personas allegadas a la familia expresaron que el general J. Alberto Medrano había adoptado una secta religiosa evangélica y que hallaba completamente apartado las actividades políticas.



Escaneado con CamScanner

La última vez que actuó públicamente a nivel mundial, fue cuando ofreció a los sandinistas que le incorporaran en la lucha para derrocar al entonces presidente de Nicaragua. Posiblemente en esa ocasión el general J. Alberto Medrano haba hecho los cálculos, o comenzaba a desubicarse de la realidad Centroamericana, pues suponía que el movimiento sandinista no tenía injerencia Cubana ni Rusa.

## Invariable

Cuerpos de seguridad.....oraciones el arzobispo de San Salvador. Monseñor Arturo Rivera Dimas, al referirse ayer al asesinato del general Medrano, dijo que se unía a la pena de sus familiares, compañeros de armas y amigos del desaparecido militar.

## ·Combativo

Medrano viajó varias veces a Vietnam, durante la guerra y se incorporaba con las tropas. Quitándose la investidura de invitado y combatía. En una revista norteamericana se le mencionó en 1970. Como uno de los generales más famosos de esos días en todo el Continente.

## Controvertido

Fue un hombre muy controvertido. Se apartó de las armas. Después de haber fundado la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN) y se dedicó a la política, fundando el partido Frente Unido Democrático Independiente (FUDI), que le postuló para presidente. También fundó otra entidad política de nombre Partido de Orientación Popular (POP). En ambos casos, fracasó, posiblemente porque había perdido actualidad.



Escaneado con CamScanner

## Retos

En varias ocasiones aceptó retos que le hicieron enemigos, y asistió a los lugares convenidos y no le aparecieron los retadores. Siempre se retiró convencido de que, o le habín tomado el pelo, o le hablan tenido miedo.

Medrano fue paracaidista graduado, a la edad de 52 años. Una vez, en el Primer Regimiento de infantería hoy primera Brigada de infantería, o cuartel San Carlos. Siendo subteniente, fue retado por un cabo, y le aceptó el reto. Se desequipó Medrano, pero

## Invariable

Nadie pudo suponer que tratara de cambiar sus tendencias ideológicas, pues siempre se definió corno un convencido anticomunista. Hace unos seis años, fue asesinado un hijo suyo: · Hoy en esta ocasión, en que no pudo presentir el plan de asesinato del que sería víctima, se encontraba conversando con una suya, quien escapó milagrosamente de perder la vida.

El general J. Alberto Medrano nació el 2 de noviembre de 1918; hizo sus estudios en el Instituto Nacional General Francisco Menéndez: ingresó a la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, él 10 de enero de 1934. En el año de 1937 se graduó como subteniente.

## Sepelio

Ayer por la tarde se efectuó el sepelio de los restos mortales del desaparecido militar, cuya vida controvertida. Seguiré siendo objeto de opiniones encontradas. Hasta ayer por la tarde, todavía no se conocían de talles sobre que agrupación atentó contra la vida del general J. Alberto Medrano. Las investigaciones las siguen detectives de la Policía Nacional y de otros cuerpos de seguridad pública.



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# ANEXO N° 11

# NOTAS EN LOS PERIODICOS

El Libro Nuestro de Cada Día

## "La Guardia Nacional en Campaña": un libro polémico de Lovo Castelar

—II—

El coronel Lovo Castelar en su libro "La Guardia Nacional en Campaña" sostiene que dicha institución es un "cuerpo especial del Ejército" (pag. 27) y a la vez una policía rural similar a la Guardia Civil española y prácticamente hija de aquella (pág. 19).

La tesis principal de Lovo Castelar se centra en sostener que cuando la Guardia Nacional pasó a formar parte de las Fuerzas Armadas, se pone a tal cuerpo de seguridad en igualdad de condiciones con las otras unidades de la Fuerza Armada y por lo tanto justifica la entrada de ese cuerpo civil en las operaciones estrictamente militares del conflicto armado con Honduras.

La tesis es insostenible, aunque existan motivos para confundir dos funciones bien delimitadas. Realmente existe un Ministerio único de Defensa y Seguridad Pública, pero eso no debe llevarnos a confundir los dos ramos. En nuestro país hay un ministerio que se ha llamado de Instrucción Pública, de Cultura o de Educación y aunque se ha encargado realmente de la dirección de los tres ramos, en modo algunos pueden confundirse esas tres funciones.

Aunque gran parte del Instituto del Seguro Social es estructuración médica, dicho organismo no depende del Ministerio de Salud, sino del Ministerio del Trabajo que a la vez cumple otras funciones administrativas como son las de Previsión Social, dentro del cual encaja el ISSS.

La Guardia Nacional es o era una policía rural y hasta ahí estamos de acuerdo con Lovo Castelar. Pero en modo alguno es un cuerpo del Ejército y su dependencia del Ministerio de Defensa es anómalo y más aún: no es un cuerpo capaz de cumplir con las funciones fundamentales que la Constitución le da a la Fuerza Armada: defender la integridad del territorio y la soberanía de la República.

Si llevamos la tesis de Lovo Castelar más lejos y en caso de que la Policía Universitaria hubiese estado funcionando en la época del conflicto armado con Honduras, aquel famoso titular de "Opinión Estudiantil", AGEUS LLAMA A FILAS, hubiese significado la posibilidad real de que el estudiantado hubiese entrado al diferendo bélico con su propia estrategia y escogiendo su propio campo de acción.

"La Guardia tenía que entrar, NUESTRO PRESTIGIO LO EXIGE. Por eso estamos aquí, aunque murmuren que HACEMOS NUESTRA PROPIA GUERRA", son palabras que pone el coronel Lovo Castelar en boca del general Medrano (pag. 52). No hay duda que se trataba de aprovechar la coyuntura para llenar exigencias de prestigio. Tampoco cabe duda de que la Guardia estaba haciendo "su propia guerra", lo cual queda confirmado que no era murmuración.

Lovo Castelar es un militar inteligente que llegó a forjar generaciones castrenses puesto que fue director de la Escuela Militar. Pero al tratar de defender lo actuado por el general Medrano descubre el flaco más vulnerable del discutido militar en el conflicto armado: su actuación "autónoma" del mando único que para decirlo en palabras menos elegantes significa indisciplina. Esta parte, para mí, es la que ofrece uno de los aspectos más polémicos del libro en el terreno estrictamente militar. Veremos después los aspectos polémicos en el terreno civil.

**Dr. Rafael Hasbún**



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

# Un episodio de "Los militares en el poder"

**Gral. Fidel Torres**
jaimeitorres@yahoo.com

El escritor Geovani Galeas, columnista de este nonagenario periódico, LA PRENSA GRÁFICA, está publicando una serie titulada "La noche del general". En el número 2 de la mencionada serie, expresa que el general José Alberto Medrano, entre otras acciones violentas, "había derribado a puñetazos al ministro de Defensa, general Fidel Torres". Eso me llevó a tener varias entrevistas con el señor Galeas.

He leído la columna número 3 de la serie, del 7 de febrero de 2006, pero quiero ampliar algunos detalles.

En mi carácter de ministro de Defensa y Seguridad Pública, convocaba periódicamente a los generales en servicio activo, incluyendo a los coroneles que eran directores de los cuerpos de seguridad, y al coronel Arturo Armando Molina, secretario privado de la Presidencia. El primero de diciembre de 1970 por la noche se llevaba a cabo una de esas reuniones a puerta cerrada en el despacho ministerial. Eran para tratar problemas específicos de la Fuerza Armada o problemas generales. Cuando di por terminada la reunión, el general Medrano, que había guardado silencio, dijo: "Quiero hablar con todos". Todos se detuvieron. Medrano era miembro de la "Comisión de Compras de Armamento del Ministerio", de la cual el ministro era presidente.

Comenzó a hablar de una supuesta compra de aviones de guerra y que el ministro se había reservado esa negociación, ignorando a la comisión. Por supuesto, no hubo tal compra de aviones. Hubo a medio año una oferta de material aéreo, presentada por representantes de fábricas extranjeras. El Sr. presidente Sánchez conoció esa propuesta que no estaba en los planes de la Comisión de Compras, y no fue considerada, por lo que no se convocó a los miembros de la mencionada comisión. El general Medrano siguió haciéndome cargos de falsedades, y cuando le ordené respeto a mi investidura, se enfureció y me dirigió epítetos insultantes.

No me tocó. Si lo hubiera hecho, habría sido juzgado por una corte marcial, pero su actitud era una insubordinación.

Cuando todos se retiraron, quiso quedarse conmigo el general Armando Azmitia, director de la Policía Nacional.

Tomé el teléfono y comuniqué lo sucedido al presidente Sánchez, pidiendo su autorización para dar de baja inmediatamente al general Medrano, nombrando también a su sustituto, en la Dirección General de la Guardia Nacional, que fue el coronel Óscar Gutiérrez, jefe de la Plana Mayor de la Comandancia General de la Fuerza Armada. La Orden General número 13 fue firmada por el suscrito el primero de diciembre de 1970.

Cuando se enfureció Medrano, se dirigió a mí con gestos descompuestos, diciéndome: "Yo te tengo ahí tal por cual" y después se retiró. Debía referirse a una reunión que previa a la formación del gabinete de Sánchez tuvieron el presidente electo Sánchez, el presidente que entregaba, Cnel. Julio Rivera, y el Cnel. Medrano; el último dijo: "Todos esos que te rodean, tus compañeros de promoción y tus amigos de Washington son un grupo de golpistas. El único que nos garantiza la unidad de la Fuerza Armada es Torres".

Cuando la guerra de 1969, se le dio la misión de resguardar parte del ala derecha del dispositivo de ataque. Lo acompañaba el Cnel. Luis Lovo Castelar, que se encargó de enterrar los cadáveres del enemigo y de las propias tropas. Al regresar me dijo: "Mi Cnel. Lovo Castelar es más hombre de guerra que cualquiera de nosotros".

Trato ese capítulo histórico en mi libro "Los militares en el poder. Memorias", que ya está en prensa en la editorial de la Universidad Dr. José Matías Delgado.



Escaneado con CamScanner

TG
Impreso en
Talleres Gráficos UCA,
en abril del 2017
San Salvador, El Salvador, C. A

Escaneado con CamScanner

**EL CEM se complace en presentar una joya de nuestra historiamilitar en conmemoración a los 47 años de la Guerra de la Dignidad Nacional**

Escaneado con CamScanner